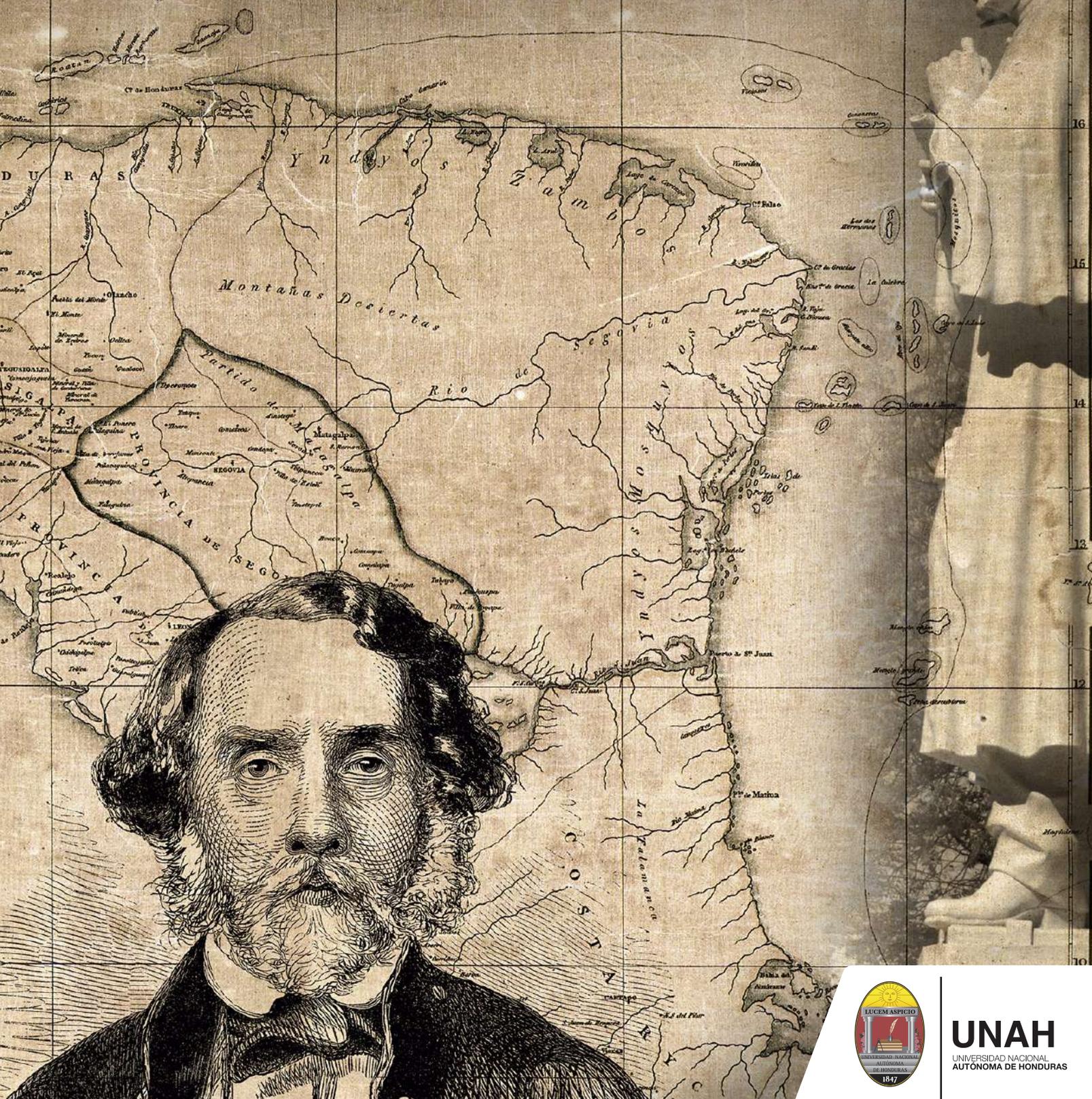


# REVISTA DE LA UNIVERSIDAD

No. 1, año 2021. ISSN: 0441-1560 (impreso), ISSN: 2663-3035 (digital)

Órgano oficial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras desde 1909



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

REVISTA DE LA  
Universidad

Órgano oficial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras desde 1909

# Revista de la Universidad

## *Año Académico Bicentenario de Independencia de Honduras y Centroamérica (1821-2021)*

No. 1, año 2021. ISSN: 0441-1560 (impreso), ISSN: 2663-3035 (digital)

### Rector

Francisco José Herrera Alvarado

### Vicerrectora Académica

Belinda Flores de Mendoza

### Vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles

Áyax Irías

### Vicerrector de Relaciones Internacionales

Julio Raudales

### Junta de Dirección Universitaria

Carlos Alberto Pérez

Marlyn Carolina Ramírez

José Ramón Martínez Rosa

América del Carmen Alvarado

Efraín Anibal Díaz Arrivillaga

Juan Carlos Ramírez

Raúl Orlando Figueroa

### Director de Cultura

Mario Hernán Mejía

### Editora de la Revista

Loordling Sarahy Zamora

### Producción

Paúl Martínez

### Comité Editorial

Mario R. Argueta, Master of Arts, Master of Library Science, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.

Rolando Sierra, PhD. Formado en el campo de la historia, la sociología y los estudios políticos, director de FLACSO – Honduras.

Lidia Suyapa Calix Vallecillo, Doctora en Artes Visuales por la Universidad de Sevilla y Máster en Salud Mental por la Universidad de León, España.

María de Lourdes Becerra Zavala, Dra. Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario, Antropóloga y Maestra, Universidad Veracruzana, UV, México.

Guillermo Antulio Zúñiga Diéguez, PhD. en Filosofía, Historiador, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, Guatemala.

José Raúl Arita Chávez, Doctor en medicina General y Cirugía, Master en Educación Superior, Director de Escuela de Medicina de la UNAH-VS.

Eduardo Gross Ingeniero en Sistemas, Investigador, Máster en Administración de Empresas y Máster en Tecnologías de la Información. Decano de la Facultad de Ingeniería de la UNAH.

Marco Antonio Tinoco, Licenciado en Sociología, Doctor en Sociología por la Universidad de Salamanca España.

### Editada por:

Dirección de Cultura, edificio administrativo “Alma Máter” 8vo. nivel, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa, Honduras, Centroamérica.

Tel. 2216-7000, ext. 110514/110515

Correo: [direccion.cultura@unah.edu.hn](mailto:direccion.cultura@unah.edu.hn)



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



La *Revista de la Universidad* es el órgano oficial de comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras desde el año 1909. En sus inicios, esta publicación se vio vinculada a la difusión del conocimiento científico expresado desde su lanzamiento por el historiador Rómulo Durón. Con el paso del tiempo se consolidó como una publicación dirigida a expresar el quehacer de la universidad en sus funciones sustantivas y estratégicas ligadas a diferentes ámbitos como la difusión cultural, la creación, la crítica literaria, la gestión cultural y gestión del conocimiento, todas ellas visibles en sus ocho secciones. En cada edición anual se destacan las reseñas de los años académicos, la vida cultural y los personajes históricos de la UNAH, así como la investigación científica académica dando un nuevo sentido a la revista.



El nacimiento de nuestra Universidad en 1847, detalle del mural *Lucem aspicio*. Rafael Cáceres, acrílico sobre tela. 22.10 x 4 metros. La obra completa puede admirarse en el Centro de Arte y Cultura en Comayagüela. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2014.



# Editorial

El año 2021 fue declarado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras “Año Académico Bicentenario de Independencia de Honduras y Centroamérica (1821-2021)”. Con el objetivo de preparar las actividades conmemorativas se estableció mediante acuerdo rectoral, la Comisión Universitaria para la Conmemoración del Bicentenario de Independencia CUBICEH. La comisión se propuso generar eventos de alta significación social, cultural y educativa desde la UNAH y contribuir a fortalecer la memoria colectiva de Honduras en sus doscientos años de vida republicana.

El presente número de la *Revista de la Universidad* busca contribuir a tales objetivos y ofrece una selección de escritos relacionados con personajes relevantes en la construcción de la nación como los discursos pronunciados en ocasión de la develación de bustos y estatuas en homenaje a José Trinidad Cabañas, a Francisco Morazán, José Cecilio del Valle y a José Trinidad Reyes en 1883. En esa misma línea se publica el Acta de Independencia de Centroamérica y ensayos relacionados con las gestas de independencia, como el ensayo histórico “El imaginario liberal y unionista de Miguel Ángel Navarro dentro del contexto político de Honduras a inicios del siglo XX” o el artículo de investigación “Las conmemoraciones de la Independencia en la ciudad capital de la República Federal de Centroamérica: entre fiestas cívicas y actividades religiosas (1823-1830)”.

En esa misma línea se inserta el trabajo de los investigadores guatemaltecos Guillermo Zúñiga Diéguez y Justo Castillo Galindo “Pensamiento y obra de Antonio José de Irisarri. Intelectual del siglo XIX en América” sobre la figura del que fue un militar, político, diplomático y escritor nacido en la Capitanía General de Guatemala y que destacó en la independencia de Chile.

Asimismo, encontrarán nuestras secciones permanentes de la revista: ensayo, investigación, arte, gestión cultural, vida universitaria, memoria gráfica, homenaje y novedades editoriales entre las que destacamos la considerada mejor biografía del prócer “José del Valle de América Central” de Louis Bumgartner. En la sección de gestión cultural encontrarán el artículo “La Red de Centros Culturales de la Cooperación Española. La cultura como marco imprescindible para el desarrollo sostenible” que destaca los trabajos del Centro Cultural de España en Tegucigalpa CCET en clave de cultura y desarrollo. Agradecemos de manera especial al CCET su contribución y cooperación para hacer posible la versión impresa de la presente edición de la *Revista de la Universidad*. ¡Buena Lectura!

**Mario Hernán Mejía**

Director de Cultura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

◀ Escultura en mármol erigida en honor al sabio José Cecilio del Valle ubicada en el parque homónimo en su ciudad natal Choluteca. De las manos de este ilustre prócer nace la redacción del Acta de Independencia de Centroamérica en el año 1821. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2013.

# Contenido

## ■ Ensayo

- El imaginario liberal y unionista de Miguel Ángel Navarro dentro del contexto político de Honduras a inicios del siglo XX  
**Julio José Sevilla Galeano y José Manuel Cardona Amaya** ..... 9
- Diagnóstico para el diseño curricular de la Licenciatura en Estadística: un análisis profesional y ocupacional como primera etapa en el desarrollo curricular  
**Cristian Andrés Cruz Torres y Myrian Sadith González Orellana** ..... 15
- Enseñanza de la investigación en la UNAH: La mirada de los actores en la Carrera de Pedagogía  
**Lourdes Melissa Rodríguez Aguilar y Ángel Guillermo Alvarado** ..... 25

## ■ Investigación

- Las conmemoraciones de la Independencia en la ciudad capital de la República Federal de Centroamérica: entre fiestas cívicas y actividades religiosas (1823-1830)  
**Julio José Sevilla Galeano y José Manuel Cardona Amaya** ..... 31
- Las tierras de Don Jesús; Reforma y latifundio en Choluteca (1876-1891)  
**José Darío Izaguirre** ..... 37
- Atención al estudiante con discapacidad en la Educación Superior  
**Noe Ibrahim Osorto Alvarez** ..... 49
- Desarrollo de competencias digitales: factor crítico en la formación del docente universitario  
**Paola Waleska Turcios Peraza** ..... 55
- Conocimientos, actitudes y prácticas sobre la Leishmaniasis, en los departamentos de Cortés y Colón, Honduras  
**Wendy Valladares, Paola Escobar, Konny López y Alicia Deras** ..... 65

## ■ Arte

- Convocatoria artística: Bicentenario de Independencia de América  
**Loordling Zarahy Zamora Marín** ..... 73
- El Arte Abstracto. Consecuencia de una Posición Reaccionaria  
**Álvaro Canales** ..... 77

## ■ Gestión cultural

- La Red de Centros Culturales de la Cooperación Española. La cultura como marco imprescindible para el desarrollo sostenible  
**Red de Centros Culturales, Cooperación Española** ..... 81

## ■ Gestión cultural

- Gestión y Políticas Públicas: un enfoque cultural  
Mario Hernán Mejía ..... 89

## ■ Vida Universitaria

- Visibilidad de las investigaciones de las universidades hondureñas  
Lesbia Jeannette Buitrago Reyes ..... 95

## ■ Memoria gráfica

- Escultura pública en el siglo XIX: monumentos erigidos en Europa para instituir una identidad nacional en Honduras  
Paúl Martínez ..... 105

## ■ Homenaje

- Pensamiento y obra de Antonio José de Irisarri. Intelectual del siglo XIX en América  
Guillermo Zúñiga Diéguez y Justo Castillo Galindo ..... 119
- Acta de Independencia  
José Cecilio del Valle ..... 129
- Discurso pronunciado por el Licenciado Don Jerónimo Zelaya, en el acto de la inauguración de la estatua del General Morazán  
Jerónimo Zelaya ..... 133
- Discurso pronunciado por el Licenciado Don Máximo Galvez, al descubrirse la estatua de Don José Cecilio del Valle  
Máximo Galvez ..... 139
- Discurso de Don Francisco Planas, al descubrirse el busto del General Don Trinidad Cabañas  
Francisco Planas ..... 141
- Discurso del Licenciado Don Pedro J. Bustillo, en el acto de descubrirse el busto erigido á la memoria de José Trinidad Reyes  
Pedro J. Bustillo ..... 145

## ■ Novedades editoriales

- Revista de la Universidad, 2020  
Autores varios ..... 149
- José del Valle de América Central  
Louis E. Bumgartner ..... 151
- Las capitales de Hispanoamérica  
William Eleroy Curtis ..... 153
- Economía de la vida cultural  
Autores varios ..... 155



La sociedad hondureña de inicios del siglo XX reflejada en una escena cotidiana en el antiguo mercado Los Dolores en el centro histórico de Tegucigalpa. Fotografía por Juan Ángel Irías, negativo en película blanco y negro formato placa 17 x 12 cm.

# El imaginario liberal y unionista de Miguel Ángel Navarro dentro del contexto político de Honduras a inicios del siglo XX

<sup>1</sup> Julio José Sevilla Galeano

<sup>2</sup> José Manuel Cardona Amaya

## Resumen

El presente artículo es un pequeño esbozo biográfico del abogado, periodista e intelectual Miguel Ángel Navarro y su papel en algunos acontecimientos de la política hondureña a inicios del siglo XX. Con esta finalidad, en un primer momento se aborda su formación profesional y su papel como periodista, así como su postura política e ideológica. Posteriormente se describe de forma breve su participación dentro del proyecto unionista centroamericano de 1921.

**Palabras clave:** unionismo, prensa, nación, biografía, federalismo

## The liberal and unionist imaginary of Miguel Ángel Navarro within the political context of Honduras at the beginning of the 20th century

## Abstract

This article is a short biographical sketch of the lawyer, journalist and intellectual Miguel Ángel Navarro and his role in some events of Honduran politics at the beginning of the 20th century. To this end, his professional training and role as a journalist, as well as his political and ideological stance, are addressed at first. His participation in the Central American unionist project of 1921 is briefly described later.

**Keywords:** unionism, press, nation, biography, federalism

<sup>1</sup> Licenciado en Historia por la UNAH y egresado de la maestría en Historia Social y Cultural en la misma institución. Docente del departamento de Ciencias Sociales/UNAH-TEC-DANLÍ y docente de la Universidad Politécnica de Honduras. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-8930-0346> / Correo electrónico: julio.sevilla@unah.edu.hn

<sup>2</sup> Máster en Historia Social y Cultural. Docente del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4870-5619> / Correo electrónico: jmcardona@unah.edu.hn

## Introducción

El político e intelectual Miguel Ángel Navarro Reina (1862-1933), no solamente estuvo presente en las principales coyunturas de su época, sino que jugó un papel protagónico en varios procesos políticos e históricos de Honduras a inicios del siglo XX. La biografía de Navarro Reina puede dividirse en cuatro periodos: su educación y labor en El Salvador y Guatemala, su papel como liberal de vanguardia en Honduras, su etapa como alto burócrata del Estado hondureño, en donde participó en el proyecto unionista centroamericano de 1921, y sus años finales en el exilio. Navarro Reina entró en escena cuando la reforma liberal iniciada en 1876 estaba en pleno apogeo, influyendo tanto en su desempeño profesional como en sus posturas políticas e ideológicas; por lo que el estudio de la vida de esta figura ofrece una ventana a los conflictos políticos e intelectuales de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

## Estrategia metodológica

El alcance de este trabajo fue de tipo descriptivo, con un enfoque cualitativo y un diseño historiográfico basado en el análisis de fuentes documentales. Se utilizó la técnica del Análisis de Contenido cualitativo para organizar la información presente en fuentes hemerográficas, principalmente del periódico *Diario de Occidente* de Guatemala y complementándose con fuentes bibliográficas. La organización de esta información sirvió para definir las categorías y su registro en fichas de análisis. Finalmente, deseamos agradecer el apoyo de Ana Virginia Navarro; quien cordialmente nos proporcionó fuentes bibliográficas y hemerográficas de mucha utilidad para llevar a buen término el presente artículo.

## Resultados de la investigación

### Miguel Ángel Navarro: su formación política y periodística

Miguel Ángel Navarro Reina nació en Comayagüela el 9 de mayo de 1862. Su adolescencia la vivió en la Honduras de Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa, es decir, en plena reforma liberal de los años de 1876-1883. Si bien este joven no pudo involucrarse en la vida política del país a tan temprana edad, sí se impregnó de las ideas de

apertura económica, de centralismo de la autoridad y de progreso basado en conocimiento científico. Al igual que los padres del liberalismo, Navarro Reina dejó Honduras para formarse en las hermanas repúblicas de El Salvador y Guatemala, en donde escogió el derecho como su carrera profesional, obteniendo el título de Doctor en Leyes en la Universidad de San Salvador (Navarro, 1958, p. 88).

En 1885, cuando Francisco Menéndez condujo la revolución liberal de El Salvador, Miguel Ángel Navarro se unió a sus filas y se desempeñó como secretario del nuevo mandatario. En ese cargo, era responsable de los tramites diarios del Presidente y, por consiguiente, fue una de las personas más cercanos a Menéndez en este período. Después fue presidente de la asamblea legislativa y este dato merece la pena remarcar, porque el gobierno de Menéndez aprobó una nueva constitución liberal que estuvo vigente entre 1886 y 1939. Años después, Miguel Ángel Navarro también participaría como presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de Honduras, sirviéndose de la experiencia que granjeó en El Salvador.

Al terminar su etapa en El Salvador, Miguel Navarro pasó a Guatemala, cuna del movimiento liberal en Centroamérica. Allí, el hondureño emprendió una amplia labor periodística. Fue redactor del periódico titulado como la *Profilaxis Política* y fundó los periódicos *El Liberal* (1899), *El Porvenir de Guatemala* (1899) y el *Ferrocarril del Norte* (1901) (Villacorta, 1944, pp. 305, 310). Estas publicaciones eran extremadamente críticas hacia las instituciones conservadoras que pervivían en la Guatemala de esa época y tendían a sugerir su desaparición y su sustitución por estructuras más modernas. Medardo Mejía comentó: "vimos a Miguel Ángel Navarro con el sarcasmo volteriano contra las instituciones que persistían" (Mejía, 1946, p. 144).

El pensamiento de Miguel Ángel Navarro expresado en sus artículos es de un corte utilitario y progresista, consistente con el positivismo imperante en su época. Por ejemplo, en un artículo titulado "La Autoridad", este intelectual planteó que: "gobernar no es únicamente rodear de garantías jurídicas la actividad particular ó social, no; gobernar es crear, es enseñar, es atraer el progreso, es encauzar á los pueblos en las corrientes actuales

de la civilización" (Navarro, 1895, p. 2). En la cita anterior se aprecia como Navarro Reina concebía el ideal de civilizar a la población por medio de la educación con la finalidad de modernizar la nación, alcanzar el progreso social y fortalecer las instituciones estatales.

En su faceta de periodista, Miguel Navarro sostenía que la libertad de conciencia y de expresión constituía un derecho sagrado en donde la crítica de la opinión pública debía de institucionalizarse con el objetivo de racionalizar la política. Por esta razón, y coherente con el imaginario liberal de la época, Navarro consideraba que el uso público de la razón en contextos de libertad era necesario para encaminar a la sociedad hacia su progreso. Los gobiernos o instituciones que no garantizaban la libertad de expresión se convertían en despóticos. En un artículo titulado como "El peor despotismo" afirmaba que:

El despotismo intelectual es el peor de todos los despotismos. El que extermina á un hombre no perjudica tanto como el que se afana en extinguir las ideas; porque si el primero destruye a una individualidad el segundo atrofia la conciencia (Navarro, 1895, p. 2).

Además, la prensa ideal debía de ser imparcial y apegarse únicamente a la razón y la verdad, pues debía de tener la responsabilidad social y moral de criticar las acciones de los gobiernos o los abusos de poder por parte de los funcionarios. En este sentido, la prensa constituía un espacio diferenciado y autónomo del poder político que tenía el potencial de guiar al pueblo a su propia libertad.

Al alcanzar su madurez periodística en Guatemala, Miguel Ángel Navarro regresó a Honduras, en donde la Reforma Liberal de Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa había sufrido un duro revés de parte de los sectores reaccionarios que se habían aliado con el capital norteamericano. En su patria de nacimiento, Miguel Ángel Navarro se mantuvo consistente a sus ideales liberales y se resistió al sectarismo partidario que había conducido a Honduras a tantas guerras civiles.

En 1898, Policarpo Bonilla organizó una reunión para elegir a su sucesor como líder del Partido Liberal. En esa asamblea, Miguel Ángel Navarro se mantuvo firme contra la idea de que los



Retrato de Policarpo Bonilla publicado en la página 135 del libro *Three Gringos in Venezuela and Central America*. Richard Harding Davis, New York: Harper & Brothers Publishers, 1896.

dirigentes del partido debían nombrar a un sucesor y argumentó que lo mejor sería dejarlo a la voluntad popular. En esta reunión, Navarro hizo recurso de sus habilidades retóricas para plantear sus posturas, como se aprecia a continuación:

La historia enseña que las juntas de notables que se verifican en nuestros países, han sido una provocación tenaz que se hace á los pueblos para que se lancen á la guerra civil en vindicación de sus derechos. Creo en las palabras que acaba de pronunciar el Dr. Bonilla, porque hace tiempo que estoy acostumbrado á creerle como á un oráculo: pero es preciso creer también que el Dr. Bonilla tiene su candidato in pectore, y pudiera pensarse que hay en esta reunión trasmisores fieles de su voluntad, lo cual equivaldría á realizar una imposición por medios velados, pero no por eso menos eficaces y menos reprobados (Navarro, 1898, p. 9).

A pesar de su oposición a ciertas acciones del partido, Navarro Reina continuó afiliado al movimiento del liberalismo por el resto de su vida.

Los primeros años del siglo XX fueron convulsos para Honduras y para sus actores políticos principales. El régimen de Manuel Bonilla fue establecido mediante las guerras civiles, como tantos otros antes que él y otros después.

Esta dependencia del régimen en la violencia provocó la persecución de opositores como Miguel Ángel Navarro Reina. En 1903, el gobierno de Manuel Bonilla cerró el periódico *Rojo y Blanco* que dirigía Navarro Reina y, en 1904, se gestó el golpe al Congreso Nacional en donde el norteamericano Lee Christmas capturó a los diputados Policarpo Bonilla, Miguel Ángel Navarro, Miguel Bustillo y Marcos Carías Andino entre otros (Mejía, 1990. p. 380).

Desde 1903, el régimen mantuvo a los políticos liberales de vanguardia en la penitenciaría nacional. Allí, Navarro Reina y Policarpo Bonilla se mantendrían alejados del devenir político de la nación, hasta el año de 1906, en que se les concedió un indulto. Fuera de la prisión, Navarro Reina volvió a ascender a lo más alto de la política hondureña, ocupando el cargo de Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de 1908 (Bourdeth Tosta, 1997).

La labor de la Asamblea Nacional Constituyente fue restablecer la Constitución Liberal de 1894, que había sido abolida por el conservador gobierno de Manuel Bonilla. En los siguientes años, Miguel Ángel Navarro ocupó el cargo de Director General de Estadísticas de la Nación, un puesto que requería amplios conocimientos técnicos y de coordinación con las dependencias estatales.

### **Miguel Ángel Navarro y el unionismo centroamericano de 1921**

El regreso de Miguel Navarro a los grandes escenarios políticos fue en 1921, con el nuevo intento unionista de Centroamérica. Si bien esta nueva república, formada por los estados de El Salvador, Guatemala y Honduras, fue un intento fracasado, en ella se conjugaron las experiencias vividas de toda una generación de liberales.

Como sostiene Teresa García Giráldez (2010), el unionismo expresado por estos intelectuales evoca en el campo político al federalismo, el partido o el proyecto de unión de las naciones centroamericanas. También se asociaba al concepto de la “Patria grande” con mayores

posibilidades de alcanzar el progreso tanto en términos políticos y económicos; así como la libertad y justicia. Además, el unionismo centroamericano buscaba canalizar todos los esfuerzos colectivos hacia la conformación de un estado supranacional, como: “un paso previo para otra unión superior continental, la hispanoamericana” (p. 219).

Para Miguel Ángel Navarro, quien había tenido una excelsa carrera en El Salvador, Guatemala y Honduras, el unionismo resultaba una conclusión lógica para terminar con el sectarismo interno de estas naciones. En el artículo titulado “El unionismo”, Miguel Navarro realizaba una serie de anotaciones sobre el proceso revolucionario en Francia, la Independencia de Centroamérica en 1821, la formación de la Federación Centroamericana y las consecuencias de su desintegración, considerando que:

Con la muerte del General Morazán, el absurdo, como forma de Gobierno, consolidó su imperio en Centro América y ocupó la insensatez el trono del buen sentido, pues que, roto el lazo federal que unía a estos países, sus fuerzas de preservación nacional quedaron dispersas y debilitándose día por día (Navarro, 1958, p. 87).



Retrato de Francisco Morazán publicado en la página 145 del libro *Three Gringos in Venezuela and Central America*. Richard Harding Davis, New York: Harper & Brothers Publishers, 1896.

Coincidiendo con el centenario de la independencia en 1921, los políticos e intelectuales liberales de Centroamérica vieron la oportunidad de sumar esfuerzos en alcanzar el sueño de la “Patria grande” de Valle y Morazán por medio de la reunificación política de los estados y la conformación de una nación centroamericana capaz de responder a los intereses estadounidenses en la región. Además, este proyecto busca organizar un gobierno regional, fortalecer el comercio y el mejoramiento social, entre otros fines (Fumero, 2015).

En la Asamblea Nacional Constituyente de la Federación Centroamérica de 1921, el Doctor Miguel Navarro participó como diputado propietario del Estado de Honduras junto con Policarpo Bonilla, Ángel Zúñiga Huete y Miguel Ouelí Bustillo, entre otros. Le correspondió a Miguel Navarro integrar la comisión redactora del Poder Legislativo para la Constitución Federal (Mejía, 1990, pp. 129-130).

Desde 1920 la prensa había pasado a constituir un espacio ideal para socializar el proyecto de la Federación, por lo que diversos periódicos informaban y moldeaban la opinión pública a través de la publicidad de los ideales unionistas. Por este motivo, los intelectuales y políticos argumentaban sobre el derecho que tenía la ciudadanía de conocer los temas de discusión por medio de la prensa; pues se consideraba que el ampliar la participación ciudadana en la política se traduciría en el fortalecimiento de la democracia (Fumero, 2015).

Sin embargo, también existieron opiniones contrarias a garantizar derechos políticos a ciertos sectores de la población. Durante la Asamblea Nacional Constituyente de 1921 se discutió sobre la posibilidad de que la mujer centroamericana tuviese el derecho a ejercer el sufragio. El diputado Miguel Navarro contrario a esta idea; expresó lo siguiente:

En la América Latina, ningún pueblo ha otorgado ese derecho a la mujer; ¿porqué hemos de ser nosotros los primeros? En Europa, fue el resultado de una conquista lógica. Y está demostrado que los pueblos donde votan las mujeres, no se ha adelantado ni un paso (Asamblea Nacional Constituyente, 1921, p. 1).

Los argumentos de Navarro respondían al

imaginario liberal de la época en donde se excluía de la participación política activa a las comunidades afrocaribeñas, indígenas, mujeres y población analfabeta, pues se consideraba que las condiciones sociales y educativas de la nación debían de evolucionar, lo que gradualmente posibilitaría el acceso a derechos políticos a las amplias mayorías de la población.

En 1922, durante el mandato de Rafael López Gutiérrez, Miguel Navarro ocupó la presidencia brevemente. Durante su tiempo en ese cargo reafirmó la validez de la constitución de 1894, lo que fue revertido poco después, en 1924, con el ascenso de Vicente Tosta. En sus últimos años de vida, continuó siendo parte de la política caudillista como pasó en el año de 1932 cuando participó en el levantamiento civil contra el presidente Tiburcio Carías Andino. Derrotadas las fuerzas liberales, estas partieron hacia el exilio. Miguel Navarro fue uno de los primeros exiliados en regresar a Honduras, pasando solamente un año en el extranjero. Finalmente, en 1933, este intelectual se encuentra una vez más en Honduras, en donde fallecería ese mismo año.

## Conclusiones

Miguel Ángel Navarro Reina fue un político e intelectual de su época. Su formación profesional y los cargos desempeñados lo acercaron a las ideas liberales difundidas desde finales del siglo XIX por los gobiernos reformistas de Centroamérica. Este imaginario liberal se expresó por Navarro a través de su trayectoria como periodista, concibiendo a la prensa como un medio con el que se establecía una tribuna racional con la que se critica el abuso de poder y velar por los intereses públicos.

Por otra parte, el pensamiento unionista de Navarro se enmarca en las corrientes federalistas a favor de la Patria grande que pudiese superar sus contradicciones, alcanzar el consenso nacional y el bienestar social, organizar el comercio regional y modernizar los estados centroamericanos. Finalmente, este esbozo biográfico representa un estudio preliminar de las redes políticas e intelectuales de las élites hondureñas; por lo que se espera que pueda continuar incentivando a futuros proyectos de investigación sobre los procesos históricos de Honduras desde la prosopografía.

## Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional Constituyente. (1921, agosto, 25). *Excelsior*, p. 1.

Bourdeth Tosta, J. (1997). Honduras: "su tesoro humano". Impresos Gráficos Vásquez.

Fumero, P. (2015). El sueño de las Provincias Unidas de Centroamérica en la víspera del centenario de la Independencia. La conferencia de San José, Costa Rica, diciembre de 1920-enero de 1921. *Revista Estudios*, (31), pp. 12-30.

DOI: 10.15517/RE.V0I31.22616

García Giráldez, T. (2010). El concepto de unionismo y los significados compartidos entre los intelectuales centroamericanos (1880-1930). En M. Casaús (coord.) *El lenguaje de los ismos: algunos conceptos de la modernidad en América Latina* (pp. 203-247). Guatemala: F&G Editores.

Mejía, M. (1990). Historia de Honduras. Tomo VI. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

Mejía, M. (1946). Capítulos provisionales sobre Paulino Valladares. *Revista de Guatemala*, 2 (6), pp. 115-144.

Navarro, M. (1958). El unionismo. En: Navarro Castro, Miguel, "Páginas hondureñas", pp. 80-89. Tegucigalpa: Talleres Gráficos.

Navarro, M. (1898). Discurso del Dr. Miguel Navarro. En: Partido Liberal, "Acta de la reunión de amigos que se verificó el 17 de enero de 1898", pp. 8-11. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.

Navarro, M. (1895, febrero, 11). El peor despotismo. *Diario de Occidente*, p. 2.

Navarro, M. (1895, febrero, 1). La autoridad. *Diario de Occidente*, p. 2.

Villacorta, J. (1944). *Bibliografía Guatemalteca*. Ciudad de Guatemala: Tipografía Nacional.

# Diagnóstico para el diseño curricular de la Licenciatura en Estadística: un análisis profesional y ocupacional como primera etapa en el desarrollo curricular

<sup>1</sup> Cristian Andrés Cruz Torres

<sup>2</sup> Myrian Sadith González Orellana

## Resumen

Las instituciones de educación superior son las entidades encargadas de la formación de los profesionales que la sociedad requiere; un centro universitario debe, inicialmente, satisfacer las necesidades de la región inmediata. Esta investigación ha permitido obtener y sistematizar información actualizada que permite caracterizar de manera confiable las demandas laborales que condicionan los componentes académicos de los Licenciados en Estadística en diferentes campos. El diagnóstico estudia el campo ocupacional y profesional para contextualizar los elementos teóricos y prácticos que se deben incluir en futuros espacios de aprendizaje del nuevo grado. Los datos obtenidos conforman insumos verificables que fundamentan a las unidades académicas de la UNAH responsables del diseño, gestión e implementación para la creación del grado académico.

**Palabras clave:** diagnostico curricular, campo profesional, campo ocupacional, licenciatura en Estadística

## Diagnosis for the curricular design of the Degree in Statistics: a professional and occupational analysis as the first stage in curriculum development

## Abstract

Higher education institutions are the entities responsible for the training of professionals that society requires; a university center must, initially, meet the needs of the immediate region. This research has allowed us to obtain and systematize updated information that allows us to reliably characterize the labor demands that condition the academic components of the Statistical Graduates in the different fields. The diagnosis studies the occupational and professional field to contextualize the theoretical and practical elements that should be included in future learning spaces of the new degree. The data obtained from verifiable inputs that support the academic units of the UNAH responsible for design, management and implementation for the creation of the academic degree.

**Keywords:** curricular diagnosis, professional field, occupational field, degree in Statistics

<sup>1</sup> Doctor en Estadística. Docente del Departamento de Estadística, Escuela de matemática. Correo electrónico: cristian.cruz@unah.edu.hn

<sup>2</sup> Licenciada en Matemática. Docente de Departamento de Matemática Aplicada, Escuela de Matemática. Correo electrónico: myrian.gonzalez@unah.edu.hn

## Introducción

La UNAH tiene claramente definidos instrumentos orientadores del quehacer universitario; dentro de estos instrumentos, el Modelo Educativo plantea como quehacer fundamental la gestión del conocimiento la cual se canaliza primariamente a través del diseño curricular.

Los productos obtenidos por los planificadores curriculares deben sustentarse en los principios que dictan el Modelo Educativo y los ejes curriculares integradores definidos para que se materialicen los fines que la UNAH persigue. Se sabe que tales fines planteados se originan en las necesidades identificadas, por ende, con la conformación de nuevas carreras se busca aportar los conocimientos y las competencias requeridas para afrontar las demandas sociales y académicas actuales.

Es notable como casi toda institución se interesa en organizar, cuantificar, analizar e interpretar datos como punto crucial en su plan de trabajo; evento que ayuda a evidenciar la demanda de estadísticos en Honduras, aunque, contradictoriamente, ningún centro de educación superior ofrece una licenciatura en Estadística, lo que representa un vacío en la oferta académica y carencia conceptual referente al diseño curricular propio de esta licenciatura.

Se sabe que el desarrollo curricular de cualquier categoría de estudio que ofrezca una institución de educación superior requiere de la culminación exitosa de diversas etapas que conducen a la elaboración del producto final, es decir, el macro y micro currículo del grado. En nuestro contexto, la UNAH, en el Modelo Educativo, exige para la aprobación de un nuevo grado, la realización un diagnóstico, seguidamente un estudio de factibilidad y después la construcción, propiamente dicha, del currículo en sus diferentes dimensiones. Por lo tanto, con este estudio se finaliza esta primera etapa que consiste en la construcción de la base diagnóstica y conceptual para la creación de la Licenciatura en Estadística. El presente diagnóstico se enmarca en el estudio del campo ocupacional y profesional de los profesionales de la estadística.

Relacionado al campo ocupacional como categoría de análisis de la investigación, el estudio describe la situación laboral en las

dimensiones prioritarias para el futuro egresado de la Licenciatura en Estadística; para la obtención de la información en esta categoría se aplicó un cuestionario a los posibles empleadores sobre las competencias requeridas para atender las demandas ocupacionales en el campo, con los datos obtenidos se realizó un análisis del mercado laboral acerca de las necesidades profesionales de los principales sectores de producción de la sociedad.

Con respecto a otra categoría de análisis de este estudio, el campo profesional, con el diagnóstico se especifican áreas y formas de organización del aprendizaje y enseñanza de la estadística. Para esta categoría se describió de manera completa las ciencias y disciplinas auxiliares a la Estadística en base al análisis de fuentes bibliográficas, así como un análisis de los conocimientos, habilidades y metodologías básicas de aprendizaje y evaluación a partir de entrevistas a expertos de la educación, en especial, profesionales en el campo de la enseñanza de la estadística matemática; de esta manera se visualiza que, en su momento, se proyectará el perfil profesional garantizando que se satisfagan las necesidades identificadas dentro de un marco educacional (Grajeda, 1995).

## Contexto Nacional

El Estado de Honduras reconoce el derecho a la educación como derecho fundamental para todo hondureño. Este se ofrece en los niveles denominados como *Educación Pre-Básica*, *Educación Básica* y *Educación Media*, regidos por la Secretaría de Educación; y Educación Superior rectorada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

El Plan Estratégico Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Educación sostiene que los problemas educativos de mayor incidencia en la educación preuniversitaria, es decir, nivel prebásico, básico y medio del país son:

- Deficiencias en la formación de competencias educacionales esenciales
- Poca calidad del entorno escolar
- Bajo rendimiento escolar

Reducida cobertura de servicios educacionales en Educación Pre-Básica, Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media.

Pese a que ya se han identificado fielmente las debilidades en el sistema educativo y que la inversión económica que se hace con el presupuesto de la nación es grande, aun no es suficiente. Esta afirmación se ve respaldada por el bajo promedio de *escolaridad* en el país, cifra correspondiente a 7.9 años educativos según los últimos datos oficiales -año 2016- del Instituto Nacional de Estadística (INE); para esta categoría, las mujeres han cursado en promedio un mayor número de años de estudio, 8.1 años versus 7.8 años de estudio para los hombres.

Por otra parte, la tasa de *analfabetismo* es de 11.0% a nivel nacional; en términos de segmentos de la población, existe solamente un 3.9% de analfabetismo en jóvenes menores a 18 años, pero un 30.2% de la población de 60 años o más es analfabeta. La tasa de *cobertura escolar* nacional, que se obtiene a partir de los datos del Sistema de Administración de Centro Educativos (SACE) sobre la matrícula estudiantil del país y datos de población proyectados por el INE, fue de 54.8% en el año 2016, es decir, de 2,688,229 de hondureños entre 5 y 18 años, solamente 1,472,200 asisten a un centro de enseñanza. La mayor tasa de cobertura escolar es para primer y segundo ciclo de educación básica con un 91.0%, mientras que la más baja corresponde al tercer ciclo básico con un 21.9%.

Existen en el país 20 centros educativos, con 79 sedes en el territorio nacional, que ofrecen estudios en educación superior en sus dos posibles categorías, a saber, estudios de grado y de posgrado. Como *pregrado* se reconocen los técnicos universitarios, las licenciaturas. Y, en el nivel de *posgrado* se encuentran la especialidad, la maestría, el doctorado y posdoctorado.

Conforman 6 los centros educativos públicos en educación superior del país: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Universidad Nacional de Agricultura (UNA), Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), Universidad de Defensa de Honduras (UDH); y la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR). Los 14 centros educativos a nivel superior privados son: Universidad José Cecilio del Valle (UJVC), Universidad de San Pedro Sula (USAP), Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), Universidad Católica de Honduras

(UNICAH), Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM), Universidad Metropolitana de Honduras (UMH), Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH), Universidad Politécnica de Honduras (UPH), Universidad Politécnica de Ingeniería de Honduras (UPI), Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa (SMNNS), Escuela Agrícola Panamericana Zamorano (EAP), Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción (CEDAC); y el Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazareth (ISTJN).

La UNAH aglutina al 83% de los estudiantes matriculados en educación superior, la oferta académica sigue siendo reducida en el área de Ciencias, específicamente en la Escuela de Matemática que solamente ofrece una única licenciatura en Matemática sin mayor diversificación al respecto.

## Panorama de la matemática y estadística como ciencia

La matemática, como ciencia, surgió por la necesidad de hacer cálculos en el comercio, medir la Tierra y predecir los acontecimientos astronómicos. La importancia de la matemática, en el desarrollo científico y tecnológico de la humanidad es universalmente reconocida. Las áreas más conocidas son: Lógica y Fundamentos, Álgebra, Teoría de Números, Geometría Algebraica y Compleja, Geometría, Topología, Análisis y sus Aplicaciones, Sistemas Dinámicos y Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Física Matemática, Probabilidad y estadística, Combinatoria, Ciencias de la Computación, Análisis Numérico y Computación Científica, Teoría de Control y de Optimización, Educación Matemática e Historia de la Matemática.

La palabra Estadística proviene del vocablo "Estado", pues era función principal de los Gobiernos establecer registros de población, nacimientos, defunciones, impuestos, cosechas. La estadística y la probabilidad, en las últimas décadas, se han desarrollado de una forma acelerada, por sus fundamentos teóricos, por los avances tecnológicos y facilidad computacional. Algunas áreas de aplicación han puesto varios desafíos para los métodos estadísticos y probabilísticos, como, por ejemplo, procesamiento

de imágenes, biotecnología, reconocimiento de patrones, confiabilidad, estadística forense o criminología, física de partículas, física cuántica, teoría de la información, actuaria y economía (Salsburg, 2001).

Las áreas de mayor investigación en los últimos años son: Muestreo de Poblaciones Finitas, Análisis de Supervivencia y Confiabilidad, Econometría y Actuarial, Estadística Espacial y Modelos Espaciotemporales, Modelos jerárquicos y dinámicos, Probabilidad y Procesos estocásticos y Teoría de los Valores Extremos. De acuerdo con su naturaleza de investigación, estas áreas pueden ser tratadas desde dos paradigmas, estadística frecuentista y estadística bayesiana.

## Escenario social, económico y político educativo

El poder de la estadística depende de su utilización, que comprende las fases de diseño y ejecución de las políticas de un país. Las estadísticas fiables describen la realidad social de la vida cotidiana de la gente. Muestran una imagen de la sociedad, se trata de información que aporta las evidencias necesarias para crear y monitorear políticas de desarrollo, y al mismo tiempo pone de manifiesto dónde hacen falta los recursos y aporta los medios necesarios para realizar un seguimiento del progreso y evaluación del impacto de las distintas políticas.

Las estadísticas permiten también mejorar la transparencia y la responsabilidad del diseño de políticas, aspectos esenciales para una buena gestión del gobierno, al permitir a los electores juzgar el éxito de las políticas gubernamentales y responsabilizar a sus dirigentes de ellas. La Estadística ha desempeñado un papel importante en el desarrollo de las Ciencias Sociales en el siglo XX. De esta manera, los diferentes ámbitos de las Ciencias Sociales en los que la Estadística actúa y aporta sus conocimientos son, entre otros (Barreto-Villanueva, 2010): Educación, Psicología, Economía, Demografía y Administración pública.

Es destacable mencionar que la Estadística es muy importante desde el punto de vista económico. Como podemos mencionar a continuación (Barreto-Villanueva, 2010):

- Los gobiernos nacionales y provinciales cuentan con un sistema de estadísticas, que

incluye aspectos demográficos, económicos y sociales. La Estadística oficial es importante para la planeación, toma de decisiones e investigación de los procesos económicos y sociales de las naciones.

- Muchos estudios en ciencias económicas, empresariales y sociales requieren del uso de métodos estadísticos; los estudios de opinión, mercadotecnia, dinámica financiera, riesgos y la toma de decisiones, son estudios estadísticos.
- El desarrollo de medicamentos y procedimientos tecnológicos requiere de una fase de experimentación, que sigue los principios estadísticos.
- La mejora de la calidad y la productividad, tanto en procesos de manufactura como en los servicios.
- El desarrollo de la tecnología de la computación y las telecomunicaciones.

Actualmente en nuestro país, Honduras, la licenciatura en Estadística no existe en ninguna de las universidades de educación superior. En la región centroamericana, las universidades que ofrecen la licenciatura en estadística son: la Universidad de El Salvador en El Salvador con una duración de 5 años; la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN) con una duración de 5 años; la Universidad de Costa Rica (UCR) que ofrece el bachiller en estadística con una duración de 4 años y además cuenta con la maestría académica y profesional en estadística con una duración de 2 años cada una; y finalmente, la Universidad de Panamá ofrece el grado de ingeniería en estadística con una duración de 5 años.

En Latinoamérica, todos los países de Sudamérica y México poseen una licenciatura en Estadística, países tales como México, Colombia, Perú, Chile, Brasil y Argentina cuentan con más de un instituto de educación superior que ofrezca un grado en Estadística. Países como Brasil, Argentina, Chile y México cuentan con estudios de postgrado en Estadística a nivel de maestría y doctorado. Algunas argumentaciones en favor del desarrollo de la licenciatura en estadística, que con seguridad crearan un impacto en las dimensiones estratégicas del país:

- Desarrollo e implementación de nuevos programas curriculares de disciplinas relacionadas a la estadística en la UNAH.

- La incorporación de la licenciatura en Estadística como parte de la oferta académica de la UNAH, daría paso a posibles alianzas educativas con otras instituciones de educación superior del extranjero.
- La UNAH podrá formar colaboraciones académicas en proyectos con instituciones estatales y/o privadas.
- Con el desarrollo de este nuevo grado académico, la universidad podrá formar profesionales competentes en la estadística para laborar en los sectores económicos más importantes del país.

## Métodos

Considerando el objetivo general planteado para la investigación, se concibió desarrollar una metodología de enfoque mixto, en virtud de que este facilita el análisis en paralelo de los elementos cualitativos y cuantitativos de interés. Así, se analizaron las categorías de análisis, identificando coincidencias y patrones; y las variables cuantitativas a partir de un análisis estadístico. Este estudio se planteó del tipo no experimental - transversal, en su parte cuantitativa y de tipo teoría fundamentada en su parte cualitativa, debido a los objetivos y alcance del diagnóstico.

La población de esta investigación está constituida por las siguientes unidades: potenciales empleadores de instituciones privadas, potenciales empleadores de instituciones estatales, académicos de la estadística y afines, posibles candidatos a estudiantes de la licenciatura en Estadística.

Se llevó a cabo un muestreo por juicio ya que, por la naturaleza de la investigación, fue necesario escoger las instituciones públicas o privadas que puedan ser posibles fuentes de empleo para los futuros profesionales de la estadística, así mismo se escogieron aquellos centros educativos de educación media públicos y privados con los mejores puntajes de la Prueba de Aptitud Académica que es aplicada por la UNAH.

En esta instancia, la muestra de potenciales empleadores fue seleccionada por conveniencia así, *Instituciones privadas*: Banco de América Central (BAC Credomatic), Cooperativa Elga, Seguros de vida MAPFRE, Laureate International Universities, Agile Business Services, Icoms

Technologies y Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC); *Instituciones públicas*: Instituto Nacional de Estadística (INE), Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), Instituto de Previsión Social de los empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); y Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).

Acerca de los académicos y especialistas: 7 entrevistas semi-estructuradas, sobre los potenciales estudiantes. Finalmente, consultas a estudiantes de secundaria de último año de 9 instituciones públicas y privadas.

## Resultados obtenidos referentes al campo profesional

Es de opinión general que la Estadística es una disciplina que influye en la toma de decisiones de los diferentes sectores del país: educación, salud, viviendas, entre otros; debido a que brinda información real y de calidad obtenida a partir de estudios rigurosos.

Los expertos afirman que todos tomadores de decisiones se beneficiarían de la estadística al contar con una información con suficiente validez; parte de la información que actualmente se utiliza es obtenida de manera empírica y no con base objetiva. Las personas entrevistadas sostienen que la estadística ofrece una información obtenida de manera confiable.

Las personas consultadas detallan que el panorama laboral es un poco difícil en estos momentos, sin embargo, hay oportunidades en el mercado laboral para esta disciplina; afirman que gran parte de las oportunidades de trabajo se encuentra en la parte académica, algunas oficinas del gobierno y en algunas instituciones privadas.

Los expertos aseguran que todos los rubros y áreas de conocimiento se benefician de la estadística, por ejemplo: la educación, la salud, economía, ingeniería, etc. Todos los sectores científicos explican esta situación señalando que la estadística como disciplina proporciona indicadores para cada área laboral y de esta forma se pueden tomar decisiones pertinentes.

Las personas entrevistadas establecen que sí se ha identificado demanda de profesionales en

el área de estadística, sin embargo, esta disciplina no se ha explotado tan bien como debería, indican que, debido a que en el país no se cuenta con profesionales en esta área, muchas empresas se ven obligadas a contratar profesionales extranjeros.

Todos los entrevistados concuerdan en que el profesional de la estadística debería poder recopilar, analizar e interpretar eficientemente los datos, crear indicadores, manejar base de datos, y, además, crear nuevos instrumentos para poder medir algunos indicadores que aún no se han medido correctamente o no son considerados, entre otras tareas.

Los expertos señalan contundentemente que la disciplina de estadística tiene importancia desde todos los puntos de vista, aseguran que esta nos permite interpretar la información de manera objetiva tanto en el contexto nacional e internacional.

Es del parecer de todos los consultados que con frecuencia los responsables de llevar a cabo alguna investigación se limitan con el análisis de la información, porque, si bien es cierto que se hacen muchas encuestas, se recopila la información y se analiza, no se hacen análisis profundos de ciertos temas que complementan la investigación.

Los entrevistados consideran que la UNAH debería implementar esta disciplina, por la demanda en el mercado laboral y además por los aportes que esta disciplina brinda a todos los sectores. Indican que algunos de los grandes desafíos son: la finalización exitosa de todos los trámites administrativos y la disposición del personal docente en esta área.

## Resultados obtenidos referentes al campo ocupacional

Absolutamente todos los empleadores encuestados afirman que es de gran importancia que el profesional de la estadística:

- Tenga la capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Pueda aplicar los conocimientos en la práctica
- Sea capaz de resumir y descubrir patrones de comportamiento en los datos; y,
- Imprescindiblemente que tenga conocimientos sobre el área

Casi todos de los encuestados, el 94%, consideran que es importante que el profesional de la estadística pueda:

- Interpretar resultados, extraer conclusiones y elaborar informes técnicos
- Recolectar, procesar e interpretar datos, a través de técnicas cualitativas y cuantitativas, con el fin de construir modelos estadísticos
- Utilizar correctamente software estadístico, escoger el más apropiado para cada análisis estadístico y ser capaz de adaptarlo a nuevas necesidades; y
- Desarrollar la actividad profesional en un marco de responsabilidad, legalidad, seguridad y sustentabilidad.

La mayoría de los potenciales empleadores, el 88%, estima que es importante que los profesionales del campo:

- Pueda identificar la utilidad y la potencialidad de la estadística en las diferentes áreas de conocimiento y aplicarlas adecuadamente para extraer conclusiones relevantes
- Tenga rigurosidad en la selección de muestras, toma y tratamiento de datos e interpretación
- Sea capaz de desarrollar la capacidad para identificar, plantear, y resolver problemas
- Le sea posible desarrollar habilidades para utilizar tecnologías de la información y buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas; y,
- Actué con ética y compromiso con la calidad

Gran parte de los encuestados, el 82 %, opina que es necesario que un profesional de la estadística pueda aplicar sistemas de clasificación y tabulación de datos.

El 76% de las personas consultadas que representan a potenciales empleadores indicaron que requieren que el licenciado en estadística pueda trabajar en equipo, en forma autónoma y gestionar y explotar base de datos.

Muchos de los potenciales empleadores, que conforman aproximadamente el 65%, opinan que los profesionales del campo deben:

- Tener capacidad de investigación, tomar decisiones y actuar en nuevas situaciones;
- Poder desarrollar métodos de investigación de la estadística dirigidos tanto a la mejora del desempeño profesional como a la difusión

del conocimiento y diseñar instrumentos para la recolección de datos.

Menos de la mitad de los encuestados, alrededor del 45%, consideran que es importante que los profesionales conozcan lenguajes de programación para implementar procesos con cálculo simbólico y puedan formular y gestionar proyectos.

## Resultados obtenidos referente a los estudiantes

La mayoría de los encuestados, aproximadamente el 97%, consideran continuar sus estudios universitarios, eso nos indica que existe un interés de parte de los estudiantes en adquirir conocimiento avanzado en las áreas de su interés, de esta muestra el 75.88% pretende estudiar en la UNAH.

Se identificó que, en suma, el 20% de los estudiantes encuestados desean estudiar las diferentes ingenierías, actuaría, matemática y estadística, esto sugiere que existe el interés de una parte considerable de los estudiantes acerca del área de matemática estadística.

El 36% ha recibido, dentro de su programa de asignaturas, clases de estadística; la cifra mencionada indica que la mayoría de los estudiantes desconocen cuales son todas las tareas que un profesional de la estadística podría realizar. Lo mencionado previamente, conduce a que solamente el 8.13% de los encuestados está interesado en una licenciatura en estadística, pese a que no existe aún una licenciatura de este tipo en el país.

Destacan los diferentes motivos que expusieron los estudiantes por los cuales estudiaría una licenciatura en estadística, algunos de ellos fueron: Porque me gusta lo relacionado con ella, Porque es muy buena carrera, Por utilidad social, Para poder complementar con mi carrera, Para manejar datos propios, Para fines personales, Porque me gustan las matemáticas, Porque es una herramienta útil, Aprendizaje de nuevos conocimientos, Ayudaría al control de mi propia empresa.

La mayoría de las carreras reconocidas en las universidades del país, excepto medicina, obtuvieron un bajo porcentaje de interés, menos del 3%, este fenómeno se vincula a dos hechos

destacables: la incertidumbre de los estudiantes sobre qué estudiar a futuro y la amplia diversidad de carreras que se ofrecen en todos los centros de educación superior de Honduras.

Aproximadamente la mitad de las personas encuestadas no saben que desean estudiar a nivel de grado; este dato representa una oportunidad para que áreas aún desconocidas por los estudiantes como la estadística.

## Conclusiones

Después de realizar un análisis profesional y ocupacional del campo, se concluye que:

**1.** Con respecto a la demanda laboral de profesionales de la estadística, a partir de las entrevistas realizadas a expertos y las consultas efectuadas a potenciales empleadores de diferentes instituciones públicas y privadas, se dictaminó que existe la necesidad de personas que tengan las competencias académicas y profesionales de la disciplina de estadística en los rubros académicos, empresariales, políticos, etc.

**2.** Referente a la oferta del grado académico a nivel de licenciatura en Estadística, se detectó que ofertar este grado es una oportunidad de cubrir con una necesidad profesional por parte de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; en el país ningún centro de educación superior ofrece una licenciatura de este tipo, así mismo son pocas las instituciones educativas de la región centroamericana que lo tienen a su disposición; es importante señalar que las universidades más destacadas a nivel internacional ofrecen grados y posgrados en esta área del conocimiento.

**3.** Relacionado a la disciplina se verificó que en la actualidad esta área de conocimiento es de mucho crecimiento académico y fuerte potencial para realizar investigaciones científicas, este hecho lo avalan las abundantes publicaciones que se realizan en estadística o donde la estadística auxilia eficazmente investigaciones en otros campos.

**4.** Acerca de la demanda académica de la licenciatura en estadística, se identificó que, independientemente de la carrera que consideran estudiar a futuro, un 40% de los estudiantes encuestados indicó que se sentiría a gusto trabajando con base de datos, cálculo simbólico y

analizando datos, esta cifra es interesante puesto que aunque la mayoría nunca ha recibido clases de estadística, les agrada trabajar haciendo una labor propia de un profesional de la estadística, así mismo una porción considerable de los estudiantes consultados aclararon que les interesa cursar grados relacionados como el matemática, física o ingenierías.

## Agradecimientos

Agradecemos a los jefes de los departamentos de Estadística y Matemática Aplicada por su generosa colaboración, de igual manera, agradecemos a la Dirección de Investigación Científica y de Posgrado (DICYP) por su apoyo financiero y metodológico.

## Referencias bibliográficas

Aleksandrov, A., Kolmogorov, A., & Laurentiev, M. (1980). *La matemática: su contenido, métodos y significado*. Madrid.

Barreto-Villanueva, A. (2010). El progreso de la Estadística y su utilidad en la evaluación del desarrollo. *Pap. poblac. vol. 18 no. 73, Toluca*.

BCIE. (2012). *Ficha estadística de Honduras*. Obtenido de: <http://www.bcie.org/uploaded/content/article/1944368211.pdf>

Berger JO, & Berry DA. (1988). Statistical analysis and the illusion of objectivity. *Am Sci*, 159-65.

Carretero, R. (1997). ¿Qué relación tiene la estadística y la economía? ¿Cuál es la importancia de los métodos estadísticos? *Introducción a la economía. Cien Preguntas Clave y sus respuestas Cuestiones relativas a la relación entre economía y estadística*.

Educación, S. d. (2017). *Secretaría de Educación de Honduras*. Obtenido de <https://www.se.gob.hn>

Educación-USINIEH, S. d. (2016). *Sistema educativo hondureño en cifras, periodo académico 2015*. Tegucigalpa: Gobierno de la Republica de Honduras.

Educación-USINIEH-SACE, S. d. (2016). *Sistema educativo hondureño en cifras, periodo académico 2015*. Tegucigalpa: Gobierno de la Republica de Honduras.

Grajeda, G. (1995). *El ciclo docente y la*

*Mediación Pedagógica*. Guatemala: Universidad Rafael Landivar.

Hald, A. (1998). *A History of Mathematical Statistics from 1750 to 1930*. Nueva York: Wiley.

Hald, A. (2003). *A History of Probability and Statistics and Their Applications before 1750*. Hoboken, NJ: Wiley.

Heath, T. (1963). *A Manual of Greek Mathematics*.

Hernandez, M. A., Sousa, L. D., & Lopez, J. H. (2016). *Honduras, desatando el potencial económico para mayores oportunidades: Diagnóstico sistemático del país*. Washington: Grupo Banco Mundial.

Honduras, S. d. (2013). *Plan Estratégico Institucional: Orientado a resultados con enfoque de valor público, 2014-2018*. Tegucigalpa.

INE. (2016). *Encuesta permanente de hogares con propositos múltiples*. Tegucigalpa.

Mashaal, M. (2006). *Bourbaki: A Secret Society of Mathematicians*. American Mathematical Society.

Mundial, B. (2017). <http://www.bancomundial.org>. Obtenido de: <http://www.bancomundial.org/es/country/honduras>

Ojeda, M. M. (2000). *La Estadística en la perspectiva de su desarrollo*. Universidad Veracruzana.

Paris 21, O. (2010). *El rol de las estadísticas en el desarrollo mundial*. París.

Posas, M. (2014). *Hitos históricos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. Tegucigalpa: UNAH.

Salsburg, D. (2001). *The Lady Tasting Tea: How Statistics Revolutionized Science in the Twentieth Century*.

Silva LC, & Benavides A. (2001). El enfoque bayesiano: otra manera de inferir. *Gac Sanit*, 341-6.

Sociales, D. d. (2010). *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación*. 2010: Informes estadísticos Serie M No. 67/Rev. 2, Naciones Unidas.

Stigler, S. M. (1986). *The History of Statistics: The Measurement of Uncertainty before 1900*.

Belknap Press/Harvard University Press.

UNAH. (2017). *SEDI-Dirección de Estadística*.  
Obtenido de:  
<https://estadistica.unah.edu.hn/sistema-estadistico>

UNAH. (2017). [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn). Obtenido de  
<https://www.unah.edu.hn/sobre-la-unah/historia/>

UNAH-DICYP. (2015). *Oferta y demanda de profesionales de educación superior en Honduras*. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

UNAH-IUDPAS, & Público, M. (2017). *Boletín MORTALIDAD Y OTROS, Enero-Junio*. Observatorio de la Violencia.

UNESCO Oficina Internacional de Educación. (2013). *Herramientas de Formación para el Desarrollo Curricular: Una caja de Recursos*. Ginebra: UNESCO-OIE.

UNESCO-OIE. (2006). *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y la Cultura*. Obtenido de:  
<http://www.oei.es/historico/quipu/honduras/index.html#esta>



La consolidación de nuestra Universidad, detalle del mural *Lucem aspicio*. Rafael Cáceres, acrílico sobre tela. 22.10 x 4 metros. La obra completa puede admirarse en el Centro de Arte y Cultura en Comayagüela. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2014.

# Enseñanza de la investigación en la UNAH: La mirada de los actores en la Carrera de Pedagogía

<sup>1</sup> Lourdes Melissa Rodríguez Aguilar

<sup>2</sup> Ángel Guillermo Alvarado

## Resumen

La investigación es una función esencial de la Universidad, y la Carrera de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), contempla en el perfil profesional del futuro pedagogo la formación en investigación a través de tres asignaturas del plan de estudio vigente; esto presupone el desarrollo de capacidades investigativas en los estudiantes; sin embargo, ha sido una preocupación el logro de las mismas a partir de los aprendizajes obtenidos en este campo, lo que refleja una problemática a ser estudiada; estableciéndose como objetivo general de este estudio, analizar la situación actual de la enseñanza y del aprendizaje en las asignaturas de investigación desde la percepción de los actores (estudiantes y docentes).

Este estudio fue cualitativo y descriptivo; la población y muestra correspondió a estudiantes que culminaron el taller de investigación y los docentes que impartieron el mismo. Algunos hallazgos que se pueden mencionar es que existe una contradicción entre la enseñanza de saberes técnicos-conceptuales y el desarrollo actitudinal en lo investigativo; las prácticas pedagógicas de los docentes se orientan a un paradigma de proceso-producto y no al paradigma interpretativo.

**Palabras clave:** Aprendizajes, enseñanza, investigación, metodologías, perspectivas epistemológicas

## Teaching of research at UNAH: The look of the actors in the Career of Pedagogy

## Abstract

Research is an essential function of the University, and the Career of Pedagogy of the National Autonomous University of Honduras (UNAH) envisages in the professional profile of the future pedagogue research training through three subjects of the current curriculum; this presupposes the development of research skills in students; nevertheless, it has been a concern to achieve them from the learnings obtained in this field, reflecting a problem to be studied; establishing as a general objective of this study, analyze the current situation of teaching and learning in research subjects from the perspective of the actors (students and teachers).

This study was qualitative and descriptive; the population and sample corresponded to students who completed the research workshop and the teachers who taught it. Some of the findings that can be mentioned is that there is a contradiction between the teaching of technical-conceptual knowledge and the development of attitudinal research; teacher pedagogical practices are oriented to a process-product paradigm and not to the interpretive paradigm.

**Keywords:** Learning, teaching, research, methodologies, epistemological perspectives

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo y Planeación en Educación. Catedrática de la Carrera de Pedagogía, UNAH. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1772-6097> / Correo electrónico: [lourdes.rodriguez@unah.edu.hn](mailto:lourdes.rodriguez@unah.edu.hn)

<sup>2</sup> Licenciado en Pedagogía con orientación en Educación de Adultos. Catedrático de la Carrera de Pedagogía, UNAH. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1082-0240> / Correo electrónico: [angel.alvarado@unah.edu.hn](mailto:angel.alvarado@unah.edu.hn)

## Introducción

La investigación científica es de suma trascendencia para el desarrollo de cualquier campo disciplinar, de ahí la importancia en la formación en educación superior; en la Carrera de Pedagogía, UNAH, se contempla en su plan de estudio diferentes asignaturas investigativas; de ahí que la pregunta en este estudio fue *¿qué se entiende sobre la enseñanza y los aprendizajes en las asignaturas de investigación conforme a las percepciones de estudiantes y docentes de la modalidad presencial de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, Ciudad Universitaria y Valle de Sula en el año 2017?*; por lo que aquí se muestran las reflexiones más importantes como respuesta a dicha pregunta, a partir de las siguientes categorías:

El análisis de la práctica educativa que realiza el docente de Pedagogía; sus perspectivas epistemológicas en relación a su enseñanza; la didáctica de la metodología de investigación en educación; los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes investigativas del estudiante y el perfil del docente

Este artículo presenta el problema de investigación, la estrategia metodológica, los resultados y conclusiones; en las que se orienta la necesidad de propiciar espacios para reflexionar sobre el quehacer de las prácticas formativas en la enseñanza de la investigación pedagógica.

## Problema de investigación

El Plan de Estudio de la Carrera de Pedagogía vigente (1994) incluye dos asignaturas de metodología de investigación y un taller investigativo, mediante lo cual se pretende desarrollar el conocimiento sobre investigación en los estudiantes; en la práctica, de acuerdo a la autoevaluación realizada en la Carrera, se presenta una crítica en relación a la utilización por parte de los docentes de diferentes fuentes bibliográficas, metodologías, enfoques y formas de evaluación por lo que no se logra concretizar un conjunto armónico de saberes para los estudiantes, por lo que el perfil del docente es esencial para que dichas prácticas sean congruentes con las tendencias generales sobre la investigación pedagógica.

La enseñanza en esas asignaturas del campo investigativo debería implicar una articulación en lo pedagógico y epistemológico que deben ser evidenciados en el currículo, al igual que en el proceso de enseñanza-aprendizaje; así como la tendencia en investigación que se realiza en la Carrera de Pedagogía.

## Estrategia metodológica

Esta investigación fue desarrollada en el marco del enfoque cualitativo, bajo el cual se busca comprender el fenómeno de estudio dentro de las intersubjetividades de los actores involucrados. Álvarez (2003) señala que “en la investigación cualitativa se habla de la necesidad de lograr y asegurar la obtención de la situación real y verdadera de las personas a las que se investiga” (p.32).

Este estudio tuvo un alcance descriptivo no experimental; la población correspondió a 207 estudiantes matriculados en los talleres de investigación de las Carreras de Pedagogía de UNAH-CU y UNAH-VS; así como los docentes que imparten asignaturas de investigación.

La muestra fue de tipo intencionada; según Galeano, (2014) “se selecciona con criterios de representatividad cualitativa (conocimiento, experiencia, significado del lugar o del momento, motivación para participar en el estudio, oportunidad y condiciones de desarrollo de la investigación) y en relación estrecha con los propósitos de la investigación” (p.43). Es así que en la muestra participaron 21 estudiantes que cursaban el Taller de Investigación. En el caso de los docentes fueron 15, entre ellos jefes de departamento (2) y coordinadores de carrera (2) y docentes que imparten asignaturas de Investigación. Las técnicas e instrumentos de investigación que se utilizaron fueron:

- Grupo focal: Fueron organizados seis grupos focales, tres en cada campus universitario; con quienes se desarrolló una guía de preguntas.
- Entrevista semiestructurada: La entrevista fue aplicada a docentes seleccionados según la muestra, así como a las autoridades de las carreras de ambos campus.

Las preguntas de las guías utilizadas en

ambos instrumentos fueron construidas a partir de la matriz de categorización.

- Análisis documental: Fue desarrollado a partir del análisis de secuencia, verticalidad y horizontalidad de las asignaturas del campo investigativo del Plan de Estudio de la Carrera.

## Resultados de investigación

El punto de partida del análisis cualitativo se hizo en base a lo propuesto por Huberman y Miles citado por Fernández Núñez (2006). El primer proceso fue la reducción de datos, utilizando la técnica de categorización; seguidamente la disposición de datos, mediante la técnica de triangulación y finalmente la extracción/verificación de las conclusiones.

En la primera categoría de análisis **las perspectivas epistemológicas de los docentes** entendida como las muchas formas en que el docente concibe la construcción del conocimiento y por ende cómo se acerca a comprender la realidad (Barrón, 2014). En consecuencia, las prácticas pedagógicas de los docentes de la Carrera se orientan a un paradigma de proceso-producto y en menor medida al paradigma interpretativo. El paradigma está basado en una racionalidad técnica donde el docente es más un técnico guiando el proceso de enseñanza y esperando un producto.

En cuanto a la categoría **perspectivas metodológicas de la investigación educativa** queda de manifiesto una disparidad en la enseñanza de los enfoques metodológicos en las asignaturas de investigación.

Se puede inferir a partir del discurso de los docentes y las opiniones de los estudiantes, un nivel de conciencia en que se le asigna mayor prioridad al enfoque cuantitativo y se descuida el abordaje cualitativo desarrollado a profundidad, lo mismo que la perspectiva mixta en la investigación.

No todas las investigaciones desarrolladas son de temas propiamente educativos, sino temas que son abordados desde la sociedad y sus prácticas; la poca investigación pedagógica, es decir, el desarrollo de áreas como el pensamiento y el conocimiento del profesor, el profesor reflexivo, la cultura y el clima organizacional (ecología del aula, etnografía del aula y de la escuela).

En relación a la categoría **didáctica de la metodología de investigación educativa**, desde la percepción de los estudiantes no se aprecia una efectiva secuencia de los objetivos previstos en las programaciones de los docentes entre las clases. Con respecto al desarrollo de los contenidos es utilizada una bibliografía limitada lo que conlleva el desarrollo de estudios desde miradas únicas lo que podría limitar una visión amplia con respecto a las formas de hacer investigación. En relación a las estrategias didácticas es necesario innovar ya que las clases magistrales siguen teniendo un peso muy importante como estrategia metodológica. Finalmente, las estrategias de evaluación están basadas en valorar los productos finales y menos en valorar el proceso formativo.

Por todo lo anterior, se infiere que prevalece más el desarrollo de un saber técnico-conceptual propio de enfatizar la metodología de la investigación desde una perspectiva preceptiva (como receta) que la formación en investigación.

En la categoría **capacidades investigativas del estudiante**, a partir de lo manifestado por los docentes y estudiantes se infiere que el construir objetos de estudios propios no es una habilidad plenamente desarrollada, lo cual es clave en el proceso de investigación; en contraste se han desarrollado capacidades de carácter genérico, lo cual es coherente con lo que se plantea desde la enseñanza de la metodología y técnica de la investigación, por lo que las actitudes hacia la investigación son manifestadas de forma aislada.

En la última categoría el **perfil del docente**, los catedráticos que sirven estas asignaturas poseen buen perfil a partir de su preparación académica, sin embargo, muchos adolecen de algunas cualidades de un docente-investigador como el interés a realizar proyectos de investigación y que a la vez estos sirvan como ejemplos para el desarrollo de las clases. Lo que podría limitar el interés por una cultura investigativa del estudiante.

## Conclusión

A manera de reflexión, y como un acercamiento a la problemática del presente estudio, entendiendo que se requiere continuar profundizando la misma. Se han realizado las siguientes conclusiones.

Las prácticas de los docentes que imparten las asignaturas investigativas en la Carrera de Pedagogía están basadas principalmente en un paradigma de racionalidad técnica, no propio del enseñar a investigar; además existen falencias referidas a la organización y la didáctica del trabajo docente particularmente en la utilización de estrategias didácticas y evaluativas no innovadoras e idóneas en las asignaturas investigativas; también sobresale el predominio de la enseñanza y aplicación del enfoque de investigación cuantitativo, descuidando el enfoque cualitativo lo cual es coherente con lo establecido con el Plan de Estudio vigente (1994); a pesar de que los docentes cuentan con la preparación de posgrados algunos de ellos no están comprometidos con la investigación lo cual es evidenciado en la falta de ejecución de proyectos de investigación, la falta de actualización y la falta de uso de bibliografía especializada y actualizada sobre investigación pedagógica o educativa. En congruencia con lo anterior, se llega a inferir que los aprendizajes de los estudiantes no son del todo pertinentes y son escasos en relación a su formación en el campo investigativo, lo que contribuye a una actitud poco favorable a la investigación por parte del futuro profesional de la pedagogía.

## Referencias

Álvarez Gayou, J. (2007). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós.

Barrón Tirado, C. (2015). *Concepciones epistemológicas y práctica docente. Una revisión*. Revista de Docencia Universitaria , 35-56.

Fernández Núñez, L. (2006). *¿Cómo analizar datos cualitativos?* Butlletí La Recerca, 1-13.

Galeano, M. (2014). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Colombia: Universidad EAFIT.



La consolidación del estudio de las ciencias en nuestra Universidad, detalle del mural *Lucem aspicio*. Rafael Cáceres, acrílico sobre tela. 22.10 x 4 metros. La obra completa puede admirarse en el Centro de Arte y Cultura en Comayagüela. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2014.



Una vista de la Catedral Primada Metropolitana de Santiago en Ciudad de Guatemala. Un detalle de la ilustración del artículo *A trip to Central America* de Ellsworth Wertervelt, publicado en *Scribner's Monthly*, Vol. XV, No. 5, marzo 1878, página 612.

# Las conmemoraciones de la Independencia en la ciudad capital de la República Federal de Centroamérica: entre fiestas cívicas y actividades religiosas (1823-1830)

<sup>1</sup> Julio José Sevilla Galeano

<sup>2</sup> José Manuel Cardona Amaya

## Resumen

El 15 de septiembre de 1821, las cinco provincias que componían el Reino de Guatemala, se declararon independientes del Imperio Español. Esta fecha es conmemorada en los calendarios cívicos de estos cinco Estados y es la celebración secular a la que se le otorga mayor reverencia, uniendo a los distintos actores políticos de los países. Esta fiesta fue instaurada en 1823, por la Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas de Centroamérica y sufrió rápidas transformaciones en su método de ejecución. En este artículo se exploran las primeras celebraciones de la independencia en la República Federal de Centroamérica, desde 1823 hasta 1830, con el propósito de comprender cómo esta se fue configurando hasta adquirir una forma consolidada.

**Palabras clave:** bicentenario, independencia, república, fiestas, patriotismo

## The commemoration of the Independence in the capital city of the Federal Republic of Central America: between civic festivities and religious activities (1823-1830)

## Abstract

On September 15, 1821, the five provinces that made up the Kingdom of Guatemala declared themselves independent from the Spanish Empire. This date is commemorated in the civic calendars of these five States and it is the secular celebration to which the greatest reverence is granted, uniting the different political actors of the countries. This festival was established in 1823, by the Constituent Assembly of the United Provinces of Central America and underwent rapid changes in its method of execution. This article explores the first celebrations of independence in the Federal Republic of Central America, from 1823 to 1830, with the purpose of understanding how this was configured until it acquired a consolidated form.

**Keywords:** bicentennial, independence, republic, holidays, patriotism

<sup>1</sup> Licenciado en Historia por la UNAH y egresado de la maestría en Historia Social y Cultural en la misma institución. Docente del departamento de Ciencias Sociales/UNAH-TEC-DANLÍ y docente de la Universidad Politécnica de Honduras. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-8930-0346> / Correo electrónico: julio.sevilla@unah.edu.hn

<sup>2</sup> Máster en Historia Social y Cultural. Docente del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4870-5619> / Correo electrónico: jmcardona@unah.edu.hn

## Introducción

El 1 de julio de 1823 las Provincias centroamericanas reunidas en una Asamblea Constituyente comenzaron a definir un proyecto político y jurídico encaminado a la construcción del Estado moderno inspirado en el constitucionalismo liberal y en conceptos modernos como la soberanía nacional. En este contexto, se comienzan a incorporar elementos constitutivos de la nación como fue el decreto del 1 de septiembre de 1823 en el que se establecía la conmemoración cívica del 15 de septiembre de 1821 como fecha de la independencia de España.

Este acto festivo respondía al interés de inventar una tradición significativa con la que representar la ruptura política con el régimen monárquico español y el aniversario de la Patria y, por ende, fijando en el calendario cívico un acontecimiento al que se le incorporaba significados modernizadores con los que legitimar a la República. En el caso de Guatemala, a esta ceremonia cívica también se acompañaban actos religiosos como muestra de la estrecha relación entre la Iglesia Católica y el Estado, así como la permanencia de creencias cristianas en los discursos conmemorativos de la Independencia de Centroamérica.

Por lo anterior, este artículo analiza la función ideológica que tuvieron las conmemoraciones oficiales del 15 de septiembre de 1821 en el Estado de Guatemala durante el período de 1823-1830 a partir de la permanencia de rituales religiosos de la colonia y la incorporación de valores modernos, su adecuación discursiva durante los conflictos políticos y su funcionalidad para legitimar a la República Federal de Centroamérica.

## Marco referencial

La fiesta cívica de la Independencia ha sido abordada por la historiografía centroamericana como parte del proceso de construcción del Estado nacional, analizando como esta práctica festiva ha pasado por diversas transformaciones como reflejo de la configuración del Estado durante el siglo XIX. El historiador David Díaz Arias (2002) ha estudiado la presencia de elementos religiosos en las fiestas de la Independencia de

Costa Rica durante los años de 1821-1874. En este sentido, ante un poder civil que se organizaba y la ausencia de una imagen que ofrecer, las élites políticas incorporaban la presencia eclesiástica en las fiestas cívicas como forma de legitimar estas actividades, siendo la iglesia un espacio oficial para la ceremonia cívica.

Por las características que tuvo la conmemoración de la Independencia en Guatemala durante el período de 1823-1830, se define a esta fiesta cívica siguiendo la conceptualización elaborada por María Garrido Asperó (2006) para el caso mexicano, entendiéndose como aquellos actos festivos institucionalizados que eran considerados por las autoridades políticas como dignos de celebración y estaban relacionados con expresiones de lealtad a la Independencia y a la república.

Esta fiesta cívica se caracteriza por emanar del poder civil con la participación de la Iglesia Católica a través de las misas, sermones o la presencia de la jerarquía eclesiástica. La presencia eclesiástica no volvía necesariamente religiosa a esta festividad; pues su motivación y papel principal lo desempeñaban los símbolos del Estado y a significados modernos incorporados como la igualdad ante la ley, los gobiernos representativos y la nación independiente (pp. 16-18).

## Estrategia metodológica

Este trabajo tiene un alcance descriptivo con un enfoque cualitativo siguiendo la técnica del Análisis de Contenido sugerida por José Piñuel Raigada (2002). El análisis de Contenido fue seleccionado por ser una herramienta hermenéutica que consiste en un procedimiento metodológico enfocado en procesar textos y discursos e interpretarlos de acuerdo al contexto en el que fueron elaborados, transformando la información en un nuevo texto producto del registro y análisis de los datos.

Las fuentes de información consistieron en proclamas oficiales del gobierno y escritos en las gacetas y periódicos de la época, mismas que se delimitaron intencionalmente de acuerdo a los objetivos de la investigación. Posteriormente se registraron los textos, se definieron las categorías de análisis y se elaboró un protocolo de análisis en el que se integró la información segmentada y su

registro en fichas de análisis. Durante la elaboración de las categorías y análisis de la información también se consideró el contexto histórico y los actores políticos que enunciaban estos discursos, así como los significados atribuidos a las fiestas cívicas durante la época colonial y en los años posteriores a la independencia de 1821.

## Resultados de la investigación

El primero de septiembre de 1823, el triunvirato del poder ejecutivo que gobernaba Centroamérica decretó la observación festiva del 15 de septiembre de cada año, en conmemoración de la independencia de España (Villacorta, Rivera y Molina, 1823). Este mismo decreto sería posteriormente citado para justificar esta celebración, como lo demuestra el testimonio de Córdova en 1827 (Córdova, 1827). El decreto de promulgación contiene doce numerales, en los cuales se describe el proceso a seguir, mezclándose muestras de caridad pública con ceremonias religiosas. La celebración cívica se reservaba para la noche del 15 de septiembre, consistiendo de un concierto en la casa de la municipalidad. Al contrario, las prácticas religiosas abarcaban gran parte de la celebración, eclipsando el rol que jugaba el gobierno secular.

Las festividades iniciaban el 14 de septiembre, debiendo los jueces eclesiásticos y los militares realizar una visita a las cárceles, para otorgar un indulto a los delitos comunes, según lo establecido en la Constitución de la Monarquía Española de 1812. Concurrentemente, las autoridades de la municipalidad debían de asistir a los hospitales para distribuir limosna entre los enfermos, no excediendo la cantidad total los cien pesos. A las doce de mediodía las iglesias estaban ordenadas a replicar las campanas y, en la noche, cuando se concluyeran las oraciones, se culminarían con una refriega de artillería.

Este día de preparación simulaba las festividades durante el mandato del Imperio Español en Centroamérica, en las cuales también se indultaba a los presos por gracia del Rey y se ejecutaban otros actos de caridad. De la misma manera, el nuevo gobierno republicano emulaba la relación que el Rey tenía con la Iglesia Católica, de la cual era patrono y súbdito a la vez. El 15 de septiembre daba por iniciada la celebración, con

una misa de acción de gracias, que por decreto debía de ser celebrada por el Arzobispo de Guatemala, cantándose un *Te Deum*, en el cual se atribuía a Dios todo el crédito de los buenos sucesos. A la misa estaban obligados a asistir los diputados, los jefes militares y los empleados de la hacienda pública, sentados ante el altar según orden jerárquico. La apertura del evento se realizaría por el Presidente de la Asamblea Constituyente, quien sería recibido ante la Iglesia Catedral de la siguiente manera:

El presidente de la diputación de la Asamblea precidirá [sic] el acto: ésta saldrá en coches desde el edificio de sus secciones [sic], hasta la Iglesia, y en el atrio de ella será recibida por toda la asistencia, y por el Cabildo Eclesiástico. Los cuerpos militares de la guarnición se presentarán formados en la plaza mayor, frente al templo: saludarán con tres salvas durante la función; y harán los honores debidos á la diputación de la Asamblea (Villacorta, Rivera y Molina, 1823, p.2).

Después de la ceremonia religiosa, a la doce del mediodía, se ofrecería un festín en las casas municipales, invitándose, además de las autoridades políticas, a dos artesanos de cada parroquia y a dos reclutas militares de cada destacamento. Posteriormente, a las cuatro de la tarde se presentarían dos premios: el primero, dado por la municipalidad, consistía en diez pesos para los cuatro mejores alumnos de las escuelas de primeras letras; el segundo, dado por el cura de parroquia, consistía en 50 pesos, que serían dados a una joven honrada y pobre que hubiera contraído matrimonio entre el 24 de junio y el 15 de septiembre.

La celebración de la Independencia durante el año de 1824 merece especial atención, porque la fecha del 15 de septiembre fue seleccionada por la Asamblea Nacional Constituyente para que se instalase el Congreso Constituyente del Estado de Guatemala. Escoger esa ocasión no fue coincidente, pues los asambleístas querían aprovecharse de la carga simbólica de la Independencia de Centroamérica para brindar legitimidad a sus actos. La celebración se condujo según lo establecido en el decreto de 1823, con un agregado importante: después de la misa de acción de gracias se realizó un juramento de parte de los congresistas (Díaz, 1824, pp.1-2).

Con el inicio de la Guerra Civil de la Federación Centroamericana, las celebraciones de la Independencia sufrieron algunas alteraciones discursivas, aumentando las apelaciones a la religión para sostener la credibilidad del gobierno federal y estatal de Guatemala. En 1827, año del inicio de la guerra, la situación de inestabilidad previno la realización fastuosa de la efeméride. Ante tal situación, José Francisco Córdova comunicó a los municipios de Guatemala que: "por lo menos en las cabeceras de distritos haya misa de acción de gracias, con Te Deum" (Córdova, 1827, p. 95).

En la capital de la República Federal, se efectuó la tradicional misa de acción de gracias, pero se le dio un mayor énfasis al aspecto militar, ordenándosele a los altos mandos del ejército que acompañasen y participasen en todas las actividades de la municipalidad (Córdova, 1827b, pp. 96). El Jefe de Estado de Guatemala, Mariano de Aycinena, aprovechó la celebración de la Independencia de 1827 para realizar un acto propagandístico que le ganaría la ventaja moral por sobre sus enemigos: liberar de las cárceles a los soldados salvadoreños, como se lee a continuación:

Este es el caso en que se hallan los soldados, hechos prisioneros en Arrazola, y que hoy están presos en la cárcel de esta ciudad: ellos ecsitan [sic] la compasión del ejecutivo del Estado: ellos merecen la del supremo de la República; y el honor del país, unido al grande objeto de las festividades que este día, ecsije [sic] que se dé un rasgo de piedad en favor de aquellos infelices (Aycinena, 1827, p. 99).

La liberación de estos presos de guerra no se hacía por la magnanimidad del Estado, sino para comunicar la superioridad moral de la posición guatemalteca frente a sus enemigos salvadoreños. Al relacionar la celebración de la Independencia con la liberación de los presos, Mariano de Aycinena estaba otorgando un poder simbólico a la fecha, a la vez, dando al Estado de Guatemala la capacidad de ejercer esta nueva potestad. De este modo, se buscaba incrementar la legitimidad de la causa federal, al presentarse al Estado de Guatemala como el ejecutor de la voluntad de la Independencia.

Desde 1823, el cristianismo había dado

significado a los eventos de la Independencia y su celebración, no obstante, en 1828, esto cambió. Las circunstancias eran distintas, habiendo entrado en escena el General Francisco Morazán, quien con sus ejércitos había expulsado las armadas federales de El Salvador y amenazaba con penetrar en territorio guatemalteco. Confrontado con un escenario adverso, Mariano de Aycinena decidió expedir una proclama, en la cual enmarcó la celebración de la Independencia en torno al patriotismo guatemalteco (Aycinena, 1828). Este cambio es significativo, pues no solamente se estaba quitando a Dios de su papel preeminente en la Independencia, sino que también se reforzaba el localismo de Guatemala, en detrimento del nacionalismo federalista que se promulgaba desde la capital de la República.

En 1829, año del triunfo de Morazán, se practicaron las mismas ceremonias de años anteriores, con la adición de discursos adicionales que condenaban al antiguo régimen federal (Mayorga, 1829, p. 29). En 1830, una vez Morazán fue electo Presidente de la Federación Centroamericana, se adoptó una ceremonia que daba realce al nuevo mandatario, asociándolo con el logos del catolicismo, como había sido la costumbre desde 1823. En el siguiente pasaje se describe el cortejo de celebraciones del 15 de septiembre de 1830:

Hizo su entrada pública en la Capital de la República el nuevo Presidente General Francisco Morazán, a la misma hora que en la Santa Iglesia Catedral se celebraba la función religiosa en acción de gracias por aquel fausto suceso. El Secretario de relaciones y los jefes civiles y militares de la República, salieron con un escuadrón de caballería a encontrarlo hasta la casa de Solares, dos leguas distante de esta Ciudad. En el pueblo de Admolonga o ciudad vieja, lo felicitó una comisión de la municipalidad acompañada de un gran número de personas de todas clases.-Desde la Iglesia del Calvario hasta la casa que se le tenía preparada cerca del palacio, estaban todas las calles colgadas de damascos y adornadas las puertas y ventanas de vistosos gallardetes, que demostraban muy bien el júbilo de este vecindario. En el mismo Calvario lo esperaba una gran orquesta, la que rompió en marcha en medio de un numeroso pueblo, que en el ardor de su entusiasmo vitoreaba a

su Libertador y al nuevo Jefe de la nación (Editorial, 1830, pp. 129-130).

En el pasaje anterior se aprecian tanto elementos de continuidad como de cambio discursivo. Por una parte, la misa de acción de gracias seguía siendo un elemento constituyente de la celebración de la Independencia, al igual que la utilización de las iglesias como puntos cardenales en las procesiones. Por otro lado, en vez de que la máxima autoridad política procesase hacia la Iglesia, este era conducido hacia esta por una escolta militar y recibido a las puertas del templo por una banda musical. En apariencia no había cambiado mucho, sin embargo, en términos discursivos, el símbolo principal, había pasado de ser la gracia de Dios a la figura de Morazán, quien ahora era referido como "libertador". Esta alteración en los elementos del discurso permite establecer que, para las celebraciones de la efeméride de la Independencia en 1830 se había originado una nueva fuente de legitimación del régimen federal centroamericano. Desde entonces, no sería Dios quien había facilitado la Independencia, sino Francisco Morazán y sus tropas quien había garantizado la existencia del Estado, arrebatándolo de las manos de aquellos que llamaban "usurpadores".

## Conclusiones

La presente investigación reveló que las fiestas celebradas en conmemoración a la efeméride de la independencia de Centroamérica sufrieron una evolución temprana. En primera instancia, estas se festejaron siguiendo las rúbricas del Imperio Español, centrándose en el aspecto religioso y el agradecimiento a Dios. Pero, con la llegada de la Guerra Civil Centroamericana en 1826, dieron un vuelco hacia el patriotismo de los pueblos, reconociéndoles su labor en la libertad de Centroamérica. Una vez Francisco Morazán triunfó sobre los conservadores y fue electo democráticamente como presidente de la Federación, las celebraciones se inclinaron a honrar su figura.

## Referencias bibliográficas

Arias, D. (2002). Invención de una tradición: la fiesta de la independencia durante la construcción del Estado costarricense, 1821-1874. *Revista Historia*, (45), pp. 105-162.

Aycinena, M. (1827). El 15 del corriente el Jefe del Estado puso en manos del Vice-Presidente de la República la esposición que dice así. *Gazeta del Gobierno*, 1 (24,25), p. 99.

Aycinena, M. (1828). Proclama el jefe de Estado al pueblo de Guatemala. *Gazeta del Gobierno*, 1 (66), pp. 287-289.

Córdova, J. (1827). Fiestas Cívicas. Circular a los jefes departamentales. *Gazeta del Gobierno*, 1 (23), p. 95.

Córdova, J. (1827b). Al comandante general de las armas del Estado. *Gazeta del Gobierno*, 1 (23), pp. 95-96.

Díaz, A. (1824). *Por acuerdo del Congreso acompañamos a U. copia autorizada de la Acta de su instalación, para que haciéndola imprimir y circular en todos los pueblos del Estado, disponga de su publicación en la corte.* Antigua de Guatemala: Asamblea del Estado de Guatemala.

Editorial. (1830). El 15 del presente, aniversario del gran día. *Gazeta Federal*, 1 (17), pp. 129-131.

Garrido, M. (2006). Fiestas cívicas históricas en la ciudad de México: 1765-1823. México: Instituto Mora.

Mayorga, J. (1829). Discurso pronunciado en el Palacio por el secretario de Estado y del despacho de Hacienda el 15 de éste, en conmemoración de nuestra feliz independencia. *La Antorcha Centro-Americana*, 1 (8), pp. 29-32.

Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido. *Estudios de sociolingüística*, 3 (1), pp. 1-42.

Villacorta, J., Rivera, A. y Molina, P. (1823). *La Asamblea Nacional Constituyente de las provincias unidas del Centro de América, deseando que la memoria del glorioso día 15 de septiembre de 1821.* Guatemala: Palacio Nacional de Guatemala.



Una vista aérea de la ciudad de Choluteca que nos muestra uno de los centros históricos mejor conservados del país, hacia el extremo superior de la imagen podemos admirar al emblemático río Choluteca.  
Fotografía en formato digital 35 mm por Paúl Martínez, 2011.

# Las tierras de Don Jesús; Reforma y latifundio en Choluteca (1876-1891)\*

<sup>1</sup> José Darío Izaguirre

## Resumen

Este artículo es una síntesis de un trabajo de campo realizado en 1989 en el municipio de Choluteca, Honduras. Los resultados del cual fueron publicados por el autor y otros dos colegas bajo el título "La evolución de la propiedad privada en el municipio de Choluteca (1876-1891)". En esta síntesis seguimos las huellas de un propietario en particular, que nos permitió abordar el problema de la concentración de tierras en pocas manos. Esto durante un período de la historia de Honduras en el que el gobierno hondureño intenta modernizar el Estado e incorporarlo a las relaciones capitalistas de producción. La idea central en este trabajo es demostrar que, si bien las medidas de modernización funcionan a medias en ese municipio, no logran transformar las estructuras precapitalistas de producción existentes, por el contrario, estas reformas provocan "involuntariamente" la formación de grandes propiedades como la de uno de los personajes centrales de este artículo, el señor Jesús B. Guillén y las de otros agentes históricos que forman parte del estudio. Esta situación frena el desarrollo de una economía de mercado que conduce a la consolidación de una oligarquía terrateniente.

**Palabras clave:** Reforma Liberal, Choluteca, propiedad privada, latifundio, enclave, partidos políticos, honduras, historia, minería, guerra, Marco A. Soto, Ramón Rosa

## The lands of don Jesús, Reform and latifundio in Choluteca (1876-1891)

## Abstract

This article is a synthesis of field work carried out in 1989 in the municipality of Choluteca, Honduras. The results of which were published by the author and two other colleagues under the title "The evolution of private property in the municipality of Choluteca (1876-1891)". In this synthesis we follow in the footsteps of a particular owner, who allowed us to address the problem of land concentration in a few hands. This during a period in the history of Honduras in which the Honduran government is trying to modernize the state and incorporate it into capitalist relations of production. The central idea in this work is to demonstrate that, although the modernization measures work halfway in that municipality, they do not manage to transform the existing pre-capitalist production structures, on the contrary, these reforms "involuntarily" cause the formation of large properties such as the of one of the central characters of this article, Mr. Jesús B. Guillén and those of other historical agents that are part of the study. This situation slows down the development of a market economy that leads to the consolidation of a landed oligarchy.

**Keywords:** Liberal Reform, Choluteca, private property, large estates, enclave, political parties, Honduras, history, mining, war, Marco A. Soto, Ramón Rosa

<sup>1</sup> Magíster en antropología, Licenciado en Historia. Desde 2003 labora como arqueólogo para el Instituto Cultural Cri Aanischaaukamikw en la provincia de Québec, Canadá. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-7860-0423>

## Introducción

El tema de la posesión de la tierra en Honduras es grande y complejo, los siglos han pasado y a pesar de las reformas impulsadas por ciertos gobiernos, el acceso equilibrado a este recurso es inexistente. El propósito de este texto es hacer un breve viaje al pasado en busca de una imagen elocuente de la formación de un latifundio en un punto específico de Honduras (el Municipio de Choluteca y sus alrededores) durante un periodo en el que, en principio, se busca la parcelación de los fundos heredados por la colonia e incentivar la producción.

Este trabajo parte de la hipótesis que la Reforma Liberal influyó en la estructura de la tenencia de la tierra en Honduras y por consiguiente en Choluteca y que, en consecuencia, los cambios en la propiedad generaron condiciones para el desarrollo del comercio y la inclusión de Honduras a las relaciones de producción capitalistas mundiales. Pero también generaron un nuevo tipo de latifundio, una oligarquía, pero no así una burguesía local en el caso de Choluteca.

Partiendo de ese supuesto, durante la investigación de campo se trató de identificar ciertas variables que nos ayudasen a validarlo o refutarlo. Es así que en los archivos se buscó identificar agentes sociales como los propietarios, comerciantes y variables económico-sociales como los mercados, las relaciones sociales y culturales, los movimientos políticos, la política estatal, la organización militar y administrativa, entre otras. De estas variables se derivaron los indicadores que no son más que elementos puntuales a identificar en los documentos consultados. Individuos, decretos, sociedades comerciales, cifras, etc.

Identificando esas variables logramos establecer un prototipo de latifundista, Don Jesús B. Guillén. Un agente histórico que, aunque participa de la gestión del Estado no entendió o no quiso entender el propósito de la Reforma. Este personaje, antes de presentarlo, es necesario poner al lector en su contexto histórico, presentando brevemente lo que fue la Reforma y lo que ella pretendía, así como otros personajes y situaciones históricas nacionales y centroamericanas.

¿Por qué se abordan los años entre 1864-1891? Cronológicamente ese periodo corresponde al auge de las reformas estatales impulsadas por Marco A. Soto y Ramón Rosa e ilustra muy bien el acaparamiento de tierras por parte de don Jesús y otros, así como la llegada de inversionistas extranjeros que son asimilados por las prácticas y vicios de la sociedad hondureña en lo que a relaciones sociales de producción se refiere.

El marco teórico de la investigación original fue influenciado por la sociología marxista y el materialismo histórico. No es raro entonces encontrarse con definiciones y términos como fuerza de trabajo, relaciones de producción, lucha de clases, aparatos de Estado, Burguesía, valor de uso y valor de cambio, entre otros.

Finalmente, es de notar que, puesto que se trata de una síntesis, muchos detalles quedan sin abordar por lo que se invita al lector a referirse a la fuente original (Izaguirre y col., 2020).

## La Reforma Liberal como modelo de desarrollo

El modelo de desarrollo de la Reforma Liberal en Honduras, como la mayor parte de modelos de desarrollo aplicados en este país aun en la actualidad, no tiene nada de original. Ese modelo es un facsímil borroso de la Reforma guatemalteca impulsada por Justo Rufino Barrios y su predecesor. En Honduras los dos actores principales de esta novela son dos primos: Ramón Rosa y Marco A. Soto. Uno Ministro General y el otro Presidente de la República.

El período de desorden en el que se vio enfrascado Honduras después de la independencia de España atrasó el desarrollo de una clase dirigente influyente y no dependiente de las instituciones coloniales que, aunque ya no estaban conectadas directamente con la Metrópoli, guardaron sus mismos vicios.

Es así que cuando Soto y Rosa llegan al poder se encuentran con un País devastado por la guerra y las divisiones facciosas de la sociedad, causadas no por antagonismos de clase o ideológicos sino por enemistades entre caudillos y los intereses que ellos representan.

Ante tal situación, Soto y Rosa impulsan una serie de reformas que van desde la promoción de la educación, hasta el intento de hacer la integración nacional vía los medios de comunicación (prensa, telégrafo, caminos, etc.) y la reestructuración político-geográfica del País. Pero a pesar de todo no impulsan reformas serias a nivel político. El Estado sigue funcionando bajo la constitución de 1873 dictada por el gobierno efímero de Céleo Arias, y posteriormente por la constitución de 1880. Esas constituciones en general se diferencian en la retórica, pero no impulsan reformas profundas al Estado. A nivel económico, se dan reformas que tienden a orientar al país hacia una nueva formación social que desligaría al país de las formas precapitalistas de producción. Era necesario en la mente de los reformadores integrar a Honduras al mercado internacional y a las nuevas relaciones que se vislumbraban al final del siglo XIX.

El gobierno de Soto se rodeó de una serie de intelectuales nacionales y extranjeros, sobre todo cubanos (ver por ejemplo Navarro-Álvarez, 2015 y Leiva Vivas, 1978 entre otros), aportando su experiencia e ideas al nuevo gobierno. Esta amalgama de intelectuales y Estadistas tratan de llevar a Honduras por nuevas rutas.

Pero ¿Tenía Honduras la capacidad de dar ese giro y cambiar sus estructuras sociales y económicas? Dejemos hablar a uno de los promotores de la Reforma. Ramón Rosa, influenciado por la corriente pragmatista y el positivismo, piensa que no. Para él Honduras necesita un período transitorio, en el que los Conservadores (liberales *Statu Quo*, caudillos e individuos ambiciosos), los liberales ortodoxos (*Liberales Radicales* que pugnan por la libertad absoluta sin tener el país el nivel para tal fin), y los caudillos culpables, para él, de la situación del país estén ausentes. El país necesita de los progresistas, (Carias Zapata, 2005: 197), es decir, una generación de políticos y estadistas construida paulatinamente que velarían por la transformación de las estructuras nacionales en estructuras económicas y sociales fuertes. Según Rosa, no se puede alcanzar el status de Nación, si la constitución social de Honduras, (entendida como la constitución física del país), es la de un organismo enfermo y moribundo, cuya mal encuentra su causa en los conflictos entre las facciones y los caudillos liberales de la época

(Rosa, 2020). Sin embargo, su posición no encuentra eco en los grupos de poder que se arraigan a formas políticas donde predomina el compadrazgo, el personalismo y el caudillismo.

Soto, por otro lado, y muchos de sus allegados que, aunque trabajaban junto con su primo Rosa, deja claro que el progreso pasaba por la apertura del país al capital extranjero en detrimento de los recursos y el capital nacional. Soto era un *businessman*. Fue Soto quien le abrió las puertas a los primeros inversionistas mineros y bananeros en Honduras bajo el modelo de concesión. Soto había desarrollado tales habilidades para el negocio de las concesiones que el gobierno de Costa Rica lo contrata como abogado para negociar concesiones con compañías extranjeras después de haber dejado el poder en Honduras (Gobierno de Costa Rica, 1888: 275-278).

Rosa no se oponía al hecho de tener inversionistas extranjeros, pero proponía un sistema mixto. Un sistema que permitiera a los nacionales aprender el arte del *Business* y así producir una base de capital nacional. Él propone, entre otros, la fundación de sociedades agrícolas que funcionarían con capital nacional y extranjero. En tal sentido un extranjero que quisiera emigrar a Honduras con cierto capital, no podía convertirse en propietario de manera inmediata. Estos tenían que asociarse con productores locales y crear una sociedad mutua en donde los dividendos se repararían según la inversión de cada parte después de haber cumplido con las obligaciones salariales y administrativas.

El decreto de fomento a la agricultura emitido por el gobierno de Soto (Gobierno de Honduras, 1877b), es el mejor ejemplo de las reformas impulsadas por éste. En este decreto se promueve la alienación de las tierras comunales que en muchos casos estaban bajo el dominio de la iglesia y se liberan las tierras ejidales que pertenecían a los municipios o a comunidades indígenas. La idea de base era la de poner esas tierras a disposición de pequeños productores y la de liberar la tierra en manos muertas (tierras de la iglesia).

Las consecuencias de tales disposiciones no dieron necesariamente el resultado esperado. Al contrario, generaron en muchos casos la concentración de la tierra en manos de pocos. La tierra vuelve a ser tierra en manos muertas, pero

esta vez, manos muertas laicas. De allí el título de este trabajo; ya que, si bien es cierto que la Reforma Liberal sacudió a medias al país del letargo económico en que se encontraba, también sirvió a consolidar una oligarquía terrateniente que siguió practicando formas precapitalistas de producción, no así una burguesía nacional mercantilista, como pasó en Guatemala y El Salvador en donde la oligarquía tuvo que compartir su espacio con una burguesía incipiente y los balbucesos de una clase proletaria.

## El municipio de Choluteca y la Reforma

Choluteca es uno de los lugares más antiguos de la república. En palabras de Chaverri: “El poblamiento colonial de lo que va a ser la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa se inicia, desde el período de la Conquista en la parte sur con la fundación de la Villa de Choluteca en 1534...” (Chaverri Mora, 1998: 63). Las autoridades siempre han seguido de cerca lo que se gesta en Choluteca, durante la colonia concediendo encomiendas (ver Archivo General de Indias (AGI), 1621) o mandando agentes a visitar esos lares (Ortiz de Letona, 1935: 32-33), en el periodo después de la independencia, en 1851, se pide un informe detallado de la situación de la región (Cisne, 1967) y así sucesivamente.

Geográficamente Choluteca cumple con la función lo que en geografía se denomina un punto nodal. Choluteca converge con Nicaragua y El Salvador y varios Departamentos de Honduras y en tal sentido, el Departamento y el Municipio como principal centro de desarrollo urbano e industrial del sur de Honduras, ha controlado siempre la gestión de los recursos financieros, aduaneros y administrativos de la zona, (ver Pérez Brignoli, 1975 e Izaguirre y col., 2020). Es así que el gobierno de Soto también pone especial interés en ese Choluteca, mejorando la administración de las redes de comunicación, al punto que, en 1877, durante la administración de la oficina de telégrafo por Calixto Valenzuela se observa un ligero aumento en el mejoramiento e instalación de postes para las líneas telegráficas” (Gobierno de Honduras, 1877a: 2). Con la misma idea de hacer la integración del país, Soto se propone, desde el principio, abrir nuevas vías de comunicación, comenzando en su gobierno la

construcción de la carretera del sur; “con el fin de impulsar el desarrollo del comercio y la agricultura y la venida de inmigrantes al país...” (Pérez Brignoli, 1975: 56).

En este proceso de mejoras a la infraestructura de comunicación, se observa también como las instalaciones de correos, puertos y oficinas del Estado, tienden a ampliarse para su mejor funcionamiento. También con el fin de tener personal capacitado a las diferentes tareas de la administración y en otros ramos de la vida pública en los polos de desarrollo, el Estado promueve la fundación de centros educativos.

En el caso de Choluteca, en el año de 1878 mediante Decreto de la Secretaría de Instrucción Pública, se acordó la construcción del edificio de la escuela Normal. Además, el gobierno acordó el primero de febrero de 1878, establecer una escuela primaria en Choluteca, también se realizó la compra de una casa al señor José María Rojas por 25.00 pesos, para que funcionara el establecimiento de las oficinas públicas (Gobierno de Honduras, 1878: 3).

Por otra parte, mediante el decreto de fomento a la agricultura, se intenta integrar a Choluteca al monocultivo. De manera equívoca los reformadores intentan introducir en el departamento de Choluteca el café como la alternativa a la ganadería, la producción de añil y hule. Es así que, según datos estadísticos, en todo el Departamento de Choluteca para el año de 1880, existen 168 951 plantas de café sembradas y 1 139 976 en almáciga (Pérez Brignoli, 1975: 59), lo que demuestra el incremento de este cultivo en el departamento. Los extranjeros inversionistas no tienen alternativa, ellos también deben impulsar las disposiciones de Gobierno. En tal sentido, en el Municipio de Yusguare (que forma parte del distrito de Choluteca), Juan B. Gattorno e hijo poseen una hacienda de café. Esta hacienda, en determinado momento y por su valor, es hipotecada por sus propietarios como garantía sobre deudas adquiridas en Europa, (Izaguirre y col., 2020: 35). Además, podemos ver, ya un poco después del período tope de nuestra investigación, como aparecen documentos que hacen mención a grandes extensiones cafetaleras como la que vende el señor **Jesús B. Guillén** al señor Guillermo Heyden que cuenta con 50 000 plantas (de café) sembradas...

(Izaguirre y col., 2020: 35). Esta misma finca antes perteneció a una **sociedad agrícola llamada Apazurú** y que por la disolución de tal sociedad quedó en manos del señor Guillén.

Estos no son más que algunos elementos puntuales en lo que concierne la influencia de la Reforma Liberal en el Departamento y en el Municipio de Choluteca. Sin embargo, existen otra serie de documentos y estudios que ponen en evidencia la influencia del Estado en el desarrollo económico de esa región del país (ver, por ejemplo: Pérez Brignoli, 1975, Izaguirre y col., 2020, López Agúrcia y col., 1989 y toda la serie de decretos existentes en el periódico Oficial La Gaceta entre 1876 y 1891, entre otros).

## Consecuencias de la Reforma en la concentración de la tierra

Como lo dijimos anteriormente, la Reforma, estimula la liberalización de tierras en manos muertas, pero sin intención también estimula el acaparamiento de esas tierras en pocas manos. Es así que una serie de parcelas obtenidas gracias a La Reforma por pequeños productores, terminan concentradas en manos de unos pocos propietarios por la vía del agiotismo, la estafa, la usura y el abuso de poder. Es frecuente en los archivos encontrar documentos de préstamos y transferencias de propiedad por deudas y otros arreglos entre pequeños propietarios y comerciantes o grandes propietarios. Eso, desde nuestro punto de vista es otra falla de la Reforma. Las reformas impulsadas no contaban con respaldo de capital. El Estado no cuenta ni funda una institución que diera las líneas directrices del funcionamiento financiero, no sólo fijar las tasas de interés y prohibir la práctica del préstamo usurero, sino encargarse de la emisión de moneda nacional y por ende regular y sentar las bases de la economía del Estado. Por otra parte, tampoco existen bancos privados, haciendo de las transacciones financieras un real juego de malabares, en donde los agiotistas son los que sacan provecho. En esa dinámica aparece el personaje, Don Jesús, cholutecano propietario por excelencia durante el período que nos ocupa. Él servirá de ejemplo para abordar el caso de los propietarios y los comerciantes en el proceso de concentración de la tierra y del capital en Choluteca.

## Propietarios

Queremos subrayar aquí dos puntos fundamentales: La concentración de la tierra en pocas manos y la transición de la tierra de simple bien de prestigio a un bien mercantil. Esto con el fin de explicar la tesis de que, si bien es cierto la Reforma Liberal no logró desarrollarse en Honduras en general, en lugares como Choluteca ella balbucea, cuando la tierra adquiere en ese lugar un valor, ya no sólo de uso, sino que también de cambio. El sentido precapitalista de la tenencia de la tierra da un giro hacia lo que se puede llamar un bien de producción. A este viraje se le puede seguir la pista a través de las transacciones de compra y venta de tierra. Esas transacciones reflejan el incremento de esta en pocas manos en una dinámica comercial de corte capitalista. En otras palabras, estaríamos hablando de lo que Marx llamaba la incorporación del suelo al capital, interpretada como la inclusión de la tierra en el mercado. Un fenómeno de gran trascendencia en el establecimiento de las condiciones para el desarrollo del modo de producción capitalista en América Latina, durante la segunda mitad del Siglo XIX. (Menjívar, 1983: 33). Sin embargo, ese fenómeno en Honduras no se da, sino que someramente. Aunque la tierra pasa a ser mercancía, no se da del todo la expropiación y liberalización de las tierras para un uso dentro de las relaciones capitalistas de producción. En Honduras se compra y se vende tierra, pero la estructura productiva tradicional no cambia.

La venta de ejidos, tierras públicas y tierras en manos muertas funcionó parcialmente en Choluteca despejando, en apariencia, el camino para el avance de las relaciones capitalistas de producción. Sin embargo, el panorama aún queda oscuro cuando vemos que las tierras de pueblos de indios<sup>1</sup> no son tocadas ni se da ninguna disposición en este sentido. A pesar de eso, hemos logrado observar como la Corporación Municipal de Choluteca para el año de 1882, está vendiendo las tierras del Sitio El Carrizo, que pasan de propiedad comunal a manos de

<sup>1</sup> Es el caso de San Juan de Linaca en donde aún en la actualidad las tierras pertenecen a la comunidad y ningún extranjero puede comprar tierras sin la autorización del Juzgado de Tierras (Sierra-Aronne, 2014 y Ordóñez, Sin fecha).

personas particulares. Por otro lado, el Gobierno Central da en venta las tierras nacionales y la Iglesia, poseedora de tierras de una manera indirecta a través de las Cofradías, también da en venta las tierras correspondientes a éstas.

Aclarando un poco más el discurso, queremos dejar por sentado que la concentración de la tierra que se da en Choluteca no es igual a la observada en países como El Salvador y Guatemala, en donde los indígenas y comuneros de un día para otro se vieron despojados de sus tierras, (Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M., 1889). En Honduras, si bien es cierto se privatiza, la tierra continúa siendo improductiva en gran escala. Además, la pretendida abolición de ejidos no es más que un remedo que no prolifera y al contrario de progresar, se retribuyen; como se observa durante el gobierno del general Luis Bográn. Tales prácticas no permiten el avance hacia una acumulación originaria de capital mediante un proceso de desplazamiento y cercado de tierras con formas de producción precapitalista. Pero tampoco da como resultado el surgimiento de una forma original de estructura económica.

Este proceso mitigado de reforma lleva a que, en Choluteca, aparezcan propietarios como Jesús Benjamín Guillén (Don Jesús) que llega a poseer 17,062,04 manzanas de tierra acumulada en siete transacciones entre 1866 y 1904 años (ver cuadro 1 y 2 y el gráfico 2) que, en su mayoría, eran destinadas al ocio y cuando mucho a la ganadería y la agricultura extensiva. Es de suponer que en tales circunstancias las relaciones sociales de producción que prevalecen en tan grandes extensiones de tierra en tan pocas manos tienen que ser puramente precapitalistas.

Ahora bien, la existencia de esos propietarios y la protección que da el Estado a través de las Constituciones Liberales que definen la propiedad como un derecho inviolable e inalienable, les asegura a estos su supervivencia, es decir, contribuye a la consolidación de una clase oligarca que concentra grandes cantidades de tierra como simple tesoro y, salvo en raras excepciones, se impulsará la productividad.

Del análisis de los datos del trabajo de campo<sup>2</sup> se desprenden los cuadros presentados a continuación, que demuestran la dinámica en la concentración de la tierra y se introduce

algunos de los actores activos en las transacciones de mercadeo de este bien. Ellos permiten también, trazar un boceto de las transacciones de compraventa de la tierra. En ellos se observan variantes tanto en su extensión como en el precio de la manzana de tierra; sugiriendo así, que la tierra adquiere un estatuto de mercancía. Al mismo tiempo los datos ilustran la concentración de la tierra en pocas manos. Ese análisis demuestra como personas tanto jurídicas como naturales, dedicadas al comercio, están presentes en dicho proceso de concentración permitiendo identificar los agentes sociales. Sociedades como Juan B. Gattorno e Hijo, Rösner y Cía., Pedro Abadie e individuos como Pedro Mendoza, Felipe Guillén, etc., quienes además de ser propietarios, alternan esta función con el comercio de otro tipo de mercancías. También vemos como en el caso de los extranjeros intentan hacer producir lo que poseen, por ejemplo, Pedro Abadie y J. B. Gattorno que se convierten en cafetaleros y dueños de propiedades en Amapala llegando luego a exportar al extranjero sus productos agropecuarios, lo que se ve poco en los propietarios tradicionales.

Otra cuestión que esos datos nos permitieron inferir, son indicios de lo que tiene que ver con las relaciones de explotación de la fuerza de trabajo, es decir, que entre más grande es la cantidad de tierra poseída, aun si en su mayoría están en el ocio (aunque parezca contradictorio), más es la fuerza de trabajo requerida. Diremos entonces que la concentración de la fuerza de trabajo es directamente proporcional a la extensión poseída.

Los datos permiten, igualmente, comparar la concentración de la tierra en el Municipio de Choluteca en relación a otros municipios cercanos<sup>3</sup> del mismo departamento, pudiendo

---

<sup>2</sup> Todos los datos presentados a continuación son el producto del análisis de la información extraída de los documentos consultados en los archivos de Choluteca durante el taller del Seminario de historia de Honduras II en 1988.

<sup>3</sup> Algunos municipios como Namasigüe y Marcovia formaban parte del distrito de Choluteca y dependían administrativamente de la Municipalidad de Choluteca.

**CUADRO No. 1. Adquisición de tierras de don Jesús B. Guillén durante el período 1866-1904 sobre un total de 34 127,74 manzanas**

Nombre del Propietario	Año de compra o de denuncia	Ubicación	Área en manzanas	Precio en pesos	Nombre del terreno	Vendedor	Total de manzanas
Jesús B. Guillén	1866	San Marcos de Colón	3,422,74	Herencia	Las Trementinas	Tomasa Guillén	17,062,04
	1883	Namasigüe	119,16	200	Apazurú	Mariano Fiallos	
	1888	Namasigüe	1,420,76		Imito	Gobierno Central	
	1897	San Marcos de Colón	1,692	846	Las Marías	Gobierno Central	
	1899	Choluteca	645,8	25,790,5	Miravalles	J. Rösner & Cia.	
	1899	Choluteca	1,614,50	Denuncia	San Nicolás	Francisco Gutiérrez	
	1904	Marcovia	8,137,8	3,540	San Cristóbal de la Isla	*El señor Guillén hipoteca esta propiedad como garantía a un préstamo de 1540 pesos	

\*El sitio (San Nicolás) lo vende el Gobierno Central para sufragar gastos de guerra, contando con un área vendida de 1 937,40 manzanas

**Fuente:** Información extraída de las fichas de investigación llenadas con la información contenida en la documentación encontrada en los archivos del Juzgado Primero de Letras Departamental de Choluteca y el Registro de la Propiedad de Choluteca. Taller del seminario de Historia de Honduras II, 1989.

establecer que entre 1866 a 1904 la concentración es mayor en la municipalidad de Choluteca y, además, proporcional al tamaño de la misma. Aclaremos que, aunque la información mostrada no es absoluta debido a las lagunas ocasionadas por la condición de los archivos y su acceso, la imagen es sugestiva de la situación que se dio en el Municipio durante la Reforma Liberal.

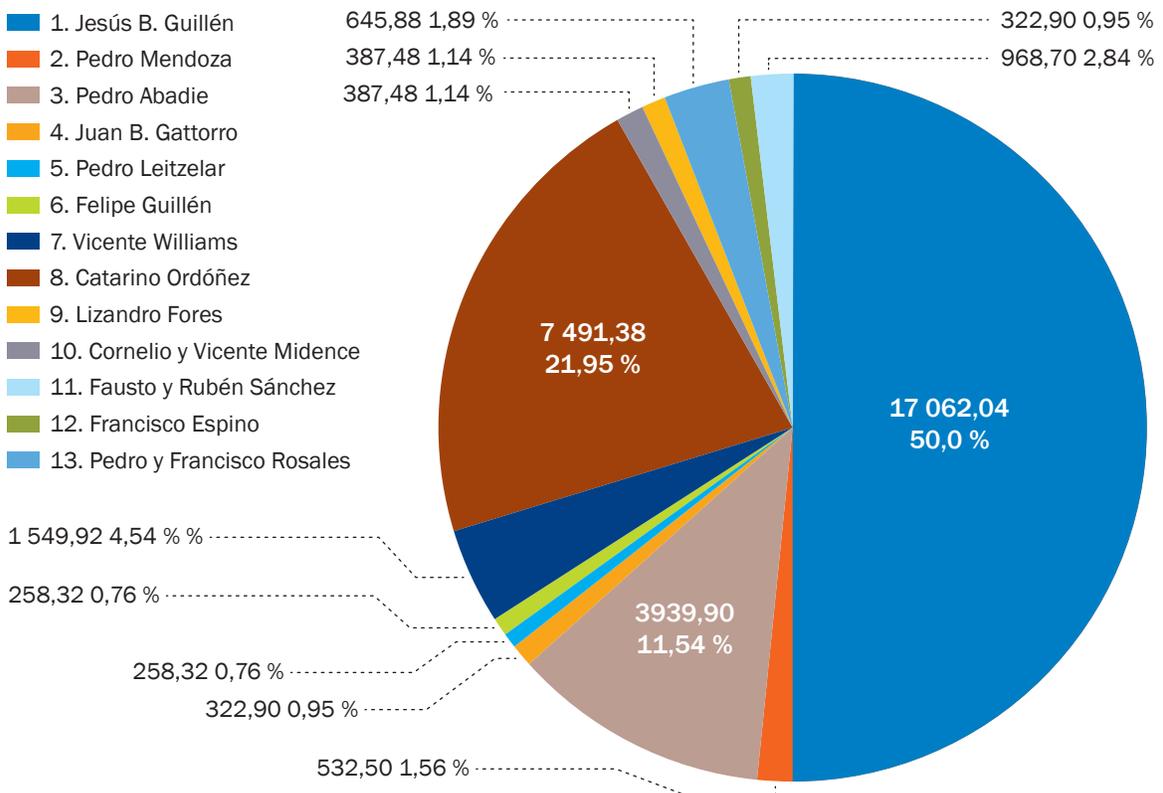
Este boceto también permite examinar la posesión de la tierra desde el punto de vista de los propietarios, es decir la capacidad de concentración que cada propietario tenía para adquirir ese bien. Para tal fin presentamos el cuadro 2 que contiene las áreas y porcentaje poseído por propietario, de un área total de 34,127,24 manzanas. De este cuadro se genera un gráfico circular representativo de esos porcentajes (ver el gráfico 1), que nos permite proponer una clasificación de los propietarios de acuerdo a la extensión de tierra poseída. En este sentido, aquellos que del área total poseen del 11,54% al 50% son consideradas como grandes

propietarios; las que posean de 1,56 % al 11,54 %, como medianos propietarios; y los que posean menos del 1,56 % como pequeños propietarios. Esta clasificación nos permite ver que aun dentro de los terratenientes existían contradicciones en relación a la posesión de la tierra, o sea que aun habiendo grandes extensiones en pocas manos también existían pequeños propietarios que buscan en determinado momento convertirse en propietarios más grandes o que terminan cediendo sus tierras ante el gran propietario. Es de hacer notar que este ejercicio se hizo a partir de fuentes documentales y, en tal sentido, excluye todos los micropropietarios que poseían tierras en dominio útil, es decir, que tienen la autorización de usufructo de las parcelas que habitan, pero no tienen títulos de propiedad. El ejercicio permite también establecer que, en Choluteca los propietarios van desde los pequeños hasta los exageradamente grandes y que, económicamente, son los propietarios medios los más activos.

**CUADRO No. 2.** Tabla que contiene el porcentaje de tierra por propietario en relación a un área total de **34 127,74 manzanas** estudiadas en este trabajo

No.	Nombre del propietario	Cantidad de manzanas	Porcentaje
1	Jesús B. Guillén	17 062,04	50,00
2	Pedro Mendoza	532,50	1,56
3	Pedro Abadie	3 939,38	11,54
4	Juan B. Gattorro	322,90	0,95
5	Pedro Leitzelar	258,32	0,76
6	Felipe Guillén	258,32	0,76
7	Vicente Williams	1 540,92	4,54
8	Catarino Ordóñez	7 491,28	21,95
9	Lisandro Fores	387,48	1,14
10	Cornelio y Antonio Midence	387,48	1,14
11	Fausto y Rubén Sánchez	968,70	2,84
12	Francisco Espino	322,90	0,95
13	Pedro y Francisco Rosales	645,88	1,89
<b>Área total</b>		<b>34 127,10</b>	<b>100,00</b>

**Figura No. 1.** Gráfico del porcentaje de tierra en manos de propietarios en base a un área total de **34 127,74 manzanas**



## Comerciantes

Otro aspecto importante en la dinámica de desarrollo del latifundio, es el papel que juegan los comerciantes, es decir, que éstos al incrementarse la circulación de mercancías y de capital, contribuyen a que la tierra también cumpla con su papel de mercancía y a que las transacciones de compra y venta de este bien sean aún mayores.

La presencia de comerciantes en Choluteca es notoria y los encontramos tanto locales como extranjeros. Es el caso de Rösner y Cia. que llegan a tener gran poderío económico en toda la región Sur de Honduras y en el país en general, pero ellos no están solos. En el *Directorio Nacional de Honduras* (Soto, 1899: 122-123 y 152), aparece una lista de personas con su respectiva ocupación. Aquí nos encontramos con nombres que para nosotros ya son familiares, tal es el caso de: Pedro Abadie (francés, agricultor y comerciante), Juan B. Gattorno (italiano, comerciante), Francisco Gattorno (italiano, comerciante y ganadero), **Jesús B. Guillén** (comerciante, agricultor, ganadero y gobernador político del Departamento de Choluteca) y otros como Rösner y Cía. (agricultor y comerciante con residencia en Amapala).

La documentación arroja también datos interesantes sobre las relaciones económicas entre los propietarios de tierras y los comerciantes propiamente dichos. Vemos, por ejemplo, el caso de la formación de sociedades y compañías que implican una razón social casi siempre formada por comerciantes locales y extranjeros, siguiendo las disposiciones gubernamentales para atraer el capital, (para más detalles ver: Izaguirre y col., 2020: 61). Pero también entre los terratenientes propiamente dichos se dan relaciones comerciales, así encontramos a don **Jesús B. Guillén** vendiendo al crédito mediante hipoteca a los señores Fausto y Rubén Sánchez 300 novillos por 3600 pesos a razón de 12 pesos cada uno, (Izaguirre y col., 2020: 61). O la asociación entre comerciantes extranjeros como es el caso de “*Rösner y Cia.*” conformada por José Rösner y los alemanes Roberto Motz y Guillermo Hayden (Izaguirre y col., 2020: 61).

Podríamos continuar citando más ejemplos, pero nuestro interés no es el de seguirle la pista a los comercios sino el de poner en evidencia como el latifundio se consolida en Choluteca durante la

Reforma Liberal. La sistematización y complejidad de la dinámica comercial en Choluteca, queda plasmada en el hecho que las sociedades formadas cuentan con un marco legal y un capital de apertura, además de que su negocio tenía un giro determinado. Todo esto debe sumarse a las relaciones ya tradicionales existentes entre los terratenientes que, en la mayoría de los casos, también eran comerciantes puesto que participaban en el mercadeo de los bienes y mercancías producidas. Entonces, tomando como base el papel de los propietarios y los comerciantes en Choluteca, podemos ver que La Reforma da pasos en la dinamización de la economía local. Sin embargo, el proceso evolutivo de la propiedad privada terrateniente en Choluteca, los propietarios terratenientes y los comerciantes juegan un papel determinante en la consolidación de latifundios, debido a que el proceso de dinamización de las transacciones comerciales y la política gubernamental de privatización de la tierra, permitirá, no sólo que el terrateniente legitime su derecho sobre la propiedad, sino que consolide este grupo, asegurándole su supervivencia en el futuro y obstaculizando por consiguiente la existencia de una verdadera burguesía nacional agroexportadora, pese a los intentos de la Reforma Liberal para consolidarla.

Prueba de esto es el caso del personaje central de este texto, Don Jesús B. Guillén. Don Jesús compra, vende, embraga tierras. Él también sigue de cerca las políticas del Gobierno en lo que concierne los alicientes financieros hacia los “productores” al asociarse con comerciantes productores extranjeros para obtener prebendas impulsando el monocultivo, por ejemplo. Don Jesús figura también en la lista de familias y sociedades de Choluteca que prestan dinero. Él es también comerciante, él vende y compra tierras, cría y vende ganado, siembra y vende café... Pero también es político, ocupando en determinado momento el cargo de Gobernador de Choluteca. Él es uno de esos agentes acumuladores de tierras que está presente en todas las esferas de la vida cholutecana, socialmente es un cacique y es, sin lugar a dudas, el padrino de quien sabe cuántos ahijados.

Este caso específico demuestra la contradicción entre lo que la Reforma pretendía y lo que se dio en la realidad. Don Jesús, los Williams y posteriormente los descendientes de

inmigrantes no eran ni fueron burgueses sino Caciques, *Patrones* o Gamonales en términos coloniales. Su fin no era el de convertirse en empresarios sino simplemente atesorar tierras y riqueza, pero no necesariamente crear empresas. Al contrario, en el caso de don Jesús ayudan a la disolución de las Sociedades agrícolas como Apazurú, citada anteriormente.

En resumen y tomando como base los datos estadísticos presentados, queda claro que, entre el modelo de desarrollo propuesto por la Reforma y las prácticas locales de posesión, gestión, explotación y acumulación de la tierra, existe una gran diferencia. Si bien se logra un aumento en las exportaciones y se impulsa el comercio, la educación y la inmigración en el Municipio de Choluteca, la Reforma no logra quebrar las estructuras de producción precapitalistas. Al contrario, la influencia de los agentes económicos locales, como Don Jesús, hace que en lugar de consolidar una burguesía agroproductora o comercial, lo que se consolida es una oligarquía terrateniente que sobrevive hasta nuestros días y que, aunque participan aún en la vida política nacional, siguen en muchos casos reproduciendo prácticas y relaciones sociales precapitalistas.

## Conclusión

Todas las reformas liberales en Centroamérica se proponían como objetivo primordial la modernización del Estado con el fin de proyectar sus economías al mercado mundial. En ese afán, los gobiernos buscan darles un carácter capitalista a sus economías dispersas. Sin embargo, en el caso hondureño, la falta de capital circulante, bancos y de una estructura monetaria y fiscal bien establecida, La Reforma se encuentra con serios tropiezos.

Para el desarrollo de tal proceso era necesario impulsar políticas económicas tendientes a la liberalización de la tierra y el fomento de la agricultura, es así que una de las preocupaciones de los gobiernos centroamericanos de la segunda mitad del siglo XIX fue esa, la privatización y la parcelación de tierras con el fin deseado de hacerla producir. Sin embargo, al no tener la infraestructura necesaria, el Estado no le queda otra elección que hacer del país un país productor y proveedor, fundamentalmente mediante la producción agropecuaria y la exportación materias

primas hacia los segundos y terceros mercados, como lo apuntaba Ramón Rosa, (Rosa, 2020).

El gobierno Soto 1876-1883, es en Honduras el propulsor de la Reforma Liberal y su función se centrará más que todo al impulso de la agricultura y la minería mediante decretos y leyes que promuevan el desarrollo de éstas. Proceso que continúa su sucesor inmediato, Luis Bográn. Todo con el fin de perfilar al país como otro más dentro de las relaciones capitalistas mundiales. Esa inserción al mercado mundial y el incentivo de las reformas se reflejarán en Choluteca en el incremento en la comercialización de tierras y la exportación de productos agrícolas, pecuarios y minerales a través del Puerto de Amapala.

Pero las reformas y su política de liberalización de tierras en lugar de contribuir a la parcelación conducen a la formación de grandes concentraciones de tierras en pocas manos, permitiendo así la pervivencia de grandes cantidades de tierra en el ocio que no hacen más que dar prestigio al cacique local. Tal es el caso del cambio de propietarios de las tierras de la Curia de San Marcos y de las compras que hace el señor Jesús B. Guillén quien posee el 50 % de un total de 3 4127,74 manzanas de tierra analizadas en este estudio.

Es aquí donde para nosotros la aplicación de la Reforma Liberal en Choluteca se vuelve contradictoria. Una reforma que tiene como fin la transformación de la estructura de la tenencia de la tierra, sacándola de ocio para convertirla en un ente productivo, se ve limitada en sus fines por el afán de acaparamiento y las prácticas de producción medievales de los propietarios. Estos, si bien es cierto sacan partido de las políticas gubernamentales, no pasan a convertirse en esa burguesía financiera que tanto ansiaba la Reforma. Al contrario, se convierten en una oligarquía dispersa para la cual el fin último es el atesoramiento y no la reproducción de capital.

En el caso de Choluteca, y a pesar de las contradicciones señaladas, en ese microespacio surge los embriones de lo que podemos denominar relaciones de producción capitalistas, en gran medida impulsadas por extranjeros. Así vemos por ejemplo la formación de sociedades comerciales, agrícolas, mineras, etc. que denotan ya la madurez política, económica y social de esos agentes. También vemos como la tierra adquiere

un valor de uso y valor de cambio, se vuelve mercancía. Además, la producción misma da un cierto giro. Ya no se trata sólo de producir para la subsistencia de los miembros de esa sociedad si no que busca un excedente para abrirse campo a la exportación y generar una incipiente y desorganizada acumulación de capital en algunos de los propietarios de esa región.

Todos estos factores de carácter económico verán sus reflejos en el campo político. En este sentido, la actividad política y social del municipio de Choluteca, en donde los propietarios estuvieron íntimamente ligados a la vida administrativa, social y cultural del municipio, poniendo de manifiesto su estrecha relación entre el Estado y la clase que representa.

Para finalizar diremos que la propiedad de la tierra en Choluteca evolucionó obedeciendo a factores endógenos (relaciones entre propietarios locales) y exógenos (injerencia estatal y la inserción de Honduras a los mercados internacionales). Además, la evolución se manifiesta en el cambio de actitud de muchos propietarios que aceptan y le presentan su apoyo constante a las políticas del gobierno, que los conllevan al mejoramiento de la producción y de su posición al interior mismo de la clase dominante. Pero una gran parte de los propietarios, y los más grandes siguieron con sus prácticas colonialistas, estancando así el desarrollo de clases antagónicas al no desarrollarse una clase obrera o una proletarización del campo, por ejemplo.

Queda el hecho que se necesitan muchas más historias locales para poder construir una historia global y objetiva de Honduras. Además, se necesita esa historia que es aún más difícil de escribir y es aquella de los actores tras bastidores, los eternos olvidados por el papel y la pluma.

## Referencias bibliográficas

Archivo General de Indias (AGI) (3 de nov. de 1621): «Expediente de Confirmación de Encomienda de Yupitepeque y Linaca en Choluteca a Juan Bautista Bartolomé. Resuelto (Código de referencia: ES.41091.AGI/26//GUATEMALA,98,N.22).» <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/350984>, (visitado 16-05-2021).

Carias Zapata, M. (2005). *De la patria del criollo a la patria compartida: una historia de Honduras*.

Colección José Trinidad Reyes. Tegucigalpa: Ediciones Subirana.

Chaverri Mora, M. A. (1998). «Elementos de lo político administrativo en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa durante la década de los cuarenta del siglo XVIII». En YAXKIN, Vol. XVII. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia. pp. 61-83.

Cisne, C. (1967). «Relación de una visita a los pueblos del sur de la República - 1851.» *Anales del Archivo y Biblioteca Nacional*. Fascículo 2 – Año I. Tegucigalpa: Ministerio de Educación. pp. 26-28.

Gobierno de Costa Rica (1888): «Decreto número VIII, de 22 de abril - Aprueba un contrato con el Doctor don Marco Aurelio Soto, sobre fomento de la agricultura y la industria». En: Gobierno de Costa Rica ed. *Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en 1887 - Edición oficial -Tomo I*. San José: Imprenta Nacional. pp. 275-278.

Gobierno de Honduras (1 de ago. de 1877a): «Decreto del 23 de agosto, en el que se nombra al señor Calixto Valenzuela como administrador de la oficina de correos y telégrafos de Choluteca». La Gaceta. Año 1, Serie 2, (N° 19).

- (1 de mayo de 1877b): «Decreto en que se fomenta la agricultura.» La Gaceta. Año 1, Serie 2, (N° 17).

- (1 de feb. de 1878): «Decreto de la secretaria de instrucción pública, se acordó la construcción del edificio de la Escuela Normal de Choluteca». La Gaceta. Año 2, (N° 28).

Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M. (1989): «El salvador». En: Casanova, Pablo González ed. *América Latina Historia de Medio Siglo*. México: Siglo XXI.

Izaguirre, D., Barahona J. S. y Sánchez L. A. (2020): *La evolución de la propiedad privada terrateniente en el Municipio de Choluteca (1864-1891)*. Rouyn-Noranda, Québec, Canadá: Editorial Plumas.

Leiva Vivas, R. (1978). *Presencia de Máximo Gómez en Honduras*. Tegucigalpa: Universitaria.

López Agúrcia, E. R., Villars Pérez, J., Escobar Meza, L. M. y Pavón Chávez, X. (1989). «Renglones de Desarrollo e Incidencia Estatal Durante la

Reforma Liberal en el Municipio de Choluteca. 1864-1891». Tesis previa al grado de Bachiller en historia. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Menjívar, R. (1983). *Ensayos en torno al Capital*. San José: EDUCA.

Navarro-Álvarez, J. A. (2015). «Antonio Maceo en Honduras (1881-1884)». *Santiago* (130): 47-61.

Ordóñez, O. F. (Sin fecha). «Marco Metodológico Enfoque cualitativo (proyecto de Post Doctorado)». En línea en Academia.edu.  
[https://www.academia.edu/37288664/Marco\\_Metodol%C3%B3gico\\_Enfoque\\_cualitativo](https://www.academia.edu/37288664/Marco_Metodol%C3%B3gico_Enfoque_cualitativo).

Ortiz de Letona, P. B. (1935). «Relación geográfica de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa (1743).» *Boletín del Archivo General del Gobierno*. Tomo I (N° 1). Secretaría de Gobernación y Justicia de Guatemala. pp. 29-39.

Pérez Brignoli, H. (1975). «La reforma liberal en Honduras». *Cuadernos de Ciencias Sociales UNAH*. (2). Tegucigalpa: Editorial Nuevo Continente.

Rosa, R. (2020). *La Constitución Social del País (Introducción y notas por Darío Izaguirre)*. En preparación. Rouyn-Noranda, Québec, Canada: Editorial Plumas.

Sierra-Aronne, O. F. (2014). *Historia de la aldea de San Juan de Linaca*. Sin lugar de publicación: Lulu.

Soto, S. (1899). *Directorio Nacional de Honduras*. Nueva York: G.R. Perry.

# Atención al estudiante con discapacidad en la Educación Superior

<sup>1</sup> Noe Ibrahim Osorto Alvarez

## Resumen

El propósito de esta investigación, "Atención al Estudiante con Discapacidad en la Educación Superior," es conocer las razones de la exclusión hacia el estudiante, y a su vez las principales causas e impactos sobre el estudiante en general. La situación problemática se responde a través de una encuesta aplicada tanto a estudiantes con discapacidad como sin discapacidad en las clases de Fonética y Fonología, Didáctica Inglesa y Gramática Contrastiva de la facultad de Humanidades y artes durante el I período académico, febrero-abril del año 2019 de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras-CU, Tegucigalpa Francisco Morazán.

**Palabras clave:** Estudiante discapacitado, Educación Superior, competencias intelectuales, dificultades de aprendizaje

## Attention to students with disabilities in Higher Education

## Abstract

The purpose of this research, "Attention to Students with Disabilities in Higher Education," is to know the reasons for the exclusion towards the student, and in turn the main causes and impacts on the students in general. The problematic situation is answered through a survey applied to both students with and without disabilities in the classes of Phonetics and Phonology, English Didactics and Contrastive Grammar of the Faculty of Humanities and Arts during the I academic period, February-April of the year 2019 from the "Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa Francisco Morazán.

**Keywords:** Disabled student, Higher education, intellectual competences, learning difficulties

<sup>1</sup> Licenciado en Lenguas Extranjeras con orientación en la enseñanza del inglés, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6582-8912> / Correo electrónico: noosorto@unah.hn

## Introducción

La presente investigación tiene por objetivo conocer la actitud de estudiantes y docentes hacia estudiantes con discapacidad. Los datos se obtuvieron tanto de estudiantes con discapacidad como de estudiantes sin ninguna discapacidad de ningún tipo de las clases de Fonética y Fonología, Didáctica Inglesa y Gramática Contrastiva en la carrera de Lenguas y Culturas extranjeras de la facultad de Humanidades y artes durante el I período académico, febrero-abril del año 2019 de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tegucigalpa, Francisco Morazán.

Además, los aspectos como ser: el enfoque, el cual es de carácter cuantitativo. El diseño a tratar es no experimental, ya que únicamente se basará en la observación de las variables sin la manipulación, acerca de la atención a estudiantes con discapacidad en la educación superior; el enfoque se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. El tipo de investigación, descriptivo. Su población y muestra son el alumno y el docente de la carrera y casos antes mencionados, utilizando el cuestionario como herramienta de investigación. Como estrategia de análisis se utilizaron variables discretas como ser el número de estudiantes que sufren cualquier tipo de discriminación por parte de los docentes y de los estudiantes. .

Por último, se incluye el análisis y discusión de resultados como ser los datos Generales, y los resultados de cada objetivo específico. Por otra parte, se exponen las conclusiones de la investigación basadas en los resultados al igual que las recomendaciones para una mejora y un cambio en el área en la que se desarrolló la investigación misma.

## Problema de Investigación

La discriminación hacia estudiantes discapacitados de la educación superior ha sido un factor de preocupación en las pasadas dos décadas en las cuales se presentaba un ambiente de exclusión y egoísmo que muy a pesar de los esfuerzos realizados por distintas organizaciones garantes de los derechos humanos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), continúan presentes dentro de la educación superior. Según Vadillo

(2016) “Las personas con discapacidad siguen siendo un grupo discriminado en la actualidad, por ende, las aproximaciones y esfuerzos a este respecto se han multiplicado significativamente” (p. 15). Uno de los factores discriminativos es el acceso a la educación superior.

Ante esta situación de exclusión que enfrentan las personas con discapacidad en los sistemas de educación superior es que Becerra (2017) mediante análisis de estudios investigativos y empíricos realizados en los últimos doce años acerca de la implementación de políticas de educación inclusiva para personas con discapacidad en algunos países de Latinoamérica como ser: Chile, Argentina, Colombia, México, Panamá, entre otros, fue que logró identificar que algunos de estos países para el establecimiento de sus políticas y normativas de educación inclusiva, tomaron como referencia algunos lineamientos internacionales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad emitida en 2008 por la ONU, en la cual se establecen los valores que promueven el paradigma de la inclusión que están basados en el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho, por lo cual desde un punto de vista basado en los derechos a la educación, estas personas deben contar con: 1) acceso a una educación obligatoria y gratuita, 2) el derecho a una educación de calidad, 3) igualdad, inclusión y no discriminación.

La educación en Honduras presenta un notable avance en los últimos años. Sin embargo, necesita mejores elementos de acceso, estabilidad y egreso para el estudiantado en condición de vulnerabilidad. Las leyes referidas al tema de discapacidad son escasas. Sin embargo, en la Constitución de la República (1982), en el artículo 169, se establece que el Estado sostendrá y fomentará la educación de los minusválidos. Debido a este panorama, surge la Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas en situación de Discapacidad (Decreto 160), emitida por el Congreso Nacional en el año 2005. Esta ley tiene como finalidad garantizar plenamente a las personas en situación de discapacidad el disfrute de sus derechos, promover y proveer con equidad su desarrollo integral dentro de la sociedad. En su artículo 7, define la discapacidad como: “Cualquier tipo de deficiencia física, mental o sensorial, que, en

relación a la edad y medio social, limite sustancialmente la integración y realización de las actividades del individuo en la sociedad, ya sean de tipo familiar, social, educacional o laboral” (Maldonado, 2018, p. 10).

No obstante, de acuerdo al análisis proporcionado por ejecutivos del Programa de Servicios a Estudiantes Discapacitados (SED), programa orientado a facilitar su acceso físico y propiciar el ambiente de aprendizaje en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, determinan la poca o limitada aplicación o cumplimiento de las leyes y normas enunciadas a nivel internacional y del país en cuanto a proteger, promover y garantizar eficazmente los derechos humanos de la población hondureña con discapacidad, se establece como premisa básica que parece ser un objetivo bastante lejano. Debido a esto, las personas con discapacidad no se han beneficiado realmente de una atención especial, ni han gozado de igualdad de oportunidades en los términos establecidos en los convenios internacionales y leyes nacionales.

## Fundamentación teórica

### Educación, Inclusión y Discapacidad: Conceptos interrelacionados

Según la UNESCO (2005) señala que la inclusión es el “proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación” (p. 13).

Por lo tanto, Onrubia (2010) menciona que la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior necesita un cambio significativo del sistema educativo nacional con la finalidad de conocer la diversidad de estudiantes, fomentando la inclusión social de todos como un principio fundamental en la calidad de educación.

### Inclusión de estudiantes con discapacidad en la Educación Superior

Las Instituciones de Educación Superior (en adelante ES) en las últimas décadas han presentado profundos cambios. Dentro de los más relevantes, se advierte un significativo

aumento de las tasas de matrícula de estudiantes universitarios, así como también, la diversidad de estudiantes que integra este nivel educativo (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2013).

El aumento de estudiantes con discapacidad en la ES deja de manifiesto un escenario que en Europa, Norteamérica y Latinoamérica ha dado paso a importantes cambios en la sociedad con implicaciones directas en las instituciones de ES (OCDE, 2013; Lissi et al, 2013). Por lo tanto, es necesario señalar que la educación superior necesita facilitar espacios de formación hacia ED y así impulsar la educación social y cultural mediante la enseñanza.

### Facilitadores en la inclusión de estudiantes con discapacidad de Educación Superior

Shevlin, Kenny y McNeela (2004) indican lo siguiente

El compromiso de cada institución de ES para facilitar la participación de las personas con discapacidad se puede medir por su disposición y éxito en el cambio de los procedimientos de admisión y evaluación curricular. Esto a la misma vez, garantiza que la inclusión de los ED se considere como un cambio cultural, que mejorará las prácticas de la institución y del personal en todos sus niveles.

Otros autores (Priante, 2002) plantean que los facilitadores más relevantes en un proceso de inclusión para estudiantes con discapacidad, se relacionan con los recursos y apoyos, con las actitudes de la comunidad universitaria y con la educación de calidad que se brinde a todos sus estudiantes.

### Barreras en la inclusión de estudiantes con discapacidad de Educación Superior

Una de las barreras más señaladas son los de entornos físicos:

A pesar del gran trabajo desarrollado en algunas instituciones de ES, la accesibilidad física es un tema esencial que necesita ser tratado, ya que, por varias razones, entre ellas,

políticas y económicas, aún sigue siendo un problema presente en las universidades (Shevlin et al., 2004).

Estas barreras se refieren específicamente a la inaccesibilidad en los edificios, espacios comunes, salas de clases y escaleras, mobiliarios no adaptados, señalizaciones inadecuadas o inexistentes, entre otros (Peralta, 2007).

Un claro ejemplo de ello, se presenta cuando la falta de información y comunicación limita el acceso a determinado contenido al estudiante, o incluso en el caso extremo, a la carrera o programa de formación universitaria, porque no existen los conocimientos para promoverla en diferentes formatos o lengua que le permita estar en condiciones de equidad al estudiante con discapacidad (intérprete en lengua de signos, material escrito en Braille o amplificado, asistente o profesional de apoyo, recursos tecnológicos, etc.).

Esto ocurre cuando los estudiantes tienen acceso limitado a algunos contenidos debido a la falta de información y comunicación, o incluso en casos extremos, el acceso a programas especializados, carreras o universidades limitadas (Material escrito y digitalizado, recursos tecnológicos).

## Estrategia Metodológica

### Enfoque

El enfoque de esta investigación es de carácter cuantitativo ya que de acuerdo a Briones (2002) este enfoque se basa en la investigación cuantificable siendo la encargada de explicar los fenómenos que estudia. Llevando así a datos numéricos que representan la cantidad de variables del estudio.

### Diseño

El diseño que se va a tratar es el no experimental ya que únicamente se basará en la observación de las variables sin la manipulación acerca de la atención a estudiantes con discapacidad en la educación superior; este enfoque “se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos” Escamilla (2013, p. 2).

### Tipo

Esta investigación es del tipo descriptivo ya que trata sobre las características del comportamiento de determinados sujetos, además estas “permiten detallar el fenómeno estudiado básicamente a través de la medición de uno o más de sus atributos” (Behar, 2008, p. 17).

### Población y muestra

La población de estudio será tanto el docente como el alumno de la facultad de Humanidades de Artes de la carrera de lenguas extranjeras, las clases: taller de didáctica II, Seminario de Orientación Inglesa I del edificio F1 del aula 109, así como las clases de Gramática Contrastiva del aula 101 del edificio D1 en la sección de 1100 y Fonética y fonología en el aula 310 del edificio F1 de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras- CU.

La población será de 146 alumnos en las 4 distintas clases que se imparten en la carrera de lenguas y culturas extranjeras.

### Instrumentos

Durante esta investigación se utilizará el instrumento del cuestionario para recolectar información logrando así obtener datos, para la verificación del problema planteado. En esta parte el investigador formulará preguntas a las personas capaces de aportar a la investigación para así lograr un resultado (Behar, 2008).

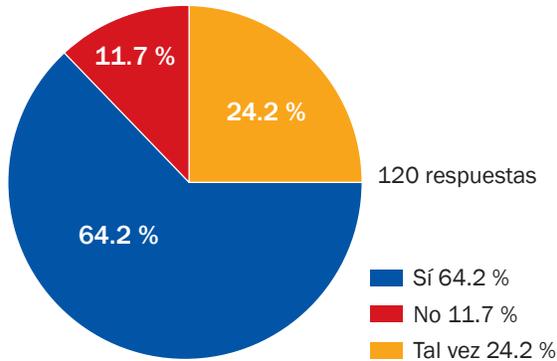
### Estrategias de Análisis

Los datos de esta investigación se analizarán por medio de medias de tendencia central, como ser la media aritmética. Se utilizarán las variables estadísticas discretas como ser el número de estudiantes que sufren de discriminación de los docentes o estudiantes.

## Resultados de la investigación

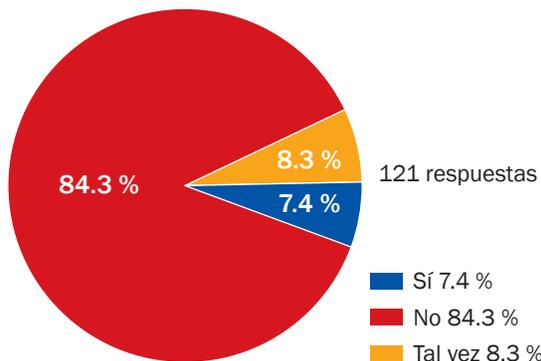
Los resultados de investigación muestran una gran diferencia debido a que 77 estudiantes aprueban que los estudiantes con discapacidad si pueden desempeñarse al igual que el resto de la población estudiantil en la universidad. Sin embargo, existe una gran inseguridad de los

estudiantes dado que 14 estudiantes no están seguros de ello (ver figura 1).



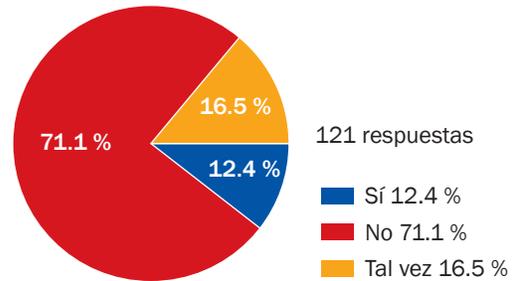
**1. Capacidad de estudiar cualquier unidad académica dentro de la UNAH**

Dado los resultados, podemos diferenciar las diferentes posiciones de los estudiantes de lenguas extranjeras que afirman que perjudicaría el desarrollo de clase por estudiantes con discapacidad y, por otro lado, la negación de que no sufriría un cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje por la presencia de estudiantes con discapacidad (ver figura 2).



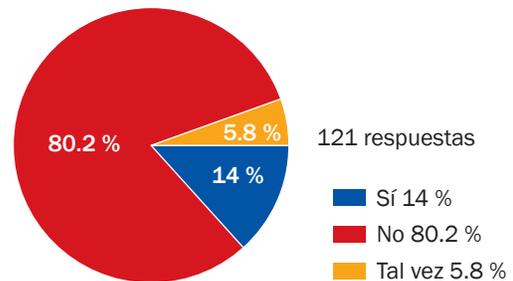
**2. Dificultad en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con discapacidad**

Al analizar esta gráfica, se observa que la mayoría de estudiantes se sienten cómodos al trabajar con estudiantes discapacitados. Sin embargo, existe un número o porcentaje de estudiantes que no tienen el deseo de compartir conocimientos con estudiantes discapacitados en la educación superior (ver figura 3).



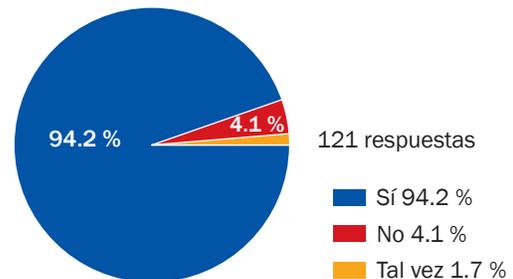
**3. Inclusión hacia estudiantes con discapacidad**

Esta gráfica demuestra un 14% que han sido víctimas de discriminación. Es decir, se puede inferir que personas con discapacidad han sido excluidas ya sea por aspectos físicos, mentales o psicológicos.



**4. Discriminación hacia estudiantes con discapacidad**

Analizando los resultados del cuadro, podemos inferir que existe una mayor aceptación en la comunidad universitaria por parte de los estudiantes de lenguas extranjeras hacia los estudiantes con discapacidad, como también la inclusión de ellos en la educación superior (ver figura 5).



**5. Inclusión de estudiantes con discapacidad en la Educación superior**

## Conclusiones

En esta investigación se pudo observar mediante el análisis de datos que los estudiantes se sienten cómodos al interactuar, trabajar y hacer equipos con estudiantes con discapacidades. Sin embargo, existe un porcentaje mínimo que prevalece que los estudiantes no están preparados para demostrar sus habilidades en las diferentes áreas del conocimiento.

## Referencias bibliográficas

Becerra, M. S. (2017). La educación superior inclusiva en algunos países de Latinoamérica: avances, obstáculos y retos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. pp. 171-197.

Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Madrid: Shalom.

Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogota: ICFES.

Escamilla, M. D. (5 de Marzo de 2013). Aplicación básica de los métodos científicos. Obtenido de: DISEÑO NO-EXPERIMENTAL: <http://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/14902>

Maldonado, E. J. (2018). Situación actual de la atención a la diversidad en la educación. *Actualidades Investigativas en Educación*. pp. 1-32. Obtenido de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/download/34148/33757/>

Onrubia, J. (2010). La atención a la diversidad en la educación secundaria. En Coll, C. (Coord.), *Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza en la Educación Secundaria*. Barcelona: Graó. pp. 173-192.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE] (2013). *El Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior en Chile 2013*. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264191693-es>

Peralta, A. (2007). *Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

Priante, C. (2002). *Mejoras en organizaciones de México y España mediante el desarrollo de una*

*estrategia inclusiva*. Tesis doctoral, Universidad de Salamanca.

Shevlin, M., Kenny, M. & McNeela, E. (2004). Participation in higher education for students with disabilities: an Irish perspective. *Disability & Society*. 19 (1). pp. 15-30.

UNESCO (2005). *Guidelines for inclusion. Ensuring access to education for all*. Paris: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

Vadillo, R. C. (2016). Discapacidad y Educación Superior ¿Una cuestión de derechos o buenas voluntades? *CPU-e*. pp. 2-23.

# Desarrollo de competencias digitales: factor crítico en la formación del docente universitario

<sup>1</sup> Paola Waleska Turcios Peraza

## Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo examinar las competencias digitales en los docentes universitarios de Honduras, basados en la propuesta de competencias del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado de España, misma que se fundamenta en cinco variables que deben tener los catedráticos en el ámbito digital. La metodología del mismo es no experimental, tipo descriptivo, utilizando datos cualitativos y cuantitativos, aplicado a docentes universitarios de Honduras, a través de una encuesta digital de un instrumento validado del documento “Validación de constructo de un instrumento para medir la competencia digital docente de los profesores”, publicado en la revista española de pedagogía. En el análisis realizado se concluye que la mayoría de los docentes universitarios a pesar de su diversidad generacional, tienen las habilidades digitales, criterios para la elección de información y almacenamiento de información. De igual forma en el instrumento se hizo correlación de las preguntas del instrumento y validar de esa forma la información obtenida.

**Palabras clave:** competencias digitales, docentes universitarios, formación docente

## Development of digital skills: a critical factor in the training of university teachers

### Abstract

The aim of this paper is to examine digital competencies in Honduran university teachers, based on the proposed competencies of the National Institute of Educational Technologies and Teacher Training, Spain. It is based on five variables that the lecturers must have in the digital field. The methodology is non-experimental, descriptive type, using qualitative and quantitative data, applied to university teachers in Honduras, through a digital survey of a validated instrument of the document “Validation of construction of an instrument to measure the digital competence of teachers”, published in the Spanish journal of pedagogy. The analysis concluded that most university teachers, despite their generational diversity, have digital skills, criteria for the choice of information and storage of information. Similarly, the instrument correlated the questions in the instrument and thus validated the information obtained.

**Keywords:** digital competences, university teachers, teacher training

<sup>1</sup> Doctorante en dirección empresarial, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9478-3856> / Correo electrónico: paoturciosperaza@gmail.com

## Objetivo

Examinar en las competencias digitales en la formación de docentes universitarios para realización de tele-estudio.

## Introducción

La presente investigación tiene la finalidad de examinar las competencias digitales en la formación inicial de los docentes universitarios, ya que es esta formación inicial necesaria para el desarrollo de su cátedra, por ser la tarea de planificación y acoplamiento de contenidos del paso de la clase presencial a la virtualidad.

La tele-trabajo o virtualización obligó a los docentes universitarios a realizar una transición abrupta en el primer periodo del año 2020, de presencial a virtual, debido a las medidas sanitarias que tomó la universidad por la pandemia de COVID-19, pero ahora es una opción para muchas clases y extender así las oportunidades a los estudiantes, manteniendo siempre la calidad que ha destacado a la educación superior del alma mater.

Por lo mismo se hacen necesarias las competencias digitales en cinco dimensiones: información y alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenido digital, seguridad y resolución de problemas.

La importancia de la búsqueda de información para reforzar sus contenidos, la habilidad de criterio en la elección de la misma, la evaluación y la protección del contenido digital son de las competencias necesarias sin importar el área académica en que se desarrolle el docente

En esta área se concluye que sería necesario aun reforzar en docentes estas competencias, y hacer evaluaciones, ya que la información que se debe impartir en las cátedras debe ser conocimiento científico validado y que sea aprovechado por la comunidad estudiantil y el docente que está transmitiendo esta información.

Esta investigación será de interés para las autoridades universitarias ya que reflejará la verdadera situación de los docentes referente a sus competencias digitales, mismas que son

básicas en la tarea educativa, puede ser base para futuras investigaciones y tomas de decisiones en capacitación y reforzamiento de las mismas. Además, de que todas las universidades están basando su evolución en el desarrollo de las competencias digitales de los docentes, y en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras no es la excepción en enfocarse en el tema aquí investigado.

## Marco Teórico

Las competencias digitales son de interés de estudio por la comunidad científica universitaria, que con el paso obligado al teleestudio, se ha mostrado su evolución o atraso en los catedráticos. Una de la más importante es la de información y alfabetización informacional, la cual trata sobre la habilidad de los docentes en la navegación en internet y además el criterio para la evaluación de información, datos y contenidos, además, de su competencia en el almacenamiento y recuperación de la información.

## Competencias Digitales

Las competencias digitales son esenciales en el docente universitario justificándolo con que “no es posible para el docente desarrollar las competencias digitales de sus alumnos si él mismo no tiene un dominio, no sólo suficiente sino avanzado, de dichas competencias” (Escoda & Conde, 2016, p. 411), entonces basado en (López, Moreno, Pozo, & López, 2020), estas competencias digitales pueden ser entendidas como una de las destrezas necesarias para el desarrollo de una educación innovadora muy adecuada a los cambios que ha sufrido la educación por la pandemia del COVID-19.

Las competencias digitales permiten enseñar desde cualquier lugar y momento, desarrollando el proceso de aprendizaje en el estudiante de manera atrayente, además produciendo metodologías innovadoras aplicando herramientas tecnológicas. Y estas habilidades digitales no solo se relacionan con el manejo de la tecnología sino la relación del proceso enseñanza aprendizaje a través de la virtualidad.

El Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado

(INTEF), en el año 2003 propone las cinco dimensiones de las competencias digitales que todo docente debe poseer: información y

alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas.

**CUADRO No. 1. Dimensiones y competencias relacionadas, INTEF**

Dimensión	Competencia
Información y alfabetización informacional	-Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenido digital. - Evaluación de información, datos y contenido digital. - Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenido digital.
Comunicación y colaboración	-Interacción mediante tecnologías digitales. -Compartir información y contenidos. -Participación ciudadana “en línea” -Colaboración mediante canales digitales. -Netiqueta -Gestión de la identidad digital
Creación de contenido digital	-Desarrollo de contenidos digitales. -Integración y reelaboración de contenidos digitales. -Derechos de autor y licencias. -Programación
Seguridad	-Protección de dispositivos y de contenido digital. -Protección de datos personales e identidad digital. -Protección de la salud y bienestar. -Protección de la salud y el bienestar. -Protección del entorno
Resolución de problemas	-Resolución de problemas técnicos, identificación de necesidades y respuestas tecnológicas. -Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas. -Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa. -Identificación de lagunas en la competencia digital

**Fuente:** (Tourón, Martín, Navarro, Pradas, & Iñigo, 2018)

El reto de los docentes universitarios consiste en el uso de las nuevas tecnologías y potenciar todos estos recursos para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La tecnología puede brindar a un docente: acceso rápido a información confiable, comunicación inmediata con los estudiantes, conocer recursos de enseñanza en el área.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es un “conjunto de conocimientos y habilidades necesarios que se deben poseer para utilizar estas herramientas tecnológicas como unos recursos educativos más integrados en su práctica diaria” (Fernández & Fernández, 2016), por lo que “la formación docente facilitará el uso de las TIC y su integración

al currículo en los centros educativos, considerando que en los nuevos entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje” (Vera, Torres, & Martínez, 2014, p. 146) Las TIC son competencias docentes en el ámbito digital específicamente y necesarias para los cambios tecnológicos.

Es así como las TIC “como venimos exponiendo, no sólo han creado nuevas condiciones para la aparición de sociedades del conocimiento, sino nuevos escenarios de actuación social, política, educativa, económica, cultural, educativa” (Tejada & Pozos, 2016, p. 32) y se volvió esencial para el desarrollo educativo en la pandemia mundial, en donde las medidas de evitar el contacto físico, obligó a la

virtualización en todos los niveles educativos. Un concepto que también definió la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) son los tres niveles de profundización de las competencias TIC para la formación del docente, estos son: Comprender las tecnologías mediante la integración de competencias docentes en los planes de estudios, la utilización de los conocimientos en la resolución de problemas reales y complejos, y la producción de nuevos conocimientos, siendo estos de beneficio a la sociedad (Fernández & Fernández, 2016).

La formación docente universitaria es la base para el desarrollo de las competencias digitales mismas que se han tornado ejes de las clases virtuales, la cuales brindan exigencias en la planificación y mejora en el proceso de enseñanza. La formación docente universitaria es “formar a los docentes universitarios, para adecuar su quehacer a las exigencias formales e informales de la enseñanza universitaria” (Menin, 2011 p. 15). Esta formación consiste según (Basante, Cabezas y Casillas, 2020) en considerar la formación desde un enfoque pedagógico que permita el uso correcto de la tecnología. Estas actividades deben ser impulsadas y coordinadas por la universidad, ya que la mejora en la formación docente trae consigo mejora en la formación de estudiantes de cualquier nivel.

La educación universitaria va ligada con todos los procesos sociales, aquellas transformaciones que impactan a una directamente afectan a la otra, es por lo mismo que el uso de las TIC es fundamental por los docentes, realizándose los mismos a través de métodos, competencias y herramientas.

La formación inicial es “aquella que ocurre antes que el docente entre a las aulas.” (Avalos, 2003, p. 1). Se menciona que un problema en “la formación inicial está escasamente vinculada con la realidad... los egresados describen dificultades y desconocimiento en relación con aspectos didácticos, relacionados con los contenidos, la planificación, evaluación y la dirección de los grupos de clase” (Chacón, 2008, p. 278). Es el proceso de planificación por parte de los docentes denominado formación inicial el cual debe unir la teoría de la cátedra con la realidad nacional y mundial.

El proceso de formación del docentes ha cambiado “de un modelo basado en la racionalidad técnica, la cual enfatizaba la transmisión de conocimientos, a un modelo que promueva en el docente una actitud reflexiva con respecto a su práctica” (Labra, 2011, p. 168) siendo un requerimiento, (Barros & Turpo, 2017) comentan que la capacitación docente es una tarea personal e institucional; proponiéndose los docentes como investigadores con horas de gestión y el planteamiento de currículos para la adaptación profesional a la realización de ciencia.

Un docente universitario debe ser “un profesional de la educación capaz de aplicar los métodos y procedimientos generales de la investigación científica durante su práctica profesional para construir conocimiento situado” (Labra, 2011, p. 168), en consecuencia (Tejada & Pozos, 2016) detalla que las actividades de desarrollo de la formación docente se refieren a: a la planificación, al desarrollo, a la evaluación, a la gestión-coordinación y a la investigación-innovación.

El perfil docente se conforma por “aquellos rasgos particulares que caracterizan a una persona y por supuesto le sirven para diferenciarse de otras. Conocimientos generales, conocimientos técnicos, habilidades comunicativas, actitudes que ostentan y que cuadren con las que se piden para el puesto en cuestión” (Fernández & Fernández, 2016, p. 103). Este perfil debe cumplirlo todo docente universitario para sus tareas de cátedra, investigación, extensión y gestión.

El término competencia se refiere a “saberes o conocimientos teóricos como habilidades o conocimientos prácticos y también las actitudes y compromisos personales” (Vera, Torres, & Martínez, 2014, p. 144). Y las competencias educativas son “en donde se vinculan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con la finalidad de dar una formación integral” (Cazáres, 2008, pp. 53-54), siendo estos términos una descripción de las cualidades en habilidades de los docentes universitarios, deben tener y trabajar en su desarrollo. Las competencias son la base de las actividades que ejecuta el docente en el proceso de enseñanza. Una competencia es un cúmulo de acciones y saberes que el docente universitario de pregrado y postgrado debe ir en constante desarrollo.

## Problema de Investigación

En esta investigación se examinaron las competencias digitales en docentes universitarios, basado en las cinco variables propuestas por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación de Profesorado de España, se hizo la encuesta digital a los mismos, utilizando un instrumento validado del documento "Validación de constructo de un instrumento para medir la competencia digital docente de los profesores", publicado en la revista española de pedagogía.

## Estrategia Metodológica

La metodología puede definirse como "un proceso sistémico que permite conocer una realidad objeto de estudio, sus características y condiciones en un entorno específico desde el plano teórico, práctico y/o, teórico-práctico, partiendo de la necesidad del investigador" (García & Sánchez, 2020, p. 161). Esta investigación es no experimental, tipo descriptivo, utilizando datos cualitativos y cuantitativos por lo que será un enfoque mixto, aplicando una encuesta vía *online* a los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. El universo de la investigación son los docentes universitarios de Honduras, y la muestra son 56 docentes universitarios de diferentes facultades y edades.

## Metodología de Trabajo

La información cuantitativa se trabajó en software spss y los cualitativos con tablas de frecuencia, estadísticas, descriptivas y tablas de soporte. El instrumento se obtuvo del documento "Validación de constructo de un instrumento para medir la competencia digital docente de los profesores", publicado en la revista española de pedagogía. Mismo ya con sus pruebas de validación; la escala de medida obtenida de esta investigación previa, que se transformó a escala Likert. Este instrumento se compone de cinco dimensiones, que reflejan las competencias digitales a analizar. Consta de cincuenta y cuatro ítems distribuidos en estas cinco dimensiones.

**Aplicación de campo:** El instrumento se aplicó utilizando *google forms* y transmitido a través de redes sociales mediante enlace a docentes universitarios, contestaron 56 docentes y se realizaron validaciones contingentes.

## Resultados

La variable información y alfabetización informacional se analizará a través de tres indicadores. Lo primero que se hizo fue una clasificación generacional por la edad de los docentes universitarios para hacer su clasificación y analizar estas brechas generacionales:

**CUADRO No. 2. Taxonomía de generaciones**

Generación	Años de nacimiento
Generación Z	1994-2010
Generación Y (Millennials)	1981-1993
Generación X	1969-1980

Las estrategias de navegación es la capacidad de búsqueda de información sabiendo utilizar procedimientos de manejo de filtros, saber que operadores utilizar entre otras actividades. En los docentes universitarios de Honduras se ve que el manejo de estas herramientas es fácil, por lo que los docentes conocen los buscadores aptos para las investigaciones y uso de palabras, filtros para poder ser concretos y específicos en la información deseada.

**TABLA No. 1. Frecuencia de habilidades de estrategias de navegación de los docentes universitarios en Honduras**

Habilidad de uso a estrategias de navegación	Frecuencia	Porcentaje
Muy fácil	14	25%
Fácil	25	44.64%
Neutral	14	25%
Difícil	03	5.36%
Muy difícil	0	0.0%
Total	56	100.00%

**Fuente:** Elaboración propia en base a respuestas de instrumento

Una relación a analizar es la edad con estas habilidades de uso adecuado de las estrategias de navegación, en las que en la escala de likert los que tienen una mayor facilidad en el manejo es el grupo de los docentes de generación milenial, y los que manifestaron dificultad fueron los docentes de la generación X, que son los de la mayor edad.

**TABLA No. 2. Relación de Habilidad de uso a estrategias de navegación con la edad de los docentes universitarios de Honduras**

Generación	Frecuencia de la habilidad en el uso de las estrategias				
	Muy fácil	Fácil	Neutral	Difícil	Muy difícil
Generación Z	0	0	0	0	0
Generación Y (Millennials)	11	11	5	0	0
Generación X	3	14	9	3	0
Total	14	25	14	3	0

**Fuente:** Elaboración propia en base a respuestas de instrumento

Al analizar este indicador de información y alfabetización, se realizó medición en dos preguntas por lo que en la correlación se muestra en la tabla N. 3 y en la misma se demuestra que los

valores están relacionados. El valor de la correlación de Pearson entre estas dos preguntas es de 0.541, lo que produce una no negación de la información entre ambos.

**TABLA No. 3. Correlación de los indicadores de uso correcto de las estrategias de navegación y el uso correcto de uso de búsqueda de información**

		Estrategias de búsqueda	Estrategias de navegación
Estrategias de búsqueda	Correlación de Pearson		0.541
Estrategias de navegación	Correlación de Pearson	0.541	

**Fuente:** Elaboración propia en base a respuestas de instrumento

La importancia de la fiabilidad de los contenidos consiste en que es el pensamiento que se transmite a los estudiantes, es toda la información que se incluye en la cátedra para respaldar los temas de su currículo. Es por ello que se evaluó, el criterio de los docentes en evaluar los documentos y sitios digitales en los que investigan para aportar a su cátedra.

La mayoría de los docentes está altamente satisfecha con su criterio, consideran que saben

distinguir la confiabilidad de la información que transmiten a sus estudiantes. Igual se destaca que hay un porcentaje casi un cuarto de la población, exactamente 26.8%, que se encuentra en un estado de neutralidad sobre el tema, hay que investigar si este grupo es por la falta de interés en búsqueda de información actualizada en la cátedra o falta de conocimiento en los criterios de evaluación.

**TABLA No. 4. Satisfacción de los docentes universitarios de Honduras en cuanto su criterio en evaluar fiabilidad de contenido digital**

Nivel de satisfacción en criterio de evaluación de contenido digital	Frecuencia	Porcentaje
Extremadamente satisfecho	5	8.9%
Muy satisfecho	30	53.6%
Ni satisfecho / ni insatisfecho	15	26.8%
Poco satisfecho	6	20.7%
No satisfecho	0	0.0%

**Fuente:** Elaboración propia en base a respuestas de instrumento

Al revisar la relación entre estos criterios y la edad de los docentes, es la generación X quienes presentan una mayor neutralidad y poca satisfacción en la evaluación de contenidos, pero igual existe un grupo que está muy satisfecho en

sus habilidades, en cambio los milenials o generación Y son los que se muestran más seguros y extremadamente satisfecho en el manejo de este tipo de criterios.

**TABLA No. 5. Relación entre la habilidad de uso de criterios para evaluar contenidos y la edad de los docentes universitarios de Honduras**

CRITERIO PARA EVALUAR CONTENIDOS					
	Extremadamente satisfecho	Muy satisfecho	Ni satisfecho / ni insatisfecho	Poco satisfecho	No satisfecho
Generación Z	0	0	0	0	0
Generación Y (Millennials)	5	14	6	2	0
Generación X	5	14	6	2	0

**Fuente:** Elaboración propia en base a respuestas de instrumento

Una vinculación importante es que estos contenidos provengan de fuentes confiables, es por ello que se hace una correlación entre estas consultas, consultando al docente su criterio de evaluación de la fiabilidad en fuentes y contenidos. Al revisar la veracidad de esta

habilidad con estas dos preguntas se observa una correlación de Spearman de 0.725, lo que refleja un alto grado de relación en estas dos preguntas, por lo que podemos afianzar los resultados de los docentes en la tabla No. 4.

**TABLA No. 6. Correlación entre criterios de evaluación de fiabilidad de fuentes y evaluación de fiabilidad de contenidos por docentes universitarios de Honduras**

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	Aprox. S. <sup>b</sup>	Prox. Sig.
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	.687	0	0	.000
Intervalo por intervalo	R de persona	.728	.072	7.812	.000 <sup>c</sup>
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.725	.068	7.736	.000 <sup>c</sup>
No. de casos válidos		56			

<sup>a</sup> No se supone la hipótesis nula

<sup>b</sup> Utilización del error estándar asintótico que asume la hipótesis nula

<sup>c</sup> Se basa en aproximación normal

**Fuente:** Elaboración propia en base a respuestas de instrumento

Otro indicador importante de la variable información y alfabetización informacional es el almacenamiento y recuperación de datos y contenido digital, una competencia que es de utilidad en el uso de dispositivos tecnológicos. Se consultó la frecuencia con que se hace uso

de herramientas de almacenamiento y gestión como ser drive, box, office 365, y la mayoría de los docentes un 37.1% lo hace casi siempre, seguido de un 15% que siempre hacen uso de estas herramientas para salvaguardar su información.

**TABLA No. 7. Frecuencia de uso de herramientas de almacenamiento por docentes universitarios de Honduras**

Uso de herramientas de almacenamiento	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	15	26.8%
Casi siempre	13	41.1%
Ocasionalmente	14	25.0%
Casi nunca	3	5.4%
Nunca	1	1.8%
Total	56	100%

**Fuente:** Elaboración propia en base a respuestas de instrumento

Al igual que los demás se hizo la relación de la frecuencia uso de herramientas para el almacenamiento y la edad de los docentes universitarios donde se observa que los docentes de la generación X, son los que casi nunca o nunca hacen uso de dichas herramientas.

**TABLA No. 8. Relación de uso de herramientas de almacenamiento y la edad de los docentes universitarios de Honduras**

		Generación Z	Generación Y (millennials)	Generación X
Frecuencia uso de herramientas de almacenamiento	Siempre	0	9	6
	Casi siempre	0	8	15
	Ocasionalmente	0	10	4
	Casi nunca	0	0	3
	Nunca	0	0	1

**Fuente:** Elaboración propia en base a respuestas de instrumento

Además para validación de la información se hizo una correlación entre las preguntas de la habilidad en el uso de herramientas de almacenamiento y gestión de archivos y la de recuperación de archivos, la cual presento una correlación de Pearson de 0.469.

**TABLA No. 9. Correlación entre preguntas de herramientas de recuperación de archivos y frecuencia de uso de herramientas de almacenamiento y gestión de archivos**

		Frecuencia de uso de herramientas de almacenamiento	Habilidad de recuperar archivos
Frecuencia de uso de herramientas de almacenamiento	Correlación de Pearson		0.469
Habilidad de recuperar archivos	Correlación de Pearson	0.469	

**Fuente:** Elaboración propia en base a respuestas de instrumento

## Conclusiones

De las competencias digitales importantes a estudiar es sobre la habilidad de los docentes en buscar información confiable sustentada científicamente, y poder tener criterio en los sitios para fortalecer sus cátedras.

Se debe capacitar y evaluar a todos los docentes en las cinco dimensiones digitales propuestas por INTEF, las cuales son: información y alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas.

Se debe dar acompañamiento especialmente a los docentes de la generación X, en las actividades de competencias digitales, para verificar que las tareas se están ejecutando de forma correcta y adecuada.

## Referencias bibliográficas

Arias, M. d., Arias, E., Arias, J., Ortiz, M., y Garza, M. G. (2020). *Perfil y competencias del docente universitario recomendado por la UNESCO y la OCDE*. Obtenido de:

[https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/06/competencias-docente-universitario.html?fb\\_comment\\_id=1835936403133280\\_2960930213967221](https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/06/competencias-docente-universitario.html?fb_comment_id=1835936403133280_2960930213967221)

Avalos, B. (2003). *La formación docente inicial en Chile*. Santiago: Ministerio de Educación.

Ávalos, B. (2014). La formación inicial docente en Chile: Tensiones entre políticas de apoyo y control. *Estudios pedagógicos*, pp. 11-28.

Barros, C., & Turpo, O. (2017). La formación en el desarrollo del docente investigador: una revisión sistemática. *Revista espacios*.

Cazáres, R. (2008). El enfoque por competencias en educación. *Ide@s CONCYTEG*, pp. 53-64.

Chacón, M. A. (2008). Las estrategias de enseñanza reflexiva en la formación inicial docente. *Educere*, pp. 277-287.

Escoda, A., & Conde, M. (2016). Evaluación de las competencias digitales autopercibidas del profesorado de Educación Primaria en Castilla y León (España). *Revista de investigación educativa*, pp. 399-415.

Falcó, J. M. (2017). Evaluación de la competencia digital docente en la comunidad Autónoma de

Aragón. *Revista electrónica de investigación educativa*, pp. 73-83.

Fernández, F., & Fernández, M. (2016). Los docentes de la Generación Z y sus competencias digitales. *Revista Científica de Comunicación y Educación*, pp. 97-105.

Friederich, D. (2014). "We Brought It Upon Ourselves": University-Based Teacher Education and the Emergence of Boot-Camp-Style Routes to Teacher Certification. *Archivos de análisis de políticas educativas*, 22(2), pp. 1-21.

Galvis, R. (2007). De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias. *Acción Pedagógica*, pp. 48-57.

García, J., y Sánchez, P. (2020). Diseño teórico de la investigación: instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestos y proyectos de investigación científica. *Información tecnológica*, pp. 159-170.

González, M., & Campos, A. (2010). La intervención didáctica del docente del deporte escolar, según su formación inicial. *Revista de psicodidáctica*, 15(1), pp. 101-120.

Gutiérrez, A., y Tyner, K. (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. *Comunicar*, pp. 31-39.

Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa. *Estudios pedagógicos*, pp. 97-103.

Labra, P. K. (2011). El enfoque ABP en la formación inicial docente de la Universidad de Atacama: el impacto en el quehacer docente. pp. 167-185.

López, J., Moreno, A., Pozo, S., y López, J. (2020). Efecto de la competencia digital docente en el uso del blended learning en formación profesional. *Investigación bibliotecológica*, pp. 187-205.

Marín, V., y Romero, M. (2009). La formación docente universitaria a través de las TICs. *Revista de Medios y Educación*, pp. 97-103.

Monereo, C., & Álvarez, I. (2013). Cambiar la identidad docente en la universidad. Formación basada en incidentes dramatizados. *Infancia y Aprendizaje*, pp. 323-340.

- Nieto, R. (2012). Educación virtual o virtualidad en la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, pp. 137-150.
- Paez, J., y Hurtado, J. (2019). Formación inicial docente en profesores de educación física. Levantamiento de competencias específicas a partir de las necesidades del medio educativo. *Retos*, pp. 61-66.
- Panda, S., & Mishra, S. (2007). E-Learning in a Mega Open University: Faculty. *Educational Media International*, 44(4), pp. 323-338.
- Pedraja, L., Araneda, C., Rodríguez, E., y Rodríguez, J. (2012). Calidad en la formación inicial docente: evidencia empírica en las universidades chilenas. *Formación universitaria*, pp. 15-26.
- Pons, J. d. (2010). Universidad y sociedad del conocimiento. Las competencias informacionales y digitale. *Universities and Knowledge Society Journal*.
- Ramírez, L., y Medina, G. (2008). Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica. Su impacto en México. *Ide@s CONCYTEG*, 8.
- Ricoy, M., y Sevillano, M. (2010). Competencias para la utilización de las herramientas digitales en la sociedad de la información. *Educación xx1*.
- Seckel, M. J. (2015). Competencia en análisis didáctico en la formación inicial de profesores de educación general básica con mención en matemática. Universidad de Barcelona.
- Tejada, J. (2013). Profesionalización de la docencia en las universidades implicaciones desde una perspectiva formativa. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, pp. 345-358.
- Tejada, J., y Pozos, K. (2016). Nuevos escenarios y competencias digitales docentes: hacia la profesionalización docentes con TIC. *Profesorado*, pp. 25-51.
- Tourón, J., Martín, D., Navarro, E., Pradas, S., e Iñigo, V. (2018). Validación de constructo de un instrumento para medir la competencia digital docente de los profesores (CDD). *Revista Española de Pedagogía*, pp. 25-54.
- Vera, J., Torres, L., y Martínez, E. (2014). Evaluación de competencias básicas en tic en docentes de educación superior en México. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, pp. 143-155.
- Villarreal-Villa, S., García-Gualiany, J., Hernández-Palma, H., y Steffens-Sanabria, E. (2019). Competencias docentes y transformaciones en la educación en la era digital. *Formación universitaria*, pp. 3-14.

# Conocimientos, actitudes y prácticas sobre la Leishmaniasis, en los departamentos de Cortés y Colón, Honduras

<sup>1</sup> Wendy Valladares

<sup>2</sup> Paola Escober

<sup>3</sup> Konny López

<sup>4</sup> Alicia Deras

## Resumen

**Antecedentes:** La Leishmaniasis es una enfermedad de transmisión vectorial con diversidad de reservorios y vectores involucrados en la transmisión. Es endémica en países pobres, donde otros factores sociales, además de los ambientales y climáticos, influyen directamente en su epidemiología. En Honduras esta enfermedad es considerada un problema importante de salud pública, donde la falta de educación de los pobladores favorece la transmisión, generando pocos avances en su control o erradicación. **Metodología:** Se evaluaron los Conocimientos, Actitudes y Prácticas de 185 pobladores de Cortés y Colón, sobre la Leishmaniasis, enfocado a conocer sus conocimientos, las actitudes y prácticas que tienen ante esta patología. **Resultados:** El conocimiento que presenta la población respecto a la enfermedad y el vector es escaso. Finalmente, no se evidenció la aplicación de prácticas preventivas contra la Leishmaniasis, por parte de la mayoría de los participantes. **Conclusiones:** Los participantes muestran un conocimiento bajo sobre la enfermedad. La aplicación de prácticas preventivas no mostró resultados favorecedores, lo que traería como consecuencia un incremento en el número de casos en estas zonas, y la dificultad de controlar la transmisión del parásito.

**Palabras clave:** Conocimiento, actitud, prácticas, Leishmaniasis

## Knowledge, attitudes and practices on Leishmaniasis, in the departments of Cortés and Colón, Honduras

## Abstract

Background: Leishmaniasis is a vector-borne disease with a diversity of reservoirs and vectors involved in transmission. It is endemic in poor countries, where other social factors, in addition to environmental and climatic factors, directly influence its epidemiology. In Honduras, this disease is considered an important public health problem, where the lack of education of the inhabitants

<sup>1</sup> Docente Investigador, Instituto de Investigaciones en Microbiología, Escuela de microbiología, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-2167-2589> / Correo electrónico: wendy.valladares@unah.edu.hn

<sup>2</sup> Doctora en Microbiología con orientación en análisis clínico. Correo electrónico: paolafernanda25@hotmail.com

<sup>3</sup> Doctora en Microbiología con orientación en análisis clínico. Correo electrónico: konnymarcela07@gmail.com

<sup>4</sup> Doctora en Microbiología con orientación en análisis clínico. Correo electrónico: aliciaderas2015@gmail.com

favors transmission, generating little progress in its control or eradication. Methodology: The Knowledge, Attitudes and Practices of 185 residents of Cortés and Colón about Leishmaniasis were evaluated, focused on knowing their knowledge, attitudes and practices that they have when facing this pathology. Results: The knowledge presented by the population regarding the disease and the vector is scarce. Finally, the application of preventive practices against Leishmaniasis was not evidenced by most of the participants. Conclusions: The participants show low knowledge about the disease. The application of preventive practices did not show favorable results, which would lead to an increase in the number of cases in these areas, and the difficulty of controlling the transmission of the parasite.

**Keywords:** Knowledge, attitude, practices, Leishmaniasis

## Introducción

Las Leishmaniasis es una enfermedad infecciosa parasitaria ampliamente distribuida, y es considerada como una enfermedad tropical desatendida. A nivel mundial, la Leishmaniasis se encuentra entre las diez enfermedades tropicales desatendidas con más de 12 millones de personas infectadas, con 0,9 a 1,6 millones de nuevos casos al año, entre 20,000 y 30,000 defunciones y 350 millones de personas a riesgo de infectarse (OPS, 2021; OMS, 2021). Se considera a la Leishmaniasis como un grupo de enfermedades que se distribuyen en forma endémica en varias zonas geográficas; presenta un amplio rango de manifestaciones clínicas que van desde úlceras cutáneas de resolución espontánea, hasta lesiones viscerales (OPS, 2021).

La Leishmaniasis visceral (LV) es la forma clínica más grave de la Leishmaniasis debido a las frecuentes complicaciones y al potencial de progresar hacia la muerte en más del 90% de los casos, si no se trata. En las Américas, se han reportado casos humanos de LV sin embargo el 96% son reportados en Brasil (OPS, 2021). A nivel regional la LV se registra en promedio de 3,500 casos por año, con letalidad media de 7%, siendo endémica en 13 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Nicaragua, Venezuela y Uruguay (OPS, 2021).

En 2016, los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la salud (OPS) aprobaron, mediante la Resolución CD55.R9 del Consejo Directivo de la OPS, el “Plan de acción para la eliminación de las enfermedades infecciosas desatendidas (entre ellas la Leishmaniasis) y las medidas posteriores a la eliminación 2016-2022 (OPS; OMS, 2016).

En el año 2017 la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizó el plan para reducir la morbilidad y la mortalidad por Leishmaniasis en la región, mediante el fortalecimiento del diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, prevención, vigilancia y control (OPS; OMS, 2017). El mismo, tiene cuatro metas regionales que deben ser alcanzadas al 2022, la primera es reducir la letalidad por LV en 50%; la segunda es reducir las muertes por Leishmaniasis cutánea/mucosa en 90%; como tercera meta está reducir la proporción de Leishmaniasis cutánea (LC) en niños menores de 10 años en 50% y finalmente esta la reducción de la incidencia de LV, teniendo en cuenta el escenario epidemiológico de cada uno de los países endémicos (OPS; OMS, 2017).

Honduras es un país endémico de la enfermedad, en el año 2007 El Programa Nacional de Control y Prevención de la Enfermedad de Chagas y Leishmaniasis informó la presencia de Leishmaniasis cutánea, no ulcerada y visceral en 14 departamentos del país, incluyendo Colón y Cortés (SESAL, 2007). Además, diferentes estudios han logrado evidenciar la presencia de distintas formas clínicas de la Leishmaniasis en el país, y su relación con las distintas especies del parásito y vector (Sosa-Ochoa, 2015; Calix & Valdivia, 2019; Rodríguez & Rodríguez, 2019; Lobo & Mayorga, 2020).

Este estudio fue realizado en los municipios de Sabá, Departamento de Colón, Villa Nueva y Omoa en el Departamento de Cortés. La captación de los participantes inició en julio del 2018 y finalizó en diciembre 2020, logrando un total de 185 participantes. Para recopilar la información se

utilizó la encuesta CAP, las cuales están diseñadas para compilar información sobre los conocimientos, actitudes y prácticas que presentan los pobladores que vive en los territorios afectados por la presencia de alguna enfermedad. La utilización de la encuesta CAP radica, en que, si se quiere promover el desarrollo en las comunidades, el enfoque en comportamientos debe ser un eje que acompañe todo el proceso, lo que permite analizar comportamientos que se deberían saber, actitudes que se deberían pensar y prácticas que se deberían realizar.

Este estudio surge en respuesta a la necesidad que existe en los sistemas de salud de tener información sobre el nivel de conocimiento y las prácticas que realizan los pobladores en zonas endémicas ante una enfermedad transmisible como la Leishmaniasis, por consecuente se desconoce si las medidas preventivas aplicadas son efectivas o conocidas por los pobladores. En vista de lo anterior nos planteamos como objetivo evaluar los conocimientos, actitudes y práctica que tienen los pobladores de los departamentos de Colón y Cortés sobre la Leishmaniasis. En el país solo existen registros de evaluación de conocimiento en personal de salud del departamento de Santa Bárbara (Elvir & W, 2007), sin embargo, no se han realizado en otros departamentos o en población general que haya sido afectada por la enfermedad, por lo tanto, este estudio sería el primero en su clase en ambos departamentos y pretende servir como base para estudios futuros sobre el conocimiento de la enfermedad en el país.

## Problema de investigación

Se captaron 185 participantes a los cuales se les aplicó la encuesta CAP, la aplicación inició en julio del 2018 y finalizó en diciembre 2020; 50 participantes provenían de la comunidad de Elixir, municipio de Sabá, departamento de Colón, 50 más eran residentes del municipio de Omoa, departamento de Cortés, y finalmente, 85 encuestas más fueron aplicadas a los pobladores de las comunidades El Venado y San Isidro, ambas pertenecientes al municipio de Villa Nueva, departamento de Cortés. Se incluyeron pacientes o familiares de pacientes tratados o en tratamiento por la Leishmaniasis, sin distinción de género y en edades de 18 a 65 años, con previa aceptación de consentimiento informado de participación por escrito.

## Estrategia metodológica

La encuesta CAP constó de 46 preguntas divididas en cuatro secciones: aspectos sociodemográficos, conocimiento, actitudes y prácticas de los pobladores sobre la Leishmaniasis. Las encuestas fueron aplicadas de tres diversas maneras, la primera cuando los participantes acudieron por asistencia médica a los diferentes centros asistenciales en los municipios (Centro de salud de la comunidad del Elixir, Centro de Salud José Inés Rápalo de Villanueva, Cortés y Centro Integral de Salud de Omoa), la segunda mediante visitas aleatorizadas por medio de búsqueda activas de pacientes en cada comunidad, y la tercera por medio de llamadas telefónicas, a pacientes diagnosticados con la enfermedad. La aplicación fue una labor en conjunto realizada por personal técnico en salud ambiental y las Microbiólogas en Servicio Social en cada Municipio. Para la interpretación de los resultados se utilizó estadística descriptiva, determinando frecuencias y porcentajes.

## Resultados de la investigación

Durante 2018 al 2020, se captaron un total de 185 participantes; 15.13% (n: 28) cuando acudieron por asistencia médica a los centros asistenciales de salud en cada Municipio, presentando las formas clínicas de Leishmaniasis mucocutánea y la Leishmaniasis cutánea no ulcerada ver Figura 1 y Figura 2, 70.27% (n: 130) mediante visitas activas en los hogares, evidenciando presencia de Leishmaniasis cutánea no ulcerada (Figura 1), y 14.60% (n: 27) por medio de llamada telefónica.

**Figura 1.** Presentaciones clínicas de Leishmaniasis en los pobladores de Sabá, Colón.



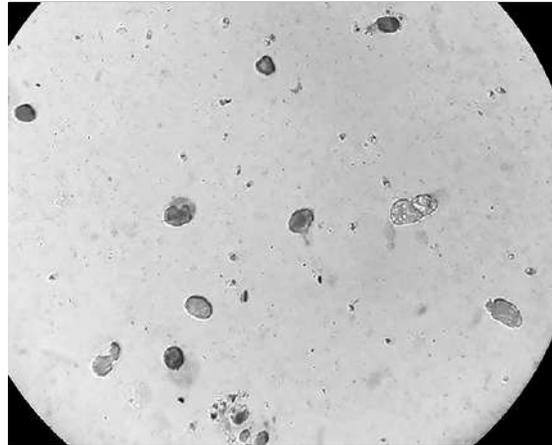
**A.** Leishmaniasis mucocutánea

**Figura 1.** Presentaciones clínicas de Leishmaniasis en los pobladores de Sabá, Colón.



**B. C. D. E. F. G. H.** Leishmaniasis cutánea no ulcerada.

**Figura 2.** Amastigotes de *Leishmania* spp, Frotis de paciente, Villa Nueva Cortés.



### Características epidemiológicas y sociodemográficas

El rango de edades de la población participante fue de 26-65 años, respecto al sexo la mayoría eran mujeres amas de casa 61.6% (n: 114) y en el caso de los hombres encuestados en su mayoría se dedicaba a la agricultura 36.21% (n: 67), reportándolo como la principal fuente de ingreso. Respecto a la escolaridad, se encontró que los participantes presentan estudios de primaria incompletos 40.95% (n: 77) a diferencia de un 26.06% (n: 49) que completaron sus estudios de primaria. Un factor importante a destacar, es que la mayoría de la población encuestada residía en esa comunidad desde hace más de 3 años 70.27% (n: 130), por lo que se evidencia la exposición al vector y a la enfermedad.

En relación a las condiciones de vivienda de los participantes se logró evidenciar que la mayoría presenta casas elaboradas de ladrillo o zinc 68% (n:126), seguido de casas de madera 32% (n:59). Respecto al mecanismo que utilizan para eliminar restos de basura se identificó el quemar la basura como el principal 48.6% (n:90), y en segunda opción el enterrarla 23.7% (n:44) y otros 27.56% (n:51). Un 52.4% (n:97) utiliza el inodoro para realizar sus necesidades fisiológicas contrario a un 37.29% (n:69) quienes utilizan letrina, y solo un 10.31% (n:19) aun realiza el fecalismo al aire libre. También se identificó en los participantes el uso de fogón 61% (n:113) como la manera más común de cocinar, por encima de la estufa eléctrica 2.16% (n:4) y de la estufa a gas 36.75% (n:68).

## Conocimiento sobre la Leishmaniasis

El conocimiento general que presenta la población respecto a la enfermedad, vector, tratamiento y medidas de prevención es escaso, principalmente en los pobladores de Colón. Se destaca el poco conocimiento de la población respecto a la enfermedad (48%), aun tomando

en cuenta que son municipios endémicos y que muchos de los participantes han tenido o cursan con la enfermedad. Otro hallazgo importante es la falta de conocimiento respecto al vector, donde solo el 20% afirma conocerlo o haberlo visto. En la Tabla 1, se observa con mayor detalle el conocimiento de la población de estudio.

**TABLA No. 1. Conocimiento de los pobladores respecto a la Leishmaniasis**

	Número de participantes: Omoa, Cortés	Número de participantes: Villa Nueva, Cortés	Número de participantes: Sabá, Colón	Total
<b>Conocimiento sobre la enfermedad</b>				
Si	29	44	5	78
No	21	41	45	107
<b>Conocimiento sobre el vector</b>				
Si	18	13	6	37
No	32	72	44	148
<b>Conocimiento sobre ¿Dónde acudir al presentar la enfermedad?</b>				
Si	40	63	49	152
No	10	22	1	33
<b>Conocimiento sobre el tratamiento de la Leishmaniasis</b>				
Si	50	81	1	132
No	0	4	49	53
<b>Conocimiento sobre medidas de prevención</b>				
Si	20	81	31	132
No	30	4	19	53

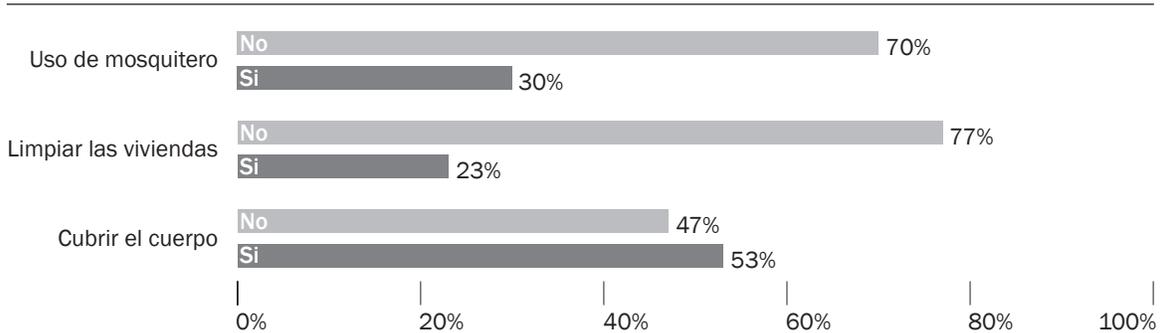
## Actitudes sobre la Leishmaniasis

Al consultar a los participantes sobre la ejecución de diferentes medidas preventivas, encontramos que la mayoría 48% (n:88) no aislaría a los animales de sus viviendas, esto tomando en cuenta que los animales en especial el perro actúan como reservorios del parásito. Otro aspecto evaluado fue si usarían mosquitero en sus viviendas como medida de prevención, ya que esto disminuye las picaduras del vector, a lo que se muestra un resultado positivo a su uso 97% (n:180), y como tercera variable se consultó si harían uso de ropa manga larga o que cubra su cuerpo, siempre con el fin de evitar la picadura del vector, obteniendo también una respuesta positiva a su uso 90% (n:169).

## Prácticas sobre la Leishmaniasis

Como último aspecto se evaluaron las prácticas preventivas contra la Leishmaniasis, que han adoptado y realizan los pobladores de estos municipios endémicos. En general la mayoría afirma que si se ven ante el vector realizarían acciones de prevención para evitar ser picados 61% (n:112), además el 38% mencionó que informaría a las autoridades sanitarias del hallazgo. Los participantes afirman que como principal medida de prevención que aplican en su día a día, está el cubrir su cuerpo, los demás detalles sobre las prácticas de los pobladores se ven en la Figura 3.

**Figura 3.** Prácticas preventivas aplicadas por los pobladores



## Conclusiones

Aunque los participantes habitan en Municipios considerados endémicos de la enfermedad, y muchos de ellos han cursado con el cuadro clínico de Leishmaniasis en sus diferentes manifestaciones, su conocimiento sobre la enfermedad es bajo, sobre todo en los pobladores del Municipio de Sabá, Colón. Lo anterior debido a que la mayoría de los pobladores no han escuchado hablar de la Leishmaniasis, no lograron identificar al verdadero vector y reservorio de la enfermedad. De igual manera la aplicación de prácticas preventivas no mostró resultados favorecedores, lo que traería como consecuencia un incremento en el número de casos en estas zonas, y la dificultad de controlar la transmisión del parásito. Esta evidencia genera una alerta para el sistema de salud nacional, con el fin que enfoque sus esfuerzos en la educación de la población en relación a esta y otras enfermedades transmisibles.

## Reconocimientos

A todos los pobladores por su valiosa colaboración en el estudio, así como al personal del Centro de salud de la comunidad del Elixir, Centro de Salud José Inés Rápalo de Villanueva, Cortés y Centro Integral de Salud de Omoa, quienes colaboraron activamente en el estudio, a todos ellos muchas gracias.

## Referencias

Calix, K. C., & Valdivia, S. (2019). Comportamiento epidemiológico de Leishmaniasis en el municipio

de Choloma, departamento de Cortés, Honduras, 2016-2018.

Elvir, A. L., & W, A. P. (2007). Conocimientos y practicas del personal de salud sobre Leishmaniasis, departamento de Santa Bárbara, Honduras, 2006.

Lobo, H. E., & Mayorga, F. (2020). Caracterización epidemiológica de Leishmaniasis visceral en humanos y reservorios caninos en el departamento de Choluteca, Honduras, Noviembre 2019-Enero 2020.

OMS. (Mayo de 2021). Leishmaniasis.

OPS. (Julio de 2021). Leishmaniasis.

OPS. (2021). Leishmaniasis visceral.

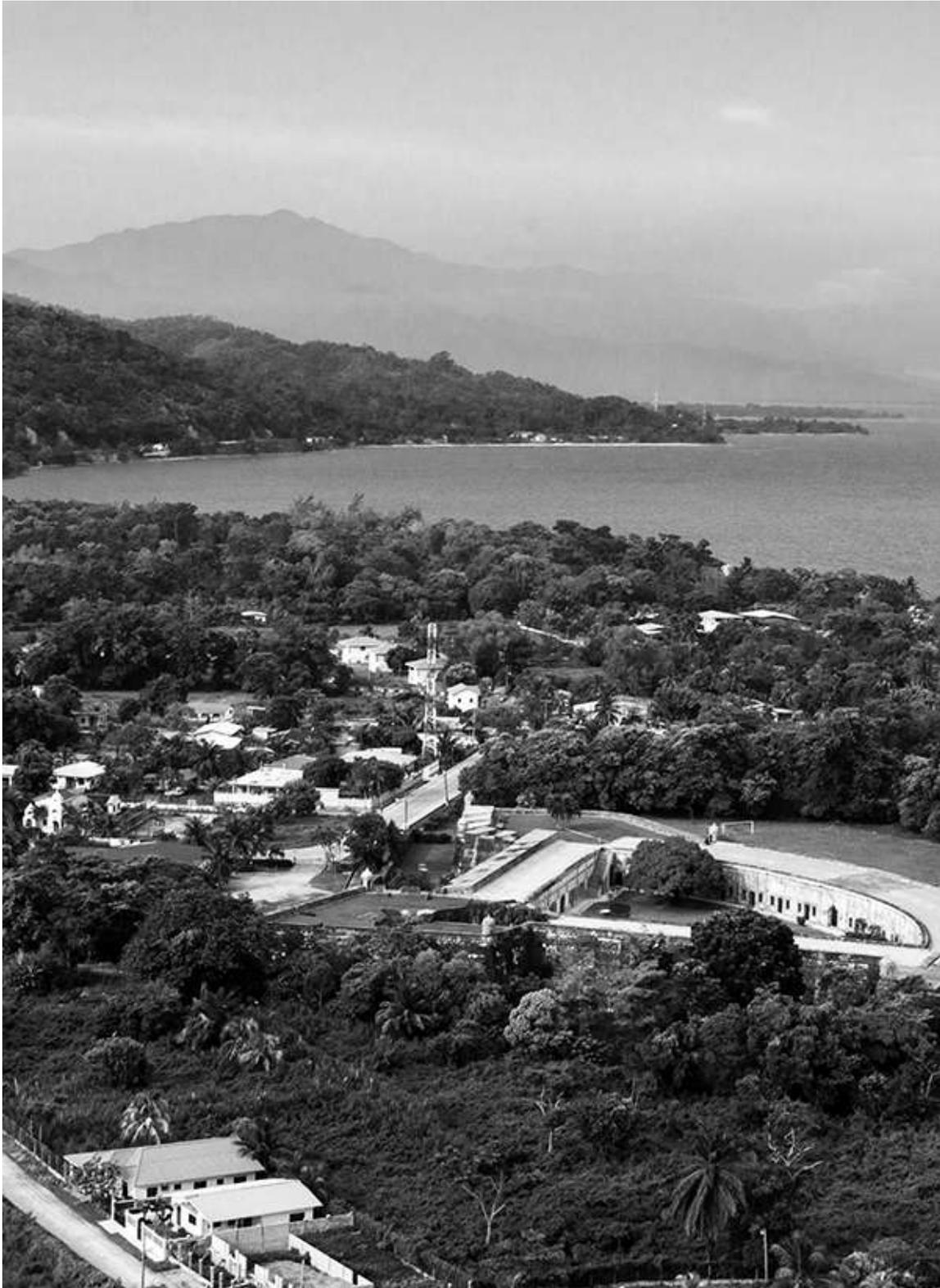
OPS; OMS. (2017). Plan de acción para fortalecer la vigilancia y control de la Leishmaniasis en las Américas 2017-2022.

OPS; OMS. (Septiembre de 2016). Cd55/r9 - Plan de acción para la eliminación de las enfermedades infecciosas desatendidas y las medidas posteriores a la eliminación 2016-2022.

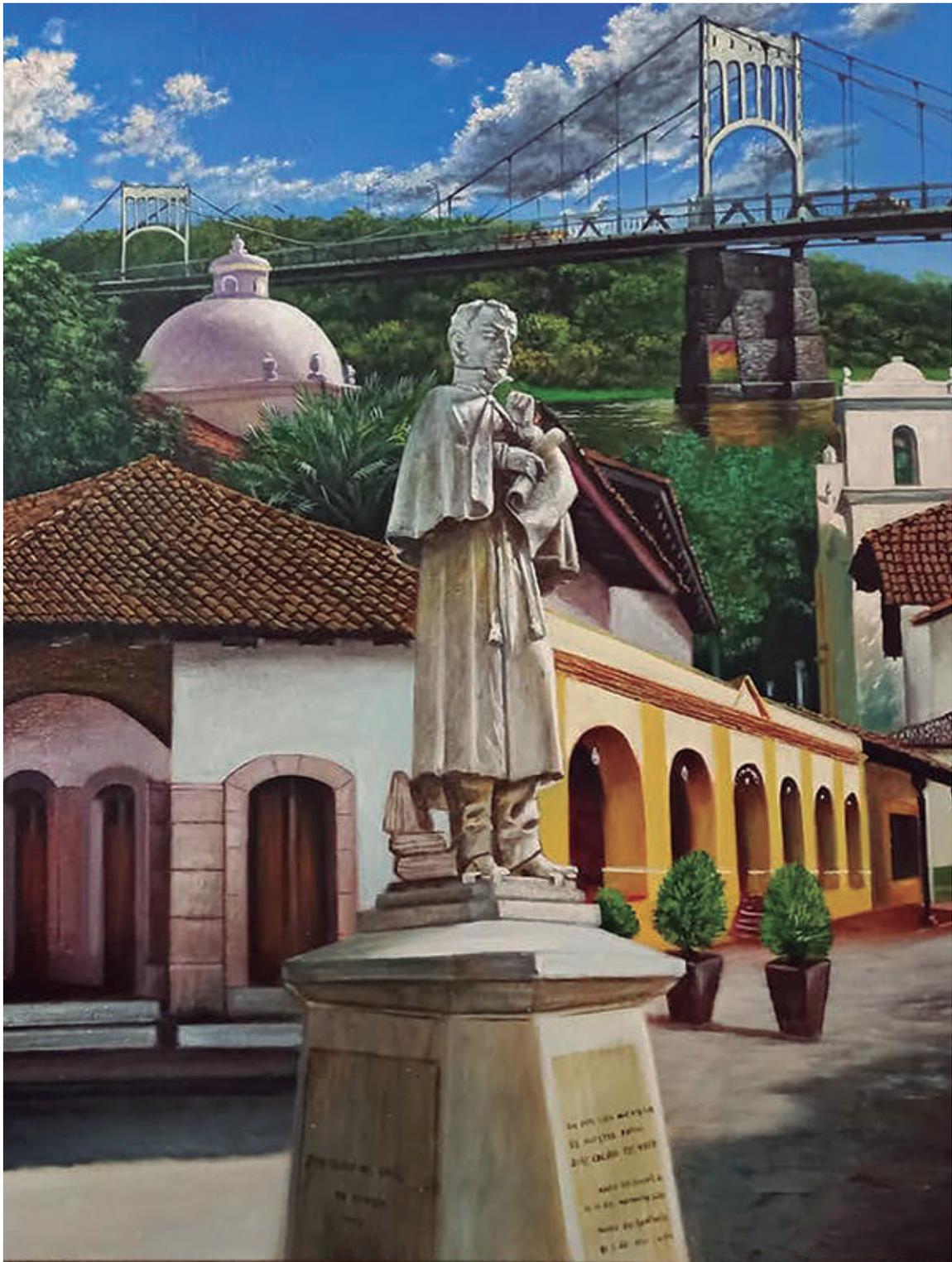
Rodríguez, E., & Rodríguez, T. (2019). Comportamiento epidemiológico de la Leishmaniasis en los municipios de Curarén, Alubarén y Reitoca en el departamento de Francisco Morazán, Honduras, 2017.

Sesal. (2007). Estrategia Nacional: prevención y control de la enfermedad de Chagas y las Leishmaniasis, 2008-2015.

Sosa-ochoa, W. M. (2015). Ecoepidemiología de la Leishmaniasis cutánea no ulcerada en Honduras. *Revista Ciencia y Tecnología*, 14 pp. 115-128.



Una vista aérea de la ciudad de Omoa, en ella se realizaron 50 encuestas de los 185 participantes en este importante y revelador estudio.  
Fotografía en formato digital 35mm por Paúl Martínez, 2011.



Detalle de una de las obras exhibidas en la exposición *Bicentenario de Independencia de América*.  
Sandy Enmanuel Membreño Flores, *Bicentenario*. Óleo sobre lienzo. 101.6 x 76.2 cm.

# Convocatoria artística: Bicentenario de Independencia de América

<sup>1</sup> Loordling Sarahy Zamora Marín

## Resumen

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), hace honor al nombrar “Año Académico Bicentenario de Independencia de Honduras y Centroamérica (1821-2021)” al presente año, lo que conlleva una trascendencia nacional e internacional, pero sobre todo relevancia a nivel de la región centroamericana permitiendo generar eventos de alto alcance, los que cuentan con el involucramiento de toda la comunidad universitaria de la UNAH, dirigido a la sociedad en general, siendo la Política Cultural de la UNAH el eslabón de este acompañamiento multidisciplinar.

La celebración del Bicentenario de Independencia de Honduras y Centroamérica constituye la oportunidad de revalorizar nuestra propia historia y permitir a nuestra universidad como máxima casa de estudios, el reflexionar con opinión propia acerca de este proceso social, histórico, político y cultural de la sociedad de la cual somos parte. Enalteciendo a personajes vinculados a la independencia patria, pero sin dejar la visión de proceso que comienza en un nuevo lienzo, con el anhelo que mejore en el transcurrir del tiempo de cara hacia sus 300 años.

## Artistic call: Bicentennial of America's Independence

## Abstract

The National Autonomous University of Honduras (UNAH), honors by naming this year the "Bicentennial Academic Year of Independence of Honduras and Central América (1821-2021)", which entails national and international significance, but above all relevance at the academic level. The Central American region allowing the generation of far-reaching events, which have the involvement of the entire UNAH, university community, aimed at society in general, with the UNAH Cultural Politic being the link in this multidisciplinary accompaniment.

The celebration of the Bicentennial of Independence of Honduras and Central América constitutes the opportunity to revalue our own history and allow our university, as the highest house of studies, to reflect with its own opinion about this social, historical, political and cultural process of the society of the which we are part Praising characters linked to the country's independence, but without abandoning the vision of the process that begins on a new canvas, with the desire to improve over time in the face of its 300 years.

<sup>1</sup> Arquitecta. Coordinadora Académica y de Gestión cultural de la Dirección de Cultura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Es Editora en jefe de la *Revista de la Universidad*.  
ORCID ID://orcid.org/0000-0002-1221-5493 / Correo electrónico: loordlingzamora@unah.edu.hn

## Introducción

Es en el marco de esta conmemoración y uniendo al Perú en América del sur -Pueblo Libre junto con su alcalde Stephen Yuri Haas del Carpio- y toda Centroamérica que celebran en este año 2021 “El Bicentenario de Independencia”, y como muchos deseosos de festejar este acontecimiento aún y cuando, para lastima de la humanidad nos veamos limitados por los efectos de la pandemia de Covid -19. Pero es ahí donde hay adversidad que el ser humano siempre renace y se reinventa, y así fue como nació la idea de pintar el bicentenario de toda América. El artista Jaime Vallardo Chávez o *Vallardo Artista Naif* es el autor intelectual y director general del *Proyecto Bicentenario de América*.

Jaime Vallardo Chávez en su ideal de contar la historia como un cuento vivido y sensible al conocimiento de cada nación de América, solicitó a la Dirección de Cultura de la UNAH el acompañamiento a enriquecer esta celebración de fervor patrio y único para nuestras naciones. La acción primordial de la Dirección de Cultura a través de la Coordinación Académica de Gestión cultural ha tenido siempre como objetivo el propiciar espacios que generen cultura en todos los aspectos académicos, artísticos y sociales.

El Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (CURLP), la Alcaldía Municipal de la Ciudad de Choluteca con el apoyo del alcalde Quintín Soriano, el artista Jaime Vallardo Chávez, la Asociación de Artistas Plásticos de Honduras (AHAP) y la Dirección de Cultura de la UNAH conforman el comité organizador de la “Convocatoria Intercultural Artística el Bicentenario de América”, evento que se inscribe en las acciones de nuestra Política Cultural Universitaria.

## Organizadores

El organizador general y autor intelectual del proyecto *Bicentenario de América* ha sido Jaime el artista Vallardo Chávez o *Vallardo Artista Naif*.

Desde el 2008 ha realizado exposiciones a nivel internacional tanto físicas como virtuales, además exposiciones individuales y colectivas, encontrándose su obra en museos y colecciones

privadas. Se le conoce como *El artista de las monedas mundiales*, porque en cada país que ha visitado ha desarrollado obras de arte con billete de la localidad, colocando el número de serie sobre su obra, generando así un código que la convierte en una pieza única. El artista Vallardo Chávez tiene una maestría en Gestión y Dirección de Museos, acreditada por España y apostillada por La Haya, posee también tiene una maestría en Periodismo Cultural y además de artista visual es escritor y conferencista internacional.

## Co-organizadores

En Perú, la alcaldía de Pueblo Libre con el apoyo de su alcalde Stephen Yuri Haas del Carpio, se presentó del 19 al 24 de julio de 2021 la primera exhibición de este proyecto artístico, continuando el apoyo permanente a la conmemoración de este Bicentenario de Independencia ahora en nuestro país.

En Honduras, han unido esfuerzos para hacer realidad este proyecto de exposición la Universidad Nacional Autónoma de Honduras a través de la Dirección de Cultura por medio de la arquitecta Loordling Zamora (Coordinadora Académica y de Gestión cultural de la Dirección de Cultura), el Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (UNAH-CURLP), la Comisión Universitaria para la Conmemoración del Bicentenario de Independencia (CUBICEH), la Alcaldía Municipal de Choluteca a través de su alcalde Quintín Soriano, la Asociación de Artistas Plásticos Hondureños (AHAP) y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAAH), la unión del esfuerzo de todas estas instancias ha hecho posible tan magna exhibición que convirtió a la ciudad de Choluteca en referente artístico y cultural a nivel país y en el extranjero.

## Exposición en la Casa Valle, Choluteca

En virtud de esta pandemia mundial y su acontecer actual, nace la iniciativa como un aporte a toda la comunidad latinoamericana y da la oportunidad de ofrecer una convocatoria abierta a todo el que quiera formar parte de ella, donde quien pueda tener acceso en forma presencial o virtual se deleite de sentir el hito histórico del Bicentenario de América, siendo



Corte de la cinta inaugurando la exposición, de izquierda a derecha vemos a los artistas Jesús Zelaya, al vicepresidente de la AHAP Walter López, al artista de las monedas mundiales Jaime Vallardo, a Claudia Aracely de Soriano, al alcalde de Choluteca Quintín Soriano -quien corta la cinta- y Loordling Zamora, Coordinadora Académica de Gestión Cultural de la UNAH.

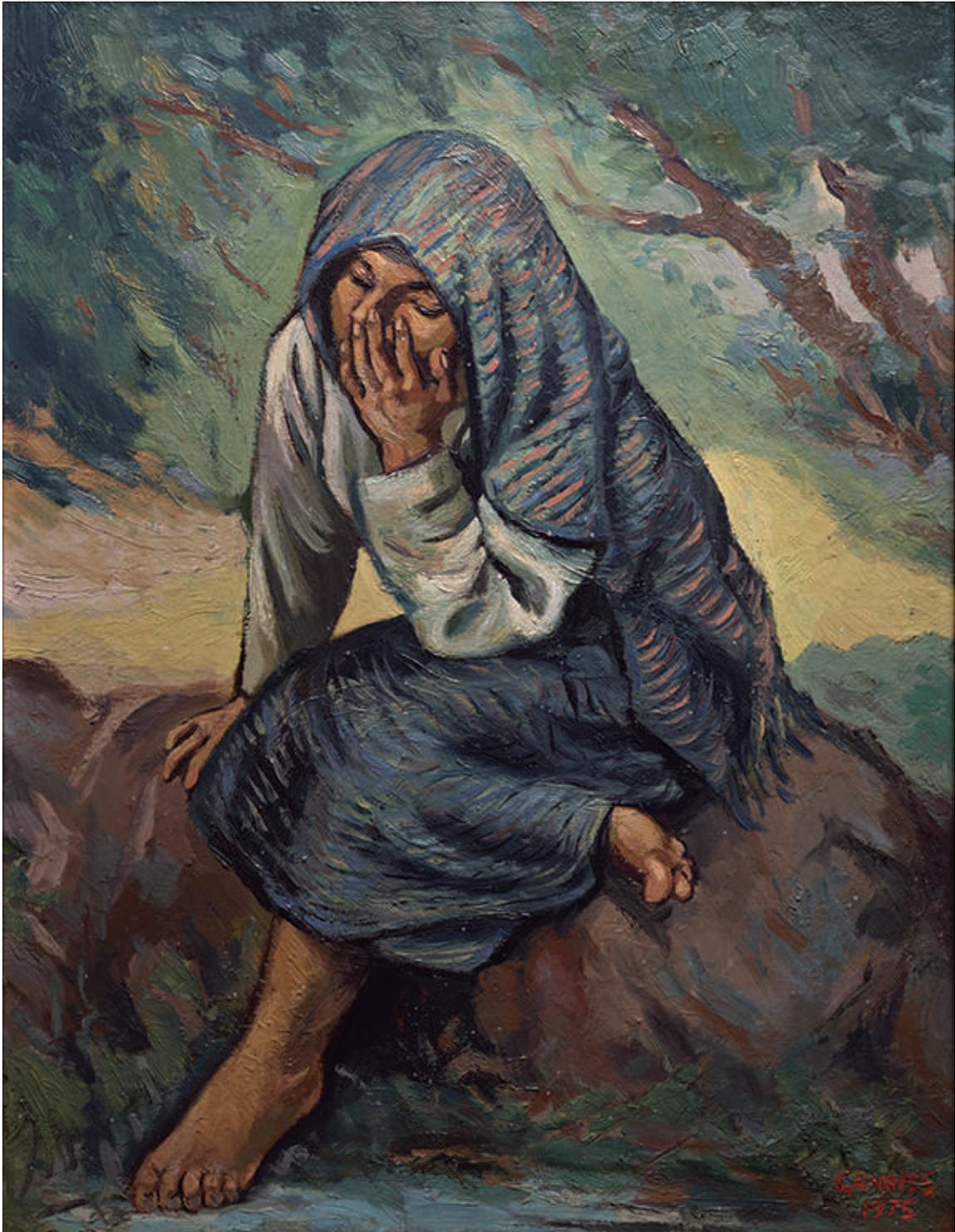
artista o espectador, creador o apasionado admirador del arte. Celebrando el 176 aniversario de la ciudad de Choluteca, se ha presentado del 6 al 15 de septiembre esta exposición en la histórica Casa Valle, edificio en donde vivió el insigne prócer José Cecilio del Valle, participando artistas nacionales e internacionales que mostraron un centenar de obras de arte celebrando tan importante efeméride. En el marco de esta actividad, también se ha distinguido a la ciudad de Choluteca como “La Capital del Bicentenario de América”.

Como evento alterno a la exposición, el día 6 de septiembre se comenzó un mural de 70 x 5 metros que se realizó con pintura acrílica por el colectivo *Hijos del Sol*, en donde participaron Fredy Mendoza, Jorge Gallo, Luis Vasques, Víctor Matamoros, Manuel Vindel, Maryori Domínguez y Fredy Danilo Mendoza Velásquez quien coordinó el proyecto y fue el diseñador del boceto de la obra. La efeméride del Bicentenario en contexto

Danilo Mendoza, *Mural Bicentenario*. Detalles de la obra colectiva que embellece una calle en la ciudad de Choluteca, se pintó y se presentó siempre en el marco de la exposición en honor al Bicentenario.

de pandemia, ha sido un evento que esta exposición mostró como el empeño para salir de la adversidad que actualmente se ha vivido por la crisis sanitaria y poder festejar a la patria con todos los honores que ésta se merece.





Álvaro Canales. 1975. Sin título. 28 x 39 cm. Óleo sobre tela. Colección particular.  
Fotografía digital en formato 35mm por Paúl Martínez, 2019.

# El Arte Abstracto. Consecuencia de una Posición Reaccionaria

Álvaro Canales

La insistencia de los teóricos abstraccionistas, al pretender justificar con el concurso de una retórica basada en un principio idealista, los ubica necesaria e invariablemente en el concepto divisionista de la sociedad y más concretamente de parte del sector de la sociedad que ejerce el poder sobre las clases explotadas.

El carácter regresivo del arte abstracto en su misma concepción niega de por sí todo intento de servir a la colectividad, pues sus mismos teorizadores manifiestan que va dirigido a un sector intelectual civilizado, de élite, esto es, una clase con tintes aristocráticos, capaz de comprender esa “necesidad interior” de que habla Wassily Kandinsky, pintor ruso fallecido en 1944; Kandinsky en su rabioso individualismo creyó ver una amenaza a su libertad artística en las transformaciones sociales de la Rusia zarista y emigró, es decir, huyó de la evolución y adoptó la posición cómoda de su “necesidad interior”. Lo que no se pone en claro es si esa necesidad interior es positiva o negativa, porque al considerar que el arte abstracto es humano por el hecho de ser producto del hombre, tendríamos que aceptar que la acción de un cleptómano está bien porque es producto de esa “necesidad interior”.

El principio espiritualista del abstraccionismo, su individualidad, producto consecuente de su base idealista, aleja al hombre de toda realidad para situarlo en un mundo de fantasía; no hay asidero posible, lo evade y el pintor abstracto vive en su torre de marfil ajeno al mundo que le rodea.

De esto se deriva que los abstraccionistas hablen de un arte cosmopolita que tiene un lenguaje universal, pero esta universalidad del arte será posible solamente liquidando la división de clases; mientras esto no suceda el arte tendrá un carácter privado y exclusivo.

“Los países que viven en una situación inadecuada al tiempo y una evolución en retraso”... como afirma el colega Moisés Becerra,

son precisamente los países con clases oprimidas que no les permite esa evolución; pero lógicamente no es con el auxilio del abstraccionismo que esos pueblos van a evolucionar, sino combatiendo esa división de clases apadrinada por los imperialistas. Siendo los pueblos dueños de los medios de producción, de esa manera superarán su nivel de vida, basado en una economía propia y consecuentemente adquirirán una mayor cultura que les permita comprender y asimilar el gusto por el arte. Son los países latinoamericanos (a excepción hecha del pueblo cubano que está conquistando su liberación) los que todavía consideran el arte abstracto como algo nuevo, porque en los países verdaderamente evolucionamos, como son los socialistas, el abstraccionismo es cosa del pasado.

De aquí se desprende que no podemos contribuir al desarrollo económico, artístico, cultural de un país como el nuestro si vivimos de espaldas a la realidad o con los ojos puestos en París, Roma o Nueva York, y pensando en la espiritualidad de los abstractos mientras el hambre y las enfermedades corroen los cuerpos de nuestro pueblo. Nuestro problema inmediato es contribuir a través del arte a una mayor comprensión, por parte del pueblo, a señalar el camino de su liberación.

No se puede negar el aporte colorístico de algunos pintores abstractos, pero la pintura no es solamente forma y color; hay algo más profundo que las limitaciones del contenido espiritual individualista que los abstractos atribuyen a sus obras. El artista que busca la verdad se nutre del pueblo; es ahí en donde está la fuente de lo que se ha dado en llamar inspiración. No espera a que las esferas pertenecientes al refinamiento europeo le indiquen hacia dónde debe seguir. Tomar por realismo solamente la realidad objetiva o copiar servilmente el objeto, no es realismo sino simplemente naturalismo. El realismo profundiza

en el drama del hombre, es el conocimiento dialéctico de la realidad, en contraposición a los caracteres metafísicos del abstraccionismo.

El artista progresista, y precisamente por su capacidad de percepción del mundo que le rodea y por su desarrollada sensibilidad, no puede aislarse en un egocentrismo y producir obras que satisfagan exclusivamente a un reducido grupo; sería tanto como pintar para pintores. Si una persona que ha logrado adquirir una gran cultura la guarda para sí misma y se expresa para que nadie le entienda, porque según ella está por encima de los demás, no sé qué objeto tiene el que la haya adquirido. Lo importante es difundir aquellos conocimientos positivos, pero en forma didáctica, para que tenga verdadera utilidad.

Cuando Elías Castelnuovo dice que: “Miguel Angel fué casi secuestrado a la fuerza en el Vaticano, a raíz de una serie de compromisos de orden político y económico, y obligado materialmente a transformarse en pintor, siendo escultor y arquitecto, primero, y, enseguida, condenado a recluírse cerca de veinte años bajo la bóveda de la Basílica de San Pedro. El apuro de Miguel Angel fué más bien un apuro del Papa y de los Cardenales, quienes llegaron hasta planear su prisión oficial, toda vez que el pobre intentó “fugarse” o se “evadió” del Vaticano”... Esto quiere decir que la obra de Miguel Angel respondió a una situación de orden social, político económica de su época en que el poder de la Iglesia ejercía su influencia en el arte y ésta tenía especial interés en propagar la doctrina cristiana..., “Así como el socialismo (dice Castelnuovo) por su misma contextura política, busca y promueve la expansión del arte, el capitalismo, por una razón inversa, busca y promueve su reclusión. Mientras la burguesía necesitó del arte lo armó de los pies a la cabeza como un caballero andante, puso en sus manos una lanza y en su boca una trompeta y lo largó por el mundo feudal, tocando la Marsellesa, para soliviantar los ánimos de sus huestes y arrojarlas a la conquista económica de la Bastilla Mundial. Después que logró plenamente sus propósitos, desarmó a su heraldo y lo convirtió en un asalariado, sin ninguna ilusión y sin ningún programa. Posteriormente lo hizo su ayuda de cámara, su rufián o su lacayo. Por último, el imperialismo lo cogió por el cogote y previa castración, lo encerró en un claustro monacal, reduciendo su potente voz de varón al débil chillido

de un marica del coro de la Capilla Sixtina. De un árbol corpulento y salvaje sacó una trepadora miserable de invernáculo”.

Cuando la pintura salga de su reducido ámbito en que la tienen encasillada los intereses reaccionarios e imperialistas para su goce privado y exclusivo, cuando salga a los muros de los edificios, como pintura para las mayorías, pintura para el pueblo, que es el verdadero creador de las fuentes de una economía desarrollada, entonces podremos decir que el arte en este aspecto habrá desempeñado su función y los pueblos llamados despectivamente subdesarrollados podrán alcanzar un mayor grado de evolución.

México, D.F., Enero de 1961.

**Transcrito del semanario *Tribuna Revolucionaria*. 28 de enero, 1961. Año II, No. 51. San Pedro Sula: Imprenta Sula. Página 2.**

**Álvaro Canales** nació en la ciudad de San Pedro Sula el 5 de octubre del año 1919. Hacia 1944 emigra del país radicando brevemente en El Salvador y Guatemala para luego residir en México hasta su fallecimiento el 19 de octubre de 1983. En la Ciudad de México realiza buena parte de su prolífica producción artística, viajando regularmente a Honduras a exponer (1960 y 1970), así como a realizar trabajos murales (1959 y 1978) que le destacaron a nivel país por sus dimensiones, su técnica y la temática abordada, muy distinta a cualquier obra mural que antecedió a sus creaciones. A nivel país, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras atesora la mayor colección pública de su obra plástica con nueve retratos de próceres nacionales y su obra cumbre *Liberación*, mural que se encuentra en el auditorio Juan Lindo de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes en Tegucigalpa.

Álvaro Canales. 1959. Un detalle del mural *Esfuerzo evolutivo del hombre*. Técnica mosaico. Fue realizado en el antiguo Bancahorro, institución bancaria que se encontraba en el centro histórico de Tegucigalpa. El mosaista que acompañó al artista fue Ramón Sánchez. Fotografía por Paúl Martínez en película reversible en color formato 120mm, 2004.





# La Red de Centros Culturales de la Cooperación Española. La cultura como marco imprescindible para el desarrollo sostenible

Red de Centros Culturales, Cooperación Española

El origen de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se encuentra en el Instituto de Cultura Hispánica, creado en 1946 con el fin de fomentar las relaciones entre los países latinoamericanos y España.

Adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, la AECID es el órgano ejecutivo de la política española de cooperación internacional para el desarrollo. Creada en 1988, su propósito es la lucha contra la pobreza, mediante el fomento, la gestión y la ejecución de políticas públicas dirigidas a conseguir un progreso humano sostenible en los países en desarrollo, particularmente los recogidos en el Plan Director de la Cooperación Española.

Para llevar a cabo sus proyectos y actividades, la AECID tiene una amplia estructura exterior, formada por Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC), Centros de Formación (CFCE) y Centros Culturales (CCE), situados en los países donde lleva a cabo su actuación.

La Red de Centros Culturales de España en el exterior es uno de los principales instrumentos de la Cooperación Española (CE) para implementar las políticas de cooperación cultural al desarrollo. Actualmente se encuentra presente en 15 países y está compuesta por 18 Centros Culturales (16 en América Latina y 2 en Guinea Ecuatorial). La distribución geográfica de la Red hace patente en su conformación la relevancia de los vínculos históricos, culturales e idiomáticos entre las regiones en las que está presente y España.

La cultura es considerada por la AECID un factor clave para el desarrollo humano sostenible, la erradicación de la pobreza, la construcción activa de la paz y el ejercicio pleno de los derechos de una ciudadanía global. En este marco, la Red de CCE, dependiente de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas (DRCC), trabaja para fortalecer el potencial de la cultura en la consecución de un mundo sostenible para todos.

◀ La obra *Don Juan Tenorio* del español José Zorrilla representada en el Cementerio General de Comayagüela por la Escuela Nacional de Arte Dramático en noviembre 2017.

## I. La Red de Centros Culturales en el marco de la Agenda 2030

La implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Asamblea General de la ONU, 2015), como marco de referencia del Gobierno de España —y, muy especialmente, de la Cooperación Española— invita a una reflexión profunda sobre el papel que juega la Red de CCE en el contexto de las políticas de cooperación de nuestro país.

Desde hace tres décadas, pero de manera más decidida a partir de la publicación de su Estrategia de Cultura y Desarrollo en 2007, la CE ha defendido y trabajado firmemente en la necesidad de insertar la cultura en clave de desarrollo en la agenda internacional, desde la convicción de que resulta fundamental en la construcción de una ciudadanía global que se enfrenta al desarrollo desde un punto de vista integral.

Esta visión es compartida por la Agenda 2030 pues, aunque no hay una mención expresa a la cultura en los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), ésta subyace en todo el texto, de manera implícita en muchas de las metas y en la propia declaración inaugural.

En el caso español, al asumir el mandato para la implementación de la Agenda 2030, el Gobierno presentó en 2018 un Plan de Acción que persigue poner en marcha una Estrategia de Desarrollo Sostenible que consolide el compromiso de España con la agenda global. Entre las diez medidas transformadoras planteadas, hay dos de especial relevancia para la actuación de los CCE (la I y la V). Con la Medida I se pretende que la Agenda 2030 se convierta en uno de los pilares fundamentales de la acción exterior española, y con la V se sitúa a la acción cultural como elemento clave para la transformación, difusión y apropiación de la Agenda.

Este es el contexto en el que se enmarca actualmente el trabajo de los Centros Culturales. En los próximos años, la Red se focalizará en convertir dicho mandato en acciones clave de apoyo a la Agenda, entendiendo la cultura en sentido amplio, como un ejercicio de la solidaridad para alcanzar una mayor igualdad en los escenarios globales. Ese acercamiento debe hacerse desde el respeto y el fomento de la diversidad cultural, entendida como el gran

patrimonio de la humanidad, y desde el apoyo a la participación en la vida cultural como ejercicio para el desarrollo humano sostenible. Asimismo, resulta necesario que desde la Red de CCE se contribuya a generar un discurso integral que permita abrir la puerta a otros enfoques, como la inclusión, la diversidad de género, el medioambiente, la cultura de paz o la innovación, tanto de la ciudadanía como de la propia Cooperación.

## II. La Red de Centros Culturales. Equipamientos en los ecosistemas locales

Podríamos afirmar que los Centros Culturales de la Cooperación Española son el reflejo en el exterior de la proliferación de equipamientos culturales que ha tenido lugar en nuestro país en las últimas décadas. Con ello, las Administraciones públicas han pretendido mostrar que la nuestra es una sociedad dinámica, innovadora y creativa.

Esta multiplicidad de equipamientos fue una apuesta institucional y social por la promoción de la cultura. Dicho proceso, liderado fundamentalmente por las Administraciones autonómicas y locales, supuso la proliferación de centros concebidos como lugares abiertos a la ciudadanía, a la participación y el intercambio, para la organización ciudadana y, por lo tanto, importantes espacios de legitimidad democrática. Muchos de estos centros demostraron la importancia de colaborar estrechamente con artistas e instituciones internacionales, impulsando así la innovación en sus prácticas.

En este contexto, la conformación del modelo de los CCE fue resultado de un proceso inverso. Instituciones que nacieron con vocación de promoción y cooperación internacional evolucionaron hacia espacios vinculados con políticas culturales de proximidad que, por su propia idiosincrasia o por la ausencia de equipamientos con funciones similares en su entorno, facilitaron la relación con la sociedad civil, proporcionándole herramientas para actuar y promoviendo experiencias creativas locales. Gracias a ello, en el ámbito estatal, al margen de las grandes infraestructuras culturales como museos y bibliotecas, la Red de CCE se fue conformando como la plataforma principal para el desarrollo de las políticas de cooperación y promoción cultural.



Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua. Un dinámico Centro de Conocimiento para el Desarrollo especializado en programas de cooperación en el ámbito de la formación y de la acción cultural ubicado en la ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala. Fotografía digital 35mm por Paúl Martínez, 2018.

Progresivamente, los CCE fueron transitando hacia un modelo en el que la consideración de la cultura como factor de desarrollo era parte sustancial de las políticas de la AECID, enfoque en el que la Cooperación Española abrió un camino al que se han ido sumando posteriormente la mayor parte de los donantes. Así, poco a poco las políticas culturales en el exterior dejaron de centrarse principalmente en estrategias de difusión e internacionalización de sus propias producciones culturales para enriquecerse con nuevas perspectivas. Como resultado de todo ello, en la actualidad la Red de CCE tiene entre sus objetivos el desarrollo de políticas de cooperación cultural y científica, el fortalecimiento de la acción cultural como factor para el desarrollo y el apoyo a la promoción y acción cultural en el exterior. Es en este amplio marco de acción donde los CCE se desenvuelven, en la afirmación de que la dimensión cultural acompaña e impulsa el desarrollo económico y social en cualquier territorio, además de contribuir a la cohesión social y al desarrollo sostenible.

Los países en los que están presentes los CCE comparten una serie de rasgos que tienen especial incidencia en el desarrollo de sus sociedades. Los CCE trabajan desde lo cultural en la erradicación de la pobreza y la desigualdad, la promoción y defensa de los derechos humanos y la diversidad cultural, la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial, la lucha contra el cambio climático, la igualdad de género, la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas y el ejercicio pleno de los derechos de una ciudadanía global.

Uno de los elementos que caracteriza la labor de los Centros Culturales es el modo en que se articulan con el sector cultural local, en el papel que juegan en el tejido cultural del territorio donde se insertan. Es significativo que, en términos generales, cuanto mayor es la centralidad de cada CCE en el ecosistema cultural local, más relevante resulta su papel. Los ejemplos son variados, pero se puede afirmar, asumiendo lo que supone de reduccionista, que existe una correlación inversa

entre la potencia cultural del territorio y el papel que desempeña cada Centro. Es decir, a ecosistemas culturales más fértiles, el Centro Cultural suele jugar un papel más secundario, y viceversa. A modo de síntesis, en función de su centralidad en el ecosistema cultural local los CCE se podrían agrupar en diferentes tipos. Unos ejercen un papel destacado en el terreno de la promoción cultural, pero son más débiles como agentes para la cooperación. Otros se sitúan en un espacio menos relevante en el medio local al estar en capitales de alta densidad cultural, donde es más difícil ocupar espacios de centralidad. Y, por último, existen algunos con capacidad de acción significativa en el ámbito de la promoción cultural y, a su vez, con potencial para favorecer el desarrollo cultural de su entorno inmediato.

En definitiva, la simbiosis con la vida y la creación cultural local se revela central en el trabajo de los CCE, propiciando además una mayor eficacia en la acción de promoción de la cultura española, y favoreciendo así la percepción de la imagen país en el entorno local. Más allá de ofrecer una programación cultural de calidad, los CCE se han consolidado como espacios de participación ciudadana, abiertos, inclusivos e integradores, que facilitan el acceso a la cultura, el fortalecimiento del Espacio Cultural Iberoamericano y la creación de redes de trabajo e intercambio cultural.

### III. Ámbitos de acción

Los CCE, como lugares de participación ciudadana, actúan de forma colaborativa con las contrapartes locales (tanto instituciones como organizaciones de la sociedad civil) y mantienen una estrategia combinada, mezclando en su programación contenidos vinculados con el desarrollo, la cooperación y la promoción cultural. Su acción se centra en tres grandes ámbitos:

**1. Cultura y desarrollo:** impulso de la cultura como herramienta de desarrollo. Tomando como referencia la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española (2007), en los CCE se trabaja en siete líneas estratégicas: formación de capital humano para la gestión cultural, a través del Programa ACERCA; dimensión política y económica de la cultura en su contribución al desarrollo; relación y complementariedad entre educación y cultura; gestión sostenible del patrimonio cultural para el desarrollo; relación entre

comunicación y cultura con impacto en desarrollo e impulso a los procesos de reconocimiento de los derechos culturales.

**2. Cooperación cultural:** impulso de la cultura entre iguales. En este ámbito se persigue el fomento de las relaciones bilaterales y multilaterales entre países, instituciones y actores culturales. Para ello, se promueve el intercambio de comunidades creativas, intelectuales y científicas y la puesta en marcha de proyectos conjuntos; se fomentan las relaciones y el intercambio entre instituciones culturales españolas e instituciones análogas de los países socios; se impulsa la cooperación cultural multilateral, fundamentalmente en el ámbito de la Unión Europea y la UNESCO; se contribuye al fortalecimiento del Espacio Cultural Iberoamericano y se impulsa la creación de nuevas redes, así como el apoyo a la consolidación de las existentes, en los distintos sectores de la cultura.

**3. Promoción cultural:** impulso de la cultura como elemento de proyección exterior. Con el objeto de promocionar y difundir la cultura española en sus diferentes formas y lenguajes, desde los CCE se trabaja en su internacionalización, promoviendo la inserción en redes internacionales de la comunidad artística y creativa y de las industrias culturales españolas; facilitando la presencia del sector en eventos internacionales; difundiendo el patrimonio cultural de nuestro país y fomentando el uso de la lengua española y las lenguas cooficiales del Estado.

En la delimitación de este último ámbito de acción resulta especialmente relevante la coordinación interinstitucional, imprescindible al existir en nuestro país diferentes organismos cuyo mandato se relaciona con la acción cultural en el exterior. Por ello, en los CCE se siguen las directrices marcadas desde la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID desde donde, en virtud del principio de unidad de acción en el exterior, se impulsa la coordinación con otras instituciones de la Administración General del Estado con competencias en la materia (Instituto Cervantes, Ministerio de Cultura, AC/E, ICEX, etc.), así como con las comunidades autónomas y las entidades locales.

Las fronteras entre los tres ámbitos de acción referidos son casi siempre difusas. Una actividad

orientada a la promoción puede ser tan positiva para el desarrollo cultural del país emisor como del territorio que la recibe y, además, puede contener un componente de cooperación y diálogo. Es conocido el ejemplo, a modo de juego de espejos, en el que el papel de beneficiario se intercambia alternativamente. En la exposición El Museo del Prado en Guinea Ecuatorial, organizada por los Centros Culturales de España en Bata y Malabo en colaboración con el Museo del Prado, cabe preguntarse quién es el beneficiario: ¿la población ecuatoguineana que visitó la exposición?, ¿el alumnado de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial que asistió al taller previo a la exposición y guio después las visitas escolares?, ¿los españoles y el Museo por la divulgación de su patrimonio? Probablemente no exista otra respuesta que la que distribuye beneficios entre los diferentes sujetos. Esta aparente paradoja es una de las potencialidades más interesantes de la cooperación cultural y de la acción de un CCE.

#### IV. Los CCE como agentes de cooperación

Los Centros Culturales se han consolidado como uno de los agentes de la cooperación para el desarrollo más dinámicos y diversos. Más allá del trabajo en torno a la defensa y promoción de la diversidad cultural, han tenido especial incidencia en ámbitos tan variados como el fomento de la participación ciudadana, la recuperación del espacio público, la prevención de la violencia, la integración regional o el fortalecimiento de las instituciones culturales tanto públicas como privadas.

En la actualidad los CCE son reconocidos por sus contrapartes como socios activos, flexibles e innovadores que, a la hora de responder a las necesidades cambiantes, toman como referente tanto los documentos estratégicos de la Cooperación Española, como la Agenda 2030 y, al mismo tiempo, se alinean con los contextos locales donde se insertan.

Asimismo, hay que señalar la importancia que han adquirido los Centros Culturales como espacios de comunicación para el desarrollo, siendo elementos de divulgación y puntos de encuentro entre los agentes de la cooperación, los beneficiarios y el público en general. Además de

mostrar los proyectos de la Cooperación Española, apoyan la visibilidad del trabajo tanto de ONG como de entidades supranacionales para presentar iniciativas, lanzar campañas o simplemente informar a la ciudadanía sobre el trabajo de la cooperación.

Por todo ello, se pueden destacar dos cualidades esenciales de los CCE: por un lado, su perfil multinivel como agente híbrido de la Cooperación, que le permite mantener relaciones privilegiadas con los más diversos actores, fruto de su experiencia y del conocimiento de los contextos locales. Y, por otro lado, una capacidad de intervención multisectorial que permite, desde la cooperación cultural, llegar a otros sectores mediante actuaciones programáticas con otros actores tanto local como regionalmente.

#### *Los CCE como agentes híbridos de cooperación*

Una ventaja potencial de la Cooperación Española reconocida internacionalmente, frente a otros donantes, es la existencia de diferentes tipos de unidades de cooperación en algunos de los países de intervención: Oficinas Técnicas de Cooperación, Centros de Formación de la Cooperación española y Centros Culturales de España. Esta riqueza de actores con una presencia consolidada permite, especialmente en el caso de los Centros Culturales, tejer numerosas redes de composición diversa y establecer relaciones con una amplia tipología de actores en los países socios.

Los CCE son identificados, por un lado, como agentes de la AECID, y por tanto como entidades gubernamentales de cooperación reconocida por las instituciones locales, lo que les permite desarrollar una importante labor con los ministerios correspondientes. Por otro lado, son también percibidos por otros socios como un agente con un perfil no institucional, más cercano a la labor que se realiza desde el sector privado.

Una de las características de la Red de Centros, al trabajar en su día a día con asociaciones, colectivos de creadores y otras entidades sociales, es que los CCE asumen un rol que habitualmente se les reconoce a las ONG, como es la cercanía a la sociedad civil de los países socios. Esta peculiaridad les ha permitido convertirse en mediadores en numerosas

acciones de cooperación y les facilita apoyar directamente a organizaciones locales.

Esta confluencia de actores en las instalaciones de los CCE ha supuesto que en numerosos países se hayan convertido en espacios de legitimación de la sociedad civil, donde se muestra un compromiso solidario para el desarrollo y se entablaron debates, sin miedo a la confrontación y a la reflexión crítica con los países donantes, mostrando con sus acciones de acompañamiento a entidades civiles una capacidad de incidencia política.

Estas características, y la cercanía a la sociedad civil, no han pasado desapercibidas por otros organismos internacionales de cooperación. Los CCE son socios habituales de actuaciones, tanto de intervención directa como de visibilidad, de los diferentes organismos multilaterales y de otras agencias de cooperación, embajadas y las propias ONG, que suelen aliarse con los CCE como entidades con quien trabajar o donde presentar sus acciones. Posiblemente esta funcionalidad híbrida viene provocada por las ventajas que permite la vocación de cooperación cultural, de intercambio entre iguales, que establece lazos de complicidad tanto con las instituciones públicas como con la sociedad civil.

Finalmente, el hecho de ofrecer un espacio cultural abierto al público de manera continuada, ofrece una vía de acceso a la participación y una ventana única de lo que se hace y por qué se hace, que permite una mayor transparencia de cara a la ciudadanía, no solo española sino también de los países socios.

### *Los CCE como agentes multisectoriales de cooperación*

Los CCE tienen un especial reconocimiento y trayectoria en el ámbito de cultura y desarrollo, incluyendo el trabajo en patrimonio y el respeto a la diversidad cultural, así como una decidida labor de transversalización de los enfoques de género, derechos humanos y medioambiente. Sin embargo, y siempre desde la cultura, en los últimos años su labor ha comenzado a extenderse a la colaboración con otros sectores (educación, género, gobernabilidad, medioambiente, entre otros), aumentando su integración con el resto de los agentes de la cooperación en los contextos locales.

Así, los CCE han contribuido con sus programas y proyectos culturales a procesos de prevención de la violencia o de apoyo al desarrollo del tejido económico, colaboraciones que son fruto de varias sinergias que se han dado especialmente en la última década. Ese proceso de maduración y adquisición de experiencia como agente de la Cooperación se ha fundamentado en la creación de alianzas con otros actores (institucionales, privados, de la CE, locales y multilaterales) para llevar a cabo una estrategia o programa específico, mejorando la apropiación y el alineamiento con los países socios.

Asimismo, hay que señalar que el vigente Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021, al evolucionar y orientarse estratégicamente en torno a los ODS de la Agenda 2030, ha ayudado a focalizar los esfuerzos, permitiendo un mejor diálogo con los países socios y facilitando un marco estratégico en el que los CCE puedan desarrollar su labor de manera más amplia.

## **V. Cultura es desarrollo**

Ahondando en el trabajo de los CCE desde la perspectiva del desarrollo, se podría clasificar su acción en los siguientes grandes ejes (vinculados cada uno de ellos con diferentes líneas de la Estrategia C+D): cultura y ciudadanía; emprendimiento cultural y creativo; fortalecimiento institucional y defensa y promoción de la diversidad cultural.

### *Cultura y ciudadanía*

La consolidación de los procesos democráticos mediante el fomento de la participación y el acompañamiento a la sociedad civil es una de las líneas de trabajo de la Cooperación Española que los Centros Culturales llevan años apoyando.

Los CCE han contribuido a fortalecer la existencia de una ciudadanía organizada y participativa, mediante la ejecución de proyectos conjuntos, la capacitación de sus actores, la presentación y visibilización de sus actuaciones y, sobre todo, proponiendo a los agentes culturales y sociales un modelo de intervención institucional transparente, donde los procesos sean equitativos y se cumplan, donde exista un diálogo constante y, en algunos casos, donde se planteen nuevas formas de gestión cultural colectiva sostenible y replicable.

En este ámbito han jugado un papel esencial las actuaciones en defensa de los colectivos más vulnerables, con especial atención al respeto de la identidad cultural y los derechos individuales, comunidades indígenas y afrodescendientes o grupos sociales en riesgo de exclusión.

En relación con la defensa de los derechos de las mujeres y la promoción de la igualdad de género, los CCE han actuado como portavoces y espacios para la reivindicación de la paridad formal y real, con campañas en torno a los derechos políticos, económicos, sociales, culturales, o sexuales y reproductivos. Asimismo, se ha mantenido una especial cercanía y colaboración con las organizaciones feministas y de mujeres.

Por otra parte, las circunstancias de algunos de los países en donde se ubican los CCE, en los que el aumento de la inseguridad ciudadana incide directamente en el desarrollo, ha reforzado su labor en acciones de prevención de la violencia y de educación para una cultura de paz, apoyando o poniendo en marcha actuaciones con asociaciones y colectivos locales y asumiendo compromisos con las estrategias públicas. En este sentido, se ha desarrollado una política muy activa de recuperación del espacio público para la ciudadanía, promoviendo su apropiación y generando espacios de encuentro y socialización.

### *Emprendimiento cultural y creativo*

Tras años en los que la capacitación del sector cultural y el apoyo a la creación y a la divulgación de la comunidad artística local han sido y continúan siendo centrales en la labor de los CCE, éstos han iniciado distintas vías de promoción de iniciativas culturales y creativas.

Las transformaciones tecnológicas, los cambios en los medios de comunicación y en el acceso a los productos culturales, han generado que la cultura se incorpore a procesos y cadenas productivas complejas, y que la circulación de sus contenidos pueda incluirse a distintas escalas en el mercado. Por lo tanto, las industrias culturales y creativas disponen de nuevos y potenciales modos de idear, crear, producir, distribuir y disfrutar de los productos culturales.

En los CCE han ido confluyendo los programas formativos, orientados a la gestión cultural y a la capacitación técnica del sector, por ejemplo, con

los medialabs, centrados en la creación cultural digital. Esta confluencia ha generado nuevos laboratorios e incubadoras de emprendimientos que potencian esta economía creativa, que más allá de la cultura establece lazos con otros ámbitos, como la tecnología, la innovación o el turismo, focalizándose en la importancia de los servicios y del contenido creativo. En ellos se ofrecen capacitaciones según las necesidades del proyecto, se generan ideas de futuros negocios, se estudia su formulación, su implementación y viabilidad; en definitiva, se acompaña el nacimiento y puesta en marcha de iniciativas.

Este trabajo en torno al emprendimiento ha ido, en ocasiones, de la mano del sector empresarial y de las iniciativas públicas de responsabilidad social corporativa (RSC), al ser el sector cultural un espacio de gran potencial de intervención y desarrollo de acciones de RSC, ya que se establece un buen marco negociador en materia económica y social.

### *Fortalecimiento institucional*

El desarrollo de capacidades de personal de las Administraciones públicas de la región ha sido tradicionalmente un sello de la Cooperación Española. En este contexto, los CCE han participado con un importante despliegue de formaciones con y para las instituciones de los países socios, no solo en el ámbito de la gestión cultural pública, sino también contribuyendo, desde los contenidos culturales, a otras áreas con impacto en la inclusión social, así como políticas públicas que promuevan, entre otras cuestiones, la igualdad de género o la protección e inclusión de los colectivos más vulnerables.

Por un lado, algunos CCE han participado en el acompañamiento y puesta en marcha de políticas en el ámbito de la cultura. Por otro, se ha fortalecido la participación ciudadana, en especial en ámbitos locales, municipios donde dicha actuación es incipiente, contribuyendo por tanto a los procesos de descentralización. Por último, se ha trabajado en la mayor parte de los países en el fortalecimiento de la sociedad civil.

En esta línea de trabajo, hay que señalar la importancia del papel jugado por los CCE en el funcionamiento de las redes regionales de todo el espectro cultural, tanto públicas como privadas.

### *Diversidad cultural*

El respeto a la libertad cultural y la promoción de su diversidad es un principio transversal de la Cooperación Española, asumido en los diferentes Planes Directores que han guiado su trabajo en los últimos años. Asimismo, la parte introductoria de la Declaración de la Agenda 2030 ha subrayado la relevancia del reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural, así como el potencial aporte de todas las culturas y civilizaciones al desarrollo sostenible.

En este marco, la promoción y defensa de las expresiones culturales es probablemente la línea de trabajo más reconocida de los CCE. El trabajo que se realiza en este sentido es una acción coordinada con el resto de la CE y las instituciones internacionales (Unesco, OEI, SICA), dado que suponen actuaciones estratégicas que requieren ser abordadas, en muchas ocasiones, más allá de las fronteras de los países.

En este sentido, la CE es quien marca la ruta que los CCE deben seguir para implementar sus acciones en torno al libre acceso a la cultura, el patrimonio y la diversidad cultural que, entendidos como bienes públicos globales, forman parte del desarrollo humano sostenible. En esta misma línea, los CCE hacen suyos los planteamientos de los principales documentos marco internacionales que en las últimas décadas han abordado el ámbito cultural; para avanzar en los desafíos generales de la agenda global, resulta imprescindible la construcción de sociedades inclusivas y diversas en términos culturales.

Los CCE, gracias a una consolidada implantación y comprensión de los contextos culturales locales y nacionales donde están ubicados, promueven en sus instalaciones y acciones el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la libertad de expresión y creación, así como la participación efectiva de la ciudadanía en la vida cultural.

## **VI. Los Centros Culturales de España: una mirada hacia el futuro**

La principal fortaleza de los Centros Culturales de la Cooperación Española reside en la singularidad de su modelo, de espíritu flexible, que permite abarcar diversos ámbitos de

actuación con capacidad para acomodarse a contextos dispares, así como generar contenidos culturales convencionales junto con otros más transversales y novedosos. Este carácter poliédrico permite a los CCE desarrollar proyectos de relevancia internacional y al mismo tiempo ofrecer servicios culturales básicos, así como consolidarse como instituciones de referencia en sus entornos, sin renunciar a cierta excentricidad en su enfoque. Todo ello otorga a los CCE que conforman la Red un carácter abierto, cercano y en constante reinención.

Como agentes de la Cooperación Española -una vez consolidados como actores clave en sus contextos- los CCE deben seguir jugando un papel relevante en la defensa de la relación intrínseca entre el desarrollo sostenible y el desarrollo cultural. Fundamentalmente, utilizando la importante vertiente instrumental que la cultura puede desempeñar en relación con el medioambiente y promoviendo el potencial de la comunidad creativa para generar diálogo alrededor del cambio climático e inspiración en la voluntad de actuar.

Asimismo, como espacios inclusivos en sus instalaciones y actividades -más allá de promover la igualdad de género, la participación y reconocimiento de la comunidad LGBTIQ y el acceso a personas con capacidades diferentes- los CCE deben ser más ambiciosos mediante la plena incorporación de estos grupos en su propia planificación y programación.

En los próximos años los modelos culturales seguirán experimentando importantes cambios, en sus formas de creación y difusión, en las maneras de acceso y participación o en su modo de relacionarse con otros sectores. Para poder reaccionar y adaptarse a nuevas situaciones, los CCE deberán profundizar en las características que han hecho de ellos un agente exitoso en su capacidad de insertarse en comunidades y entornos diversos, con diferentes niveles de desarrollo o situaciones sociales complejas. El reto del modelo está -sin renunciar a la diversidad de acciones, de interlocutores y de enfoques- en saber encontrar el equilibrio adecuado en cada contexto y, en el marco de la nueva agenda global, continuar con su compromiso con la sostenibilidad, la inclusión y las potencialidades del trabajo en red.

# Gestión y Políticas Públicas: un enfoque cultural

## Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional de Gestores Culturales en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

<sup>1</sup> Mario Hernán Mejía

Agradezco en primera instancia la invitación a participar en este II Encuentro Internacional de Gestores Culturales con el tema “Sostenibilidad y Ciudadanía” en un momento clave para la historia política y social de Bolivia. Gracias a las instancias organizadoras, en especial a la Fundación Visión Cultural y a su Presidenta, colega y amiga Norma Campos Vera; así como al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y a las autoridades de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La idea de esta conferencia es hacer un análisis y valoración sobre las funciones de las políticas culturales territoriales y su vinculación con los planes de desarrollo y otras políticas públicas sociales y económicas a partir de la identificación de las múltiples intersecciones entre cultura y desarrollo.

### Cultura y desarrollo: sus (des) encuentros

En una primera reflexión sobre las funciones de las políticas culturales y su articulación con las instancias de planificación y toma de decisiones, se puede constatar que los sectores culturales no han logrado situarse en una posición de mayor centralidad con evidencias de su aporte a lograr mayores niveles de bienestar individual y colectivo; es decir no existe claridad o consensos mínimos sobre cuál es su función o contribución a los diversos problemas que afectan a una sociedad (Martinell, 2015, p. 34).

Entre los años 2010 y 2015 cuando aún estaban vigentes los ODM se libró una importante lucha de la comunidad internacional para que se incorporara un objetivo cultural en los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al final no se logró. A pesar que podemos identificar 8 metas específicas relacionadas a diferentes aspectos culturales de las 169 distribuidas en los 17 ODS, su consideración sigue siendo marginal. Hay quienes consideran que no es necesario un ODS específico a la cultura en virtud que es transversal a todos los ODS o representa el contexto en que se desenvuelven los procesos de desarrollo. Tal afirmación podría ser correcta en términos conceptuales; sin embargo, en términos políticos lo cultural se diluye; es decir para lograr incidencia se requiere fuerza política y una fuerza cultural podría influenciar las políticas públicas para adoptar un enfoque cultural de las mismas y brindar así mayor sostenibilidad al desarrollo. Hoy día el desarrollo debe ser sostenible en términos ambientales y culturales.

<sup>1</sup> Director de Cultura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Máster en Gestión Cultural (Universidad Abierta de Cataluña / Universidad de Girona, España); Postgrado en Cooperación para el Desarrollo en Educación, Ciencia y Cultura (UNED-OEI, Madrid); Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro (UNAM- México). ORCID ID: <https://orcid.org/0003-0003-3625-8073> / Correo electrónico: [mario.mejia@unah.edu.hn](mailto:mario.mejia@unah.edu.hn)

Esta dificultad de articular cultura y desarrollo tiene sus raíces históricas: la noción misma de desarrollo estuvo vinculada exclusivamente a cuestiones económicas: aumento de producto bruto interno, renta per cápita, exportaciones, niveles de producción de recursos estratégicos (acero, petróleo, electricidad, maderas), grado de industrialización, modernización, urbanización, etc.

A mayor cantidad de mejoras en estos parámetros, más bienestar: mayor expectativa de vida, menor desnutrición, más alfabetización, vivienda, higiene y salud, servicios básicos.

Cuando el desarrollo se medía en términos de progreso material, la cultura era vista, en algunos casos, como un obstáculo que podía desacelerar los ritmos del progreso. Las Naciones Unidas, en un documento publicado en 1951, instaba a los gobiernos del “Tercer Mundo” a borrar de sus territorios la riqueza de su diversidad cultural:

Hay un sentido en que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas, las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse, los lazos de casta, credo y raza deben romperse, y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio económico (Escobar, 2007, p. 20).

Las concepciones y modelos alrededor del desarrollo a lo largo del siglo XX, fueron el resultado de las concertaciones políticas entre los círculos de poder luego de la Segunda Guerra Mundial; se concentraron en estimular el crecimiento económico mediante la sustitución de importaciones y aumentar a escala nacional la producción de bienes y servicios. Los planificadores del desarrollo aplicaron el método para caracterizar la pobreza conocido como *Necesidades Básicas Insatisfechas* (NBI) (Vivienda, servicios sanitarios, educación, capacidad económica que significa insuficiencia de ingresos del hogar).

Esta noción del desarrollo centra su atención en los aspectos tangibles, es decir, es útil aquello que satisface el consumo de un bien material, la propiedad de un objeto que satisface una necesidad; bajo ese supuesto, los valores de la cultura relacionados con la memoria, la creatividad, la identidad, cosmovisiones, etc. se demandan o se proveen luego que están cubiertas las necesidades “básicas” de alimento, agua, salud, vestido, educación, etc.

En esta perspectiva son pobres las personas cuyo ingreso o consumo no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo. La pobreza se define como “insuficiencia de recursos” para un estándar de vida. Esta visión histórica del desarrollo subyace en muchas sociedades y se expresa en la vida política, en las políticas públicas y en las prioridades nacionales de los gobiernos condenando a diversos pueblos del mundo a que si son pobres por sus condiciones económicas/materiales lo son también en términos culturales/simbólicos.

Con estas nociones sobre desarrollo y cultura es fácil y justificable para los gobiernos reducir los presupuestos para las artes y asuntos culturales considerados un gasto suntuoso del cual se puede prescindir en tiempos de crisis económica. La historia, por el contrario, nos demuestra que los pueblos que han mantenido su identidad, autoestima y cultura progresan más que aquellos que renuncian a sus identidades o sufren la pérdida de su memoria histórica.

En la década de los ochenta, Amartya Sen, critica estos enfoques argumentando que el nivel de vida de un individuo está determinado por sus capacidades, y no por los bienes que posea ni por la utilidad que experimente. Su propuesta conocida como teoría o enfoque de las capacidades humanas es desarrollada posteriormente por las Naciones Unidas al proponer nuevas maneras de medir el bienestar de las personas con sus informes de desarrollo humano (PNUD 1990) y en especial el Informe de 2004 que propone la libertad cultural como capacidad clave para el desarrollo.

Una nueva visión del desarrollo se gesta, entendida como la necesaria adquisición de capacidades y oportunidades para que las personas puedan ejercer en libertad sus derechos. En esa perspectiva, la pobreza se concibe como privación de capacidades básicas y no meramente como falta de ingresos, como el modelo anterior.

En ese sentido, la cultura puede considerarse como un recurso a través de un vínculo instrumental, pero más allá de ello Amartya Sen valora el papel esencial como objetivo primordial del desarrollo y propone el ejercicio contrario: la cultura valorada en sí misma y el crecimiento económico como medio para alcanzar el fin de la libertad cultural y de las demás libertades intrínsecas (Abello, 2013, p. 58).

Con este nuevo e innovador bagaje conceptual se inicia la paulatina incorporación de la cultura en los estudios del desarrollo, en instrumentos jurídicos internacionales y consensos políticos en foros internacionales y a incidir en la necesidad de un enfoque cultural de las políticas públicas; como señaló en algún momento nuestro querido y recordado Eduard Miralles: *La cultura está empezando a ser demasiado importante como para dejarse en manos de las políticas culturales.*

Lo anterior supone un reto para la gestión cultural: ¿cómo asegurar que los componentes de la cultura estén presentes en los espacios de planificación y en las políticas públicas y los presupuestos locales/nacionales? La inclusión y reconocimiento de la dimensión cultural del desarrollo constituye un factor clave de sostenibilidad y para constatar que esto sea efectivo podemos esbozar algunos indicadores como el grado de participación ciudadana y comunitaria; la integración de expertos culturales en equipos de planificación; participación de instancias públicas y privadas especializadas en la ejecución de programas y proyectos, entre otros.

El ámbito local constituye el escenario más próximo al ciudadano y es el espacio en el cual se ejercitan los derechos culturales y acontece la vida cultural; territorio y cultura constituyen una relación virtuosa para el desarrollo en

cuanto a propiciar la cohesión social, el crecimiento económico y la calidad de vida, tres factores que consideramos claves para la sostenibilidad.

Lo cultural como recurso, supone generar agendas propias de cultura y desarrollo con un anclaje territorial que permita insertar/transversalizar los aspectos culturales en los planes locales a partir de la experiencia acumulada por las comunidades y sectores culturales.

La transversalidad en términos de gestión de políticas públicas, implica una visión sistémica, principalmente en términos prácticos y también conceptuales, requerimos *ciencias sociales nómadas* (García, C., 1989) capaces de transitar de una disciplina a otra para comprender los fenómenos culturales contemporáneos.

Un posible método señalado por el profesor Alfons Martinell en una conferencia reciente, es identificar las ocho metas concretas que se refieren a temas culturales y como se relacionan con la propia agenda cultural territorial a partir de prácticas y metodologías que se realizan a diario en América Latina en clave de aporte a la Agenda 2030.

Una de esas metodologías de trabajo que me parece generan impactos importantes y medibles en clave de cultura y desarrollo es que este movimiento social viene a ser un catalizador de otros métodos de trabajo cultural comunitario como la Animación Sociocultural y que conocemos como Cultura Viva Comunitaria.

## La cultura comunitaria como tecnología social

¿Qué es la CVC? Son expresiones comunitarias que privilegian en la cultura, los procesos sobre los productos; una cultura que vive y se renueva permanentemente en las comunidades, con el aporte de la gente, con la idea de que todos hacen cultura, y así aporta en la construcción de su territorio. Es un movimiento continental de arraigo comunitario, local, creciente y convergente que asume a las culturas y sus manifestaciones como un bien universal y pilar efectivo del desarrollo humano.

Es un enfoque de política pública construida desde la gente, una forma de gobernanza de lo público, que recupera la relación del estado con las comunidades, a partir del reconocimiento e impulso a los procesos sociales de carácter cultural en que las personas son las protagonistas en el mejoramiento de sus condiciones de vida y las de su entorno.

¿Quiénes son? La Red Plataforma Puente Cultura Viva Comunitaria (Medellín, 2010), ha documentado en América Latina alrededor de 120,000 experiencias / organizaciones sociales de base territorial que trabajan en torno a la producción y distribución de bienes culturales en sus comunidades las cuales aportan al desarrollo local y a nuevas formas de democracia y construcción de ciudadanía. Entre la multiplicidad de agentes que participan de este movimiento podemos distinguir:

- Organizaciones culturales de base territorial
- Organizaciones de desarrollo y políticas públicas
- Gremios de trabajadores de la cultura y comunicadores
- Universidades y espacios académicos
- Organizaciones sociales
- Artistas independientes
- Movimientos de arte callejero
- Movimientos urbanos
- Movimientos juveniles
- Centros culturales, bibliotecas, etc.

De acuerdo a cálculos preliminares estas organizaciones movilizan 200 millones de personas anualmente en sus eventos, festividades y procesos sociales (Turino 2013, p. 12). ¿Qué hacen? Además de sus finalidades socioculturales, desarrollan un trabajo colaborativo para la incidencia política: Actualmente las diferentes redes y colectivos promueven que el 1% de los presupuestos nacionales sea para cultura y 0.1% de los presupuestos nacionales se oriente a la Cultura Viva Comunitaria. Entre sus múltiples formas de actuación encontramos:

- Promoción de los derechos humanos culturales
- Proyectos artísticos para la transformación social
- Impulso de actividades productivas y comercio justo

- Programas y proyectos para la prevención de la violencia y cultura de paz
- Educación artística popular
- Recuperación y uso de espacios públicos
- Acciones de comunicación

Las transformaciones y los cambios de carácter simbólico que propician estas metodologías de trabajo, registran impactos en diferentes dimensiones de la vida individual y colectiva que es preciso documentar y monitorear a fin de contar con mayores evidencias del papel de la cultura en el desarrollo. El hacer visibles esos impactos en el desarrollo humano, es un desafío para las organizaciones culturales y responsables de los programas de cooperación cultural al desarrollo; la dificultad que supone la medición de aspectos intangibles (valores, memoria, identidad, formas de vida) estriba en la definición de variables que den cuenta de las transformaciones a escala individual y colectiva.

Los estudios especializados en materia de indicadores culturales, coinciden en reconocer la dificultad de contar con sistemas estadísticos universales debido a la complejidad y variedad de la diversidad cultural en el planeta.

Cada país y/o región debe adaptar a sus propias realidades territoriales y procesos históricos, la inserción de la acción cultural comunitaria en la planificación local/regional y definir sus impactos y efectos adaptados a sus necesidades y contextos sumado a una reflexión propia sobre que es cultura.

Los procesos de gestión requieren de capacidades técnicas para adoptar un enfoque cultural en las políticas públicas, identificar sus impactos, recolectar información, generar datos, formas de medición e indicadores precisos que muestren fehacientemente el aporte de la cultura al desarrollo; lo que están midiendo los economistas no es el potencial de la cultura sino los impactos y efectos concretos.

Los aportes de redes internacionales, documentos especializados como los producidos por la Agenda 21 de la Cultura y otros pertinentes a la realidad iberoamericana son reconocidos por reivindicar la incorporación plena de la dimensión cultural en las estrategias de planificación de los territorios. Es necesario y urgente transitar de declaraciones y agendas internacionales a políticas y presupuestos públicos que orienten



Grupo garífuna en la comunidad de Santa Fé, Colón. El mar ha sido siempre un espacio simbólico para el pueblo garífuna y todas sus comunidades se hallan cercanas a él, herencia ancestral que se ve reflejada siempre en su cultura. Fotografía digital 35mm por Paúl Martínez, 2005.

programas y proyectos culturales transversales a otras esferas sociales y económicas. Los sectores culturales han privilegiado una mirada al pasado a través de las ciencias sociales, en menor medida el presente y mucho menos el futuro; ante los conceptos e instrumentos del desarrollo sostenible que heredamos del medio ambiente, tenemos la oportunidad para definir y proyectar hacia dónde vamos como sociedad a partir de la herencia y la creatividad.

## Referencias bibliográficas

Abello, A. Coord. (2013). *La savia del desarrollo*. Documenta Universitaria, Universidad de Girona. Catalunya, España.

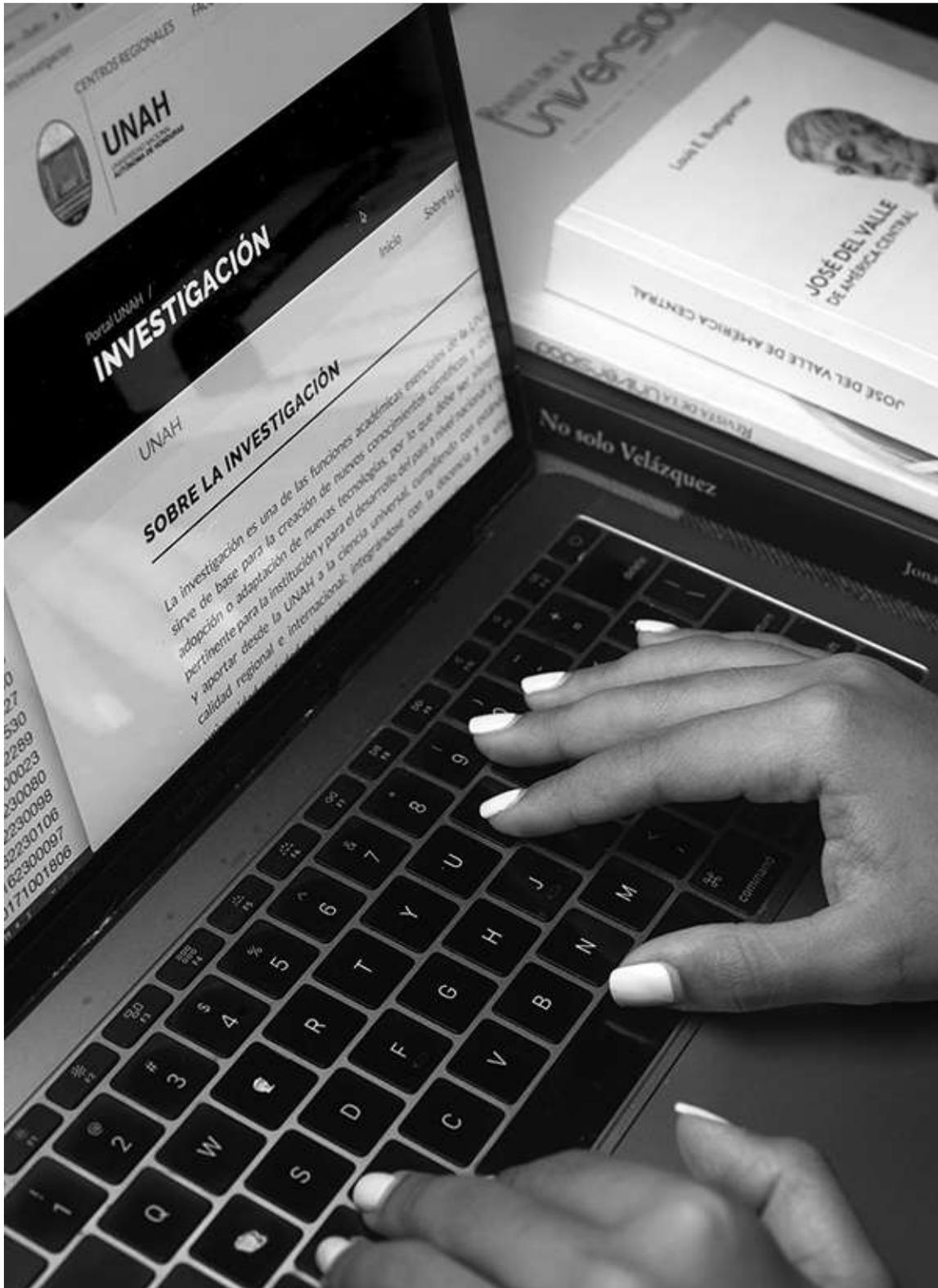
Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial el perro y la rana, Caracas, Venezuela.

García Canclini, N. (1989). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. CNCA-Grijalbo, México.

Martinell, A. (2015). "Cultura y Desarrollo: reflexión sobre las nuevas funciones de las políticas culturales territoriales" en Rojas, Mauricio (Coord.) *La gestión cultural en 3 D*. FCE / U de Chile, Santiago de Chile.

PNUD (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano: la libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, España.

Turino C. (2013). *Puntos de Cultura, Cultura viva en movimiento*. Caseors. RGC Libros. Argentina.



Distintas plataformas digitales pone a disposición de la comunidad universitaria y sociedad en general la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, así como publicaciones en físico para su consulta.  
Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm.

# Visibilidad de las investigaciones de las universidades hondureñas

<sup>1</sup> Lesbia Jeannette Buitrago Reyes

## Resumen

El desarrollo de la tecnología ha permitido que gran cantidad de información sea colocada en internet, popularizándose los motores de búsqueda que ayudan al usuario a detectar la información pertinente y lograr acceso al conocimiento científico. Por ello es importante visibilizar la información que –como institución educativa- debe comunicar. Se estudiaron los informes del Ranking Web de Universidades (Webometrics) del período 2018-2021, referente al posicionamiento alcanzado por las universidades hondureñas fueron clasificadas previamente por Scimago Institutions Ranking (SIR) para Iberoamérica. Se analizan en los sitios web de las universidades los indicadores que miden la cantidad de enlaces externos recibidos (indicador de visibilidad), la cantidad de visitas al sitio web (indicador de popularidad) y los Metadatos, que incluyen indicadores de contenido y las métricas. Se utiliza el enfoque cuantitativo y la técnica de análisis documental. Los resultados muestran en las tres primeras posiciones a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Escuela Agrícola Panamericana (EAP) y Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC). Se sugieren acciones que permitirían incidir positivamente en los indicadores utilizados por esta clasificadora.

**Palabras clave:** Honduras, investigación, universidades, visibilidad

## Visibility of Honduran university research

## Abstract

The development of technology has allowed a large amount of information to be placed on the Internet, popularizing search engines that help the user to detect relevant information and gain access to scientific knowledge. For this reason, it is important to make visible the information that -as an educational institution- must communicate. The reports of the Web Ranking of Universities (Webometrics) for the period 2018-2021 were studied, referring to the positioning achieved by Honduran universities whose research activities were previously classified by the Scimago Institutions Ranking (SIR) for Latin America. The indicators that measure the number of external links received (visibility indicator), the number of visits to the website (popularity indicator) and the Metadata, which include content indicators and metrics, are analyzed on university websites. The quantitative approach and the documentary analysis technique are used. The results show the Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Escuela Agrícola Panamericana (EAP) y Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) in the first three positions. Actions are suggested that would allow a positive impact on the indicators used by this rating agency.

**Keywords:** Honduras, research, universities, visibility

<sup>1</sup> Master en Investigación Educativa, Profesora en la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado (DSEP), UNAH. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2622-7700> / Correo electrónico: [jlesbia.buitrago@unah.edu.hn](mailto:jlesbia.buitrago@unah.edu.hn)

## Introducción

Hay varios rankings para posicionar a las universidades en el tema investigativo, como *ARWU (Universidad Jiao Tong de Shanghai)*, *The Times*, *SCImago Institutions ranking (SIR)* -que desde 2016 introdujo indicadores referentes a la visibilidad de las investigaciones- y *Ranking Web de Universidades*, llamado también *Webometrics*, que pondera con 50% al indicador de visibilidad de las investigaciones para clasificar a las universidades.

En investigación es fundamental divulgar los resultados obtenidos para llegar a la mayor cantidad de investigadores así como a los funcionarios universitarios encargados de promover la investigación en sus respectivas instituciones. Por eso es importante la visibilidad de la información que, como institución educativa, comunica al resto del mundo.

El *Ranking Web de Universidades* es una entidad que hace una clasificación académica desde 2008, utilizando para el análisis el dominio de cada institución en internet, por lo que sólo considera a universidades y centros de investigación con un dominio independiente. Esta clasificadora utiliza los siguientes indicadores: *Visibilidad*, que mide el número de redes que enlazan a la página web de cada institución (ponderado con 50%); *Excelencia*, que mide el número de publicaciones entre el 10% más citado (35%); *Transparencia*; que mide el número de citas de los principales autores (10%); y *Presencia*, que mide el número de páginas del dominio web de la institución (5%) (*Ranking Web de Universidades*, 2021).

## Problema de Investigación

El avance de la tecnología ha facilitado compartir la información científica generada por las universidades y difundirla por las páginas web, por lo que las clasificadoras están incorporando indicadores para medir esta información utilizando la Cibermetría; subcampo dentro de las Ciencias de la Información que se encarga de analizar todo tipo de información que circula por la red (Jaramillo Herrera, 2010).

Las universidades no siempre visibilizan o facilitan el acceso a esa información. En otro

estudio se analizaron los indicadores de visibilidad de las universidades hondureñas clasificadas por *SIR Iber* -que categoriza la investigación hecha por las universidades- en 2011-2018 (Buitrago, 2018). El presente artículo analiza la visibilidad de las investigaciones realizadas por las universidades hondureñas utilizando los indicadores del Ranking Web de Universidades (*Webometrics*) y que -como ya se señaló- su labor investigativa había sido previamente clasificada por *SIR Iber* para el período 2018-2021. Esto permitirá a las universidades hondureñas incorporar así estos elementos con los que las evalúan, para mejorar sus estrategias en el tema investigativo y su reconocimiento internacional en dicha temática.

## Estrategia Metodológica

Se utiliza la clasificación de universidades realizada por *Webometrics*, la que comprende indicadores que permiten a dicha institución categorizar a los centros de educación superior en función de la visibilidad. Se realiza con indicadores que miden la cantidad de enlaces externos recibidos (indicador de visibilidad), la cantidad de visitas al sitio web (indicador de popularidad) y los Metadatos, que incluyen indicadores de contenido (Codina & Marcos, 2005).

Se usa el enfoque cuantitativo, así como la técnica de análisis documental y de información. El análisis documental permite comprender el procesamiento analítico-sintético, y con el análisis de información razonar sobre los significados en la resolución de un tema determinado, con lo que podrán establecerse estrategias que conlleven a acciones y toma de decisiones (Dulzaides & Molina, 2004).

## Resultados de la investigación

En la Tabla 1 se presenta la clasificación de las universidades hondureñas en cuanto a la visibilidad que tienen sus investigaciones, según *Ranking Web de Universidades (Webometrics)* entre 2018-2021, tanto a nivel mundial como de país.

La UNAH ocupa el primer lugar en el país en todos los años analizados. Para 2018, 2020 y 2021 le sigue EAP y UNITEC cambiando el orden de estas dos últimas universidades en 2019. La

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) ha ocupado todos los años la cuarta posición. Para 2021 la Universidad Católica de Honduras (UNICAH) ocupa la posición quinta, la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) la sexta posición, la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) presentó mejoras hasta el 2020 pero decae en 2021 a la posición siete. La Universidad de San Pedro Sula (USAP) se

mantiene en los tres últimos años en posición ocho, la Universidad Politécnica de Ingeniería (UPI) decreció en 2019 y 2020 con respecto a 2018; y para 2021 no es clasificada por SIR Iber. La Universidad de Ciencias Forestales (UNACIFOR) ha ocupado en los tres últimos años la posición dieciseis. A nivel mundial las universidades hondureñas mantienen la misma tendencia que en el país.

**TABLA No. 1. 2018-2021: Posición de las universidades hondureñas clasificadas por Webometrics**

Universidades clasificadas de Honduras**	Webometrics 2018		Webometrics 2019		Webometrics 2020		Webometrics 2021		Sitio Web
	Mundial	País	Mundial	País	Mundial	País	Mundial	País	
UNAH	3,977	1	4,070	1	3,969	1	3,990	1	<a href="https://www.unah.edu.hn/">https://www.unah.edu.hn/</a>
EAP	4,694	2	6,474	3	5,323	2	4,948	2	<a href="https://www.zamorano.edu/">https://www.zamorano.edu/</a>
UNITEC	5,338	3	5,609	2	5,852	3	5,607	3	<a href="https://www.unitec.edu/">https://www.unitec.edu/</a>
UPNFM	11,929	4	10,944	4	9,282	4	6,913	4	<a href="https://www.upnfm.edu.hn/">https://www.upnfm.edu.hn/</a>
UNICAH	13,117	5	12,474	5	12,012	6	10,118	5	<a href="https://www.unicah.edu/">https://www.unicah.edu/</a>
UTH	*	*	14,250	6	14,033	7	11,427	6	<a href="https://www.uth.hn/">https://www.uth.hn/</a>
UNAG	20,629	12	18,164	9	11,157	5	15,377	7	<a href="https://www.unag.edu.hn/">https://www.unag.edu.hn/</a>
USAP	*	*	16,038	8	15,943	8	16,793	8	<a href="https://www.usap.edu/">https://www.usap.edu/</a>
UPI	17,897	10	20,050	11	21,349	12	•	•	<a href="https://www.upi.edu.hn/">https://www.upi.edu.hn/</a>
UNACIFOR	17,204	7	24,809	16	25,929	16	26,098	16	<a href="https://www.unacifor.edu.hn/">https://www.unacifor.edu.hn/</a>

\* Estas universidades no fueron clasificadas por SIR Iber en ese año.

\*\* La Universidad de Defensa fue clasificada por SIR Iber para 2019 y 2020 pero no fue clasificada por Webometrics.

Fuente: Elaboración propia de Ranking Web de Universidades (2018-2021)

Se presenta a continuación el análisis de las páginas web de las universidades hondureñas con base en dos conjuntos de métricas utilizadas por *Webometrics*: Majestic y Alexa, que sirven como fuente de información para los indicadores Visibilidad y Presencia.

### Métricas Majestic

El indicador *visibilidad* aglutina la mitad del puntaje que utiliza *Webometrics* y mide el número de enlaces desde páginas externas al sitio web. Los enlaces recibidos son los que un sitio web recibe de otros. Por ejemplo, si el sitio A es enlazado por los sitios B, C y D, se dice que A tiene tres enlaces de entrada. Los enlaces de salida son los que salen de un sitio hacia otras web. Si el sitio A enlaza a los P, Q, R, S se dice que

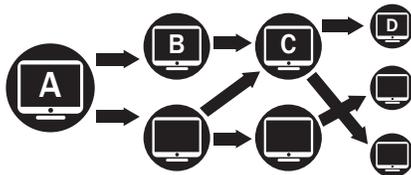
A tiene cuatro enlaces de salida. Para efectos de visibilidad, los más importantes son los enlaces de entrada (Codina & Marcos, 2005).

Para medirlo utiliza *Flow Metrics*, una técnica que ofrece una comparación de los sitios web de las instituciones, midiendo el número de enlaces entrantes y la calidad de estos por medio de algoritmos. Utiliza tres herramientas que se complementan: *Citation Flow (CF)*, *Trust Flow (TF)* y *Tropical Trust Flow* (Majestic, 2021).

**Citation Flow (CF)**: Analiza la cantidad de enlaces que apuntan hacia una página web, tanto externos como internos, dando como resultado una puntuación numérica -de escala logarítmica- por cada página de Internet que es transformada en un valor contabilizado de 0 a 100.

**Trust Flow (TF):** Tiene como objetivo determinar si un enlace es “limpio”; es decir, si proviene de una página que no suele enlazar a páginas “dudosas”, para definir que sus contenidos son “de calidad”. La confiabilidad o no de las páginas que se enlazan determina la confianza o autoridad de cada página, y ésta se transmite a las demás. La confianza de la página "A" puede afectar a la página "B" que afectará a "C" y ésta a "D", etc. (Marcilla, 2019) (ver Figura 1). La teoría es que los sitios confiables, como los de las universidades, suelen estar enlazados con páginas de confianza, hasta que llega un punto en el cual la confianza podría disminuir.

Figura 1. Flujo de autoridad



Fuente: Marcilla, 2019

Esta medición relaciona la cantidad de enlaces con la confiabilidad de las páginas, por lo

que si una página tiene un (CF) muy alto (muchos enlaces) pero un (TF) muy bajo- lo más probable es que esos enlaces provengan de sitios poco recomendables, poco confiables o que sean directamente *Spam* (Florido, 2013).

**Tropical Trust Flow:** Identifica las categorías de mayor influencia, y ayuda a determinar la relevancia y autoridad de una URL dentro de su nicho concreto, gracias a que puede determinar su tema. Si una URL tiene un elevado *Tropical Trust Flow* temático sobre, digamos, “Educación”, esto significa que recibe muchos enlaces desde páginas que tratan sobre ese tema; es decir, enlaces relevantes para conseguir posicionarse en dicha temática.

En la Tabla 2 se presenta el número de enlaces –según *Flow Metrics*- hacia la página web de cada universidad hondureña, la confianza de los enlaces y el Ratio de URL de la calidad de enlaces para cada universidad. Puede observarse que UNAH obtiene el mayor número de enlaces o *clicks* que apuntan a su página, seguido de EAP. Siguen –empatando- UPNFM, UTH y UNICAH. Por otro lado, la confianza de los enlaces (TF) más alto lo tiene EAP, empatando en segunda posición UPNFM y UNICAH, seguidos de UTH, UNAH, USAP, UNACIFOR, UNAG y UNITEC.

TABLA No. 2. Visibilidad de Universidades de Honduras clasificadas por Ratio por URL, 2021

Universidades	Número de enlaces (CF)	Confianza de los enlaces (TF)	Ratio (TF/CF) URL
UNAH	44	31	0.70
EAP	39	53	1.36
UPNFM	38	52	1.37
UTH	38	51	1.34
UNICAH	38	52	1.37
UNAG	35	21	0.60
USAP	32	24	0.75
UNITEC	29	18	0.62
UNACIFOR	25	22	0.88

Fuente: Elaboración propia (Majestic, 2021)

Al observarse el ratio, como relación entre la cantidad de enlaces y la confianza de estos, los mejores resultados entre 0.5 y 1 a nivel de URL lo

obtienen cinco de las nueve universidades evaluadas, que son: UNAG, UNITEC, UNAH, USAP y UNACIFOR.

Por otro lado, para determinar lo cerca o lejos que se está de los sitios de más confianza, así como si el contenido llega a los usuarios correctos o la mayor influencia que se tiene por categorías o temáticas se utiliza el *Tropical Trust Flow*, que realiza una clasificación de más de mil categorías temáticas y mide la relevancia de los dominios de las universidades hondureñas donde tienen mayor presencia, siendo lo más cerca al cien por ciento las que en esa categoría presentan más preeminencia.

La tabla 3 presenta la relevancia de los URL de las universidades hondureñas por categoría, por medio del *Tropical Trust Flow*. En la columna de la izquierda están las universidades y en el resto de columnas están las principales categorías en las que cada universidad tiene

mayor presencia. Los resultados obtenidos muestran a la mayoría de universidades hondureñas con mayor relevancia en la categoría *Educación*, alcanzando UPNFM hasta 99.9% de sus enlaces; por estar relacionadas con esa categoría al ser instituciones educativas se deduce son legítimas y populares en la comunidad educativa y no son catalogada como spam o con enlaces artificiales. UNACIFOR, UNAH y UNITEC están más diversificadas; teniendo presencia UNACIFOR en *Educación* 9.04% y 86.0% en *Regional*; UNAH en *Educación* con 16.2%, y *Recreación/viajes* con 66.5% y UNITEC con 59.5% en *Educación* y 35.8% en *Negocios*. Estos resultados permiten a las universidades analizar si se está llegando a los usuarios que desean impactar.

**TABLA No. 3. Universidades de Honduras clasificadas por medio de *Tropical Trust Flow* por el URL de cada Institución, 2021**

Universidades	Temáticas Tropical Trust Flow (%)							
	Educación	Negocios	Regional	Recreación / Viajes	Sociedad	Ciencias	Referencia	Otros
UNAH	16.27	5.53	0.95	66.50	1.3	5.14		4.28
EAP	97.80	1.11		0.83				0.26
UNITEC	59.50	35.88	2.54		1.94			0.14
UPNFM	99.92				0.01			0.07
UNICAH	98.80	0.01		1.01	0.02	0.02		0.14
UNACIFOR	9.04		86.06			2.97	1.86	0.07
UNAG	76.78			22.05		0.94		0.23
UTH	98.77	0.01		1.08		0.04		0.10
USAP	99.82			0.03	0.09			0.06

Fuente: Elaboración propia (Majestic, 2021)

### Métricas de contenido: Texto Ancla e Idioma de los textos ancla entrantes

Al analizar las palabras clave -se refieren a la potenciación de éstas para obtener mejores resultados de visibilidad con menos esfuerzo- de las universidades analizadas, éstas muestran variabilidad, lo que demuestra su autenticidad. La

tabla 4 muestra que las universidades presentan su nombre como primer acceso y a “edu” como el dominio más utilizado por los usuarios. En cuanto al idioma de éstos, todas las universidades presentan diversidad, siendo el *Español* el de mayor porcentaje, a excepción de UNICAH y UNAG que presentan el *Inglés* con 95.5% y 80.5% respectivamente.

**TABLA No. 4. Texto Ancla e Idioma de las Universidades de Honduras, 2021**

Universidades	Textos Ancla más usados (3 primeros)	Idioma de los textos Ancla entrantes
UNAH	1. <i>universidad nacional autónoma de Honduras</i> 2. <i>unah</i> 3. <a href="https://www.unah.edu.hn/">https://www.unah.edu.hn/</a>	75.4% Español; 23.8% Inglés; 0.7% Gallego
EAP	1. <i>zamorano</i> 2. <a href="https://www.unah.edu.hn/">https://www.unah.edu.hn/</a> 3. <i>universidad zamorano</i>	77.9% Español; 20.8% Inglés; 0.5% Latín; 0.3% Gallego; 0,1% Portugués
UNITEC	1. <i>unitec</i> 2. <i>unitec la universidad global de Honduras</i> 3. <i>universidad tecnológica centroamericana</i>	95.9% Español; 3.9% Inglés; 0.1% Gallego
UPNFM	1. <i>universidad pedagógica nacional francisco morazán</i> 2. <i>upnfm</i> 3. <a href="https://www.upnfm.edu.hn/">https://www.upnfm.edu.hn/</a>	95.9% Español; 3.9% Inglés; 0.1% Gallego
UNICAH	1. <i>universidad católica de Honduras</i> 2. <a href="https://www.unicah.edu/">https://www.unicah.edu/</a> 3. <i>unicah</i>	95.5% Inglés; 4.3% Español
UNACIFOR	1. <i>universidad nacional de ciencias forestales</i> 2. <a href="https://www.unacifor.edu.hn/">https://www.unacifor.edu.hn/</a> 3. <i>unacifor</i>	56.1% Inglés; 39% Español; 3.4% Portugués; 1,3% Francés
UNAG	1. <i>unag-universidad nacional de agricultura</i> 2. <i>universidad nacional de agricultura</i> 3. <a href="https://portal.unag.edu.hn/">https://portal.unag.edu.hn/</a>	80.5% Inglés; 29.4% Español
USAP	1. <i>universidad de san pedro sula</i> 2. <a href="https://www.usap.edu/">https://www.usap.edu/</a> 3. <a href="http://www.usap.edu">www.usap.edu</a>	97.5% Español; 2.1% Inglés; 0.2% Gallego
UTH	1. <a href="http://621826.uth.hn">621826.uth.hn</a> 2. <i>universidad tecnológica de honduras</i> 3. <i>website</i>	76% Español; 19.8% Inglés; 0.9% Latín; 0.6% Portugués; 0.3% Ruso; 0.2% Italiano; 0.2% Chino; 0.2% Francés; 0.1% Árabe; 0.1% Alemán

Fuente: Elaboración propia (Majestic, 2021)

## Métricas (Alexa)

La herramienta *Traffic Rank* de *Alexa*, una empresa que elabora un ranking de todas las páginas de internet y mide el número de visitas que recibe un dominio o sitio web, es utilizado por *Webometrics*. Aquellas páginas que ocupan las primeras posiciones son las que tienen más tráfico en la red. El número del *Traffic Rank* es la posición que ocupa en la clasificación: entre más bajo sea significa que el sitio web tiene más tráfico y mayor número de visitas y, por ende, mayor popularidad (Alexa, 2021).

El tráfico tiene dos tipos de *ranking*: global (mundial) y de país. Para el global, el rango se calcula utilizando una combinación del promedio en porcentaje de visitantes diarios y las páginas

vistas en este sitio en los últimos tres meses. El sitio con mayor combinación de visitantes y páginas vistas ocupa la primera posición.

El *ranking* por país se calcula utilizando una combinación del promedio de visitantes diarios y las páginas vistas en este sitio de los usuarios de ese país en el último mes. El sitio con la mayor combinación de visitantes y páginas vistas ocupa el primer puesto en ese país.

Utiliza además tres métricas de *compromiso*, una manera de medir qué tan comprometida es la audiencia de estas páginas por medio del interés de los visitantes a cada página web (Alexa, 2021). Las estimaciones se basan en los patrones de tráfico de millones de usuarios de la web en todo el mundo y utilizan la normalización

de los datos para corregir los sesgos. Se actualizan a diario en función de los últimos tres meses, y son los siguientes:

- La tasa de rebote, que consiste en el porcentaje de visitantes al sitio web, que consta de una sola página; es decir, vieron una página y se salieron. Se expresa en porcentaje.
- El número de visitas de páginas únicas diarias por visitante en el sitio y
- Tiempo diario estimado en el sitio (minutos y segundos) por visitante del sitio.

La Tabla 5 muestra que en 2021 la UNAH ocupa el tercer lugar, mejorando respecto a 2020; además es el primer lugar de tráfico entre las universidades hondureñas tanto a nivel global

como de país, siendo los hondureños 96.3% de los visitantes a su página web. El segundo lugar de tráfico a nivel de país en 2021 lo ocupa UNICAH, con 95.2% de visitantes hondureños. En la posición tres está UPNFM, presentando 96.5% de visitantes hondureños. UNITEC ocupa el cuarto lugar, siendo hondureños 90.1% de sus visitantes. En quinto lugar está UTH, siendo los visitantes hondureños el 97.1%; UNAG y USAP le siguen con 100% de visitantes hondureños respectivamente. EAP en 2021 no presenta datos para el país y ocupa la sexta posición a nivel global, siendo la única universidad de las analizadas que presentó el mayor ranking en el extranjero (Colombia) con 18.2% de visitantes en 2020.

**TABLA No. 5. 2020-2021: Ranking de popularidad de las Universidades Hondureñas según las páginas Web**

Universidad de Honduras	2020						2021						Sitio Web
	Tráfico		% Visitantes	Tasa de rebote (%)	Pág. vistas diarias	Tiempo diario en el sitio	Tráfico		% Visitantes	Tasa de rebote (%)	Pág. vistas diarias	Tiempo diario en el sitio	
	Global (mundial)	País					Global (mundial)	País					
UNAH	15,246	4	89.9	15.1	6.9	15:12	24,018	3	96.3	19.0	5.9	11:61	<a href="https://www.unah.edu.hn/">https://www.unah.edu.hn/</a>
UNICAH	66,976	14	84.3	7.4	7.0	16:18	73,282	17	95.2	16.4	4.9	8:10	<a href="https://www.unicah.edu/">https://www.unicah.edu/</a>
UPNFM	65,052	17	89.4	24.7	5.5	18:39	69,655	22	96.5	40.4	4.7	12:40	<a href="https://www.upnfm.edu.hn/">https://www.upnfm.edu.hn/</a>
UNITEC	132,098	36	82.3	73.6	2.3	3:45	157,525	50	90.1	76.5	1.6	2:00	<a href="https://www.unitec.edu/">https://www.unitec.edu/</a>
UTH	251,552	145	92.2	46.8	3.2	6:04	220,117	91	97.1	12.1	6.7	10:30	<a href="https://www.uth.hn/">https://www.uth.hn/</a>
UNAG	806,664	*	*	14.6	8.9	12:37	515,918	171	100	10.8	8.8	15:26	<a href="https://www.unag.edu.hn/">https://www.unag.edu.hn/</a>
USAP	664,230	294	60.1	26.3	3.2	8:38	630,892	222	100	16.7	5.9	14:53	<a href="https://www.usap.edu/">https://www.usap.edu/</a>
EAP	312,173	8946	18.2**	76.9	1.2	1:57	264,791	*	*	81.3	1.3	1:35	<a href="https://www.zamorano.edu/">https://www.zamorano.edu/</a>
UNACIFOR	*	*	*	*	*	*	2,813,149	*	*	*	1	*	<a href="https://www.unacifor.edu.hn/">https://www.unacifor.edu.hn/</a>
UPI	1,504,515	449	100	13.4	7.7	10:44	*	*	*	*	*	*	<a href="https://www.upi.edu.hn/">https://www.upi.edu.hn/</a>

\*No hay información disponible en el período analizado

\*\*Datos en Colombia

Fuente: Elaboración propia de Alexa 2020 y Alexa 2021

## Conclusiones

En la posición de las universidades hondureñas clasificadas por *Webometrics* entre 2018-2021 a nivel de país y mundial; las universidades que se han mantenido en las tres primeras posiciones son UNAH, EAP y UNITEC<sup>1</sup> (Tabla 1).

Dos de los cuatro indicadores de *Webometrics* se relacionan con la visibilidad de la investigación en las páginas web de las universidades,

aglutinando 55% de la ponderación total. Los resultados de las universidades según las tres métricas utilizadas -Majestic, de Contenido y Alexa- permiten analizar específicamente en qué indicadores -Visibilidad y Presencia- focalizar los

<sup>1</sup> Manteniendo estas universidades la misma tendencia en la clasificadora *SCImago Institutions Ranking* (SIR) para Iberoamérica para esos mismos años (Buitrago Reyes, 2020), (SCImago Institutions Ranking, 2021).

mayores esfuerzos para incorporarlos a una estrategia de mejora.

Conforme al análisis anterior se sugieren las siguientes acciones que permitirán mejorar principalmente los indicadores de Visibilidad y Presencia del Ranking Web de Universidades (Webometrics) y para ello es importante que los sitios de las Facultades, Direcciones, Centros Regionales, etc. de cada institución educativa confluyan hacia la página principal de la universidad respectiva. Además se sugiere actualizar continuamente las páginas web de las universidades para visualizar sus investigaciones y que haya más difusión del conocimiento, así como mejor aprovechamiento para la comunidad científica y para la sociedad en general.

Dar seguimiento a los links entrantes a la página web de cada universidad, que son los que tienen mayor relevancia y la confianza de los sitios que las vinculan (Tabla 2).

Crear *links* dentro de la página hacia otras con temáticas relacionadas para incrementar la relevancia entre las páginas del sitio, facilitando la experiencia del usuario al navegar entre temas relacionados y a los motores de búsqueda para encontrar contenidos similares (Tabla 3).

Dar seguimiento a las palabras clave, pues entre más *links* con la misma palabra clave dirigida a una misma página haya, incrementa la relevancia entre la palabra clave y la URL. Asimismo, tomar en cuenta palabras clave de autor y disciplina de las investigaciones. Identificar los idiomas más utilizados por los usuarios para agregar *links* en estos idiomas (Tabla 4).

Las páginas web deben ser fáciles de navegar y estar disponibles para los usuarios y los robots de los motores de búsqueda, debido a las visitas periódicas que éstos realizan para asegurar que las URL estén disponibles. Tener cuidado con los errores de servidor, configuración errónea o una respuesta excesivamente lenta (Tabla 5).

## Referencias bibliográficas

Alexa. (2021). Alexa. Disponible online (<https://www.alexa.com/>) Consultado el 25 de junio de 2021.

Alexa. (2020). Alexa. Disponible online (<https://www.alexa.com/>) Consultado el 18 de junio de 2020.

Buitrago Reyes, L. (2020). Investigación en las universidades hondureñas: elementos de innovación para mejorar su estrategia sectorial. *Innovare: Revista de Ciencia y Tecnología*, 9 (2), 78-88.  
<https://doi.org/10.5377/innovare.v9i2.10192>

Buitrago Reyes, L. J. (2018). 2011-2016: Ranqueo de la UNAH en Investigación, según SCImago. *Revista de la Universidad, UNAH* (1), 165-172. Disponible online: (<https://tzibalnaah.unah.edu.hn/handle/123456789/9084?show=full>)

Codina, L., & Marcos, M. C. (2005). *Posicionamiento web: conceptos y herramientas*. Disponible online: ([https://www.researchgate.net/publication/39173454\\_Posicionamiento\\_web\\_conceptos\\_y\\_herramientas](https://www.researchgate.net/publication/39173454_Posicionamiento_web_conceptos_y_herramientas)) Consultado el 4 de febrero de 2019.

Dulzaides, M., & Molina, A. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso*. (E. C. Médicas, Ed.) Disponible online: ([http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arteext&pid=S1024-94352004000200011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arteext&pid=S1024-94352004000200011)) Consultado el 21 de marzo de 2020.

Florida, M. (2013). *Marketing and web*. Disponible online: (<https://www.marketingandweb.es/marketing/seo/citation-flow-y-trust-flow-majestic-seo/>) Consultado el 18 de enero de 2019.

Jaramillo Herrera, R. (2010). *Universidad ICESI*. Disponible online: (<http://www.icesi.edu.co/blogs/egatic/2010/07/21/webometrics-cibernetria-ranking-web-universidades/>) Consultado el 17 de enero de 2018.

Ranking Web de Universidades. (2021). Disponible online: ([https://www.webometrics.info/es/Latin\\_America\\_es/Honduras](https://www.webometrics.info/es/Latin_America_es/Honduras)) Consultado el 24 de junio de 2021.

Ranking Web de Universidades. (2020). Disponible online: ([https://www.webometrics.info/es/Latin\\_America\\_es/Honduras](https://www.webometrics.info/es/Latin_America_es/Honduras)) Consultado el 17 de junio de 2020.

Majestic. (2021). Majestic. Disponible online: (<https://es.majestic.com/reports/site-explorer?folder=&q=&IndexDataSource=F>) Consultado el 2 de julio de 2021.

Majestic. (2020). Majestic. Disponible online: (<https://es.majestic.com/?redirect=%2F>) Consultado en mayo de 2019, de: <https://es.majestic.com/?redirect=%2F>



Conferencias y exposiciones son parte de las actividades de difusión de las investigaciones en nuestra Universidad. De izquierda a derecha vemos a Joseph Malta y Santiago J. Ruiz, director el segundo y sub director el primero de la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm.



El monumento a Francisco Morazán en la plaza central de Tegucigalpa ha recibido siempre honores y homenajes de la sociedad hondureña, en la imagen superior podemos ver a distinguidos miembros de la masonería en Honduras. Fotografía por Sigrid Paysen, contacto en papel fotográfico 6x9 cm. Ca. 1950.

# Escultura pública en el siglo XIX: monumentos erigidos en Europa para instituir una identidad nacional en Honduras

<sup>1</sup> Paúl Martínez

## Resumen

El siglo XIX marca la transición de antiguas provincias sujetas al dominio colonial español y el nacimiento de Estados independientes en la región centroamericana y el continente americano en general. La antigua Capitanía General de Guatemala se dividió en los cinco Estados que luego de fallidos intentos de conservar su unidad terminaron convirtiéndose en las actuales repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, naciones que buscaron de distintas maneras y en diferentes momentos construir su propia identidad y gestar su imagen como sociedades libres de cualquier dominio extranjero. Libres tal vez en el sentido político o económico, pero no así en el cultural, ya que muchos funcionarios e intelectuales de la región anhelaban parecer sociedades europeas, copiando estilos arquitectónicos, costumbres e ideas de las naciones allende el océano. En el caso de Honduras, es en tiempos de la Reforma Liberal hacia el último cuarto de esa centuria, que el Estado hondureño mira en el ejemplo de El Salvador y sus monumentos en honor a Francisco Morazán (1792-1842) cuando nace la idea de honrar en conjuntos escultóricos la memoria de ilustres ciudadanos que ayudaran a cimentar una idea de nación hondureña. Se inicia entonces una política institucional para dar una imagen culta a la recién nombrada capital: Tegucigalpa, la que sustituyó en 1880 a Comayagua como sede de los tres poderes del Estado y cuyo crecimiento económico e influencia política debían estar también reflejados en la decoración y ornato de sus espacios públicos.

**Palabras clave:** Escultura pública, siglo XIX, próceres hondureños, identidad nacional

## Public sculpture in the nineteenth century: monuments erected in Europe to institute a national identity in Honduras

## Abstract

The 19th century marks the transition from former provinces subject to Spanish colonial rule and the birth of independent states in the Central American region and the American continent in general. The former Captaincy General of Guatemala was divided into the five states that after failed attempts to preserve their unity ended up becoming the current republics of Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua and Costa Rica, nations that sought different ways and at different times to build their own identity and develop their image as companies free from any foreign domination. Free perhaps in the political or economic sense, but not so culturally, since many officials and

<sup>1</sup> Director de la Fototeca Nacional Universitaria y docente del Departamento de Arte de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Correo electrónico: paul.martinez@unah.edu.hn

intellectuals in the region longed to appear European societies, copying architectural styles, customs, and ideas from nations beyond the ocean. In the case of Honduras, it is in times of the Liberal Reform towards the last quarter of that century, that the Honduran State looks at the example of El Salvador and its monuments in honor of Francisco Morazán (1792-1842) when the idea of honoring in sculptural ensembles the memory of illustrious Hondurans who helped to cement an idea of a Honduran nation. It starts then an institutional policy to give a cultured image to the newly named capital Honduran: Tegucigalpa, which replaced Comayagua in 1880 as the seat of the three powers of State and whose economic growth and political influence should also be reflected in the decoration and adornment of its public spaces.

**Keywords:** Public sculpture, XIX century, honduran heroes, national identity

## Introducción

Desde el siglo XIX que se independizó la región centroamericana del dominio colonial español el 15 de septiembre de 1821, cada nación ha buscado de distintas maneras encontrar su propia identidad. El primer medio siglo se caracterizó por la inestabilidad y la precariedad de los Estados emergentes, quedando poco tiempo o recursos para emprender proyectos institucionales de erigir construcciones o monumentos que fueran creando una imagen pública que reflejara las ideas de nación que tenía determinada administración estatal. En esa primera centuria independientes es común en nuestro país encontrar referencias alabando la sociedad inglesa o francesa como modelo a seguir en la construcción del estado, al menos la Reforma Liberal ello dejaba entender. Fue precisamente este reformismo el que inició la erección de homenajes escultóricos públicos a personalidades políticas hondureñas que décadas atrás habían trascendido en las luchas y esfuerzos por darle forma a la nación, o al menos a la idea de nación que ellos pregonaban, de ahí el nacimiento de muchas figuras que ahora honramos con el título de próceres: Francisco Morazán, José Cecilio del Valle (1777-1834), José Trinidad Cabañas (1805-1871) y José Trinidad Reyes (1797-1855) especialmente, de todos ellos se erigieron esculturas en tres plazas públicas distintas de la ciudad capital Tegucigalpa honrando su figura, las que fueron comisionadas por la administración presidencial de Marco Aurelio Soto (1846-1908).

Pero si la influencia de las ideas francesas o inglesas eran predominantes por esos tiempos, la estética y el peso artístico de la historia italiana

predominaban en la comisión de estos homenajes institucionales. Ramón Rosa (1848-1893) como Ministro General de la administración del presidente Soto, firmó en 1882 una contrata con Francesco Durini Vasalli (1856-1920), para la erección de las esculturas ya mencionadas en el párrafo anterior. De padre italiano y madre suiza, los hermanos Francesco y Lorenzo Durini Vasalli (1855-1905) crearon una empresa que realizó numerosos homenajes escultóricos comisionados a ellos por distintos estados en América, en especial El Salvador y Honduras en la región centroamericana.

La consolidación del Estado-nación luego de la independencia del dominio español significó para los países de la región una búsqueda constante de guías e identidad. Pese a la pobre economía que las provincias centroamericanas heredaron de los tres siglos de dominio colonial, el rostro urbano de ellas era dispar, encontrando marcadas diferencias entre unas y otras de las ciudades que componían el antiguo Reino de Guatemala. Un ejemplo de ello nos lo brinda la descripción de José del Valle sobre las condiciones deprimentes de la capital centroamericana cuando él fungía como alcalde de la Ciudad de Guatemala en febrero de 1821, cuando reclamaba que en sus distritos: “Ninguno de ellos tiene escuelas; ninguno de ellos tiene suficiente suministro de agua; ninguno tiene correccionales; ninguno tiene policía; ninguno tiene lugares decentes para la recreación y la diversión” (Valle, 1821, citado en Bumgartner, 2021, p. 215). Y si ese triste escenario era el que lucía la capital de la Capitanía General de

Guatemala, imaginemos el cuadro que presentaban las provincias, las cuales tenían menor desarrollo económico y por ende urbano también. De 1821 a 1882 no había mayor diferencia en la traza urbana de ciudades como Tegucigalpa o Comayagua, por lo que podemos inferir el aspecto de la recién nombrada capital de Honduras antes de la erección de los conjuntos escultóricos dedicados a Morazán, Valle, Cabañas o Reyes y que decorarían tres plazas públicas de dicha capital.

Ese era el triste panorama de ciudades que como Tegucigalpa, poco a poco irían tomando importancia económica y política luego de los procesos de independencia, en la que actividades como la minería irían aportando recursos al Estado hondureño y permitirían emprender proyectos de ornato de la ciudad y la construcción de obras públicas como el Cementerio General o la Escuela de Artes y Oficios en Comayagüela, así mismo otras obras como el Hospital General y la remodelación y ornamentación de espacios públicos en Tegucigalpa, todas ellas emprendidas en el último cuarto del siglo XIX.

## La escultura como tradición prehispánica: piedra y mármol

Curioso que buscando honrar a relevantes personalidades de nuestro pasado, hayamos elegido del extranjero a los artistas que los plasmarían en bronce y mármol. Razones para ello existían claro está. Quizá no las que consideraríamos correctas, pero que por desgracia reflejaban una realidad: el arte hondureño era una actividad aún incipiente en el siglo XIX. Aunque preferimos pensar que ese artista nos es aún desconocido, que nuevos estudios nos mostrarán que sí existían en la Honduras de esa época, pero que el tiempo y la escasez de investigaciones los mantiene todavía como anónimos, o al menos ello es lo que quisiéramos creer. Pero la historia del arte hondureño en el siglo XX -relativamente mejor documentada que en la centuria anterior-, nos enseña que después de todo es posible que sí haya sido una verdad la de que el artista local no tenía la capacidad de emprender este tipo de proyectos, que exigía no solo dominio técnico del material en sí -bronce o mármol-, sino también competencias de interpretación de la historia y saberla representar en el monumento final.

Debemos admitir -no sin cierta resignada tristeza-, que no estábamos preparados para emprender ese tipo de proyectos escultóricos, y la región centroamericana se llenó de ellos en el siglo XIX comisionados a extranjeros que vieron crecer sus encargos especialmente en el último cuarto de esa centuria, irónico es entonces que sean artistas extranjeros los que interpreten y representen a los pilares de nuestra identidad, tanto a nivel nacional como regional.

Si seguimos la pista de las esculturas comisionadas a Durini por la administración Soto y firmadas por Ramón Rosa como su Ministro General, una lectura del pensamiento de éste último puede darnos pistas sobre lo que ambos consideraban como progreso o civilización, y duro es admitir que los talentos nacionales no entraban en esas ideas. Para empezar, leamos lo que Rosa pensaba que era nuestra región antes de la llegada del colonizador europeo, pensamiento plasmado en el artículo *Centro-América* que escribió para 1871, en él decía:

¿Qué era Centro-América antes de la conquista? Un territorio con una población inculta, que no daba otras señales de vida que las de la primitiva; que no tenía otro acento que el grito del salvaje; que tenía por dogma el sacrificio de vidas humanas, inmoladas en aras de sus informes ídolos, y por horizontes, lo profundo de sus abismos, y las cimas de sus altísimas montañas (Rosa, 1871, pp. 44-45).

No es la intención del presente escrito juzgar el pensamiento de Ramón Rosa, nada es más alejado de la realidad. Sus ideas sobre los antiguos pueblos indígenas eran más comunes de lo que se quisiera creer en los círculos intelectuales americanos luego de los procesos de independencia, por lo que Rosa no fue la excepción. Párrafos atrás en el mismo escrito ya referido, afirmaba que la historia de nuestra región podía dividirse en tres períodos principales, en donde el primero era la Edad primitiva de la autonomía salvaje de los habitantes de estas comarcas (Rosa, 1993, p. 43), edad a la cual así describía:

El comienzo de la primera época se pierde en la noche de los tiempos. Nos refiere la historia que en 1524, Centro-América se adormecía en la vida de la infancia, reposando tranquila en medio de la soledad

de los Océanos. Su población la formaba un grupo de tribus incultas, regidas por un cacique (Rosa, 1871, p. 43)

Sin embargo, algunas de esas tribus incultas erigieron ciudades que rivalizarían en belleza y esplendor con cualquiera de Europa: Tikal, Quiriguá o Copán solo por mencionar algunas de ellas. Esas tribus incultas también inmortalizaron en piedra a sus caciques, narrando en infinidad de estelas, altares o dinteles su historia y linaje real. Las estelas de Quiriguá -en Guatemala-, o Copán -en Honduras-, son obras maestras que presentan además de un elevado dominio técnico de la escultura en piedra, un exquisito gusto estético y capacidad de narrar la historia de manera visual, habilidades manuales e intelectuales dominadas sólo por la especialización de los artistas a través de los años, e inclusive formados en escuelas de generación en generación, no existe otra manera de llegar a dominar tan complejas técnicas, tan difíciles materiales y tan elaborados temas.

Los vasos de mármol del Ulúa son ejemplo perfecto de comunidades de artistas que por generaciones fueron perfeccionando la talla en mármol, creando maravillosas muestras que se convirtieron en preciados presentes y valiosos objetos de comercio que se han encontrado en toda el área mesoamericana, prueba fehaciente de su condición de valiosas obras de arte tanto en el pasado prehispánico como en nuestro moderno presente (vendida el 9 de febrero del año 2021 en la casa de subastas Christie's de París, una pieza de mármol del Ulúa alcanzó un precio de venta de 47,000 euros, la que fue adquirida por un coleccionista de Texas, perdiendo con ello Honduras una valiosa parte de nuestro pasado). Igual puede decirse de la escultura realizada en piedras como el jade o la obsidiana, complejos materiales que aún con la tecnología moderna son complicados de tallar, lo que no fue obstáculo para que el artista prehispánico nos heredara maravillosas obras de arte realizadas en ellos.

Quizá la colonización y su celo fanático por destruir lo que se pensaba era idolatría y paganismo detuvo ese desarrollo del arte nacional, y para las culturas originarias -y de manera especial para las de Mesoamérica-, el arte era una creación muy ligada a la religión y a la transmisión de un mensaje ritual, sea en monumentos conmemorativos (como estelas, altares o vasijas) o en pequeñas obras que

cumplían una función ritual de carácter familiar (pectorales, orejeras o estatuillas). El arte prehispánico pasó a ser entonces un objeto de culto prohibido por la nueva religión impuesta por los colonizadores europeos, lo que obviamente también hizo de la actividad del artista una profesión penalizada y relegada por las nuevas reglas impuestas por el clero y las autoridades que representaban el sentir y pensar de la corona española en América.

El arte hondureño, y en especial la escultura, fueron mermando a todo lo largo de los tres siglos del período colonial, ya que las principales comisiones eran de carácter religioso, siendo la iglesia el principal cliente de los escultores centroamericanos que vieron en Guatemala -la capital de la Capitanía General-, como el centro político, económico y por ende también cultural y artístico de la región. Una nación con un pasado escultórico tan relevante, imposible es que deje de producir artistas talentosos de la noche a la mañana, algo pasó, el antiguo mundo del arte prehispánico poco a poco se derrumbó, condenando al artista y a la sociedad que admiraba sus obras al olvido. No es extraño entonces que la comisión institucional de monumentos públicos del Estado hondureño en el siglo XIX no sea ofrecida a artistas nacionales sino a extranjeros, especialmente a talleres italianos.

## Ideas de identidad en naciones aún en construcción

Desde la antigüedad clásica se ha visto a la escultura como la cara visible o testimonio visual de la cultura o el pensamiento de una sociedad en particular. Nadie en nuestro moderno occidente no relaciona el canon de belleza grecolatina con los ideales, intereses o ideología europeas, aunque esa misma inclinación estética la encontremos en ciudades estadounidenses o en menor medida en las de Asia, África o Latinoamérica. El poder de la experiencia estética de la observación de una escultura o de un conjunto de ellas es un elemento de cohesión social que el Estado ha utilizado en todas las épocas y en todas las culturas para fortalecer su presencia.

La América Central del siglo XIX no tuvo espacio para encontrar un camino propio una vez lograda la independencia de España y luego de México. Las carencias, la desunión o las guerras interminables



Ca. 1890. Monumento a Francisco Morazán en la plaza central de Tegucigalpa, una visión muy similar de cuando el monumento fue inaugurado en 1883. Fotografía por Juan T. Aguirre publicada en el *Primer Anuario Estadístico correspondiente al año de 1889* de Antonio R. Vallejo. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1893.

de esa centuria socavaron los proyectos de nación y minaron las esperanzas no sólo de una patria única para la región, sino también la de naciones individuales ya que nunca se dejó atrás la intromisión en los vecinos, en especial en lo que conocemos como triángulo norte: Guatemala, El Salvador y Honduras. Enumeradas todas estas adversidades, la construcción de una idea de nación debió pasar a segundo plano, un ejemplo de esa injerencia extranjera nos lo muestra una carta que el entonces presidente de Guatemala Justo Rufino Barrios (1835-1885) enviará a Marco Aurelio Soto que recién había renunciado a la presidencia de Honduras, Barrios le aclara enfáticamente a Soto que:

Usted debe saber, y sabe muy bien, que en el momento que hubiera querido, habria podido hacer que dejara Usted de ser Presidente de Honduras, lo cual habria costado mucho ménos que lo que costó colocarlo en ese puesto, y mantener durante el tiempo que Usted estuvo en él, la paz que

Usted imputa á su política y á su administracion, y que se debe solamente al apoyo y proteccion con que la procuraban y sostenían Guatemala y el Salvador... (Barrios, 1883, p. 6).

Recordemos que la administración que comisionó la realización de los monumentos ya referidos en honor a Morazán, Valle, Cabañas y Reyes, ha sido la de Marco Aurelio Soto, y al leer este fragmento de la misiva de Barrios a él dirigida podemos suponer que fue puesto por su apoyo y sostenido en el cargo por esa protección. Pensemos entonces qué idea de nación hondureña podía existir en un presidente impuesto por el vecino país, ¿a qué intereses defendía Soto? a su patrocinador extranjero o a la nación que gobernaba. No ponemos en duda las obras de la administración Soto o su alto sentido de patriotismo, ya que su legado es más que evidente, especialmente en materia de educación que reglamentó y fortaleció la misma en todos los niveles.

En Honduras el primer monumento público a un personaje prominente del pasado fue una escultura en mármol dedicada a Francisco Morazán y obsequiada por el pueblo salvadoreño a nuestro país. Para agradecerlo, la administración Soto emitió un acuerdo el 20 de abril de 1882 para enviar una comitiva a San Salvador y dar las gracias a Rafael Zaldívar (1834-1903) por tan valioso y generoso presente. Este acuerdo nombraba á los Señores Licenciado Don Cruz Ulloa, General Don Cruz Lozano, y Don Pilar Lagos (Soto, 10 de octubre, 1882, p. 2) y el 1 de agosto de ese 1882, Rafael Zaldívar como presidente de El Salvador les recibía y efusivo les expresaba que:

La figura de Morazán sobresale entre sus egregios patricios, colocándose á mayor altura, por su esclarecido génio, por sus virtudes cívicas y por sus hechos que á todos nos ofrecen noble ejemplo; el Salvador que prestó su aliento á aquel héroe para consagrarlo a la causa de la patria: el Salvador que tiene á grande honra el haberle ayudado con sus esfuerzos y con su sangre, luchando por la libertad y por la unión de Centro-América; el Salvador que tiene levantado en el pecho de cada uno de sus hijos un monumento de amor, de admiración y gratitud al inmortal caudillo de su historia; el Salvador ha querido no sólo honrar la tumba y la memoria de aquel benemérito patriota, sino también depositar en su cuna, en Honduras, que le nutrió con su génio, una imágen que, aunque cincelada en mármol, sea siquiera humilde reflejo de la que está grabada en el corazón de sus hijos; un recuerdo glorioso que sirva de prenda de paz, de fraternidad y unión entre ambos pueblos y los aliente en su más grande y más noble aspiración, la de identificar sus destinos regenerándose en el seno de una misma patria (Zaldívar, 10 de octubre, 1882, p. 3).

Para finales de ese año, la administración Soto emitía un decreto en el cual destinaba la ubicación en el puerto de Amapala de esta escultura obsequiada de Morazán, aduciendo dificultades para su traslado a Tegucigalpa:

Considerando: Que no es posible, sin grave riesgo, trasportar á esta Capital la estatua del Benemérito General Don Francisco Morazán, obsequiada por el pueblo y Gobierno del Salvador al pueblo y Gobierno

de Honduras; y que el lugar que queda, como más apropiado para colocar la estatua, es el Puerto de Amapala, bello por su forma é importantísimo por estar en el centro de la costa sur de la América Central... (Soto, 24 de diciembre, 1882, p. 1).

Ordenaba también el decreto la construcción de un parque diseñado especialmente para alojar la escultura, el cual debía llamarse Parque de San Salvador y la efigie del prócer debía mirar hacia el vecino "...país que tanto amó el Ilustre Morazán, y que tan dignamente guarda la memoria de aquel Benemérito Hondureño..." (Soto, 24 de diciembre, 1882, p. 1). Y si bien es cierto, el decreto estipulaba que el parque debía estar construido y la escultura erigida en él para el próximo abril del año 1883, otros factores entraron a escena en ese año e impidieron estos planes expuestos en el acuerdo presidencial.

## Los hermanos Durini-Vasalli y los monumentos públicos a nuestros próceres

La vida y obra de los hermanos suizo-italianos estuvo muy ligada a Centroamérica especialmente en la primera mitad del decenio 1880-1890, en donde fueron los contratistas elegidos para la realización de varios monumentos públicos, primero en El Salvador y luego en Honduras. Nacidos en Tremona -en la actual Suiza-, su madre era de esta nacionalidad y su padre italiano, pero quizá el peso de la historia del arte italiano les haya hecho a estos dos hermanos presentarse como escultores y arquitectos italianos, ya que ello era hasta cierto punto de más prestigio en el mundo del arte. Origen que quizá incidió para que les fuese comisionado el primer gran proyecto de escultura pública en la región, el monumento que el gobierno y pueblo salvadoreño dedicaría a Francisco Morazán en la capital de ese país. Conjunto escultórico que bien vale la pena pensar le sirvió de vitrina a los hermanos Durini-Vasalli para recibir otros encargos, tanto en El Salvador como en Honduras, que era el país de origen del personaje honrado.

Ramón Rosa como Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, recibió un telegrama de su homólogo salvadoreño la noche del 22 de febrero de 1882, en donde le expresaba que:



Detalle del bajorrelieve en bronce de la batalla de La Trinidad en la base del monumento a Francisco Morazán en Tegucigalpa, nótese que el prócer (montando el caballo), no tiene ya la espada en su mano derecha alzada.  
Fotografía digital 35mm por Paúl Martínez, 2017.

Tengo la honra de invitar, por medio de V. E. á ese Supremo Gobierno para la inauguración del monumento mandado erigir al General Don Francisco Morazán, que se verificará el 15 de Marzo próximo, en esta capital. Mi Gobierno desearía que esa República se hallara representada en aquel acto por medio de un Comisionado, dándole el carácter de una fiesta centro-americana (*Relaciones Exteriores*, 25 de febrero, 1882, p. 2).

Rosa respondió por telegrama también el siguiente día 23, agradeciendo al pueblo y gobierno salvadoreño y felicitándoles, expresando que Honduras se sentía honrada en asistir a tan magna ceremonia (Rosa, 25 de febrero, 1882, p. 1). Inaugurado el monumento, mencionamos ya párrafos atrás el presente de una escultura en mármol retratando a Francisco Morazan que obsequiaría El Salvador a Honduras, inspirados quizá por estos ejemplos, el ministro Rosa contactó a Francesco Durini Vasalli para realizar cuatro monumentos en honor a igual número de

hondureños cuyas obras les hacían merecedores a estos honores institucionales. Durini había sido el responsable del monumento a Morazán inaugurado en San Salvador el 15 de marzo de ese 1882. Los hermanos Francesco y Lorenzo habían logrado establecerse en la región desde el año 1880, y se anunciaban a sí mismos como *Durini Hermanos, Escultores, Arquitectos y Negociantes en marmoles* (Oviedo Salazar y Santamaría, 2020, p. 156). Su participación en la construcción del monumento a Morazán en el hermano país le auguró una presencia indiscutible en el mundo del arte en la región, realizando además de este conjunto escultórico dedicado a Morazán, el mausoleo en el Cementerio de los Ilustres de San Salvador en donde descansan sus restos.

Para agosto de 1882, los hermanos Durini eran contratados por el gobierno hondureño para la realización de las cuatro esculturas de figuras prominentes de la historia hondureña que esta administración deseaba erigir. Dentro de esta comisión estaba el monumento ecuestre



Monumento en la plaza central de Tegucigalpa erigido en honor a Francisco Morazán. La escultura en bronce del prócer es del artista francés Léopold Morice y del artista italiano responsable de la base en piedra sólo se conoce su apellido: Canessa. Fotografía digital 35mm por Paúl Martínez, 2012.

a Morazán, figura inmortal que para investigadores nacionales se ha convertido en “...uno de los principales símbolos de la identidad nacional en Honduras” (Amaya, 2012, p. 87). La idea de un héroe militar montado en brioso corcel y blandiendo espadas al viento fue una imagen que recorrería la América Latina del siglo XIX de extremo a extremo, inspirando los primeros monumentos con esta imagen idealizada a otros que se iban erigiendo, y es que no es difícil encontrar similitudes entre estos homenajes públicos presentes en distintas capitales de lo que fue la América española, en especial similitudes con la escultura ecuestre en honor a Morazán.



1872. Monumento a Bernardo O'Higgins, obra del escultor francés Albert-Ernest Carrier-Belleuse ubicada en la plaza de la Ciudadanía en la ciudad de Santiago de Chile. O'Higgins monta en un brioso corcel y levanta su espada y en los costados de la base se hallan representadas sus batallas. Detalle de la ilustración publicada en la página 474 del libro de William Eleroy Curtis *The Capitals of Spanish America*, publicado en 1888 por Harper & Brothers.

La elección de las personalidades a honrar, la justifica Ramón Rosa en las memorias que los despachos por él dirigidos remitieron al Congreso Nacional en el mes de febrero de 1883. Sobre Valle y el padre Reyes, en la *Memoria de la Secretaría de Estado en el Despacho de Instrucción Pública* enviada el 21 de febrero, Rosa expresa que:

Por el órgano de la Secretaría de mi cargo se han dado disposiciones para erigir una estatua al sabio Don José Cecilio del Valle, para escribir la Biografía de hombre tan ilustre, y recoger y publicar sus obras, y para erigir un busto al Doctor Don José Trinidad Reyes, principal fundador de la Universidad de la República.

Los monumentos consagrados á la memoria de personajes tan distinguidos, tan recomendables por sus preclaras virtudes, están levantándose, y, dentro de poco, tendrán una solemne inauguración (Rosa, 15 de abril, 1883, p. 4).

En la *Memoria de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Guerra* del 28 de febrero, sobre Morazán y Cabañas explicaba que:

El General Don Francisco Morazán, el guerrero fundador y mantenedor de instituciones, y el General Don Trinidad Cabañas, el héroe de las virtudes más insignes, han sido objeto de un justo homenaje del Gobierno. Este ha decretado se erijan monumentos para honrar la memoria de esas dos gloriosas personalidades, cuyo recuerdo es como viva inspiración que anima los sentimientos más nobles y generosos de la Nación hondureña. Enaltecer la memoria de Morazán y de Cabañas no es para los hombres pensadores hacer la apoteosis de militares triunfos; es más que esto, es hacer la apoteosis de dos grandes personificaciones de ideas, de principios y de instituciones que, si en mala hora escollaron, aun forman, por la virtud de su ascendiente imperecedero, el más bello ideal de los adversarios de la fuerza bruta, de los sinceros amigos de la República (Rosa, 15 de abril, 1883, p. 4).

En el mensaje del presidente Soto pronunciado en la apertura del Congreso Nacional el día 19 de febrero de 1883, éste informaba de los proyectos escultóricos que se desarrollaban

para honrar a los próceres y anunciaba que “Están construyéndose los suntuosos monumentos decretados, y en Abril próximo, en que se inaugurarán, probaremos noblemente que la República de Honduras venera la memoria de sus buenos hijos, que han sabido servirla y enaltecer la honra de su nombre” (Soto, 2 de marzo, 1883, p. 4). Sin embargo, el presidente Soto presentó su renuncia al Congreso Nacional el 10 de marzo de 1883, un mes antes de la fecha que citamos debían inaugurarse las obras encomendadas a Durini. Para agosto de ese año, encontramos en *La Gaceta* que el 30 de mayo de 1883 la Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento emite un acuerdo que expone que “Siendo justos los motivos en que se apoya Don Lorenzo Durini para solicitar se le conceda permiso de ausentarse á la República del Salvador, mientras llegan á esta capital los monumentos que está obligado á colocar...” (Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento, 14 de agosto, 1883, p. 4) el Consejo de Ministros le concede la licencia que solicita, lo que nos deja inferir que para inicios del segundo semestre de ese 1883, las obras aún no estaban en Honduras. El acuerdo es a Lorenzo Durini, lo que reafirma también que los hermanos Durini Vasalli trabajaban juntos en esta y otras comisiones en Honduras y en El Salvador.

Las obras finalmente fueron inauguradas el día 30 de noviembre de 1883 luego de que en los salones del Congreso Nacional se invistiera al general Luis Bográn (1849-1895) como presidente constitucional de Honduras:

...Concluido tan importante acto, el Señor Presidente, los Señores Diputados y todas las personas que habían asistido á la sesión del Congreso, se dirigieron á la plaza principal de esta ciudad, que estaba adornada con exquisito gusto. A continuación, y en medio de los vítores de una gran multitud, se descubrió la estatua del General Morazán, y el Licenciado Don Jerónimo Zelaya, subió á la tribuna y leyó un elocuente discurso, haciendo el elogio de las virtudes cívicas que caracterizaron el más preclaro de los hijos de Honduras (Notables sucesos, 2 de diciembre, 1883, p. 2).

Menciona la misma *Gaceta* que realizados los actos en la plaza central, se encaminó la comitiva gubernamental seguida de los vecinos de Tegucigalpa a la plaza San Francisco y de La Merced, en donde se inauguró en la primera la

estatua de Valle y en la segunda los bustos de Cabañas y del padre Reyes, actos en los que “...Hicieron uso de la palabra, en representación del Gobierno, los Señores Licenciado Don Máximo Gálvez, Don Francisco Planas, y Licenciado Don Pedro J. Bustillo, recogiendo todos ellos justos y merecidos aplausos” (*Notables sucesos*, 2 de diciembre, 1883, p. 2). Por su relevancia histórica, estos cuatro discursos se reproducen íntegros en la presente edición 2021 de la *Revista de la Universidad* en la sección *Homenaje*.



Escultura en mármol de José Trinidad Cabañas ubicada en la plaza La Merced en el centro histórico de Tegucigalpa. En su posición original -cuando fue develado en 1883-, el rostro del prócer miraba hacia el este, ahora lo hace hacia sur. El contratista del monumento fue Francesco Durini Vasalli, del escultor de origen italiano solo se sabe que su apellido era Beltrami. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2013.



Ca. 1890. Monumento a José Cecilio del Valle en la plaza San Francisco de Tegucigalpa. Detalle, fotografía por Juan T. Aguirre publicada en el *Primer Anuario Estadístico correspondiente al año de 1889* de Antonio R. Vallejo. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1893.

## Para concluir

La memoria es en sí, una representación del pasado que deseamos recordar. Los monumentos o efigies que erigimos a quienes como sociedad consideramos debemos honrar, son una manera que nos enseña cómo el arte nos ayuda a preservar y eternizar esa memoria. Difícilmente Morazán, Valle, Cabañas o el padre Reyes tendrían la dimensión de próceres en el presente sin la erección de monumentos públicos comisionados por el Estado hondureño para honrarles en el siglo XIX, cuando aún sus obras y el recuerdo mismo de sus vidas se hallaba reciente. Ahora, bien, no son héroes contruidos, sus obras y su legado son tangibles. Por qué elegimos a unos en lugar de otros, esa es una respuesta que deberemos buscar en la historia, por ello es tan trascendente su estudio y la conservación de documentos que la validen. En el caso de los cuatro personajes referidos, partidarios y adversarios han admitido su grandeza a lo largo de la historia, por lo que es difícil encontrar evidencia de rechazo o condena a la erección de estos monumentos en su honor.

Quizá una lectura del siglo XIX hecha en el presente nos revele nuevos próceres de esa centuria, quizá una revisión de siglos o milenios atrás nos aporte nuevos héroes a quien honrar y a quienes recordar. Lastimosamente, en estos doscientos años de vida independiente hemos excluido siempre nuestro milenario pasado prehispánico, conformándonos con representar al único héroe indígena que honramos como un indio de taparrabo y flechas, como si creyéramos que un soberano del pueblo lenca se vestiría tal cual le describían peyorativamente sus adversarios conquistadores, obviando el profuso registro de soberanos, sacerdotes o guerreros que el arte prehispánico nos ha heredado y que los muestran con toda su grandeza ataviados con pieles de jaguar, ornamentos de jade y elaborados tocados de las sagradas plumas del quetzal.

Obviando nuestro pasado, no es difícil entonces imaginar que veamos en artistas europeos la respuesta para eternizar en arte a héroes hondureños. Aunque no es una decisión fácil de tomar, aún en nuestro presente no sería sencillo elegir al artista o a los artistas que pudiesen llevar a feliz termino este tipo de proyectos. Una escultura en bronce como la de Francisco Morazán, requiere además de dominio técnico, talleres especializados de fundición,

Honduras no los tenía, ninguna nación centroamericana los poseía. Un bloque de mármol de Carrara como el necesario para esculpir la escultura de José Cecilio del Valle en nuestro país no existía previamente ninguna experiencia para traerlo de Italia y menos la destreza de extraer de ese blanco material las facciones serenas del sabio. Obligados por nuestras debilidades debimos entonces confiar al extranjero la honra de forjar nuestra identidad, una historia que tantas veces hemos repetido hasta nuestro presente en el arte, la minería, la industria, la agricultura, la educación o la administración gubernamental.

## Referencias bibliográficas

Amaya, J. A. (2012). *La reforma liberal y la construcción de la figura de Francisco Morazán como imaginario de la nación*. En revista *Paradigma*, Año 20, No. 31, octubre de 2012. Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. pp. 79-100.

Barrios, J. R. (1883). *Carta a Marco Aurelio Soto, Guatemala*, Agosto 3 de 1883. Publicada en *Editoriales de "La Voz del Nuevo Mundo" sobre la Correspondencia que se ha cruzado entre el Sr. Soto, Presidente de Honduras y el General Barrios, Presidente de Guatemala*. San Francisco: Editoriales de "La Voz del Nuevo Mundo". pp 4-6.

Bumgartner, L. E. (2021). *José del Valle de América Central*. Segunda edición. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Editorial Universitaria, Dirección de Cultura.

*Notables sucesos*. (2 de diciembre, 1883). En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VII. Serie 24. Diciembre 2 de 1883. Número 239. Tegucigalpa: Tipografía Nacional. p. 2.

Oviedo Salazar, M. y Santamaría Montero, L. (2020). *Monumentos europeos para héroes centroamericanos: primeros años de los hermanos Durini en los mercados artísticos de El Salvador y Honduras (1880-1883)*. En *Revista de Historia de América*. No. 158, enero-junio 2020. Washington: Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. pp. 145-184.

*Relaciones Exteriores*. (25 de febrero, 1882). *Telegramas oficiales relativos á la inauguración*

del monumento consagrado á la memoria del General Morazán. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VI. Serie 15. Febrero 25 de 1882. Número 149. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. p. 2.

Rosa, R. (1871). *Centro-América*. Citado en Heliodoro Valle, R. (1993). *Oro de Honduras. Antología*. Segunda edición, julio 1993. Tomos I y II. Tegucigalpa: Editorial Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. pp. 40-47.

Rosa, R. (25 de febrero, 1882). *Monumento dedicado á la memoria del ilustre General Francisco Morazán*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VI. Serie 15. Febrero 25 de 1882. Número 149. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. p. 1.

Rosa, R. (15 de abril, 1882). *Memoria de la Secretaría de Estado en el Despacho de Instrucción Pública*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VII. Serie 22. Abril 15 de 1883. Número 211. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. pp. 3-4.

Rosa, R. (15 de abril, 1882). *Memoria de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Guerra*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VII. Serie 22. Abril 15 de 1883. Número 211. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. p. 4.

*Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento*. (14 de agosto, 1883). *Acuerdo en que se concede licencia á Don Lorenzo Durini*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VII. Serie 23. Agosto 14 de 1883. Número 227. Tegucigalpa: Tipografía Nacional. p. 4.

Soto, M. A. (10 de octubre, 1882). *Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores. Acuerdo abril 20 de 1882*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VI. Serie 18. Octubre 10 de 1882. Número 179. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. p. 2.

Soto, M. A. (24 de diciembre, 1882). *Decreto noviembre 20 de 1882*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VI. Serie 19. Diciembre 24 de 1882. Número 188. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. p. 1.

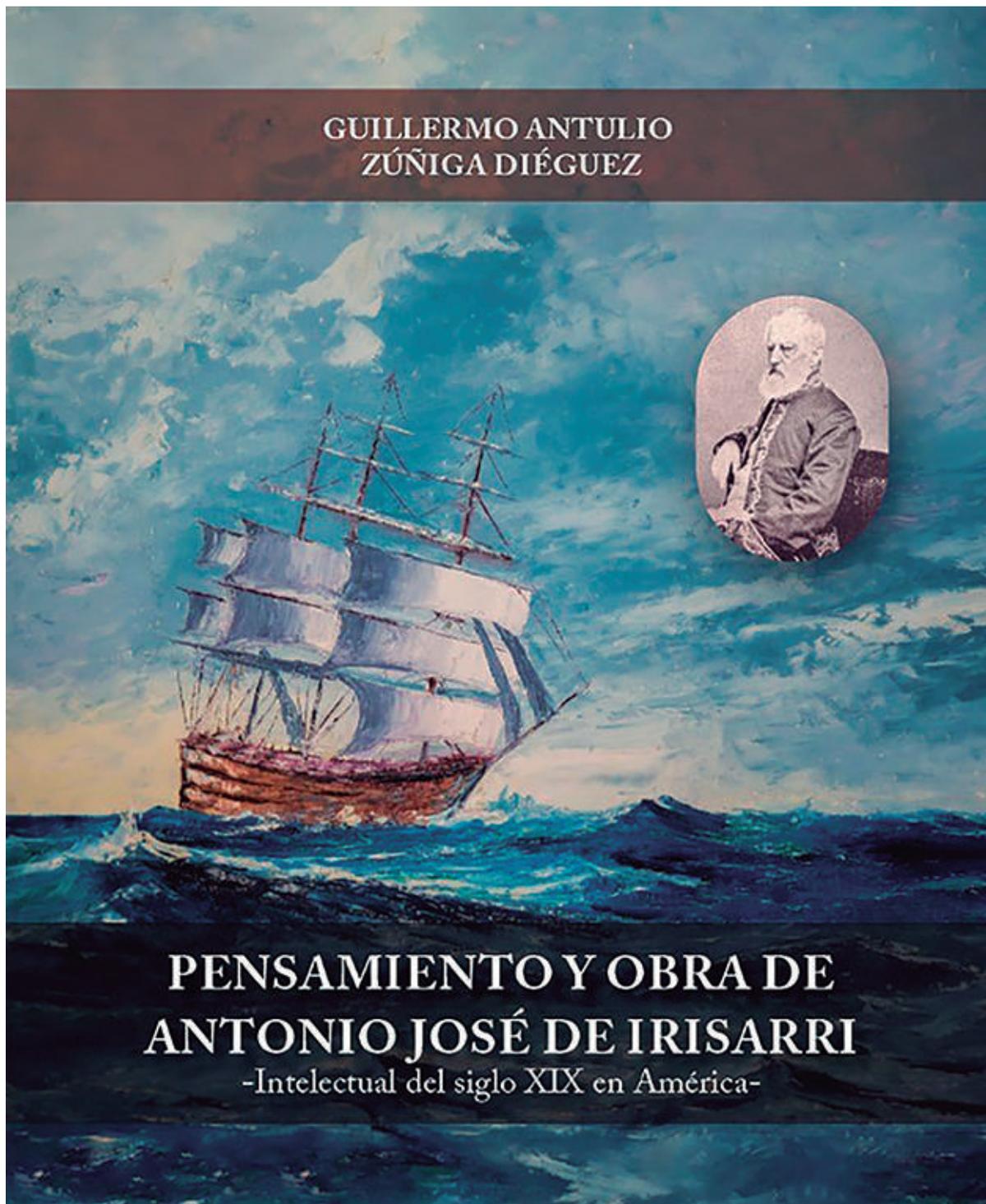
Soto, M. A. (2 de marzo, 1883). *Mensaje que el Presidente Constitucional de la República de*

*Honduras, Doctor Marco Aurelio Soto, dirigió al Congreso ordinario, solemnemente instalado el día 19 de Febrero de 1883*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VII. Serie 20. Marzo 2 de 1883. Número 199. Tegucigalpa: Tipografía Nacional. p. 4.

Zaldívar. R. (10 de octubre, 1882). *Contestación del Señor Presidente Doctor Don Rafael Zaldívar*. En *La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras*. Año VI. Serie 18. Octubre 10 de 1882. Número 179. Tegucigalpa: Imprenta Nacional. pp. 2-3.



Monumento en la plaza La Merced en el centro histórico de Tegucigalpa erigido en honor a José Trinidad Cabañas. El contratista del monumento fue Francesco Durini Vasalli, del escultor de origen italiano solo se sabe que su apellido era Beltrami y del artista responsable de la base en piedra igual sólo se conoce que se apellidaba Canessa. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2012.



Portada del libro *Pensamiento y obra de Antonio José de Irisarri. Intelectual del siglo XIX en América*. Autor Guillermo Zúñiga Diéguez, colaborador Justo Castillo. (2021). Ciudad de Guatemala: Editorial Águilas en las Alturas. 220 páginas.

# Pensamiento y obra de Antonio José de Irisarri. Intelectual del siglo XIX en América

<sup>1</sup> Guillermo Zúñiga Diéguez

<sup>2</sup> Justo Castillo Galindo

## Resumen

El inicio del siglo XIX se puede considerar como una época en la que surgieron grandes personajes en el continente americano, destacándose los líderes independentistas, estrategas, militares, periodistas, intelectuales, científicos, académicos, escritores y pensadores con una clara visión de futuro. Algunos sobresalieron por poseer un amplio entendimiento sobre la compleja realidad de la época y fueron conocedores de su pasado para explicar la transformación social que les tocó vivir. Fue la época de brillantes “autodidactas, también conocidos como los sabios universales”, antes de que se difundiera y se afanzara el campo de las especialidades. Estos ilustres intelectuales, con su pensamiento y obra contribuyeron a realizar cambios importantes en su sociedad y en el continente; varios de ellos no realizaron estudios universitarios, fueron los grandes autodidactas, se ganaron el respeto y la admiración de muchos y legaron para su generación y la posteridad escribir obras literarias excepcionales que perduraron en el tiempo.

Entre estos brillantes intelectuales del continente americano destaca Antonio José de Irisarri, quien desde una perspectiva crítica a través del tiempo constituyó una figura digna de ser conocida, interpretada y analizada junto a otros académicos, como: Andrés Bello, José Cecilio del Valle, José Nariño y algunos estrategas en el campo militar como: Antonio José de Sucre, El General José de San Martín, Simón Bolívar y otros que contribuyeron a la independencia hispanoamericana del dominio español. A Irisarri se le define como un pensador conservador, pero sus ideas correspondieron a las de un auténtico liberal, o de un pensamiento más avanzado para su época, por lo que fue llamado por Menéndez Pelayo “el Cervantes americano”.

## Thought and work of Antonio José de Irisarri. 19th-century intellectual in America

### Abstract

The beginning of the 19th century can be considered as a time in which great personalities emerged in the American continent, standing out the independence leaders, strategists, military, journalists,

<sup>1</sup> Guillermo Zúñiga Diéguez. Doctor en educación. MSc. Administración Educativa. Lic en Historia. PEM Historia y C. Sociales. Profesor titular XII Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. ORCID ID: 0000-0003-2546-439 / Correo electrónico: aguilaenlasalturas@gmail.com

<sup>2</sup> Justo Adalberto Castillo Galindo. Licenciado en Historia. PEM Historia y C. Sociales. Profesor titular X. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Correo electrónico: jadalbert@hotmail.com

intellectuals, scientists, academics, writers and thinkers with a clear vision of future. Some stood out for having a broad understanding of the complex reality of time and were knowledgeable about their past to explain the social transformation they had to experience. It was the time of brilliant "self-taught, also known as the universal sages", before to spread and consolidate the field of specialties. These illustrious intellectuals, with their thought and work contributed to making important changes in their society and in the continent; several of them did not carry out university studies, they were the great self-taught, they earned the respect and admiration of many and left for their generation and posterity to write Works exceptional literary works that endured over time.

Among these brilliant intellectuals of the American continent, Antonio José de Irisarri stands out, who From a critical perspective over time, he was a figure worthy of being known, interpreted and analyzed together with other academics, such as: Andrés Bello, José Cecilio del Valle, José Nariño and some strategists in the military field such as: Antonio José de Sucre, General José de San Martín, Simón Bolívar and others who contributed to the Spanish-American independence of the Spanish domain. Irisarri is defined as a conservative thinker, but his ideas corresponded to those of an authentic liberal, or of a more advanced thought for his time, for what was called by Menéndez Pelayo "The American Cervantes".

## Introducción

La producción literaria de Irisarri fue abundante y su pasión por la escritura lo llevó a fundar más de 15 periódicos comprometidos con las luchas independentistas en diversos países. Escribió varios libros entre los que destacan: "El Cristiano Errante", "Historia crítica del asesinato cometido en la persona del gran mariscal de Ayacucho", "Historia de Perínclito Epaminodas del Cauca", "Filología" "Poemas y Sátiras". También existen cartas, escritos y documentos que fueron dirigidos a familiares, amigos y gobernantes. Entre sus grandes méritos destaca el haber sido nombrado Director Supremo de Chile del 8 al 14 de mayo de 1814, un cargo equivalente al de jefe de Estado. Además, fue representante diplomático de Chile ante Inglaterra y Francia, con notable elocuencia y direccionalidad en sus discursos escritos y orales sobre la defensa de la independencia americana ante las cortes del parlamento inglés. También fue diplomático de Guatemala y El Salvador en Estados Unidos. En un período convulsionado en donde se dio la invasión de William Walker y los filibusteros, representó a Nicaragua ante Estados Unidos. Como líder, diplomático, escritor, estrategia militar y asesor gubernamental en Chile, participó en varias batallas por la liberación de las colonias americanas particularmente en el sur del dominio español. En Guatemala fue estrategia militar en el gobierno conservador que enfrentó a las fuerzas

del liberal Francisco Morazán. Irisarri fue apresado en combate y confinado a prisión por las tropas morazánicas; se le envió caminando a punta de fusil desde Quetzaltenango hasta El Salvador en donde estuvo prisionero y fue condenado a muerte. Finalmente Logró eludir la prisión y viajó de nuevo a Chile.

La investigación sobre la vida de Antonio José de Irisarri significó un reto producto de sus hazañas y emprendimientos militares, políticos, intelectuales, primero para conocer más sobre sus actividades y logros realizados y su producción como amante de las letras y escritor excepcional, es importante determinar sus logros y alcances sociales en los cargos políticos que desempeñó en varios países. En la América del sur también se desempeñó ocupando cargos muy cercanos a los presidentes en turno en: Colombia, Perú y Ecuador. Es valioso conocer su biografía, su dimensión como estrategia militar, su papel como escritor no comprometido con la realeza. Es importante reconocer sus aciertos y desaciertos cometidos como luchador independentista, proveniente de una clase social criollista emparentada en Guatemala con el clan Aycinena y en Chile con el clan Larraín, lo que le permitió acceder a ocupar importantes cargos públicos en varios países.

Se han escrito varios libros sobre la Irisarri por lo que vale la pena preguntarse, ¿Qué más se puede escribir que no se haya dicho? Se han escrito libros interesantes sobre dicho personaje, pero cabe destacar el trabajo de John Browning; quien escribió el libro *Vida e Ideología de A. J. Irisarri* que significa la mejor biografía que se conozca sobre él, pero aunque pareciera que ya casi todo está dicho, aún hay mucho por investigar y siempre existen elementos o análisis que aportan una nueva dimensión al conocimiento y al análisis de personajes notables como Irisarri. No todo está escrito sobre su extensa biografía, existen varios documentos y referencias escritas inéditas.

El propósito de este análisis es conocer su trayectoria y entrar en la dimensión, comprensión y valoración de la figura de A. J. Irisarri como pensador, escritor y literato. Aportar una visión crítica sobre sus intereses en las luchas independentistas y acompañar al lector para que desde una perspectiva crítica, pueda determinar sus juicios de valor sobre la verdadera identidad de los llamados libertadores, próceres, luchadores o falsos héroes independentistas. Este es un tema que destaca los intereses de la clase social a la que representaron y los riesgos de caer en una historia oficial. Definir su esencia ideológica y analizar en qué medida en A. J. Irisarri fue determinante el sector social al que perteneció y cuáles fueron sus verdaderos intereses, su recorrido como diplomático, escritor y estrategia militar, así como aclarar la disyuntiva; si es justo definirle entre los libertadores, próceres, líderes o luchadores independentistas.

Llama la atención que en Guatemala, la tierra natal de Irisarri, pocos lo conocen. A. J. Irisarri significa para la mayoría de la población guatemalteca un personaje desconocido, por lo que se pretende avanzar más allá de su biografía; el estudio trasciende en la historia a partir del S. XIX y S. XX en donde se destacan los comentarios sobre A. J. Irisarri expresados por ilustres pensadores y literatos como: Miguel Ángel Asturias, Juan José Arévalo, Luis Cardoza y Aragón y destacados historiadores chilenos como: Ricardo Donoso, Guillermo Feliú Cruz, Vicuña Mackena y otros destacados escritores como su amigo: Andrés Bello, Enrique Gómez Carrillo, Menéndez Pelayo y otros.

Son importantes las reflexiones y cuestionamientos sobre la esencia de la

independencia de España al “conmemorarse”, “recordar” o “reflexionar” sobre el bicentenario de la independencia de España. Más que una conmemoración independentista es necesario desarrollar una reflexión crítica enmarcada dentro de un análisis histórico sobre la esencia de dicho movimiento, sus marcados intereses criollitas, la marginación de las grandes masas de población, desmitificar la historia oficial y al tomar conciencia de dichos acontecimientos históricos, tener la capacidad de responder a las grandes interrogantes cómo ¿Existen personajes a quienes se les puede llamar con justicia libertadores o próceres independentistas? o si en su esencia representaron la perpetuidad de la patria del criollo y la exaltación de personajes; infames o tiranos de su época. Lo que permitirá reconocer a los que solamente se preocuparon por perpetuar sus intereses grupales o personales y mantener sus intereses clasistas.

## A. J. Irisarri: de joven comerciante a escritor y diplomático

Antonio José Ramón de Irisarri Alonso, nació en Guatemala el 7 de febrero de 1786 y falleció a los 82 años, en 1868 en Brooklyn, Nueva York. Sus padres fueron Juan Bautista de Irisarri y María de la Paz Alonzo y Barragán, oriunda de Salamanca España y de distinguido abolengo. Contrajeron matrimonio y formaron la familia Irisarri Alonso, procrearon seis hijos. Juan Bautista fue un emigrante español que partió de España a los veinte años, junto a otros amigos en busca de riquezas, pero al estar en América tomaron rumbos diferentes. Así, llegó a Guatemala y se dedicó al comercio, actividad en la que vio la oportunidad de cumplir con su propósito de hacer fortuna en América.

Antonio José quedó huérfano de madre a los 8 años. Desde niño asistió a la escuela y recibió una educación complementaria a cargo de frailes franciscanos sobre principios de la matemática, aprendizaje de varios idiomas en forma simultánea como latín, francés, italiano e inglés (Irisarri, 1960).

Juan Bautista tuvo dos matrimonios y al morir su primer esposa volvió a casarse y su segunda esposa fue María Josefa Arrivillaga, mujer criolla cuya familia formaba parte del clan Aycinena, esto le permitió a Juan Bautista ser admitido dentro de

la nobleza criolla. Prosperó significativamente en los negocios estableciendo relaciones comerciales en Estados Unidos, Nueva España, España, Inglaterra, Jamaica, Cuba, Perú y Chile. En Sonsonate (provincia de El Salvador) poseyó una magnífica hacienda llamada La Soledad, donde producían añil y criaban ganado. En su casa se desarrollaron reuniones con algunos comerciantes afines a Juan Bautista y quienes trazaron estrategias para que sus negocios tuvieran la cobertura y libertades necesarias para prosperar. En ese clima creció Antonio José, escuchando las opiniones referentes a la protección y expansión de los comerciantes y de hacer causa común para la defensa de sus intereses económicos, entre dichos personajes destacaba su padre por ser uno de los de mayor expansión y desarrollo comercial en la región (Browning, 1966).

Juan Bautista falleció en 1805 producto de una vida intensa de trabajo, se cree que al residir en zonas inhóspitas contrajo enfermedades que finalmente lo llevaron a su muerte. El sueño de Juan Bautista, al momento de su muerte, era de una América convertida en mercado común, gozando de libre comercio, abasteciéndose los Estados miembros unos a otros. Es de comprender que su visión estaba orientada al desarrollo del comercio y al goce de libertades para contar con un libre tránsito de mercancías y personas. Juan Bautista se esforzó por mejorar sustancialmente sus actividades comerciales, expandiendo sus negocios hacia otros países como: Centro América, España, Jamaica, Cuba, Curazao, Estados Unidos, México, Perú, Ecuador, Chile.

Ante la muerte de su padre, Irisarri a los 19 años tuvo que iniciar un largo recorrido que lo llevó por varias provincias americanas y se fue interesando más por la situación política y demandas sociales de la población. Al tomar el control de los negocios tuvo que realizar un balance de las cuentas de la empresa de su padre con otras casas comerciales. Según Browning (1966), el mayor compromiso representó unos 446,889 pesos acumulados por deudas contraídas con casas comerciales en Estados Unidos y Jamaica.

A. J. Irisarri también le preocupaba las mercaderías incautadas en otras provincias, por lo que le era urgente emprender viajes muy largos, principalmente por barco para resolverlos. En su primer viaje zarpó del puerto de Acajutla (El

Salvador) con rumbo a Acapulco, México. Después de sortear varias vicisitudes en el viaje, se dedicó a visitar varios puertos en México. Mientras Irisarri arreglaba asuntos comerciales, logró regresar a Sonsonate en donde permaneció más de un mes para arreglar los asuntos del testamento de su padre. Pasadas algunas semanas organizó otro viaje por Tehuantepec, Oaxaca y Puebla, donde fue recibido por el sobrino y viejo amigo de la familia Jacobo de Villaurrutia, quien era oidor de la Audiencia de México. Finalmente, el virrey levantó el embargo sobre algunas mercancías que estaban retenidas y que pertenecían a Irisarri, dichas mercancías habían sido traídas desde Estados Unidos y Jamaica. Además, José Antonio, cobró algunas deudas, lo cual le hizo demorar en México más de lo que había pensado. Ese tiempo lo ocupó en tertulias literarias y en escuchar a notables escritores de ese momento, que frecuentaban la casa de Villaurrutia.

En el fondo, Irisarri era un apasionado por las letras, gracias a que Villaurrutia publicaba un periódico titulado *Diario de México*, tuvo la oportunidad de compartir con grandes escritores y amantes de la literatura, cuyos escritos eran de tendencia costumbrista. En 1806 apareció en dicho diario un poema cuyo autor fue Antonio José, lo hizo bajo el seudónimo de Dionisio Yraeta Rejón. Entre el 20 de junio y el 16 de noviembre, Irisarri publicó en dicho diario un total de ocho poemas (Irisarri, 1960). (Ver el primer poema de Irisarri en el capítulo de obras publicadas).

A. J. Irisarri experimentó un cambio importante y radical en su vida, el prematuro despertar a la vida fue como producto de la muerte de su padre, quien trabajó intensamente por construir un comercio y extender su imperio comercial por varios países; su muerte los sorprendió a todos, especialmente a A. José quien tuvo que ponerse al frente y estar dispuesto a viajar por la ruta comercial que su padre había construido. En ese momento de su vida no había descubierto la pasión que tenía por las letras.

John Browning (1966) escribió una amplia biografía sobre A. J. de Irisarri titulada: *Vida e ideología de Antonio José de Irisarri*, como parte de su trabajo de tesis doctoral en Filosofía por parte de la Universidad de Essex en Inglaterra en 1973. De dicha institución recibió todo el apoyo necesario para seguir las huellas de Irisarri por diversos países. El material fue

publicado por la Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este libro constituye la biografía más completa y mejor documentada que existe.

En México fue su primer encuentro con literatos, poetas, escritores que le causaron un impacto en su vida, fue el primer acercamiento con la literatura y se sintió más que atraído por las tertulias en donde participaban escritores y compartían sobre temas literarios; esa área anteriormente no había sido objeto de su atención, pero las reuniones las disfrutó y poco a poco se fue dando en él ese dulce despertar y eso lo llevó a su primer atrevimiento literario, sin haber estudiado o formado en letras, simplemente dejó fluir lo que provenía de su interior y eso le permitió escribir su primer poema.

Con la muerte de su padre Antonio José tuvo que hacerse cargo de los negocios comerciales que su familia había logrado en diversos países. La vida de su padre fue entregada con todo esfuerzo y dedicación al trabajo de expandir relaciones comerciales con otros países. Esto implicó abandonar su forma de vida tranquila y desahogada de que gozaba hasta ese momento y a los 19 años de edad tuvo que dedicarse por completo a enfrentar una vida de riesgos y ocuparse de cuidar sus negocios. Con sus padres ya fallecidos, A. José tuvo que asumir el rol principal y hacerse cargo de sus hermanos que quedaban en la orfandad; no se mencionan por otros autores sobre la costumbre y la vida familiar, ya que las investigaciones biográficas se centran en la figura política y en sus travesías por el mundo. Lo cierto es que él tuvo que despertar repentinamente a la vida y ponerse al frente de todos los negocios que había emprendido su padre y que incluiría visitar los contactos, socios o empleados del negocio distribuidos en varios países en América y Europa con los que su padre tuvo actividades comerciales.

El 12 de diciembre de 1806 Irisarri resolvió sus negociaciones comerciales y se dispuso a emprender el viaje de regreso. Su presencia era urgente en Sonsonate, ya que la hacienda se encontraba muy endeudada, la producción del añil no dejaba lo suficiente para subsistir y la guerra lo complicaba. Su padre había previsto esa situación debiendo vender la hacienda en un plazo no mayor de 3 años. Antonio José tendría que seguir su viaje para otros países y arreglar los negocios. En 1808

partió con destino a Lima, Perú; por problemas marítimos demoró 2 meses en llegar desde Acajutla a Lima. Los apoderados de su compañía en ese lugar habían hecho un buen trabajo y con lo obtenido por las ventas de sus productos se pagaron las deudas contraídas en Estados Unidos (Irisarri, 1960).

En Lima se enteró de los sucesos ocurridos en España, la abdicación de Carlos IV y de la invasión napoleónica en la península Ibérica. Así como el traslado del rey y su hijo Fernando a Francia por orden de Bonaparte. Esa noticia encendió en Irisarri la satisfacción por la independencia y aunque los peruanos demostraban temores, parecía que preferían seguir siendo leales a la Corona. Este fue un evento importante en la vida de Irisarri, de pronto principió a interesarse más en asuntos políticos que en sus negocios. La chispa por la liberación de Hispanoamérica del yugo español se expandía en él y lo retaba a participar activamente.

En 1809 Irisarri, de 23 años, zarpó de Callao hacia Chile, demorando el viaje unas 7 semanas navegando a veces en condiciones poco favorables por los vientos, tormentas y desafíos naturales; su visita fue con el propósito de conocer y atender los negocios en Valparaíso y Santiago. Pero constantemente recordaba lo que su padre sembró en él: el deseo de la emancipación de las colonias y ese sentimiento cada vez era más intenso.

Por varias razones Irisarri se sintió atraído para quedarse en Chile y decidió aprovechar los contactos y cercanía familiar con el clan Larraín, familia acomodada y pudiente en ese país. Sin duda Irisarri vio la necesidad de ingresar en forma más cercana a dicho clan y lograr un ascenso en la escala social y política.

La figura de A. J. Irisarri resulta sorprendente, ya que no tuvo acceso a una educación formal completa ni a las aulas universitarias, pero estaba llamado a ser parte del grupo de los sabios universales del siglo XIX. Sin haber estudiado una carrera militar llegó a ser un importante estratega, planificador y analista político y militar. Fue reconocido en Chile como Coronel del ejército. Fue un gran escritor de libros, periódicos, cartas, ensayos, poesías, sátiras, odas. Abordó con propiedad diversas áreas del conocimiento universal. Sin ser abogado, fue un estudioso de las

leyes e incursionó en terrenos muy profundos, tales como revisar los libros sobre Derecho Internacional y es muy probable que también del Código Civil de Chile, que escribiera su amigo y colaborador Andrés Bello. Se hizo experto en el uso y corrección del idioma español para ser catalogado como un prestigioso filólogo. Sin ser internacionalista, llegó a conocer y manejar el arte de la diplomacia; fue representante diplomático de Chile en Gran Bretaña y representación en Francia. Representante diplomático de Guatemala, El Salvador y por un tiempo también de Nicaragua en Estados Unidos. Sin ser economista incursionó en temas como gestor de un préstamo por parte de Chile ante la Gran Bretaña. Entre los grandes obstáculos a vencer fueron el ser condenado a la pena de muerte por las tropas del General Francisco Morazán y en su ausencia un grupo de detractores en Chile solicitó que se la aplicara la pena de muerte por su participación en el tratado de Paucaparta.

Don Antonio José de Irisarri nació en Guatemala; fue educado con el mayor esmero desde sus primeros años, dando pruebas inequívocas de lo que había de ser más tarde. A los diez y nueve años de edad conocía bastante bien las literaturas latina, española, francesa, inglesa e italiana, sabía la historia antigua y moderna, la geografía y la cosmografía, había compuesto algunos juguetes poéticos bastante buenos. El joven Irisarri, con un talento indisputable, aprendió las matemáticas bajo la dirección de un fraile franciscano que era un geómetra, un fraile franciscano le dio lecciones de latín y perfeccionamiento en el conocimiento. (Valderrama, 1866: 82).

## Su arribo a Chile

A. J. Irisarri tuvo en Chile un recibimiento de lo más cordial y agradable, contaba en ese lugar con una amplia parentela que integraba el clan Larraín, una familia extensa y poderosa, propietarios de haciendas y comercio en la Capitanía General de Chile y que ocupaban los puestos más importantes en la administración pública. Su abuela paterna fue María Ignacia de Larraín. Un hermano de ella fue Santiago de Larraín, quien fungió como presidente de Quito. A. J. Irisarri después de varios meses en Santiago contrajo matrimonio con Mercedes Trucios y Larraín, así ingresó al clan Larraín (Donoso, 1966).

Irisarri decidió quedarse en Chile y fue testigo del descontento en diversos sectores sociales hacia el general Francisco Antonio García Carrasco, gobernante de Chile en 1808, un individuo con poca preparación, quien al estar en el poder asumió actitudes prepotentes y de mucha altanería. Era una época convulsa y el 16 de julio de 1810 la Audiencia obligó a Carrasco a renunciar, sustituyéndolo Mateo de Toro Zambrano, criollo de 80 años. En los meses siguientes se comentó abiertamente sobre los cambios que eran necesarios en el país, se distribuyó diversa literatura considerada como manuscritos clandestinos, en donde se atacaba la tiranía del sistema monárquico. Se exaltaban los ideales de la Revolución francesa, las obras de Rousseau, Montesquieu, *Common sense* del angloamericano Tomas Paine. Circuló el *Catecismo político cristiano*, firmado por "José Amor de la Patria", rechazando el despotismo y la monarquía constitucional, pregonando por un gobierno republicano:

El gobierno republicano, el democrático, en que manda el pueblo por medio de sus representantes o diputados que elige, es el único que conserva la dignidad y majestad del pueblo, es el que más acerca y el que menos aparta a los hombres de la primitiva igualdad en que los ha creado el Dios omnipotente, es el menos expuesto a los horrores del despotismo y de la arbitrariedad, es el más moderado, el más libre, y es por consiguiente el mejor para hacer felices a los vivientes racionales (Donoso, 1966: 96).

En 1810 reapareció Camilo Henríquez, un cura chileno que había sido perseguido por el Santo Oficio y que decidió luchar por la independencia de América. Proclamaba sus ideas constantemente en las predicaciones de la misa en la catedral chilena. En 1811, Miguel Carrera dio un golpe de Estado que disolvió el Congreso y asumió todos los poderes en su persona. Se instaló por primera vez una imprenta en Chile y en 1812 apareció el primer periódico que se llamó *La Aurora de Chile*, bajo la edición de Camilo Henríquez que provocó grandes expectativas en la región y el hecho fue comentado satisfactoriamente en el *Diario Político Santafé de Bogotá* y en la *Gazeta de Caracas*: "Difundir las luces, instruir los pueblos, señalar los peligros que nos amenazan, y el camino para evitarlos, fijar la opinión, reunir las voluntades y afianzar la libertad

y la independencia sólo puede conseguirse por medio de la imprenta” (Browning, 1966: 20).

Irisarri fue espectador de los cambios favorables en ese momento; el gobernante de turno fundó la Biblioteca Nacional y las ideas emancipadoras se difundieron ampliamente. Irisarri, al contraer matrimonio dentro de las altas esferas de la nobleza chilena y por el vínculo familiar de su esposa, ingresó al clan Larraín quienes eran enemigos de Carrera cuya administración duró 14 meses.

En 1812 Irisarri publicó su primer artículo en los números 33 y 34 de *La Aurora de Chile*, titulado: “El bien de los semejantes y la gloria de Chile dirigen esta pluma”. En el mismo artículo insistió sobre el altruismo y la beneficencia como pruebas del verdadero patriotismo por parte del gobernante. Luego continuó publicando “Discurso sobre la necesidad de sostener el sistema de América y sobre la injusticia de sus enemigos” y “Salir de la esclavitud para entrar en la libertad” (Donoso, 1966: 157).

Si se niega a los habitantes de América el goce de los derechos del hombre libre; si no se le concede un comercio franco; si se les niegan los recursos para llegar algún día al estado de prosperidad que desean las naciones, y que solo se consigue por una sabia administración, por el fomento de las artes, de las ciencias, después del de la agricultura ¿no seréis vosotros comprendidos en el número de los perjudicados? ¿qué bienes recibís con los españoles de la península se engullan nuestros tesoros, si vosotros mismos os hacéis indigentes para que aquellos sean opulentos? (Donoso, 1966: 157).

Valderrama en el *Bosquejo Histórico de la Poesía chilena* (1866), destaca: “...El señor A. J. Irisarri alcanzó en la república de las letras una gran reputación... poseedor de un talento incontestable, y una inmensa instrucción. Hoy ya anciano, con su gran barba blanca, que lleva acaso para que no le hallen demasiado parecido a Voltaire, no ha perdido nada de su energía; escribe siempre recordando su extraordinaria fuerza de polemista, o reuniendo sus ideas para dejarlas a la posteridad” (Valderrama, 1866: 89).

En 1812, Irisarri, con 27 años, encontró una verdadera causa para luchar. Descubrió la

inspiración y motivos para desarrollar su pasión libertadora y talento literario. De haberse quedado en su labor de comerciante, pensando siempre en cómo obtener mayor fortuna, no habría destacado como el intelectual, académico, escritor y líder visionario en que se convirtió. A pesar de las rivalidades entre las familias Larraín y Carrera, el gobernante reconoció el talento de Irisarri y le encargó la administración de la imprenta nacional con libertades para realizar los cambios necesarios.

El 25 de julio de 1813 se declaró la libertad de prensa, motivando a Irisarri a fundar un periódico llamado *El monitor araucano*, con la tendencia a reproducir notas oficiales. Fue hasta el 7 de agosto de 1813 que apareció el *Semanario Republicano*, fundado por Irisarri y donde expuso abiertamente su ideología revolucionaria, atacó directamente a España y al colonialismo, rechazó el sistema monárquico y eligió el republicanismo representativo como sistema más conveniente a las demandas populares. Este momento significó la apertura a discusiones frontales. Irisarri proclamaba la necesidad de ser independientes y sus mensajes fueron aceptados por la población.

El 7 de mayo se reunió el cabildo, Irisarri fue el primero en hablar, con un discurso elocuente que manifestó la energía y la agresividad que caracterizaban sus escritos. Enfatizó que Santiago era vulnerable y que era necesario nombrar a un hombre capaz de asumir la defensa de Santiago, este hombre -indicó- debería de ser Francisco de Lastra, quien en ese momento era gobernador en Valparaíso. El cabildo aceptó la propuesta de Irisarri y fue nombrado como director interino hasta que Lastra llegase a Santiago. El 8 de marzo de 1814, Irisarri en su calidad de director supremo se dirigió a los chilenos pidiéndoles la unidad y la solidaridad que eran necesarias en ese momento (Browning, 1966).

Uno de sus logros más importantes fue la apertura comercial entre Inglaterra y Chile y que los barcos chilenos llegaran directamente a los puertos ingleses. Se dedicó a negociar un empréstito por un millón de libras esterlinas que sería de gran utilidad para la deteriorada economía chilena y sus luchas de independencia de España. En 1822 se presentaron las condiciones óptimas para obtener dicho empréstito, Irisarri, quien había sido instruido por su gobierno para lograrlo, pidió autorización, pero

la respuesta no llegó y al transcurrir el tiempo tuvo el temor de que el mismo no se lograra realizar. Así, el 18 de mayo de 1822 firmó un contrato con la compañía de Hullet Brothers con intereses del 6% anual. Lo que a Irisarri le pareció una negociación exitosa, en Chile no tuvo el mismo efecto y aunque se le había comisionado para lograrlo, en Chile el ministro Echeverría indicó que era una negociación inadmisibles y que desistiera de lo que había acordado, pero la negociación estaba hecha y no podía dar marcha atrás.

## Encuentro con el clan Aycinena

En 1826 Irisarri retornó a Guatemala y por nexos familiares era parte del clan Aycinena, y coincidió que, a inicios de 1827, Mariano de Aycinena asumió la Jefatura de Estado de Guatemala y de inmediato nombró a Irisarri como comandante en jefe de las Operaciones del Estado. Es importante destacar que en ese momento no se detuvo a pensar si el gobierno conservador comandado por Aycinena correspondía a su ideología y principios por los que había luchado en diversos frentes por la causa independentista, ahora se encontraba inmerso en serios conflictos entre liberales y conservadores, y en un régimen federal que él no compartió.

En 1827 fundó el periódico *El Guatemalteco*. Siempre le preocupó el hecho de la escasa cantidad de lectores; si en Chile era minúscula, en Guatemala era peor. Las personas, lejos de comprar un periódico, preferían gastar en juegos de azar o consumo de aguardiente. En sus escritos llamaba a la reflexión sobre los desaciertos del federalismo al mando de los liberales. Veía con expectativa lo que ocurría en Buenos Aires en el Gobierno federal y el tránsito hacia un gobierno centralizado con las provincias unidas y que Guatemala debería de sacar las mejores lecciones de esta situación en América del Sur. Sin embargo, en ese mismo año (1827) dimitió Rivadavia al estallar la guerra entre Argentina y Brasil.

En 1828 fue nombrado jefe de Estado Mayor en sustitución de William Perks. Irisarri se encontraba mal de salud y se le nombró para organizar un batallón de la milicia activa y urbana en Quetzaltenango. En 1829 se le nombró como ministro de Guerra y Policía, en ese contexto surgió como líder liberal el hondureño Francisco

Morazán, que con una tropa de 2000 combatientes salvadoreños y hondureños invadió Guatemala. De inmediato, Irisarri retornó a Quetzaltenango en donde fue capturado por el ejército liberal y, junto a otros prisioneros, fueron obligados a caminar a punta de bayoneta desde Quetzaltenango hasta El Salvador (Browning, 1966). En prisión, Irisarri recibió la sentencia a la pena de muerte, por ser enemigo del gobierno y miembro del clan Aycinena. Declarado como enemigo de los liberales, desde la prisión en El Salvador envió una nota a Morazán, le pidió su libertad e indicó que se marcharía de inmediato fuera de Centroamérica.

Sobre su salida de la prisión existe poca claridad: una que le fue facilitada la huida por quienes tenían a su cargo el control de los reos y al pagar la suma convenida le permitió salir y llegar al puerto de Acajutla para embarcarse con rumbo a la América del sur. Otra se dice que se fugó de la prisión. Lo importante es que pudo abandonar la prisión y navegar de nuevo rumbo a Chile.

## Nuevos aires al llegar a la América del Sur

En 1830 Irisarri zarpó para Chile y desde ahí se enteró de los acontecimientos en Centroamérica. La caída de Morazán en 1840 y la desintegración de la Federación Centroamericana. Guatemala se desligó de sus vecinos en 1847 y así los demás estados se declararon independientes. Encontrándose en Bolivia, Irisarri escribió un opúsculo *“Empréstito en Chile”*, por las diversas acusaciones y calumnias de las que había sido objeto en Chile. Andrés Bello, residente en Chile, intervino ante el presidente Portales para abogar en favor de Irisarri. Así en 1835, Irisarri fue nombrado gobernador de Curicó, luego intendente de Colchagua en Chile.

## Irisarri diplomático en Estados Unidos

En 1849, Irisarri partió para Nueva York con la idea de introducir el periódico *“El Revisor”*, al no lograr subsistir de la venta de suscripciones, terminó por vender la imprenta que había llevado desde Curazao. En 1855 fue nombrado embajador de Guatemala y de El Salvador ante el Gobierno de Estados Unidos, con una asignación de 2,000

pesos anuales. En *La Gazeta de Guatemala* se escribió: “Que era uno de los guatemaltecos más distinguidos por el papel importante que ha hecho en su país natal y fuera de él en una larga carrera política” (Browning, 1966: 231). Su nombramiento coincidió con la llegada de los filibusteros a Nicaragua. Irisarri protestó, denunció la inmoralidad de la intervención estadounidense en asuntos de otras naciones.

En los días que precedieron al golpe de William Walker y sus filibusteros, también se nombró a Irisarri ministro plenipotenciario de Nicaragua en Estados Unidos, lo cual fue reconocido a partir de 1857. Irisarri propuso la firma de un tratado que concedía a los norteamericanos derechos sobre una ruta interoceánica, con protección y garantías a los nicaragüenses. Al enterarse Irisarri de que Nicaragua había estado tratando con una firma francesa para la construcción del canal decidió renunciar a representar a Nicaragua en EE. UU. Su participación como diplomático en Estados Unidos, cuyo sistema de gobierno había admirado toda su vida, le permitió conocerlo y ahondar en sus debilidades. Pero también fue la oportunidad para manifestarse con sus escritos y alzar su voz en situaciones como:

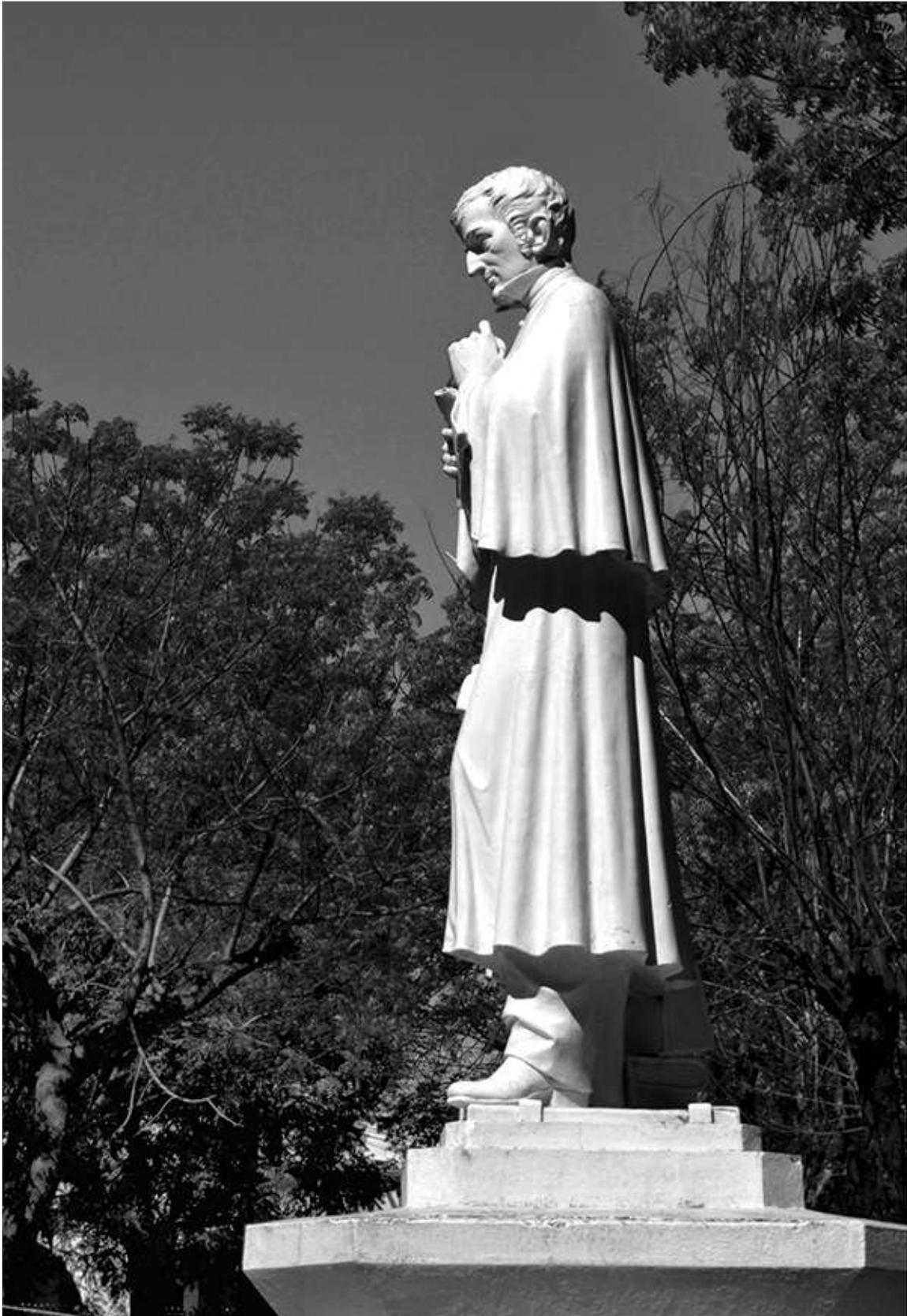
- Invasión filibustera a Nicaragua encabezada por William Walker y la complicidad de los Estados Unidos. Irisarri figura entre los pocos diplomáticos que se manifestaron abiertamente en contra de esa usurpación denunciando la intromisión.
- Segmentación racial.
- Doctrina Monroe.
- Intromisión en otros países.

## A manera de conclusión

Se destaca la figura de A,J Irisarri como la de un ilustre pensador, diplomático, Director Supremo de Chile, embajador de Chile en Inglaterra y de Guatemala, El Salvador y Nicaragua en Estados Unidos. Estratega militar, escritor comprometido con la lucha independentista de España, pero por su esencia clasista al igual que otros destacados académicos del siglo XIX, su figura no debe ser sobredimensionada a través de la historia oficial.

## Referencias bibliográficas

- Browning, J. (1966). *Vida e ideología de Antonio José de Irisarri*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Donoso, R. (1966). *Antonio José de Irisarri, escritor y diplomático 1786-1868*. Santiago de Chile: editorial.
- Irisarri, A. J. (1960). *El cristiano errante*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Valderrama, 1866.



# ACTA DE INDEPENDENCIA

“Palacio Nacional de Guatemala, quince de septiembre de mil ochocientos veintiuno.

Siendo públicos e indudables los deseos de independencia, del gobierno Español que por escrito y de palabra ha manifestado el pueblo de esta Capital; recibidos por el último Correo diversos oficios de los Ayuntamientos Constitucionales de Ciudad Real, Comitán y Tuxtla, en que comunican haber proclamado y jurado dicha independencia, y excitan a que se haga lo mismo en esta Ciudad: siendo positivo que han circulado iguales oficios a otros Ayuntamientos determinado de acuerdo con la Excelentísima Diputación Provincial que para tratar el asunto tan grave se reuniesen en uno de los Salones de este Palacio la misma Diputación Provincial, el Ilustrísimo Señor Arzobispo, los señores individuos que diputasen, la Excelentísima Autoridad Territorial, el Venerable señor Dean y Cavildo Eclesiástico, el Excelentísimo Ayuntamiento, el muy Ilustre Claustro, el Consulado y Colegio de Abogados, los Prelados regulares, jefes y funcionarios públicos: congregados todos en el mismo Salón: leídos los Oficios expresados: discutido y meditado detenidamente el asunto; oído el clamor de viva la independencia que repetía de continuo el pueblo que se veía reunido en las calles, plazas, patios, corredores, y antesala de este palacio se acordó: por esta diputación a individuos del Excelentísimo Ayuntamiento.

1°. Que siendo la independencia del gobierno Español, la voluntad general del pueblo de Guatemala y sin perjuicio de los que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el señor Jefe Político la mande publicar para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo.

2°. Que desde luego se circulen oficios a las Provincias por correos extraordinarios para que sin demora alguna se sirva proceder a elegir

Diputados o Representantes suyos, y estos concurran a esta Capital a formar el Congreso que debe decidir el punto de independencia y fijar, en caso de acordarla, la forma de gobierno y la ley fundamental que debe regir.

3°. Que para facilitar el nombramiento de Diputados, se sirvan hacer las mismas juntas electorales de provincia que hicieron o debieron hacer las elecciones de los últimos diputados a Cortés.

4°. Que el número de estos diputados sea en proporción de uno por cada quince mil individuos, sin excluir de la ciudadanía, a los originarios de África.

5°. Que las mismas Juntas Electorales de Provincia teniendo presente los últimos censos se sirvan determinar según esta base el número de diputados o representantes que deban elegir.

6°. Que en atención a la gravedad y urgencia del asunto, se sirvan hacer las elecciones de modo que el día primero de marzo del año próximo de 1822, estén reunidos en esta capital todos los Diputados.

7°. Que entre tanto, no haciéndose novedad en las autoridades establecidas, sigan estas ejerciendo sus atribuciones respectivas con arreglo a la Constitución, Decretos y Leyes, hasta que el Congreso indicado determine lo que sea más justo y benéfico.

8°. Que el Señor Jefe Político Brigadier Don Gavino Gaínza, continúe con el Gobierno Superior Político y Militar, y para que este tenga el carácter que parece propio de las circunstancias se forme una Junta Provisional Consultiva, compuesta de los señores individuos actuales de esta Diputación Provincial, y de los señores Don Miguel de Larreynaga, Ministro de esta Audiencia; Don José del Valle, Auditor de Guerra; Marques de Aycinena; Doctor Don José Valdéz, Tesorero de esta Santa Iglesia; Doctor Don Angel María

◀ De las manos del sabio José Cecilio del Valle nace en el año 1821 la redacción del Acta de Independencia de Centroamérica. En la imagen le vemos inmortalizado en mármol en la escultura en su honor erigida en el parque Valle de Choluteca. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2013.

Candina y Licenciado Don Antonio Robles, Alcalde 2°. Constitucional: el primero por la Provincia de León; el 2°, por la de Comayagua; el 3°, por Quetzaltenango; 4°, por Sololá y Chimaltenango; 5°, por Sonsonate, y el 6°, por Ciudad Real de Chiapa.

9°. Que esta Junta Provisional consulte al Señor Jefe Político en todos los asuntos económicos y gubernativos, dignos de su atención.

10°. Que la Religión Católica que hemos profesado en los siglos anteriores, y profesaremos en los sucesivos, se conserve pura e inalterable, manteniendo vivo el espíritu de religión que ha mantenido siempre a Guatemala, respetando a los ministros eclesiásticos, seculares y regulares, y protegiéndoles en sus personas y propiedades.

11°. Que se pase oficio a los dignos preladados de las comunidades religiosas, para que cooperando a la paz y sosiego, que es la primera necesidad de los pueblos, cuando pasan de un gobierno a otro, dispongan que sus individuos exhorten a la fraternidad y concordia, a los que estando unidos en el sentimiento general de la independencia, deben estarlo también en todos los demás, sofocando pasiones individuales que dividen los ánimos, y producen funestas consecuencias.

12°. Que el Excelentísimo Ayuntamiento a quien corresponde la conservación del orden y tranquilidad, tome las medidas más activas para mantenerla imperturbable en toda capital y pueblos inmediatos.

13°. Que el Señor Jefe Político publique un manifiesto haciendo notorios a la faz de todos, los sentimientos generales del pueblo, la opinión de las autoridades y corporaciones: las medidas de este gobierno: las causas y circunstancias que lo decidieron a prestar en manos del Señor Alcalde 1°, a pedimento del pueblo, el juramento de independencia y de fidelidad al gobierno americano que se establezca.

14°. Que igual juramento presten la Junta provisional, el Excelentísimo Ayuntamiento: el Ilustrísimo Señor Arzobispo: los Tribunales: jefes políticos y militares: los preladados regulares: sus comunidades religiosas, jefes y empleados en las

rentas: autoridades, corporaciones, y tropas de las respectivas guarniciones.

15. Que el Señor Jefe Político, de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento disponga la solemnidad, y señale día en que el pueblo debe hacer la proclamación, y juramento expresado de independencia.

16°. Que el Excelentísimo Ayuntamiento disponga la acuñación de una medalla que perpetúe en los siglos la memoria del día que Guatemala proclamó su feliz independencia.

17°. Que imprimiéndose esta acta, y el manifiesto expresado se circule a las Excelentísimas diputaciones provinciales, ayuntamientos constitucionales y demás autoridades eclesiásticas, regulares, seculares y militares para que siendo acordes en los mismos sentimientos que ha manifestado este pueblo, se sirvan obrar con arreglo a todo lo expuesto.

18°. Que se cante el día que designe el Señor Jefe Político una misa solemne de gracias, con asistencia de la Junta Provisional de todas las autoridades, corporaciones y jefes, haciéndose salvas de artillería, y tres días de iluminación.

Gavino Gaínza, Mariano de Beltranena, José Mariano Calderón, José Matías Delgado, Antonio de Rivera, Manuel Antonio de Molina, Isidoro de Valle y Castriciones, Mariano de Aycinena, José Domingo Dieguez, José Antonio Larrave, Pedro de Arroyave, Lorenzo de Romaña, Secretario”.

**Acta transcrita del libro de Rafael Leiva Vivas: *Vigencia del sabio Valle*. Segunda edición, 2001. Tegucigalpa: Litografía López. Páginas 153-157.**

## 30 de noviembre de 1883, discursos en honor a cuatro próceres al pie de sus monumentos

<sup>1</sup> Paúl Martínez

La administración presidencial de Marco Aurelio Soto (1846-1908) encomendó a los hermanos suizo-italianos Lorenzo y Francesco Durini Vasalli (1855-1905 y 1856-1920) el montaje de cuatro conjuntos escultóricos para honrar con ellos a cuatro distinguidos hondureños del pasado que dejaron una huella indeleble a través de sus obras en la primera mitad del siglo XIX. Cuatro próceres que en buena medida sentaron las bases de la nación hondureña en esa centuria fundacional, y que la administración Soto pensó que al enaltecerlos, dejaba también constancia de las ideas de nacionalidad y progreso que el Estado buscaba inculcar en la sociedad decimonónica hondureña.

Azares del destino impedirían al presidente Soto ver instaladas las esculturas que él encomendaría realizar, y ha sido su sucesor el general Luis Bográn (1849-1895), a quien tocaría el honor de inaugurarlas el día 30 de noviembre de 1883, luego de los actos oficiales de su investidura presidencial en el Congreso Nacional. Las memorables palabras que connotados hondureños expresaron ante las esculturas y los elaborados basamentos que les sostenían son documentos únicos de acendrado amor a la patria y a sus mejores hijos que le han engrandecido con su ejemplo de vida y el de sus obras. Estos discursos han sido publicados en el diario oficial *La Gaceta* del 25 y el 30 de diciembre de 1883, en sus números 240 y 241, de ahí han sido transcritos respetando la ortografía original de la publicación, por lo que veremos un uso diferente de tildes o escritura de palabras muy distinta a la usanza del presente, y también se encontrarán acentos graves y circunflejos, mismos que en la actualidad ya no se utilizan.

La contrata de agosto de 1882 instruyó realizar una escultura ecuestre en bronce que honraría a Francisco Morazán (1792-1842), una escultura en mármol para el sabio José Cecilio del Valle (1777-1834) y dos bustos en mármol, uno en honor a José Trinidad Cabañas (1805-1871) y otro para honrar a José Trinidad Reyes (1797-1855), obras que debían ser instaladas en tres plazas de la recién nombrada capital de la república, la ciudad de Tegucigalpa. Estos conjuntos escultóricos siguen en pie en nuestro presente, con cambios de posición u orientación de las esculturas en sí, pero aún están en pie recibiendo la admiración y los honores de la sociedad hondureña en general.

En este año 2021 que la región centroamericana conmemora el primer Bicentenario de la declaración de Independencia del dominio colonial español, deseamos compartir nuevamente las palabras dichas en 1883 en honor a los preclaros próceres que honraba la sociedad hondureña de ese entonces, su lectura nos reafirma el respeto y la admiración que aún se profesa por estos hondureños que por su vida y por sus obras han trascendido el tiempo y derrotado las distancias, venciendo al olvido y estando presentes en la memoria de quienes habitamos esta estrecha franja de tierra que une al continente y que por ello se llamó en sus inicios como las Provincias Unidas del Centro de América.

<sup>1</sup> Director de la Fototeca Nacional Universitaria y docente del Departamento de Arte de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Correo electrónico: paul.martinez@unah.edu.hn



Monumento en la plaza central de Tegucigalpa erigido en honor a Francisco Morazán. La escultura en bronce del prócer es del artista francés Léopold Morice. Fotografía digital 35mm por Paúl Martínez, 2012.

## Discurso pronunciado por el Licenciado Don Jerónimo Zelaya, en el acto de la inauguración de la estatua del General Morazán.

Señores:

Se destaca á nuestra vista el bello monumento mandado erigir á la querida y venerada memoria del General Don Francisco Morazán. El Gobierno del Doctor Soto, tuvo la justa y feliz idea de decretar su erección el 27 de Agosto del año último; y el General Don Luis Bográn, que acaba de tomar posesion de la Presidencia por el libre sufragio de los pueblos, inaugura en este día y lo exhibe á la mirada publica como uno de los objetos más dignos de nuestra contemplación de nuestro amor y nuestro culto. Y yo vengo, Señores, lleno de respeto, lleno de temor, y por decirlo así, anonadado á pronunciar el discurso oficial que demanda ocasión tan solemne, tan grandiosa: ocasión tan soberanamente augusta, puesto que ella fija, en nuestros anales, la magnífica é inmortal fecha de la gratitud de la Nación, de la gratitud de la patria, rindiendo expresivo y elocuente homenaje al más grande y preclaro de sus hijos. ¿Y quién soy yo, para comparecer aquí, en medio de sociedad tan escogida, y en medio de inmensa, alborozada muchedumbre, llevando la palabra en elogio y en honra y prez de la primera de las glorias de Centro-América? ¿quién soy yo, Señores, para acercarme á monumento tan grandioso, tan colosal é imponente, y alzar mi voz en alabanza del gran repúblico que inmortalizaron sus propios y dignísimos hechos, y sus memorables é inauditas hazañas? ¿quién soy yo? Ah, Señores! Yo me fijo en mi humilde, en mi modesto ser; yo inquiero mis títulos y merecimientos a la distinguida honra que me ha dispensado el Gobierno al designarme para usar de la palabra en este acto, y bien se yo, que para hablar de los grandes hombres con gala y lucidez, con pompa y majestad, se necesita asemejarse á ellos, pues como ha dicho un pensador ilustre, –sólo el genio puede comprender bien la gloria.

Señores: un pueblo hermano que fué patria adoptiva del General Morazán y teatro de las mayores de sus glorias; el noble pueblo

salvadoreño, elevándose á digna altura en sentimientos de gratitud, de justicia y de generosidad, ha erigido á su grata memoria, adelantándose á nosotros, la magnífica estatua que descuella en la plaza central de la Capital salvadoreña, y que atestigua á un tiempo, la gloria del egregio hondureño objeto de tan señalado homenaje, y la hidalguía de aquel noble y generoso pueblo.

Felicitémonos, Señores, por la erección, aunque tardía entre nosotros, de este monumento, á los cuarenta y años de la trágica muerte del héroe á quien está consagrado; del héroe que ha merecido que dos naciones se inclinen ante él y le tributen honores y apoteosis. Felicitémonos porque este acontecimiento significa que en nuestra amada patria no ha perecido, no ha muerto el noble sentimiento de la justicia que en todos los países y en todas las épocas, discierne coronas, palmas y lauros, á las grandes virtudes, á las grandes y sublimes abnegaciones. Honduras se ha rehabilitado. Honduras ha comprendido que las heroicas acciones y las proezas del valor rendidas en aras de la libertad y la patria, deben perpetuarse por el arte en mármoles y bronces. Honduras ha comprendido que los hombres beneméritos, forman el precioso tesoro y riqueza de los pueblos, que en su memoria, cuando ya no existen, es el fecundo y poderoso aliento que guardan las brisas para fortalecer las nuevas generaciones que el tiempo trae á la luz y á la vida en sus eternas olas.

Señores: ved ahí puesta en lo alto, la figura del héroe magnánimo, del héroe legendario, cuyo nombre han hecho célebre sus propios esclarecidos hechos, y sus memorables hazañas. Ved ahí al guerrero de gallarda apostura, de serena mirada en los combates, de palabra de fuego que inflamaba al soldado. –Vedle ahí, audaz con la audacia del genio, en ademán de vibrar la espada vencedora contra los enemigos

aterrados. Lo rodean los elocuentes trofeos de los triunfos que alcanzara como hábil político y como hombre de guerra esforzadísimo: el escudo de la República federal de Centro-América, en bajo relieve de bronce, el simulacro de una de las más grandes batallas en que se señaló su valor, y festones de laurel como premio a sus victorias. ¿Quién ha llegado en Centro-América á la altura de nuestro héroe en el arte de la guerra? ¿Quién ha podido igualarlo en el plan admirable de sus operaciones, en su sagáz estrategia y en su golpe de vista seguro y su pericia para encadenar la victoria á sus banderas? Ved sinó cómo en sus campañas de diez años libradas contra tenaces é implacables enemigos, á paso de vencedor escribió su nombre con la punta de su espada en los campos de La Trinidad, en Gualcho, en el Espíritu Santo, en Jocoro y San Pedro Perulapán. En esas memorables campañas puso á prueba su inquebrantable constancia, su heroísmo jamás desmentido, sus altas dotes de mando, sus extensas vistas y táctica de Capitán y sus sentimientos de humanidad para con los vencidos. ¿No son estos, Señores, suficientes títulos para su nombradía y para su gloria?

Pero el mérito del General Morazán; el mérito de nuestro malogrado grande hombre, no consiste tanto en sus elevados talentos, en su inspiración ó su genio en el arte de la guerra, en el arte de la humana carnicería; en ese arte desgraciado, en ese arte cruel é innoble de exterminar á los hombres, condenados á un tiempo á la destrucción y la muerte por las fuerzas mismas de la naturaleza y por los instintos famélicos de sus semejantes. No, Señores; su distinguido, su relevante y excelso mérito tiene por base la civilización y los principios de una sana y generosa política; tiene por base su amor á la causa de las nacionalidades, que es la causa del bienestar perdurable de los hombres y del feliz desarrollo y engrandecimiento de toda la humanidad. El General Morazán comprendió, Señores, que el grande acontecimiento de la independencia de 1821, no bastaba á asegurar la ventura y porvenir de las secciones de Centro-América, convertidas en débiles y frágiles Repúblicas; comprendió las serias desventajas, los inconvenientes y peligros del aislamiento y la disgregación de estos países destinados por la naturaleza á formar un todo compacto y una gloriosa solidaridad; comprendió que la ley del progreso indefinido, que es el evangelio del siglo y

de la humanidad, y el planteamiento de las instituciones democráticas destinadas á redimir al orbe entero, porque reconocen y proclaman de acuerdo con el cristianismo, la igualdad de los hombres, no podían realizarse, no podían cumplirse, crecer ni tomar arraigo en medio del antagonismo de los partidos y de las ambiciones del caudillaje, asentado, entronizado en cada una de las provincias de la antigua Capitanía general, elevadas al rango de Repúblicas; comprendió que todo el territorio contenido entre Veraguas y Tehuantepec, no debía formar sinó una sola nación, una sola y grande patria que diese sombra, que diese amparo y reposo á la generación de entonces y á las generaciones venideras en la serie de los tiempos, comprendió que sólo la unión gloriosa de estas disgregadas secciones, íntimas hermanas por el idioma y la religión, los intereses y las costumbres, podía atraerles al respeto y aprecio y la consideración de las naciones cultas de Europa y de nuestro continente; y por eso se convirtió el grande hombre en protagonista esforzado, valiente, enérgico, infatigable de la federación; y por eso Señores, por el poder irresistible de sus convicciones, consagró las altas facultades de su inteligencia y su brillante espada, al triunfo de su causa, que abrazó con fé, con amor y con abnegación, y en cuyo holocausto inmoló sus intereses, su juventud, su reposo, su sangre, su vida, sirviéndola á toda hora con su palabra, con su pluma, con su propaganda, con su consejo y con su espada en los campamentos, en Honduras, el Salvador, en Guatemala, Costa-Rica, casi en todo Centro-América.

¡Qué gloria, Señores, tan envidiable, tan serena y tan pura, la del gran Republico hondureño, sólo tiene en mira los intereses sagrados de la patria y la suerte venturosa de sus semejantes! ¡Qué espectáculo tan singular y tan bello, el del noble ciudadano nacido de las filas del pueblo, y no amamantado á los pechos de insolente aristocracia, elevándose por su solo mérito sobre el nivel de sus compatriotas y empeñado en la lucha titánica de crear una gran nación, contra la cual se han conjurado el retroceso, las oscuras tradiciones de la colonia, el glacial y duro egoísmo y sublime espectáculo, el del joven Francisco Morazán, fija la mente en el porvenir de su América del Centro, esa hija adorada de sus ensueños, ocupado en enaltecerla y dignificarla ante el mundo, y

tratando de hacer por ella durante diez años, lo que hace poco han hecho bella, encantadora Italia y la profunda, la pensadora Alemania, lo que hará mañana la noble España unificando la Península con Portugal, y lo que hará un día Sud América y otras regiones del globo! Porque, Señores, es ley de la civilización, es ley indefectible del progreso, el amplio desarrollo de la humanidad en el tiempo y en el espacio, por medio de las vastas agrupaciones de pueblos sin diferencia de latitudes, sin distinción de colores ni de razas, hasta llegar en el decurso de las edades, al ideal venturoso de una sola inmensa familia humana en toda la faz del planeta, unida en estrecho lazo por los vínculos de la paz, de la fraternidad y el amor, con una sola patria en la tierra y una sola patria en los inescrutables senos de Dios!

Señores: continúo mi discurso, presentandoos rasgos que revelan la elevación y alteza de carácter del General Morazán, del digno y respetable objeto de mis elogios. El año de 39,

sus enemigos, en ocasión que el General Ferrera estaba en Suchisoto con 2,000 hombres, y cuando en Guatemala, foco de la facción separatista, se hacían los mayores aprestos para combatirlo; sus enemigos, decía, lograron apoderarse por el soborno y la intriga, de los cuarteles de la capital del Salvador, en que existían elementos de guerra de consideración. Su esposa é hija, que á la sazón se hallaban en la capital, fueron puestas en rigurosa prisión. El General Morazán, que se encontraba en el pueblo de San Martín, á cuatro leguas del Salvador, recibió una comisión de notables encargada de manifestarle, de parte de los insurgentes: que si en el acto no deponía las armas, serían sacrificados sin remedio aquellos inocentes objetos de su cariño. Pero Morazán, en vez de abatirse ante la idea del inminente peligro suspendido como una cuchilla sobre su familia, Morazán, Señores, elevándose hasta esa abnegación contra la naturaleza, la más rara y difícil de las abnegaciones, contesta como Guzmán el Bueno, aquel fiero y heroico castellano



Sello postal conmemorativo al primer centenario del fallecimiento de Francisco Morazán. En él podemos admirar el bajorrelieve en bronce de la batalla de La Trinidad que decora el lado este del basamento del monumento a Morazán en el parque central de Tegucigalpa.

defensor de Tarifa –que primero había tenido patria que esposa é hijos, y que sólo caerían las armas de sus manos, cuando fuera vencido–, y, sin vacilar, conferencia con sus Jefes, se lanza contra la Capital, que toma por sorpresa –rescata á su familia y salva á sus amigos. Regresa en el acto a San Martín y cae como un rayo con su columna de valientes sobre el ejército del General Ferrera, que se había movido de Suchisoto á San Pedro Perulapán. Con el éxito deslumbrante de estas victorias, la facción separatista tembló, y volvió á serenarse, aunque por poco tiempo, la marcha del Gobierno federal.

Hé aquí otro rasgo no menos digno de la grande alma del General Morazán. La oligarquía de Guatemala –la oligarquía conservadora del oscurantismo de la colonia, de las añejas preocupaciones y de los insolentes privilegios, halagó la ambición de nuestro esclarecido, de nuestro egregio caudillo, ofreciéndole la dictadura sobre Centro-América y debiendo fijar su residencia en la capital de la extinguida Capitanía general. Lo oís Señores –la dictadura!, es decir, el fiero azote, la tiranía, el despotismo, el terrible y ominoso flagelo suspendido á cada hora, sobre cerca de tres millones de hombres sedientos de libertad, de instituciones, de bienestar, de luces, en una palabra, de justicia! Mas, ¿sabeis, Señores, lo que contestó indignado el General Morazán? Contestó –que él se debía á los grandes destinos de Centro-América, su patria– que por consolidarla y hacerla feliz, estaba dispuesto á sobrellevar todos las amarguras y todas las adversidades –que prefería sucumbir en su empresa como leal y como bueno, antes que mancillar su nombre y malograr su causa con una condescendencia indigna, con una infame bajeza! Así responden, Señores, las almas bien nacidas; así responden los espíritus elevados, á las ofertas insidiosas, á los halagos perfidos, á los incentivos del poder ilimitado y de la criminal ambición! El General Morazán, nacido para lo grande, para lo noble y heróico, no podía errar en su recto y seguro camino. Conocía bien la senda, la única senda que conduce á la gloria y á la inmortalidad –la rectitud, la honradéz, la firme consagración á la causa santa de los pueblos contra los opresores y tiranos, y el amor bendito a la patria!

El General Morazán, Señores, murió pobre: su infeliz esposa quedó sin patrimonio. Aún los bienes de esta fueron invertidos en la revolución; y el que administró durante diez años, cinco Estados

como Presidente de la Federación; el que pudo convertirse en millonario opulento, llevando la impura mano á las arcas nacionales, permitió que su viuda, que la dulce compañera de sus borrascosos días, quedase sumida en la estrechez y el rigor de la miseria. Bien, Señores, para la fama y renombre de nuestro héroe, y para ejemplo de los conductores de las naciones; de esos conductores infieles, que hacen de los dineros públicos, fruto del honrado sudor de la frente de los pueblos, su más pingue patrimonio, y prefieren el regalo de la opulencia á la vida modesta del hombre de bien, no contaminado jamás del vicio y de la corrupción.

El General Morazán estaba adornado de prendas eminentes, –hasta era gallardo, esbelto en persona, y naturalmente debía morar una alma hermosa en aquel magnífico y perfecto organismo– de espíritu elevado, audaz y emprendedor, nunca inactivo; de irresistible ascendiente para todo lo que disfrutaba su ameno trato, valeroso y sereno en el peligro que despreciaba, en una palabra, la naturaleza le lo dotara con todas las cualidades de un gran hombre, y de aquí provino, Señores, sí, de aquí provino que se suscitarán en su contra la envidia y los fieros rencores; de aquí provino que se levantara contra él el odio implacable y las iras de los separatistas y que fuera detenido en su rauda carrera por el gran desastre, por el enorme é inaudito crimen que lo acechaba, y así debía ser, porque está escrito –que las acciones magnánimas son aquellas cuyo resultado previsto es la desgracia ó la muerte. Tal es el eterno apotegma, tal es la sentencia impuesta á los grandes hombres, y que se cumple en los siglos: A Sócrates, la cicuta! A Juana de Arco, la hoguera! A Colón, las cadenas y el oprobio porque adivinó un mundo! A Galileo, de rodillas! abjurando la verdad de que la tierra giraba. A Lincoln y Garfield, por su lealtad al deber, el golpe del asesino! A Morazán, el cadalso. Así, pues, sonó la infausta hora de la negra é impía catástrofe; la hora en que debía ser ultimada la valiosísima vida del intrépido y heróico caudillo; y se logró vencerlo lanzando contra él inmensa muchedumbre, y se apoderaron de su persona como de un nuevo Cristo, y en consejo de caníbales lo condenaron á muerte y condujeron al patíbulo; el plomo homicida destrozó su noble pecho, morada de amor para su patria é hirió su corazón de que brotó raudal copioso de generosa sangre ...Asesinos! Asesinos! Así atentais contra

una rica y vigorosa existencia puesta al servicio de los santos principios de la igualdad y fraternidad de los hombres; así atentáis contra una noble y dignísima existencia consagrada á labrar el engrandecimiento y la gloria de cinco Estados empequeñecidos, raquíticos y miserables, fundiéndolos en una sola y poderosa nacionalidad! ¿Y no pedimos venganza contra los victimarios, contra los feroces y despiadados verdugos? No, señores! que sólo la barbarie se venga; sólo la barbarie responde al odio con odio; sólo la barbarie pide víctimas y sacrificios y sangre! La civilización perdona, la civilización pide concordia, la civilización pide cariño y pide amor para fecundizar el mundo! Los enemigos del héroe lo aniquilaron, lo inmolaron ciegos de furor, ignorando que le tegían las palmas del martirio, de la apoteosis y de la inmortalidad; y mientras sus oscuros y míseros nombres, sólo merecen la execración y el olvido, el nombre de Morazán, de nuestro mártir, llena los ámbitos de Centro-América y se une á los nombres gloriosos de otros mártires de la democracia y de la emancipación de la especie humana en nuestra América; se une á los nombres de Lincoln y de Garfield, que como él, fueron derribados, fueron abatidos en la mitad de su carrera por la mano del crimen; se une á esos grandes hombres de imperecedero recuerdo, por haber tenido como ellos la misma suerte en la tierra, para tener el mismo galardón, la misma palma en el cielo.

Amemos mucho, Señores, sí, amemos mucho la memoria del grande hombre cuyo monumento inauguramos consagrándole esta ovación solemne, esta festividad nacional. Sus levantados y generosos sentimientos, sus esclarecidas acciones é insignes proezas en pró de la unidad de Centro-América, forman un gran patrimonio de gloria legado á la posteridad, legado especialmente á sus conciudadanos, legado á nosotros. Acojamos con respeto y cariño, con veneración y reconocimiento ese glorioso patrimonio, que á la vez encierra una alta y saludable enseñanza, -la del acendrado amor á las instituciones que enaltecen al hombre, y el sacrificio por la salud de la patria,- es nuestra honra y máspreciado blasón, y será también la honra y el blasón de nuestros últimos descendientes.

Juventud hondureña: que no sean estériles para vosotros los monumentos erigidos á

nuestras glorias patrias, que son también gloria y honor de Centro-América. Teneis á vuestra vista una constelación de héroes y de sabios, en otros tantos monumentos modelados por el arte para perpetuar la memoria. Recoged de Morazán sus últimas palabras, su testamento inmortal, en que os lega con el recuerdo de su inmenso infortunio. La defensa y el sostén de la noble causa por que rindió con serenidad su hermosa vida. Aprended de Valle el asídúo cultivo de la ciencia y sus eminentes virtudes cívicas; de Cabañas, del nunca bien sentido y llorado Cabañas, el valor guerrero y la honradez inmaculada, y aprended de Trinidad Reyes, su consagración á la juventud, al bien y á las letras, y su caridad evangélica, esa dulce caridad que nunca aborrece, que no tiene hiel, que todo lo ama y todo lo perdona. La juventud de Norte América educa su corazón, más que con los libros de los sabios, con la lectura de las vidas de sus hombres célebres -de Washington y Franklin, de Hamilton y Jefferson. De tan elocuentes modelos, limpios espejos de las grandes virtudes que dan lustre á su patria, aprenden los jóvenes americanos á ser íntegros, honrados y virtuosos, independientes de todo yugo y tiranía, desinteresados, magnánimos y amantes de su patria y de su Unión gloriosa que hacen su fuerza y poderío.

Patria mía! Al honrar con mi pobre y lánguida palabra al más grande y preclaro de tus hijos que ha derramado sobre tí tan radiante lustre, yo te saludo y te bendigo! Le habeis hecho justicia dedicándole suntuoso y digno monumento, y estimulais así el celo y las virtudes de la generación presente para honraros un dia con hechos dignos de tí y de la posteridad. Qué su memoria no se ahogue en el torbellino y las evoluciones del tiempo, y que en las más remotas edades, pueden tus innumerables hijos que aun vendrán á la vida, pronunciar con orgullo el ínclito nombre, MORAZÁN! MORAZÁN!- HE DICHO.

**La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras. Año VII. Serie 25. Diciembre 15 de 1883. Número 240. Tegucigalpa: Tipografía Nacional. Páginas 1-3.**



Apenas una década después de haber sido inaugurada, la escultura de José Cecilio del Valle en la que era la plaza San Francisco. Fotografía por Juan T. Aguirre publicada en el *Primer Anuario Estadístico correspondiente al año de 1889* de Antonio R. Vallejo. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1893.

## Discurso pronunciado por el Licenciado Don Máximo Galvez, al descubrirse la estatua de Don José Cecilio del Valle.

SEÑORES:

Hé aquí la estatua de Don José Cecilio del Valle. De él dijo el inmortal Barrundia, con su palabra arrebatadora, con su estilo inimitable, herido de dolor, abismado en el pesar, al contemplar la muerte de tan ilustre patricio: *“Su cabeza fué una luz; su boca el órgano de la elocuencia en la tribuna; su alma el altar de Minerva; sus escritos honra de la patria y de las ciencias.”* Pinceladas brillantes, rasgos acabados, que ponen en relieve esa gran personalidad, sintetizándola y formando de ella un cuadro magnífico en la galería literaria de los hombres célebres de nuestra América.

¿Qué puedo decir yo en presencia de este hermoso monumento, que Honduras, su cuna, su patria natal, le consagra, como testimonio de gratitud por la gloria que sobre ella refleja su nombre, como orgullo legítimo en que se complace por haberle dado la existencia? Lo que puedo decir, llevando la palabra del Poder Ejecutivo, que inmerecidamente me ha confiado en esta función solemne, es: *aquí esta Valle; él es quien es; coloso levantado entre las dos Américas; faro del grande Istmo.*

La aureola majestuosa que ciñe su frente; el manto de la ciencia que cubre sus hombros; el pensamiento profundo que expresan sus ojos; su continente, su porte entero revelan á una, por completo, al sabio, al hombre superior, excepcional, que elevándose sobre el nivel de la humanidad, se presenta como grandioso luminar en el campo de la vida intelectual.

Es la misión del sabio, del sabio que comprende su destino, que experimenta el amor fraternal del Evangelio, el fuego sagrado de las grandes ideas democráticas; que siente en su frente el dedo de la Providencia, y sobre su pecho el soplo divino del Hacedor Supremo, elaborar la idea en la alta esfera del pensamiento, penetrar la verdad apurando el estudio de los seres, de sus esenciales condiciones, para después llevarlo en

bien de la patria, en bien del progreso, en bien de la civilización universal, á la conciencia del pueblo, para que, encarnándose en la vida social, se dilate lozana y majestuosa, exuberante de realidad, al través de las generaciones, haciendo el bienestar de la humanidad.

Colón, sobreponiéndose al fanatismo y á las olas del Atlántico para sacar de su seno, con su mano poderosa, un hemisferio, un nuevo mundo, completando el planeta é integrando la Geografía; Morse, hecho dueño de la electricidad, y poniéndola al servicio del pensamiento, como vehículo instantáneo y veloz de la idea, en que esta dá la vuelta al mundo en cortos momentos, derramado su sávia fecunda en todos los campos de la vida; Fulton, con el vapor en la mano, aplicándolo al transporte por mar y tierra y sustituyéndolo en todas las formas del trabajo material, á los rudos, tardíos y embrionarios agentes anteriores, enjugando así el sudor de la frente popular y abriendo ancha é inmensa carrera á la industria; y Valle, pensando en el porvenir de Centro-América, dilatando su vista de águila caudal sobre ambos mares, sobre los dos extremos que la ciñen; comprendiendo sus altos destinos y adelantándose al día en que será el emporio de las dos grandes penínsulas que une y el paso obligado del comercio universal; confeccionando, escribiendo ante tan hermoso horizonte, ante tan risueña lontananza el acta de independencia del Poder Español, que llevó la fecha de 15 de setiembre de 1821 en donde están reasumidos y articulados los derechos del hombre; ese bello paladión en que fundaba un pueblo, de donde hacía brotar una grande nacionalidad, destinada á figurar dignamente al lado de las otras nacionalidades que se reparten la faz de la tierra.

VALLE, sol de la inteligencia, astro luminoso, como decía Barrundia, haciendo luz en los bosques seculares y vírgenes de la América; aclarando la oscuridad de la Colonia;

deshaciendo la negra nube de la Edad Media, sentada en el bello cinturón del Nuevo Mundo, al empuje poderoso de la Nación Ibérica, su conquistadora, y señalando el derrotero de las instituciones modernas sobre que debía fundarse un nuevo organismo político, el organismo republicano, que es el único que cumple la palabra de Dios, porque es el único que consuena con la constitución del hombre y con la pureza de los elementos naturales.

VALLE, que crea dos veces, con el poder de su talento y con la fuerza de su ilustración, la autonomía de la Patria común: primero, el lado de los grandes próceres del 21, en la Metrópoli de la Capitanía General; después al lado de los ilustres mexicanos que dieron en tierra con el águila imperial de los aztecas, en la inmortal jornada parlamentaria de 1.º de Julio de 1823, pudiendo decirse de él lo que dijo Castelar de Garibaldi, el Redentor de Italia, *“que sinó era poeta en la esfera de la idea, lo era en la esfera del hecho,”* por haber escrito con su pluma de diamante, y con la omnipotencia de su palabra un gran poema, el poema de la América Central, libre e independiente.

¿Quién puede dudarlo? Pensadores de talla tan eminente, ingenios de tanto alcance, son sabios honorables, hombres de corazón, benefactores de la sociedad, que infunden y dilatan su espíritu en el espíritu de la humanidad, levantándola de la postración de la materia y elevándola á la cumbre de la cultura, al apogeo del derecho. Los monumentos que se les levantan en honra de su memoria, honran más á los pueblos que se los erigen, que á ellos mismos. Grandes en sí por lo mismo que salen del rasero común, son como imponentes y elevadas montañas que se destacan en el campo de la vida, y que se perciben á millares de leguas. Las páginas de la historia no pueden leerse, sin encontrar sus gloriosos nombres escritos con caracteres de luz; y el hombre honrado, el ciudadano probo, abre desde luego su pecho para esculpirles allí la estatua más cara e inestimable: *la estatua del amor y de la gratitud.*

El pueblo hondureño, honrado, entusiasta por lo grande, sensible á la gloria de sus hijos, que es su propia gloria tenía ya en su pecho, gran laboratorio de sus afectos, un monumento de amor y respeto para el ilustre Valle; y al dedicarle hoy esa hermosa estatua, obedeciendo a la ley

estética de la revelación del sentimiento, no hace más que tallar en mármol lo que estaba tallado de antemano en su corazón.-DIJE.

**La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras. Año VII. Serie 25. Diciembre 30 de 1883. Número 241. Tegucigalpa: Tipografía Nacional. Página 2.**

## Discurso de Don Francisco Planas, al descubrirse el busto del General Don Trinidad Cabañas.

Señores:

Sin mérito ninguno para poder bosquejar los hechos heroicos y las virtudes cívicas del ilustre soldado de la Patria; he tenido el honor de ser designado por el Supremo Consejo de Ministros para tomar la palabra en este día verdaderamente nacional. No tengo razón para pretender ostentar sabiduría y mucho menos crearme capaz de hacer la apoteosis de un patricio tan distinguido; pero siendo su historia contemporánea, voy á decir lo que todos saben, lo que todos conocen, lo que todos han visto.

Sí, señores, se trata nada menos que de diseñar lo que fué el GENERAL DON TRINIDAD CABAÑAS, y sin abusar de la licencia que se me ha otorgado, voy á usar de la palabra en este momento solemne para la Patria, y de tanto honor para los hondureños; en este momento en que, satisfecho el corazón del patriota, no puede menos que enorgullecerse al recordad al GENERAL CABAÑAS, al mártir de toda la vida, al verdadero liberal, al valeroso guerrero, honor y gloria de CENTRO-AMÉRICA.

El GENERAL CABAÑAS fué hijo de esta ciudad, donde se crió hasta la edad como de diez y seis años, cuando sus padres dispusieron trasladarlo á Comayagua, para consagrarlo al estudio de las letras; pero al GENERAL CABAÑAS, aunque le gustaban los libros y la literatura, por naturaleza tenía una fuerte inclinación por la carrera de las armas, y á hurtadillas se iba á los cuarteles á tomar nota de la táctica militar y de todo lo que tiene relación con el arte de la guerra.

En esta época en que estaba muy reciente el grito de independencia y en que sólo se hablaba de derechos del ciudadano, de libertad &c., el GENERAL CABAÑAS, empapado en estas ideas, comenzó á inscribirse en el gran libro de los principios liberales, abrazando con ardiente entusiasmo la causa de los pueblos, contra la tiranía y los abusos de poder.

En 1827 el GENERAL CABAÑAS, aprovechando la muerte de su padre, logró conseguir la plazas

de Sargento 1.º en las filas que se levantaron para rechazar las pretensiones de los restos del poder colonial que deseaba, con tropas venidas de Guatemala, nulificar la independencia y sujetarnos nuevamente al carro de los autócratas para conservar sus privilegios y su exclusiva dominación.

En varias escaramuzas probó el GENERAL CABAÑAS mucha audacia y subordinación, y en las distintas acciones que tuvieron nuestras fuerzas con las de los enemigos de la libertad, obtuvo con honor varios ascensos en la carrera militar.

Así continuó el GENERAL CABAÑAS en esa prolongada revolución haciéndose siempre distinguir en todas las campañas, no solo por sus principios sino por su valor, por su pureza y por sus ideas. Educado en la noble carrera de las armas, el GENERAL CABAÑAS llegó á ser uno de los jefes más importantes de CENTRO-AMÉRICA.

En distintas épocas y en más de cien combates en que el humo de la pólvora llegaba á oscurecer el campo de batalla, siempre el GENERAL CABAÑAS se hacía conocer por el brillo de su espada.

El GENERAL CABAÑAS ha sido el batallador sin tregua contra las huestes enemigas de la paz y de la independencia nacional.

El GENERAL CABAÑAS cuenta entre sus muchas glorias militares, que sería largo enumerar, la memorable jornada de Jaitique, en que herido de muerte al principio de la acción el Coronel Gutierrez, que mandaba el ejército, el General Cabañas tuvo que librar la batalla peleando admirablemente hasta obtener un completo triunfo que perpetuará su memoria. Esta victoria dio en tierra con las bastardas pretensiones de Dominguez y puso término á la ocupación de Omoa. Esta victoria es tanto más notable cuanto que tuvo lugar á inmediaciones de la capital y en momentos en que acababa de morir el Jefe del Estado, Don José Antonio

Márquez. Esta es una victoria, señores, tan benéfica en resultados, que salvando al país de un conflicto, ciñe en laurel inmarcesible en las sienas del ínclito soldado, del inmortal Cabañas.

Con más ó menos intervalos de paz, continuó la guerra en Honduras y en todos los Estados; pero el General Cabañas, siempre firme sobre los fuegos del cañón, disparando sus tiros á los enemigos de la libertad y de la unión de Centro-América, unas veces llevando en persona el estandarte de los libres, y otras siendo el brazo derecho del General Morazán; en todas partes, señores, siendo el soldado más intrépido, el patriota más desinteresado, el vencedor más humano, siempre, siempre modesto sin ostentar heroísmo, salvando los vencidos y convirtiendo con tan noble conducta enemigos encarnizados en sus mejores partidarios. Tal es el poder de las grandes ideas, y tal es el resultado de las buenas acciones. El liberal siempre se hace distinguir por sus principios y por su magnanimidad, y el General Cabañas poseía en alto grado tan eminentes cualidades.

Por uno de esos sucesos con que la fortuna enseña sus caprichos, el General Cabañas se vió forzado á separarse de la escena pública, y cuando más tranquilo se encontraba en su retiro a inmediaciones de San Miguel, el pueblo hondureño no olvida á su caudillo denodado, y al practicarse en 1852 las elecciones de Presidente de la República, le honra con sus votos, y las Cámaras de aquella época, por unanimidad, le eligen entre todos los candidatos por no haber habido elección de hecho, y al efecto nombra una Comisión compuesta del inolvidable León Alvarado, José María Rugama y Generales Vaquero y López para que en el acto fueran á poner en manos del General Cabañas el decreto respectivo y á interesarlo en su aceptación.

El General Cabañas, siempre modesto pero siempre patriota, no se halla fuerte para Desairar ni á las Cámaras ni á la respetable Comisión que se le presentaba, y resuelve venir á la Capital, más á poner excusas que á aceptar un puesto que no ambicionaba; pero el Poder Legislativo y sus amigos no le dan tregua y le obligan á prestar el juramento de ley. Así fué que el General Cabañas llegó á ocupar la primera Magistratura de Honduras con un honor bastante raro en nuestra Historia; y así ha visto todo Centro-América elevarse á este patriota por el voto espontáneo de

los pueblos, formando una distinguida excepción en nuestros anales que glorifica la ilustre soldado de la patria, al inmortal CABAÑAS.

Al empuñar las riendas del Gobierno, el General Cabañas se ocupa de preferencia de la reorganización de Centro-América y trabaja sin descanso porque se reuniera en esta ciudad un Congreso Nacional, y á sus esfuerzos logra que el Salvador y Nicaragua manden sus diputados. Se instala el Congreso con la concurrencia de los Representantes de los tres Estados, forman el pacto que debía ligar y regir estas Nacionalidades y nombran Presidente provisorio al General Cabañas; pero este patriota, que nada ambicionaba, que nada quería para sí, renuncia aquel alto puesto, manifestando al Congreso que no siendo él, el más aparente para desempeñar tan honroso destino, se nombrase otro ciudadano que inspirando una entera confianza a todos los partidos políticos, no dejase burladas las esperanzas del patriotismo. Poco después las Asambleas del Salvador y Nicaragua desapruaban el pacto, nulificando así, los grandes sacrificios de Honduras y su grande interés por la Nacionalidad; pero llevando el General Cabañas la indisputable gloria de ser el más constante en perseguir esta idea como la tabla salvadora de estas pequeñas fracciones, que alguna vez llevarán el nombre de verdadera *República* de CENTRO-AMÉRICA.

Como consecuencia precisa al empeño del General Cabañas por la instalación del Congreso Nacional, aparecieron tropas del General Carrera invadiendo y saqueando á los pueblos indefensos de Copán y Gazapa; circunstancia que trajo la guerra entre las dos Repúblicas, dando por resultado el cambio del Gobierno de Honduras; pero el General Cabañas, que en todas las vicisitudes de la revolución de Centro-América siempre ostentó un valor inimitable, una honradez á toda prueba, y una serenidad sin ejemplo, hizo que notabilidades, como el científico Reyes y el ilustrado Squire dijeran: “el General Cabañas, *Laurel de vencedor lleva aún vencido, agrega un corazón que ninguna calamidad puede abatir; ni oposición alguna sojuzgar.*”

Al General Cabañas le honran todos sus actos como soldado, como Gobernante y como ciudadano: nadie puede mentar su nombre sin tributarle un elogio, y creo que hasta sus mismos enemigos respetarán su memoria.

Al General Cabañas no se le acusa ningún acto de deslealtad en su vida pública, y después de una larga vida de glorias militares, por llevar á su fin la grande idea de NACIONALIDAD, viene á depositar sus restos á la ciudad de Comayagua, que como la del Salvador le había dado tantas pruebas de estimación y de respeto.

El General Cabañas, nunca rapaz, nunca tirano, recorre casi todos los pueblos de Centro-América con tropas colecticias y no deja un recuerdo que pudiera empañar su reputación ni sus glorias, y al despedirse de la escena del mundo no le queda á su esposa un centavo, y sus amigos tienen que costear sus exequias. Sí, señores, este fué el General Cabañas, que habiendo nacido para la patria no ambicionaba más que morir en defensa de la patria. Por esto es que el Gobierno de la República, reconociendo sus relevantes méritos, le ha mandado levantar el monumento que tenemos á la vista para que la Nación que perpetúa su nombre sepa imitar sus virtudes.

Señores: el General Cabañas nos ha dado ejemplos de valor, de honradez, de humanidad y patriotismo: sino podemos más, imitemos siquiera su empeño por la reorganización de Centro-América; para que alguna vez podamos ser fuertes por la Unión, prósperos por el trabajo y felices por la paz.

¡General Cabañas, despierta! Valiente sin rival, descansa de tus grandes fatigas: pero sabed que á través de los tiempos tu recuerdo alentará siempre el patriotismo, y que los buenos ciudadanos y tus verdaderos amigos jamás olvidarán tu memoria.



Monumento en la plaza La Merced en el centro histórico de Tegucigalpa erigido en honor a José Trinidad Cabañas. El contratista del monumento fue Francesco Durini Vasalli, del escultor de origen italiano solo se sabe que su apellido era Beltrami y del artista responsable de la base en piedra igual sólo se conoce que se apellidaba Canessa. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2021.

**La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras. Año VII. Serie 25. Diciembre 30 de 1883. Número 241. Tegucigalpa: Tipografía Nacional. Páginas 2-4.**



Originalmente el busto del padre José Trinidad Reyes miraba hacia el oeste, la luz del sol vespertino iluminaba su rostro esculpido en el mármol. Fotografía por Raúl Agüero Vega, negativo en película blanco y negro formato 120mm, Ca. 1950.

## Discurso del Licenciado Don Pedro J. Bustillo, en el acto de descubrirse el busto erigido á la memoria de José Trinidad Reyes.

HONORABLE CONGRESO NACIONAL, SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES:

Es debido á una alta distinción del Ejecutivo Nacional que yo venga á ocupar este sitio para hacer el elogio de JOSÉ TRINIDAD REYES, uno de los varones insignes cuya glorificación hacemos en este momento solemne. Si yo hubiera consultado mis propias fuerzas; si yo hubiera consultado la pobreza de mis recursos mentales, seguramente habría declinado encargo tan augusto. Yo comprendo que el asunto es grandioso, que el asunto es digno de altos ingenios; pero también creo que es un deber de patriotismo enaltecer la memoria de nuestros BIENHECHORES, y hacer conocer al mundo sus grandes merecimientos: creo que todos, grandes y pequeños, estamos obligados á rendir nuestro óbolo en los altares de las glorias de la Nación: por esto me veis aquí, luchando tal vez con un imposible, pero cumpliendo con un deber de justicia y de civilización. Perdonad, si yo, que soy tan pequeño, tengo el atrevimiento de ocuparme en asunto tan magno: si de mis lábios no brotará la elocuencia como un torrente despeñado, concurriré al menos, á la medida de mis fuerzas, á obsequiar los más bellos votos de la Nación.

JOSÉ TRINIDAD REYES, Señores, pertenecía á la generación que en estos días va extinguiéndose. Si bien su nombre es conservado con delicia en el corazón del pueblo y en las leyendas del hogar, nadie, hasta hoy, ha tenido la feliz inspiración de escribir su biografía. Séame permitido, pues, ya que no hay elogio mayor de los hombres, que la narración de los grandes hechos que ilustran su existencia, hacer notar en este día los rasgos más salientes de la vida, gastadas en un tiempo que apenas alcanzaron muchos de los que aquí estamos congregados. Nació en esta ciudad el 11 de Junio de 1797. Sus padres, que eran personas inspiradas en la bella doctrina del cristianismo, cultivaban con esmero las virtudes domésticas y sociales; y fue al calor de estas virtudes que se deslizaron tranquilamente los primeros años de

aquel niño, cuyo renombre debía más tarde enaltecer a la patria.

En aquellos tiempos, Señores, era empresa sobrado difícil procurar á la familia una educación, ya no diré variada y sólida, pero siquiera mediana. Reinaban entonces con soberano dominio todas las preocupaciones de la Colonia. La Luz, ese elemento vivificador que lanza el espíritu por el espacio inconmensurable de la ciencia é impele el corazón á la ejecución de grandes hechos, no podía abrirse paso por entre aquel espeso hacinamiento de errores, de preocupaciones y de resistencias oscurantistas. Secuestrados á toda comunicación con el mundo antiguo, estrechados por el círculo infranqueable del sistema colonial, nuestros antecesores jamás oyeron la poderosa voz de la civilización, jamás sintieron el armonioso ruido de las corrientes del progreso; crecían y morían enclavados al poste de la más ignominiosa de las servidumbres, de la infame servidumbre de la ignorancia. ¡Ah, Señores! Parecía que el hielo penetrante de los polos, que la noche interminable de los bosques seculares estaban destinados á entumecer para siempre la energía de la vida individual, las expansiones de la vida social. (*Aplausos.*)

Bajo estos lúgubres auspicios, privado de la contemplación de los bellos ideales que la Filosofía acababa de abrir á la humanidad; privado también de la noble emulación que inspira el ejemplo de los grandes hombres, JOSÉ TRINIDAD REYES llega á la edad en que los espíritus superiores sienten incansable sed de luz; él siente las fatigas de esta sed, y no halla fuentes en que apagarla; la escuela, el libro, el periódico, la tribuna estaban proscritos en esta tierra. Sin embargo, impelidos por el vehemente anhelo de elevar su espíritu, sus padres le procuran conocimientos rudimentarios en lectura, escritura, aritmética y religión; y como punto de partida para emprender estudios superiores, también lo dedican al aprendizaje del

idioma latino, bajo la munificente dirección del sacerdote Juan Altamirano. Al paso que empleaba sus años en faenas tan provechosas, cultivaba la música, dirigido por el autor de sus días, y se ensayaba en el arte de la pintura, al favor de la enseñanza de Don Rafael Ugarte Martínez, natural de Guatemala.

Así preparado, y ved cuán escasa preparación, se dirigió en 1815 á León de Nicaragua, donde existía una universidad, que entonces gozaba de reputación. Allí hizo estudios de Filosofía, Matemáticas y Sagrados Cánones, y sostuvo brillantes exámenes en esas materias. A medida que crecían sus conocimientos, también crecía su reputación: sus maneras afables, su dedicación al trabajo, su inviolable honradéz, su claro talento, su consagración al estudio –afán este de los espíritus sublimes– le granjearon la estimación de cuantas personas lo conocían, contándose entre estas el Obispo diocesano de aquella República.

Cuando se hubo graduado de Bachiller, llegó para él un momento decisivo: era preciso elegir una carrera. En la estrechez de miras del sistema colonial, la investigación científica carecía de importancia, era casi un crimen. Las ciencias naturales, las ciencias físicas, cuya marcha ascendente va corrigiendo los errores de la civilización antigua y despejando el campo de la verdad, entrañaban los gérmenes de un crimen, que las ideas dominantes llamaban impiedad las ciencias morales, las ciencias políticas, cuya noción penetrante ha impelido la humanidad á la terrible y gloriosa lucha que trae agitado al mundo, y que más luego fundará el reinado de la libertad sin trabas, pero también sin abusos, entrañaban á su vez los gérmenes de otro crimen, que se llamaba lesa magestad. (*Aplausos*). Por esta razón, todos los que en aquella época seguían una carrera literaria, tenían que refrenar forzosamente el vuelo de su espíritu, y terminaban por ceñirse la toga del Abogado ó la túnica del Sacerdote. JOSÉ TRINIDAD REYES, corazón generoso que había vaciado en los limpios cristales de la piedad; alma noble que repugnaba las lides irritantes y muchas veces desastrosas del foro: espíritu elevado que aspiraba solamente al reinado de la paz, de la concordia y de la fraternidad entre los hombres, no vaciló en aquel momento supremo. Se decidió por la carrera del Sacerdocio, la más propicia á sus inclinaciones delicadas; y venciendo con

fortaleza varonil las dificultades que aquí mismo, en su cara patria, se opusieron á sus intentos, logró ascender, y en 1823, á la dignidad de Ministro del Altar en la comunión católica. Había alcanzado un triunfo, pero también consumado un sacrificio: él pretendía ser sacerdote seglar con el fin de restituirse á su patria, y las resistencias, mal llamadas mobiliarias, lo obligaron á hacerse recoleto.

En el seno de aquella comunidad fortificó su espíritu con la práctica de las altas virtudes, con la meditación de la sublime doctrina evangélica, y quizás con el estudio de las literaturas castellana y latina, que más tarde dió muestras de poseer. Impulsado por el enérgico sentimiento de la piedad filial, en 1828 volvió al regazo de sus padres, después de una permanencia de tres años en Guatemala, donde probablemente ensanchó sus conocimientos. Aquí se encontraba cuando se emitieron en la metrópoli los decretos de excomunión, circunstancia á que es debido que se quedara entre nosotros, para honra suya y para bien de sus conciudadanos.

En 1830 comienza, Señores, la parte más gloriosa de la vida de JOSÉ TRINIDAD REYES: es un astro que empieza á elevarse sobre el horizonte de la Patria, para lucir en todo su esplendor. Convencido que la vida es un negocio serio que es preciso desempeñar dignamente en beneficio de la humanidad; nutrido ya con las ideas trascendentales del arte y ciencia cristianos, abre una fecunda predicación contra el vicio y las malas costumbres, contra las preocupaciones que degradan, contra las pasiones que embrutecen; exalta en grado sublime el reinado de la verdad, de la virtud y de la paz entre los hombres; y con el ascendiente de una vida ejemplar, con las gracias de una elocuencia grave y sencilla, á la vez que poderosa –ardiendo el corazón en un incendio de caridad evangélica– enseña el dogma sublime de la fraternidad universal, aquí donde imperaba una profunda desigualdad artificial. Brilló hasta tal punto en la oratoria sagrada, que, por veinticuatro años, fué la honra del púlpito hondureño.

(Concluirá.)

**La Gaceta. Periódico Oficial de la República de Honduras. Año VII. Serie 25. Diciembre 30 de 1883. Número 241. Tegucigalpa: Tipografía Nacional. Página 4.**



La plaza La Merced en la imagen más cercana en el tiempo a los años en que fueron inaugurados los monumentos dedicados a José Trinidad Cabañas y José Trinidad Reyes. Fotografía por Juan T. Aguirre publicada en el *Primer Anuario Estadístico correspondiente al año de 1889* de Antonio R. Vallejo. 1893.

# REVISTA DE LA Universidad

ISSN: 0441-1560 (Impreso) / ISSN: 2663-3035 (digital)

n.º 1 - año 2020



*Órgano oficial  
del Alma Máter  
desde 1909*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

## Revista de la Universidad

### Órgano oficial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras desde 1909

La pandemia de la COVID 19 significó serias complicaciones sanitarias que repercutieron en todos los ámbitos de la vida nacional, afectando también el proceso de producción de la *Revista de la Universidad* en su edición 2020, convocatoria que coincidió con el inicio de la aparición de los primeros casos en el país y la declaratoria de emergencia nacional en marzo del 2020. Pese a ello, el proceso continuó y pudo concluirse, imprimiéndose en su versión física y presentándose en su versión digital, misma que puede consultarse en las principales plataformas digitales que la Institución pone al servicio de la comunidad universitaria y público nacional e internacional.

En la sección *Ensayo* se publicaron cuatro artículos de cinco autores que nos brindaron sus aportes en temas tan disímiles como las pandemias, la participación de Honduras en ferias internacionales o la visión de exploradores que recorrieron el país en la segunda mitad del siglo XIX, entre otros. En el apartado de *Investigación*, diez autores nos comparten siete estudios que aportan el conocimiento desde la academia generado. En la sección de *Arte* ocho autores nos enseñan el panorama artístico nacional en dos artículos que abordan el tema del cine y la danza desde un estudio académico de estas disciplinas del arte. Se reseña en *Gestión cultural* la edición 2020 del Festival Universitario de las Culturas, evento que reúne a docentes, estudiantes, gestores, artistas y público nacional e internacional que a través de presentaciones culturales y artísticas nos muestran un panorama de la vida cultural hondureña. En la sección *Vida universitaria* se presenta una síntesis del desarrollo de la educación a nivel superior, así como un estudio sobre el pensamiento crítico en dos facultades de nuestra Universidad. En el año 2020, se conmemoró el primer centenario de nacimiento del escultor nacional Mario Zamora Alcántara, efémeride que se destaca en la sección *Memoria gráfica* de la revista. En el 2020 también se celebra la elección del padre José Trinidad Reyes Sevilla como figura a honrar en la conmemoración del año académico enalteciendo su vida y su legado, por ello se incluyen dos artículos que nos dan luces sobre su trayectoria, incluyendo la transcripción íntegra de la biografía a él dedicada por Ramón Rosa. Y en la sección *Novedades editoriales* se enlistan las principales publicaciones que nuestra Universidad ha editado y que se hallan ya disponibles para disfrute de la sociedad hondureña y público interesado a nivel internacional.

#### ◀ *Revista de la Universidad*. Autores varios

ISSN: 0441-1560 (impresa), 2663-3035 (digital)

Publicada por la Dirección de Cultura y la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Pasta blanda, 164 páginas, papel satinado mate base 100, 500 ejemplares

Louis E. Bumgartner

**JOSÉ DEL VALLE  
DE AMÉRICA CENTRAL**



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## José del Valle de América Central

### Louis E. Bumgartner

*A mi juicio, esta es la mejor obra que hasta hoy se ha escrito sobre Valle y Centroamérica en los períodos inmediatamente anteriores y posteriores a 1821. Creo que la traducción de la obra de Bumgartner no podía continuar esperando, pues no solo muestra a un hombre que con su ejemplo nos enseña que la vida es una lucha constante en contra de la mediocridad, sino que, además, nos introduce en una región que, desde que fue creada, lo tuvo todo para contar con un pujante cuerpo social capaz de sacarle lo mejor a los cuernos de la abundancia (Sánchez, 2021, p. 9).*

Así se expresaba sobre el escrito que Louis E. Bumgartner publicará en inglés en 1964, quien traduciría al castellano tan magno aporte al estudio y conocimiento del llamado por propios y extraños como sabio: José Cecilio Díaz del Valle. Si a alguien debemos la oportunidad de conocer este escrito en nuestra lengua es a Octavio Rubén Sánchez Barrientos, quien de manera personal asumió ese reto y logró en 1997 que se publicara por la Editorial Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras la primera edición en castellano de esta biografía del prócer, quien firmaba sus escritos publicados y la correspondencia por él emitida como José del Valle, aunque la tradición ha hecho que el hondureño este más familiarizado con el nombre José Cecilio del Valle, no así el estudioso extranjero que investigando su legado llamó a su obra: *José del Valle de América Central*. El paso del tiempo hizo que esta edición publicada por nuestra Universidad se agotara, haciendo una necesidad su reedición, en especial en este año 2021 que las naciones centroamericanas conmemoramos el primer Bicentenario de Independencia de la región del dominio colonial español, hecho histórico en el cual el sabio Valle fue protagonista de primera fila y figura fundamental para su declaratoria.

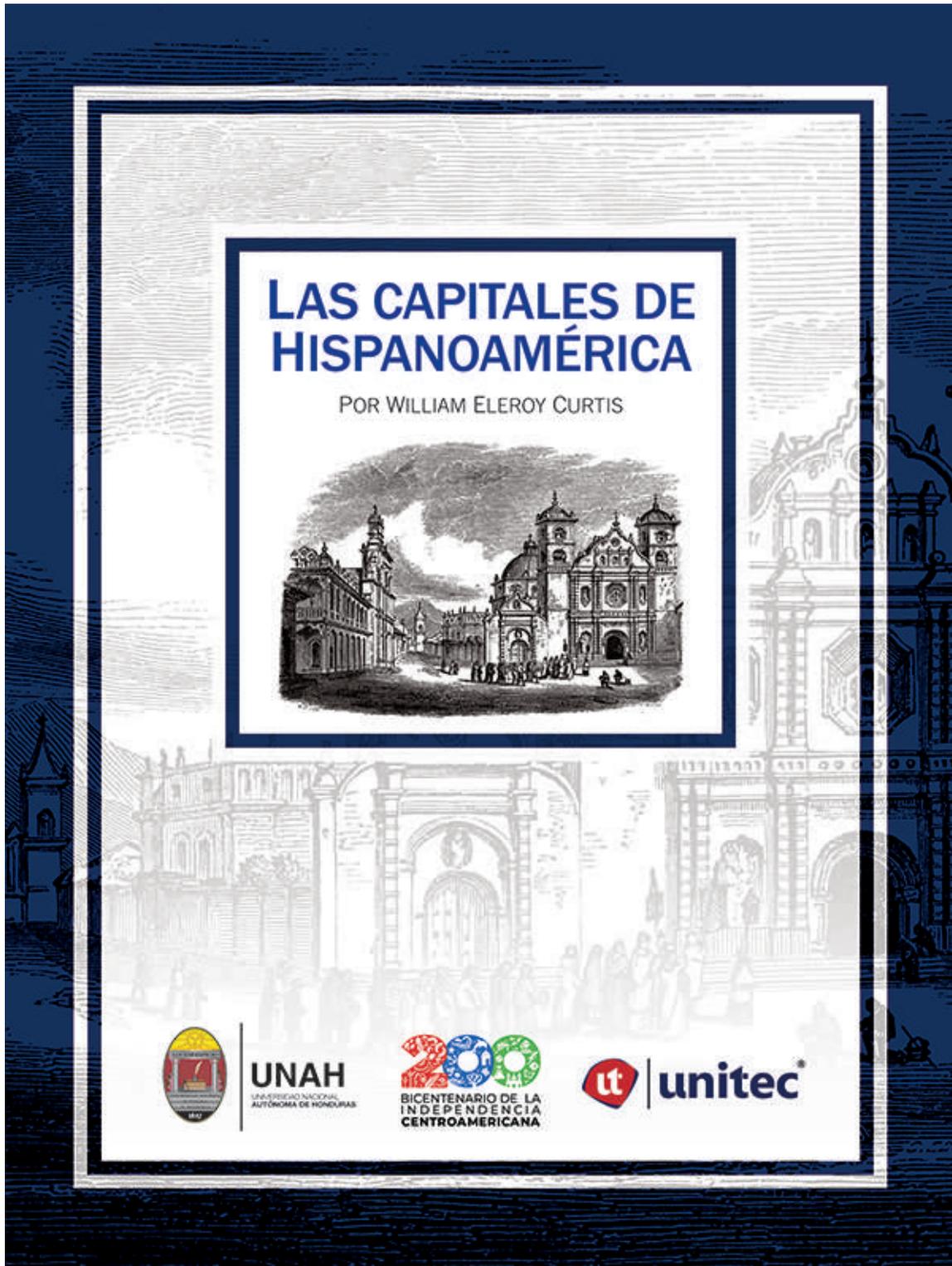
Octavio Sánchez contactó a Evaristo López Rojas, quien desde su condición de director de la Editorial Universitaria apoyó incondicionalmente el proyecto. Loordling Sarahy Zamora desde la Dirección de Cultura llevó a la práctica la producción final del libro, permitiendo esta suma de esfuerzos y voluntades la posibilidad de compartir con la comunidad universitaria y la sociedad hondureña en general esta obra de lectura obligada para conocer nuestra nación en esa centuria fundacional como lo fue el siglo XIX.

#### ◀ *José del Valle de América Central*. Louis E. Bumgartner

Traducción de Octavio Rubén Sánchez Barrientos

ISBN: 978-99979-56-42-2

Publicado por la Dirección de Cultura y la Editorial Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Pasta blanda, 458 páginas, papel bond base 20, 500 ejemplares



## Las capitales de Hispanoamérica

### Por William Eleroy Curtis

*The capitals of Spanish America* es el título del libro escrito por el diplomático estadounidense William Eleroy Curtis (1850-1911), el que fue publicado en 1886 por *Harper & Brothers* en la ciudad de Nueva York. Prolífico escritor, este autor nos describe las que en el último cuarto del siglo XIX eran las principales ciudades latinoamericanas, incluidas las capitales de los países centroamericanos, las que son el tema de la publicación traducida al castellano que conjuntamente publicaron la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC).

El libro describe a Ciudad Guatemala, Comayagua, San Salvador, Managua y San José, sin embargo, en el caso de Honduras y Nicaragua, aclara el autor que Tegucigalpa o Granada funcionan también como capitales, ello debido a complejas crisis políticas y sociales que hacen que la capital de estos dos países se alterne según sea el vaiven de la política local. Publicado originalmente en idioma inglés, el libro presentado en esta unión de esfuerzos universitarios traduce al castellano la descripción de las capitales de Centroamérica y enriquece también este aporte al incluir reproducciones exactas de las ilustraciones impresas en la edición original de 1886. Texto e imágenes son sin lugar a dudas un valioso aporte al conocimiento de nuestra historia decimonónica, centuria fundacional que nos vió nacer como países independientes del dominio colonial español que por tres siglos gobernó la región.

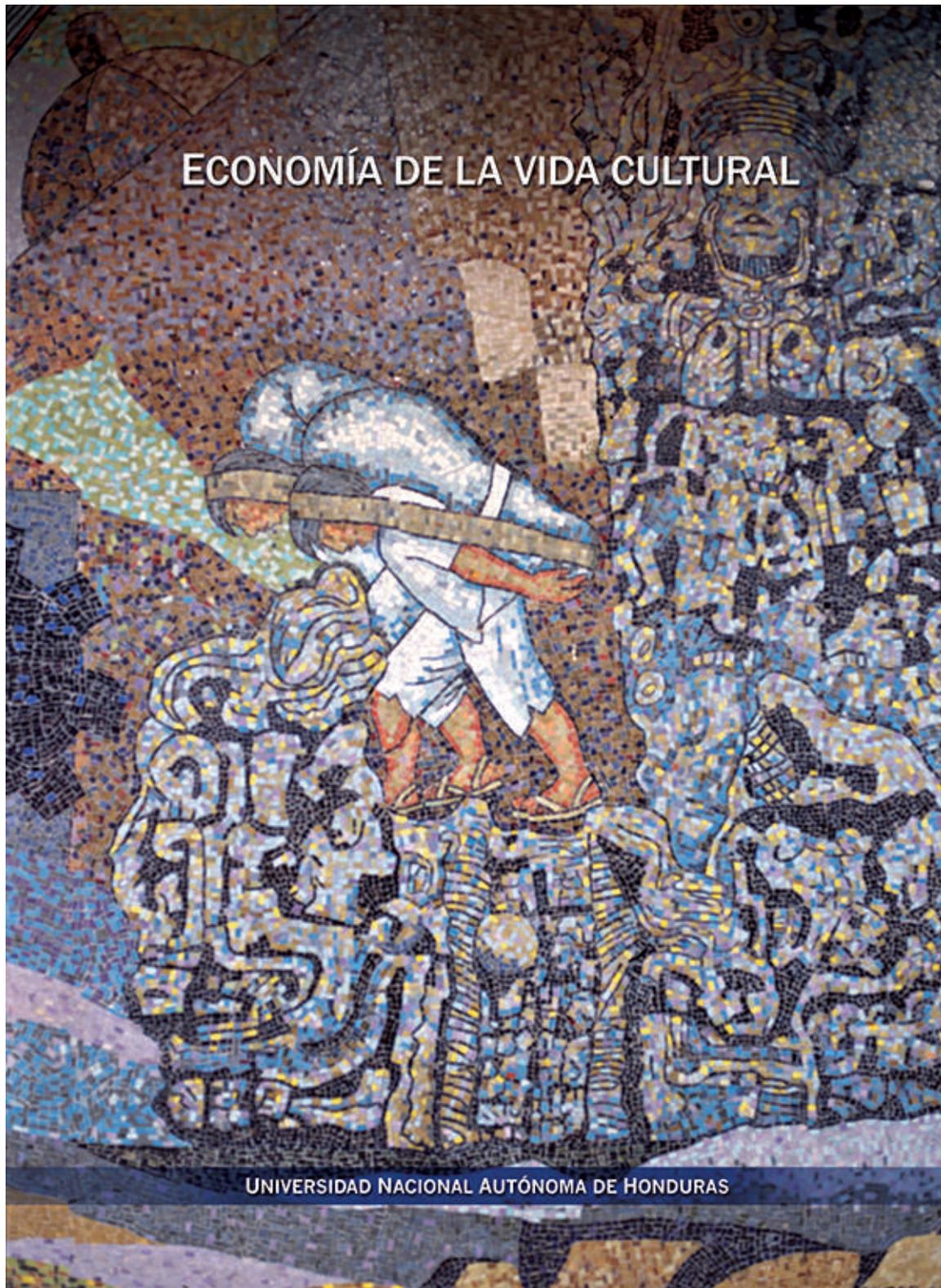
La traducción del texto al castellano fue realizada por Yasmín Elizabeth Gutiérrez y Miguel Barahona, la revisión de textos fue hecha por Águeda Chávez y la producción y edición final de la publicación ha sido la responsabilidad de Paúl Martínez. Este proyecto fue posible gracias a la unión de esfuerzos de la Dirección de Investigación de UNITEC, bajo la conducción de Reyna M. Durón y por parte de la UNAH el Grupo de Investigación filológica de la Facultad de Humanidades y Artes con el apoyo de la Fototeca Nacional Universitaria. Este es el primer proyecto editorial conjunto entre ambas universidades e inaugura la *Colección Siglo XIX*, la que se realiza como parte de los actos de conmemoración del Bicentenario de Independencia centroamericana. Actualmente se trabaja en un segundo tomo que reunirá artículos de investigadores de ambas universidades que toman de objeto de estudio esta traducción parcial del libro de Curtis y ofrecen sus valiosas reflexiones alrededor de la descripción escrita y visual que nos ha dejado de la región centroamericana el escritor estadounidense.

#### ◀ **Las capitales de Hispanoamérica. Por William Eleroy Curtis**

Traducción de Yasmín Elizabeth Gutiérrez y Miguel Barahona de los textos correspondientes a las capitales de Centroamérica

ISBN: 978-99979-08-2

Publicado por la Universidad Tecnológica Centroamericana y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Pasta dura, 204 páginas, papel satinado mate base 100, 400 ejemplares



# Economía de la vida cultural

## Autores varios

Este libro reúne en su primera parte la visión de cuatro intelectuales internacionales que desde una visión externa nos brindan sus reflexiones sobre la cultura y su incidencia en las acciones del ser humano. Franz Josef Hinkelammert, Joseph Malta, Alfons Martinell y Sergio Ramírez Mercado han dejado constancia escrita sobre aspectos de la sociedad contemporánea que nos sirven de guía y fuente de inspiración para el desarrollo de proyectos que desde la cultura, se diversifican hacia distintas actividades de la vida cotidiana o profesional de la humanidad.

Enriqueciendo esta visión externa, el libro nos presenta en una segunda parte la reflexión de los autores nacionales Marcos Enrique Zúniga Solórzano, Marvin Javier Palada Morazán, Miguel Omar Landa Blanco, Guadalupe Yaneth Carranza Aguirre, Noemí Borjas Rodríguez y Sammy de Jesús Castro, quienes desde nuestra percepción interna, analizan y toman como objeto de estudio la cultura como una actividad esencial y permanente.

Nuevamente la crisis de salud generada por la pandemia de la Covid 19 retrasó la producción de este libro, el cual se hallaba ya en prensa en marzo 2020 cuando la declaratoria de emergencia paralizó todas las actividades públicas o privadas en el país y en el mundo entero también. Se culminó su impresión en el año 2021 venciendo dificultades administrativas y la carencia de recursos que vivió el Estado hondureño y especialmente nuestra Universidad.

La publicación reúne la visión de autores internacionales y nacionales sobre el tema de la cultura y sus múltiples aristas, enriqueciendo la noción que de ella tenemos como sociedad, entendiendo la misma como parte de muchas actividades diarias que implican creación cultural, desde la gastronomía, el lenguaje cotidiano o los gustos de lectura, entre tantas ocupaciones cotidianas que enriquecen la cultura de una nación, ya que a fin de cuentas, las creaciones culturales no son muchas veces actos conscientes, sino acciones nacidas desde tiempos inmemoriales y grabadas en nuestras mentes que le perciben como acto común y corriente. Por ello el libro lleva por título: *Economía de la vida cultural*, y tanto la cultura como la economía son parte intrínseca de nuestro diario vivir como sociedad.

### ◀ *Economía de la vida cultural*. Autores varios

ISBN: 978-99979-56-46-0

Publicado por la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, Editorial Universitaria y la Fototeca Nacional Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Pasta dura, 260 páginas, papel satinado mate base 100, 400 ejemplares

# 2022: Año Académico “La mujer hondureña en la historia bicentenaria”

- 2012: Año académico cultural Clementina Suárez
- 2014: Año académico cultural Lucila Gamero de Medina
- 2017: Año académico cultural Alba Alonzo de Quesada
- 2019: Año académico cultural Irma Leticia Silva de Oyuela

Irma Leticia Silva de Oyuela. Evaristo López Rojas



Lucila Gamero de Medina



Pintura por Mario Castillo

Alba Alonzo de Quesada



Autor desconocido

Clementina Suárez  
Pintura por Armando Lara Hidalgo





centro cultural  
de españa  
tegucigalpa



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS